

CANOVAS DE CASTILLO

SOLITARIO
Y SU TIEMPO

II

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Biblioteca General
Fondo Antiguo

S. XIX

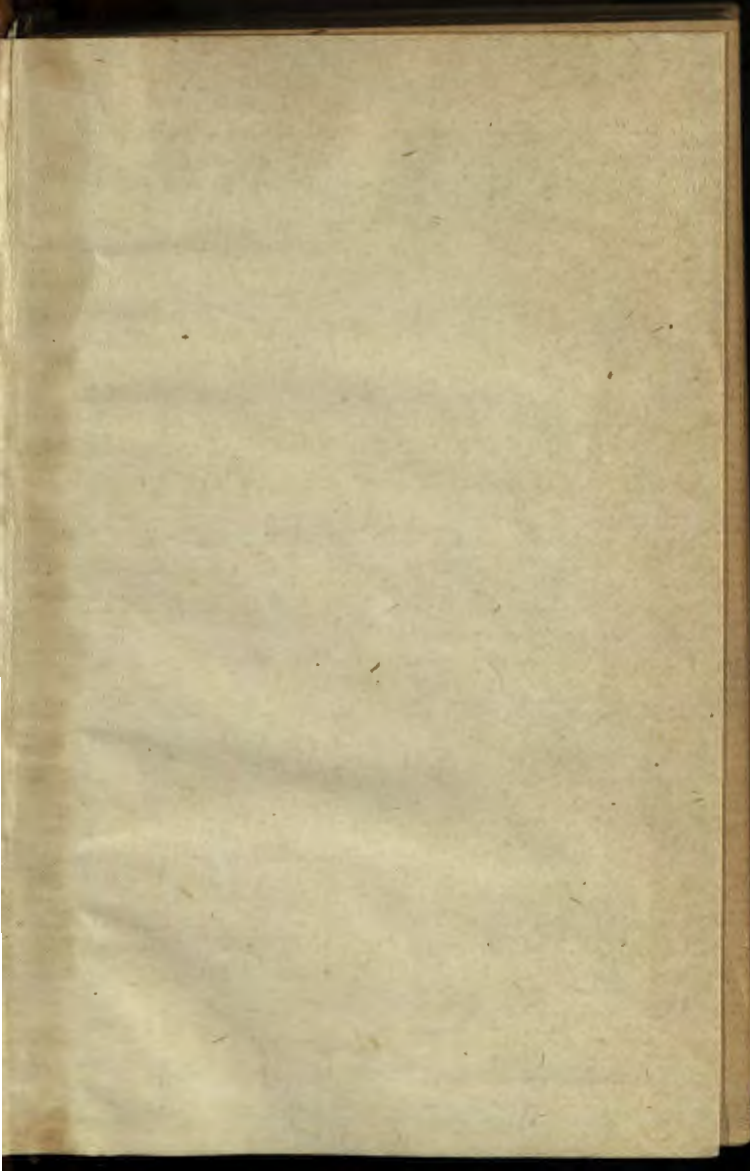
482
(II)

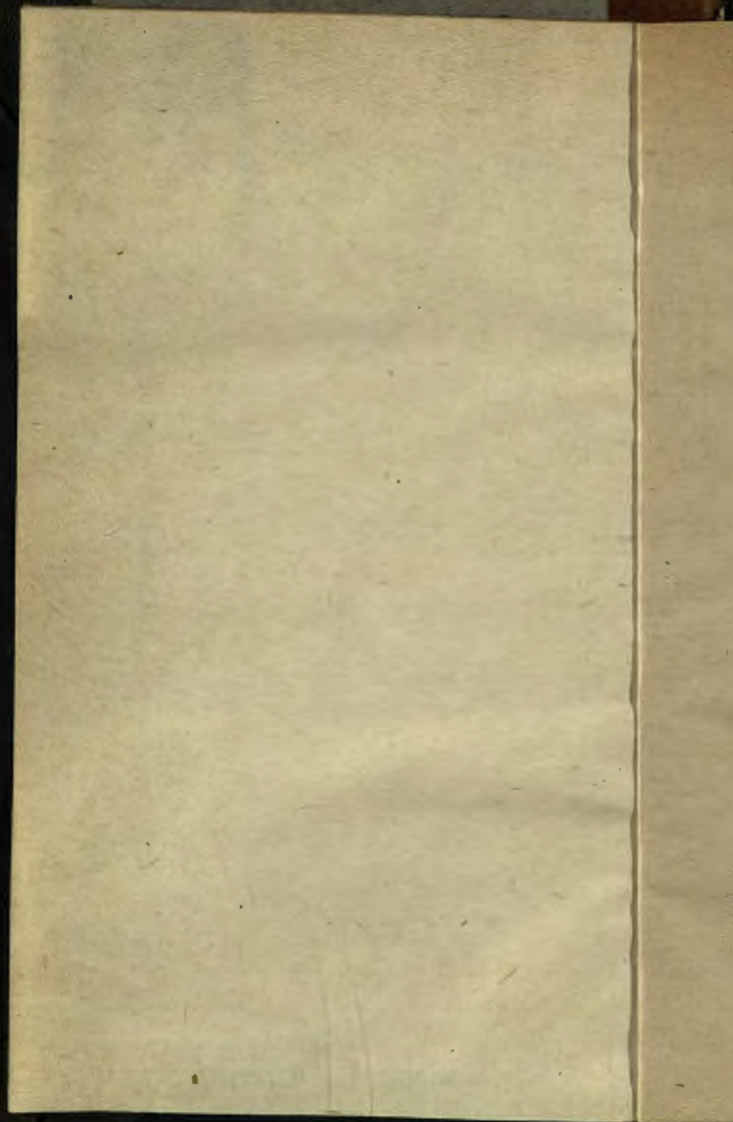
UNIVERSIDAD
DE MURCIA
BIBLIOTECA

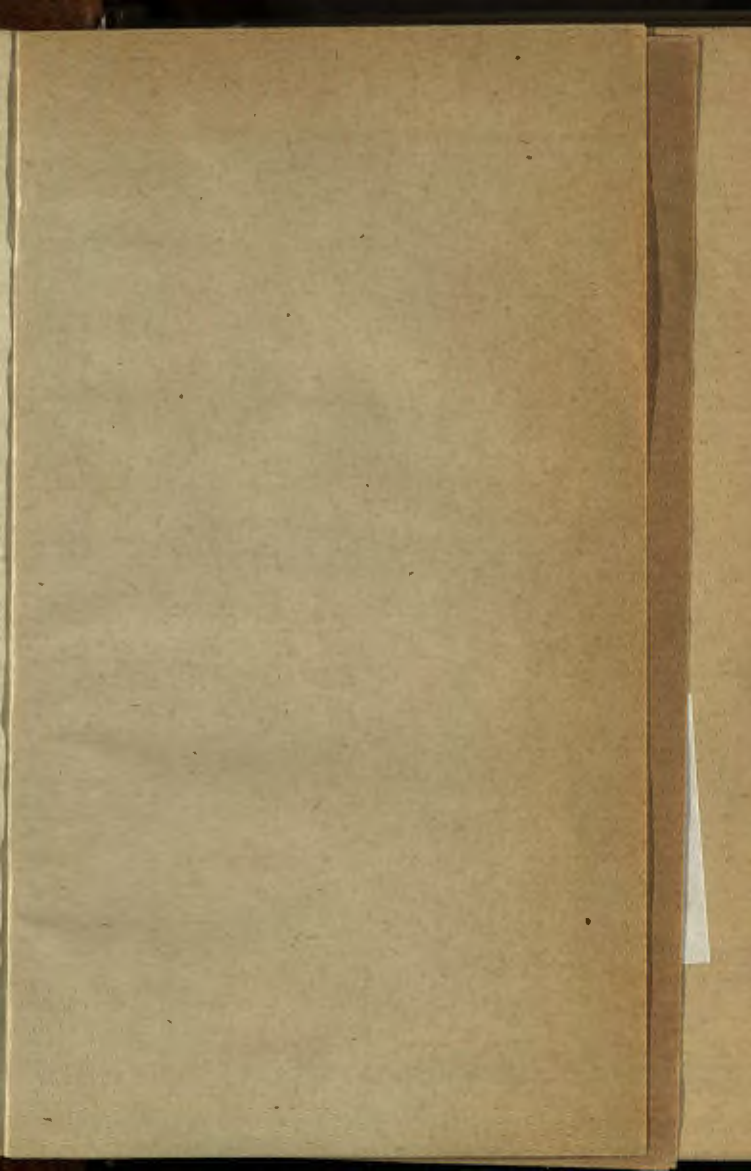
ESTE 27

TABA

Nº 8343







ESC

COLECCIÓN
DE
ESCRITORES CASTELLANOS

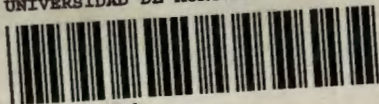
CRÍTICOS



EX LIBRIS.

«EL SOLITARIO» Y SU TIEMPO

UNIVERSIDAD DE MURCIA



1243174

:

TIRADAS ESPECIALES

25 ejemplares en papel China.....	I á XXV
25 » en papel Japón.....	XXVI á L—
100 » en papel de hilo.....	I á 100

«EL SOLITARIO» Y SU TIEMPO

R. 10302 ———
BIOGRAFÍA

de
D. SERAFÍN ESTEBANEZ
CALDERÓN

Y CRÍTICA DE SUS OBRAS

POR

DON . CANOVAS DEL ASTILLO

*Director de la Real Academia de la Historia,
individuo de número de la Española, de la de Ciencias
Morales y Políticas y electo de la de Bellas Artes
de San Fernando, Miembro de la Real Academia de Ciencias,
Letras y Artes de Bélgica,
Presidente del Ateneo de Madrid, &c., &c.*

—
TOMO II

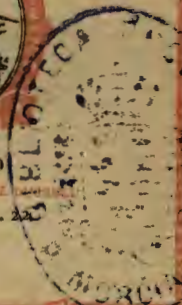


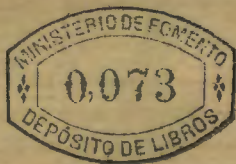
MADRID

IMPRENTA DE A. PEREZ

Flor Baja, núm. 22

—
1883







CAPÍTULO IX.

«EL SOLITARIO» EN SEVILLA.

SUMARIO.—Los vencedores de *la Granja* despopularizados.—Constitución de 1837.—Nuevo cambio.—Los moderados otra vez.—Estébanez, jefe político de Sevilla.—Su entusiasmo por aquella ciudad.—Sus buenos propósitos.—Creaciones administrativas.—Museo y Liceo Bético.—La literatura en Sevilla.—Reseña de las cosas políticas en 1838.—Actos y caída del gabinete Ofalia.—Ministerio del duque de Frias.—Continúa la impotencia en los gobiernos.—Córdoba, diputado.—Su actitud en el Congreso.—Narvaez y el ejército de reserva.—Discordias de Espartero, Córdoba y Narvaez.—Aspiración á que suba Córdoba al poder.—Razones que abonaban este propósito.—Su posibilidad.—Dejan Narvaez y Córdoba á Madrid.

Poco después de darse á luz *Cristianos y Moriscos*, entró la carrera de escritor de Estébanez en otro eclipse, y muy largo. Iniciólo su nuevo nombramiento de jefe político, con destino á Cádiz, en virtud del real decreto de 9 de Noviembre de 1837, y luego á Sevilla, por otro de 12 de Diciembre del propio año. Basta enunciar esto para comprender, aunque no se tratara de caso tan conocido,

que la política española había experimentado, desde que tornó Estébanez á Madrid, grandes mudanzas. Y con efecto: restablecida por la revolución que consumaron los triunfantes y, después de todo, desinteresados sargentos de la Granja, la Constitución de 1812, mientras Córdoba y Estébanez dejaban sus puestos, dolorido, y desesperanzado éste último, tal vez, de que el total programa encerrado en sus cartas al fundador de *El Español* se realizara nunca, constituyóse á gusto de los revolucionarios el ministerio exaltado ó *doceañista*. Presidiólo, y era su jefe natural, D. José María Calatrava, el hombre animoso, austero y probó, aunque siempre lleno de preocupaciones revolucionarias, que puso á la firma de Fernando VII el último y olvidado decreto constitucional de este Monarca, en 30 de Setiembre de 1823, no abandonando, hasta que la abandonaron todos, por manifiesta imposibilidad de seguir adelante, la defensa tibia que pudo entonces hacerse de la causa liberal. Ya la llamada lógica de los hechos, que no es más que la imperante fuerza bruta, al vulgo tan simpática, había vencido. Al amparo de los *crístinos* de 1833, y de los liberales mo-

derados ó estatutistas de 1834, se habían ido modestamente acercando al poder los vencidos de Cádiz; pero sintiéndose luego indispensables por las circunstancias, y contando con la irremediable flaqueza del trono durante la guerra dinástica, de día en día acrecentaron sus pretensiones, hasta exigir, según hemos visto, el restablecimiento de cuanto sucumbió años antes al peso de la indiferencia general, todavía más que de la insolente y fácil invasión francesa. Tras diversos accidentes y peripecias varias, que en anteriores capítulos reseño, quedó tal intento conseguido, al encargarse Calatrava de la presidencia del Consejo de Ministros, en 14 de Agosto de 1836, acompañado por supuesto de Mendizábal. Como ninguna intervención tuvo Estébanez en los sucesos que inmediatamente se siguieron, no cabe en el plan de mi obra examinarlos con detención.

Baste, ahora, recordar que durante el resto de 1836, y todo el año subsiguiente, continuó más bien empeorando que mejorando el estado de la guerra, no obstante la gran victoria obtenida por el nuevo general en jefe Espartero contra los carlistas, sobre el puente de Luchana,

y las alturas que por allí cerca dominan á Bilbao. Los que entonces no vivían , jamás podrán formarse idea exacta del punto á que por aquel hecho de armas llegó el entusiasmo en las poblaciones liberales. De allí adelante fué Espartero el más importante personaje del bando de la Reina; posición que más que á su valor extremado , y su indisputable probidad personal, debió sin duda á la perseverancia de su ambición, á su astucia, y á la fortuna, ya que en altas cualidades le aventajaban otros de sus compañeros de armas , y sobre todo Córdova. Ello fué, en tanto ,—que ni otro voto de confianza dado á Mendizábal en materias económicas; ni su famoso anticipo de doscientos millones, mal repartido y peor cobrado por las circunstancias; ni el envío al ejército del Norte de una comisión de diputados, parodia de las de la revolución francesa; ni la desamortización misma con los recursos inmensos que encerraba, y hubiera ciertamente producido á realizarse con más orden, calma y acierto; ni la apropiación fiscal de los diezmos y primicias, que hasta allí había cobrado la Iglesia ; ni el popular restablecimiento de las leyes liberales sobre vinculaciones y señoríos; nada, en fin, de

cuanto se hizo por el gobierno exaltado, logró mejorar un ápice la mísera suerte de la patria.

Las Cortes Constituyentes, reunidas con arreglo á la Constitución de 1812, tuvieron más fortuna que el gabinete doceañista, gracias á su inesperada moderación. Su primera resolución solemne fué aceptar, haciendo como que se confirmaba, la Regencia de la Reina Cristina, y aunque afectasen la soberanía, que han pretendido poseer en España todas las llamadas constituyentes, no se declararon por sí indisolubles hasta la reunión de otras, sino en virtud de una ley, cuya iniciativa y sanción dejaron á la Corona. Acertaron también á hacer aquel Código fundamental tan superior al de 1812, que rigió durante ocho años con el título de Constitución de 1837. Esta, con sus defectos y todo, entre los cuales merece principal mención la ineficaz contextura de su Senado para cumplir los fines á que donde quiera se destinan las dobles Cámaras, con sólo admitirlas en principio, y reconocer explícitamente las prerogativas necesarias de la Corona, fué muy bien recibida por los hombres templados é imparciales del bando de la Reina, incluso los que acababa de derribar la revolución de 1836.

De Estébanez sé decir que, no sólo se opuso á la reforma constitucional de 1845, sino que fué de los que no perdonaron á su propio partido el haber vuelto á poner mano, sin necesidad absoluta, en el Código fundamental del país. «¡Plegue á Dios (le dijo luego burlesca, pero amargamente, al lector, en su proemio á las *Escenas Andaluzas*) que vivas más años que la Constitución de 1845!» Todo lo cual da á entender que no le escandalizaba tanto como á los moderados de esa época el mero principio teórico de la soberanía nacional, puesto al frente de la Constitución de 1837, cuya supresión fué el principal motivo de su reforma, quizá porque no se recordase bien que ninguno de nuestros políticos antiguos llegó á negar que todos los poderes de una nación traigan origen de ella, por la voluntad de Dios, nunca ausente del régimen de las cosas. La verdadera y grave cuestión consiste, no en quien reside esencialmente la soberanía, sino en quien debe y puede con legítimo derecho representarla ó ejercerla en cada caso.

No bien terminada la Constitución y la ley electoral, comenzaron á sentirse por todas partes los efectos ineludibles de las falsas máximas

de gobierno del partido exaltado, que poco á poco fué cambiando este nombre en el de progresista de allí adelante. Enseñoreóse un género de anarquía mansa de las poblaciones y provincias sometidas al trono constitucional, sin que, al parecer, se enterase de ello el gabinete progresista, achaque eterno de los de su clase, mientras que, por otro lado, varias de las medidas gubernamentales y de los proyectos presentados en las Cortes, singularmente el de arreglo del clero, acrecentaban cada vez más el descontento religioso, que tanto servía á los carlistas para aumentar sus recursos y sus huestes. Pronto llegó el instante en que el ministerio Calatrava, con ser tan liberal, por no saber, ni poder remediar los males públicos, se halló no menos impopular, hasta entre los más de los doceañistas violentos, que cualquiera otro de los anteriores. Y no osandó al fin y al cabo sostenerse más, dejaron el 18 de Agosto el mando Calatrava, Mendizábal y algunos otros de sus compañeros, encargándose nominalmente la presidencia del que luego se formó al nuevo conde de Luchana, Espartero, que, según era natural, prefirió seguir rigiendo el ejército del Norte.

Entonces el Sr. Bardají y Azara ocupó el puesto vacante, y durante su breve ministerio se mandó proceder á las nuevas elecciones.

El nombramiento de Estébanez, para Cádiz, cinco días después, dijo ya sobrado claro que la influencia política de *El Español*, en el cual colaboró algo aquél desde Logroño, y continuó siempre colaborando, bajo la dirección de Borrego, abiertamente comenzaba á predominar; pero, ni la débil constitución del gabinete, ni la proximidad de unas elecciones, de las cuales quedaba aún pendiente la futura dirección de los negocios, podían ser parte á que el nuevo jefe político tomase entonces posesión de su cargo, y no la tomó en efecto. Aguardó para resolver á que se reunieran aquellas nuevas Cortes, en que, no obstante las ordinarias violencias de los progresistas, obtuvo mayoría el partido que denominaba *El Español* monárquico-constitucional, bien que la generalidad le apellidara moderado todavía, por contraposición al título de exaltado que antes ostentó su adversario. Lo que nunca, por desgracia, se ve ya en nuestros tiempos, aconteció por aquella sazón. Los electores, con las armas pacíficas del sufragio, bajo un ministerio

desnudo de eficaz influjo, deshicieron las consecuencias de la revolución, á que no sin motivo dan nombre los sargentos de la Granja. Martínez de la Rosa y Toreno, jefes de los anteriores gobiernos moderados, lo fueron también de la mayoría de las Cortes. Á Bardají le substituyó con ventaja el Conde de Ofalia, embajador que había sido en Francia, y ministro de Fomento en los comienzos del nuevo reinado, hombre de experiencia y diestro, que, aunque naturalmente representó á la mayoría moderada, no producía con su escasa significación igual alarma, ni despertaba tantos odios entre los ardientes liberales, cuanto las verdaderas cabezas del partido vencedor. Á este tiempo ya, había sido nombrado Estébanez jefe político de Sevilla, empleo que aceptó al punto, y donde á su actividad y saber se abría campo bastante para que se marchase á desempeñarlo, no bien organizado el nuevo gabinete.

Diez meses gobernó aquella provincia con satisfacción propia, no obstante que se hallara de buenas á primeras con una inundación del Guadalquivir, no conocida tal desde dos siglos antes, y á pesar de sus prematuras quejas, ya por no tener

alojamiento oficial ni haberlo encontrado cómodo y decoroso, ya por los chismes, según decía, de la gente. Pero no podía ser que ninguna otra población le contentase tanto. Para mí Estébanez debía de haber visitado anteriormente aquella ciudad insigne, su Mairena del Alcor, su Carmona y todas las alegres y ricas poblaciones de alrededor, tal vez cuando en 1824 volvía á Málaga desde Gibraltar. Lo cierto es que antes de ir de jefe político, conocía muy bien y miraba con particularísima predilección aquella tierra. «No hay más decir (había escrito ya en *Pulpete y Balbeja*) sino que Andalucía es la mapa de los hombres *regulares*, y Sevilla el ojito negro de tierra de donde salen al mundo los buenos mozos, los bien plantados, los lindos cantadores, los tañedores de vihuela, los decidores en chiste, los montadores de caballos, los llamados atrás, los alanceadores de toros, y, sobre todo, aquellos del brazo de hierro y de la mano airada.» Ó lo que es lo mismo: que nuestro *Solitario*, no tan sólo reputaba á Sevilla capital artística de España, reina del Guadalquivir, é imperio un tiempo de dos mundos, según dijo en su artículo sobre Manolito Gázquez, sino que la tenía tam-

bién por la verdadera metrópoli de aquellas caras provincias, en que al vivo se representaban sus *Escenas Andaluzas*. «Hallándome allí (escribe, por más demostración, en su *Baile en Triana*), y habiéndoseme encarecido sobremanera la destreza de ciertos cantadores, la habilidad de unas bailadoras, y, sobre todo, teniendo entendido que podría oír algunos de los romances desconocidos, dispuse asistir á una de estas fiestas. El *Planeta*, el *Fillo*, Juan de Dios, María de las Nieves, la *Perla*, y otras notabilidades, así de canto como de baile, tomaban parte en la función. Era por la tarde, y en un mes de Mayo fresco y florido. Atravesé con mi comitiva de aficionados el puente famoso de barcas para pasar á Triana, y á poco nos vimos en una casa que por su calle y traza recordaba la época de la conquista de Sevilla por San Fernando. El río bañaba las cercas del espacioso patio, cubiertas de madreselvas, arboleras y mirabales, con algún naranjo ó limonero en medio de aquel cerco de olorosa verdura.» Vese, pues, cómo perfeccionaba por allá su ciencia de las costumbres, estudiándolas al natural. Tras lo dicho describe un baile, en términos que nada

dirían de nuevo al lector, dado que en uno de los antecedentes capítulos se ha visto el retrato que de la perfecta bailadora hizo en su *Asamblea general*. Y tales andanzas y regocijos proclaman, en conclusión, que si en Granada acabó y perfeccionó los estudios académicos comenzados en Málaga, fué Sevilla la Universidad donde elevó al doctorado la licenciatura que de su natal ciudad traía para ejercer, no tan solamente de abogado, sino de escultor y pintor, de historiador y poeta épico, todo á un tiempo, por lo tocante á personajes y asuntos originales de Andalucía. Por otro lado, husmeaba en Sevilla, según le escribió á Gayangos, no menos que «el tesoro de los libros viejos y manuscritos,» mientras le añadía con franqueza, «que no echaba de menos allí ni el desenfado ni la alegría.» Era aquella, en suma, una verdadera Capua para Estébanez, y tan capaz como la itálica de enervar cualquiera voluntad enérgica, cuanto más la suya, dispuesta siempre á toda laya de goces y placeres.

Nada de eso apagó, sin embargo, el anhelo de acción y los buenos propósitos de administrador y hombre de gobierno con que por

segunda vez dejara á Madrid. Á poco más de un mes de haber tomado posesión del gobierno, escribió al general Córdova, que llevaba «un trabajo infernal, y esperaba coger opimos frutos,» añadiendo en su peculiar estilo: «Si llego á completar seis meses de reinado;—hoy día es una dinastía,—verá V. algo de creación y realizado un poco del bien de que tanto se habla, y nadie se cura de hacer efectivo.» Breves días después, en 21 de Febrero, le decía: «Aquí estoy bien, aunque no *à mon aise*; el país es bueno, y como mis antecesores no han trabajado, puedo presentar resultados brillantes en poco tiempo, resultados que deben darme nombre.» Por último, en 31 de Marzo le añadió: «Aunque mi situación es fastidiosa, no dejaré esto sino por Madrid, pues aquí voy planteando mejoras que siempre lisonjean. El que tiene algo de chispa en la frente tiene necesidad de crear, y allí donde produce, cría raíces.»

Y, con efecto, antes de mucho había ya creado el Museo de pintura y escultura, que, comenzando por dar asilo en sus salas á gran número de los abandonados lienzos de los conventos suprimidos, tuviesen ó no singular mérito, ha

acabado por ser , gracias principalmente á las maravillosas obras de Murillo que encierra, el más notable de España , después de los de Madrid, y uno de los más dignos de ser visitados en todo el mundo. De aquellos mismos conventos ó monasterios desiertos, recogió millares de volúmenes, con los cuales pobló y organizó una biblioteca de provincia sin rival en su clase. Por su influjo y esfuerzos se estableció también, según se lee en *El Panorama de Madrid*, periódico de aquella época, el Liceo Bético, á semejanza del de la corte, con objeto de que en la gran capital andaluza todo talento continuara ejercitándose , y particularmente el poético , que había dado ya origen á dos afortunadas agrupaciones de hombres de letras, las cuales , por su propia importancia y su considerable influjo externo, así como por los principios fijos á que ajustaron sus obras, llegaron á merecer el nombre de escuelas, en nuestro siglo de oro la una, la otra en el presente. La reputación de escritor de *El Solitario* le aprovechó en gran manera para llevar tales empresas, no fáciles siempre, á buen fin, tanto cuando menos como la autoridad política que ejercía. Ni ésta le impidió descender cual

uno de tantos justadores á la arena literaria; que aún recuerdan en Sevilla las sesiones brillantes de aquel Liceo, que enalteció con sus propias poesías. Al calor de la nueva corporación, volvió á emprenderse en Sevilla una publicación de bellas letras que recordaba *El Correo* de otros tiempos, y en la cual figuraron los nombres insignes ya de *El Solitario* y el duque de Rivas, al lado de los de otros muy jóvenes, y bien conocidos después, como D. Gabriel García Tassara, D. Salvador Bermúdez de Castro, D. José Lorenzo Figueroa, D. Fernando de la Vera y D. Lorenzo Nicolás Quintana, que de todo punto dejó luego la práctica de la poesía por la de la administración pública; siendo el coleccionador, más bien que editor, de tales trabajos D. Miguel Tenorio, en quien apuntaban no escasas dotes poéticas. *La Lira Andaluza* se titulaba esta publicación, y allí se dió á luz el romance morisco de *El Solitario* titulado *La Despedida de Omir*, que empieza con los siguientes versos:

« Linda Jaira, linda Jaira,
Tan ingrata como hermosa,
Más dura que el alto risco

Donde se estrellan las olas;
Levanta el enhiesto cuello
De las pérsicas alfombras,
Que mullen el albo lecho,
Donde entre sedas reposas,» etc.

Una de las obras que pienso y he dicho que estarían bien halladas en cualquier romancero español.

Mantenían todavía en el interin la representación de la segunda escuela sevillana, casi desierta desde los primeros años del siglo, don Francisco Rodríguez Zapata, poeta de robusta y clásica entonación, y D. Juan José Bueno, asimismo literato y poeta muy estimable; y no son de omitir, ya que por completo no pueda citar los del gran número de personas, en su mayor parte jóvenes, y todas inteligentes y estudiosas, cuyos trabajos protegió y alentó la iniciativa de Estébanez, nombres tales como el de Fernández Espino y el de Amador de los Ríos. Fué ilustrado y muy juicioso crítico el primero, y hombre el segundo á quien no cabe negar que deba servicios eminentes la literatura castellana, cuyos orígenes y primitivos desenvolvimientos investigó como nadie antes de él, y que, empeñado en muy distintos trabajos de eru-

dición ó ingenio , recogió en todos apreciables frutos. Quizá, si más espontánea y llanamente se hubiera reconocido su indudable mérito, padeciera menos Amador de los Ríos del más reparable de sus defectos, que era decir en alta voz de sí propio lo que injustamente omitían ó excusaban otros confesar. De todas suertes , fué digno de respeto en vida , y , en mi concepto, será siempre acatada su memoria por cuantos profesen afición á nuestras letras.

Menos en el ínterin que en Madrid se ocupó por allá Estébanez en sus estudios árabes ; pero no dió paz á la mano por lo que toca á buscar Cancioneros , Romanceros y romances para su proyectada colección , ni libros vjejos castellanos de poesía y novelas. En esta época su furor de adquirir libros había llêgado ya á aquel punto extremo en que se conservó hasta que dejó él de existir. Su correspondencia de entonces principalmente está consagrada á pedirlos y encargarlos por todas partes , y sobre todo á Londres , donde Gayangos , que no era todavía su rival como bibliófilo y colector , sin descuidar , sin duda , su propia librería naciente , le prestaba constantes y buenos servicios. De estas cosas

agradables sácame ahora la necesidad en que estoy de volver, y con otro detenimiento que antes, los ojos á la situación general del país, para que se comprenda mejor el acontecimiento que sobrevino á los diez meses de estar Estébanez en Sevilla, obligándole á salir de allí precipitadamente.

Hemos visto que su correspondencia con Córdova continuó desde aquella capital tan íntima y constante como fué desde Logroño; pero falta examinarla bajo el punto de vista político. Desde el 10 de Febrero le ofreció ya, que, de acuerdo con el general D. Pedro Méndez Vigo, haría cuanto buenamente pudiese á fin de que saliera diputado en una vacante de Sevilla, si antes no lograba serlo por otro lado. Decíale, además, que contribuyese á que Narvaez resumiera á un tiempo el mando del ejército de Andalucía y del de reserva, encareciendo los propósitos que lo propio que él tenía de influir cuanto pudiera para verle en los escaños rojos, ó sean los del gobierno, y no sin añadir que, por lo que observaba, jamás aquel antiguo compañero de armas le sería ingrato. Prosiguiendo la idea misma, declaraba, en 21 de Febrero, «que, desde el

punto que se trató de elecciones, se había acordado de Córdoba como medio de ponerle en teatro en que políticamente pudiera hacer tanto bien como mandando las tropas de Mendigorría.» Y por cierto que manifiesta asimismo Estébanez en esta correspondencia grande amistad hacia Casa-Irujo, luego duque de Sotomayor, haciendo de paso no poca estima de otro de los candidatos, es á saber, del abogado Seoane, hermano del que más tarde fué conde de Velle, á quien califica de «hombre picante, charlante y cantante, que podría dejar atrás en las Cortes al *Divino*, ó sea Argüelles, y á *Ruínas*, ó sea López, pero en mejor cuerda.» Traslúcese bien en todo esto el vivo espíritu político que nuevamente lo animaba. Con su ayuda fué elegido, en efecto, Córdoba, bien que no llegara á tanto, que no se estilaba ni podía prestarse entonces, como la que se suele á los candidatos dar ahora, sustituyendo por completo la voluntad del que manda á la del cuerpo electoral. Son de ver las delicadezas y escrúpulos que, tocante á esto, revelan las cartas de Logroño y Sevilla de Estébanez. Al comunicarle á Córdoba la noticia, prevínole que la opinión andaba muy torcida; «que en España

(decía) se tuerce tan fácilmente como los vinos claretos, por falta de firmeza en los principios que se sostienen ó combaten, y porque sólo un interés mezquino y una avaricia insaciable presiden en las personas que agitan y conmueven los partidos.» Por lo que, no sabiendo qué grande de nuestro disparar contra políticos tales, ocurresele apodarlos *holandeses*, cual si fuera un historiador de Flandes, y el caso de encarnizada guerra todavía con aquellos herejotes rebeldes.

Harto más práctico é intencionado era su empeño por unir estrechamente á los dos Generales de mayor prestigio y valer que hubiese entre los que sinceramente profesaban ideas monárquicas y conservadoras, ponderándole, sin cesar, á Córdova la fiel amistad de Narvaez. «En él (le decía en otra carta) encontrará V. siempre un amigo y un agradecido; varias veces me ha repetido, y con fruición y gloria, que todo lo que era se lo debía, y esto siempre que venía á cuento.» Luego añadió: «Narvaez tiene bastante sagacidad para dejarse llevar á los extremos de los chicos revoltosos de la familia (aludiendo indudablemente á la liberal), que, así, forcejean, como si estuvieran luchando sobre

blandos colchones , siendo así que están al borde de precipicios , y de precipicios sin redención. Narvaez querría guardar el centro ; pero ¿quién podrá lisonjearse de lograr tan alta empresa por mucho tiempo? Repito ahora lo que yo decía dos años hace : se puede valer de buena maña un jefe si la crisis ha de durar poco ; pero si ésta dura , se dilata , ¿cómo mantenerse en situación tan espionosa ? Más fácil es agitarse arriba , abajo , que no guardar inmóvilmente la perpendicular como un soldado en facción.» Ó mucho me equivoco , ó tales frases revelan que el quedarse en el centro , ó sea en medio de los partidos , como al parecer pretendía Narvaez , era para Estébanez imposible , inclinándose á que hombres de tal peso en el país tomasen definitiva posición. No debía ser ya la que prefiriese ninguna dictadura militar , pues , según iremos advirtiendo , la experiencia había madurado más su criterio , y sus soldadescos ímpetus de 1836 estaban en gran manera calmados. Por lo demás , desde fines de Marzo avisó á Córdoba que «las sociedades secretas , que parecían dormir , volvían á agitarse con grande interés , y que en Sevilla habían reclutado en pocos días un número considerable de personas , de no

despreciable importancia.» ¿Se contarían entre éstas algunas de las que veremos figurar en el pronunciamiento de Sevilla bien pronto? Adivínelo luego el curioso lector.

Armado Córdova, por su parte, con el acta de diputado, se lanzó resueltamente á la lucha parlamentaria, en la cual dicho está que no sostuvo su fama de orador en los salones, por más que no sea seguro que se mostrase inferior á otros militares que han logrado altísimas posiciones políticas después. Apoyó ya en 8 de Marzo una proposición sobre recompensas á los defensores de Zaragoza en la sorpresa de Cabañero y acerca de esta sorpresa misma; luego habló de nuestros prisioneros y del trato que de los rebeldes recibían; antes de terminar aquel mes, recordando su carrera diplomática, discutió un arreglo que se propuso de la secretaría de Estado, usando varias veces de la palabra; en suma, apenas hubo punto importante que no examinase. Ley orgánica de ayuntamientos, proposiciones sobre descuento de sueldos, retiros militares, contribución extraordinaria de guerra, todo le dió ocasión para discursos. Una de sus más notables proposiciones fué la que presentó

con el fin de que se extendiese el voto de gracias otorgado á Espartero y sus tropas por la batalla gloriosa de Luchana , á los generales Iriarte y Latre , recompensando también sus distinguidos y algo desdeñados servicios. La última vez que habló en aquella legislatura fué el 13 de Junio; y si hubiera de juzgársele como orador por el texto del *Diario de las Sesiones* , fuerza sería contarle por más dichoso que supone la constante tradición parlamentaria. Prueba de que, según afirmó en su primer discurso, no estaba afiliado aún á ningún partido, ofrece el ver que en sus proposiciones solía juntar su nombre á los de Mendizábal, San Miguel, Madoz y el conde de las Navas. Pero si por ventura lo ignoraba él mismo, no ignoraban los demás que pocos hombres se conocían con espíritu ó con instinto más de veras conservadores.

Lo que había era que ni moderados ni exaltados querían entonces al gobierno, y coincidían continuamente. «La opinión (le escribió de nuevo Estébanez á Córdoba) se ha torcido mucho con la cuestión de los diezmos y la ley de ayuntamientos. Nadie quiere pagar, y nadie quiere obedecer; por consecuencia, ¿cómo no habían de

aprovechase *les faiseurs de mouvements*? Aquí me lisonjeo que no estallarán, pero el primer remedio está en esa heroica villa y en esos bancos rojos» (los del gobierno), «ó escarolados,» nombre que por su color daba á los que ocupaban á la sazón los diputádos. «Es precisò, añadía, que los hombres que valen algo, que tienen alguna reputación adquirida, que tienen algún lazo con el país, no estimulen á las sociedades y clubs; que calmen las pasiones con sus palabras y repriman la perversidad con sus acciones. Si no se hace así, nos hundimos, como lo vaticinaba yo en 1836.» Recordaba en otra ocasión un dicho de Córdoba: «que en España todo iba saturado con pimiento picante, por lo cual no se necesitaba de nada para que se convirtiese en una caldera de Pero Botero.» Y el 4 de Agosto continuaba diciendo «que los agitadores se movían allí, aunque tal vez lo hacían más por cumplir que por esperar un buen resultado, sin embargo de lo cual estaba alerta y concitándose de la gente revolucionaria tanta impopularidad como en Logroño dos años antes.» Indicaba esto último que los revolucionarios de ideas, de instinto, ó de oficio, eran,

como siempre, incorregibles, y algo más, á saber, que todos los males públicos continuaban sin alivio, y aun se agravaban diariamente; que cada cuál exigía de su enemigo penitencia por lo pecado entre todos; que recíprocamente pedían unos á otros milagros, el país al gobierno, el gobierno al ejército, el ejército al país, aunque éste ya no pudiera dar más de lo que daba; que el descontento y la murmuración universales no representaban, en suma, sino la anarquía en que se hallaba la infeliz España. Todo se podía predicar entonces á la generalidad de las gentes con éxito, menos la paciencia y la moderación. Ninguna otra voz que la del patriotismo solía, en tanto, guardar silencio. Estébanez, que más que liberal ó monárquico, literato ó político, era español, y español tan castizo y vehemente, ¿cómo no había de tener el corazón partido en tales circunstancias? Cuanto aquí sus cartas textualmente descubren, podíase haber supuesto, sin miedo de errar, por los que le conocimos.

El levantamiento del sitio de Morella y la retirada de Oráa delante de Cabrera no fué desastre ni vergüenza militar; pero sí el solo pretexto

que al descontento unánime le faltaba. No tardó, pues, en sucumbir, tan desgraciado como sus predecesores, el ministerio Ofalia, en el cual, sea dicho de paso, se distinguió ya D. Alejandro Món, bastante joven todavía, como ministro de Hacienda y por su carácter entero. El nuevo cambio tuvo lugar á 29 del mismo mes en que está fechada la última carta de Estébanez, de que he copiado tristes frases; y no cayó el ministerio aquel porque perdiese la mayoría en las Cortes, que estaban cerradas ya entonces, ni porque la Corona le retirase su confianza libérrimamente, sino antes bien por miedo á las vociferaciones sediciosas, pasquines y proclamas de los revolucionarios en Madrid, y á la agitación amenazadora que se sentía en ciertas otras ciudades.

Habíanse modificado mucho á todo esto los primeros miramientos de los liberales unos con otros, cuando, al principio del nuevo reinado, todavía estaban frescos los suplicios y los destierros discrecionales del anterior. Alguno que otro capitán general daba serias muestras de querer conservar á todo trance el orden, y aunque fuese á costa de pasar por reaccionario, dis-

tinguiéndose especialmente Palarea, que, no sin ruda y hasta sangrienta arbitrariedad, mandaba en Málaga, y el conde de Cleonard, que con el régimen de los estados de sitio mantenía en razón la otra parte de Andalucía, donde ganó por su severidad no menos que el sobrenombre de *tirano de Cádiz* ¹. Pero nada de esto daba autoridad á gobiernos que, no tan sólo solían tener contra sí, por una causa ú otra, á todos los partidos de la nación á un tiempo, sino que estaban además constantemente cohibidos ó amenazados desde el ejército por Espártero, mucho más ambicioso y hartó menos mirado que Córdova, y que venía ya ensayando el papel que, andando los días, representó en la historia. Bien sabido es cuanto se quejó de eso el ministerio Calatrava en sus postreros tiempos, y de lo mismo se lamentó con razón el de Ofalia.

Á este último, siguióse otro de escaso prestigio también y de poco diferente matíz político, bajo el amparo siempre de Martínez de la Rosa y

¹ *Clonard en Cádiz*. Reseña histórica de la conducta observada por el *tirano de Cádiz*, conde de Clonard. Madrid: imprenta de *El Eco del Comercio*; Enero de 1839.—Folleto anónimo.

Toreno. En él presidió el duque de Frías, y fue ministro Ruíz de la Vega, excelente humanista, aunque poeta infeliz, á quien tuvo por catedrático Estébanez en Granada, y consideró siempre mucho como amigo particular. Poeta de muy otro mérito que su colega, era, en verdad, el jefe de aquel Ministerio; pero tanto y más que él desconocía quizá la administración pública, sin reunir tampoco á sus grandes condiciones de ilustración é hidalguía, las especiales que necesita un hombre de Estado. Hubiéralas tenido mayores, y su situación y la suerte de su gobierno habrían, no obstante, sido muy poco diferentes.

Porque á todos los males, obstáculos y causas de flaqueza que dejo reseñados, se fué juntando, poco á poco, hasta rebosar y saltar con violencia, como río sus diques, un gran peligro: el que á la simple vista ofreció luego la discordia entre los mejores y más influyentes generales de la Reina, que eran sin duda Córdova, Espartero y Narvaez. Dueño ya el segundo del ejército, y popularísimo después del triunfo de Luchana, como hombre que lo guardaba para sí todo, ardía en recelos de su antecesor y rival

Córdoba, que, á su vez, no pensaba más, desde los bancos del Congreso, que en entorpecer sus acciones y reemplazarle. No menores, en tanto, se los inspiraba Narvaez, grande amigo de Córdoba, según hemos visto por la correspondencia de Estébanez, y de tan conocida resolución, que sabemos que este último quiso intentar con él sólo la resistencia que nadie osaba oponer á la consumada revolución de la Granja.

Conviene ya decir que Narvaez, no sin eficaz ayuda de Estébanez, desde Sevilla, acababa de organizar en breve tiempo, y con escasísimos medios, en Andalucía, un cuerpo de reserva, cuyo mando, siendo tan sólo brigadier, se le encomendara, destinándosele á salir al encuentro de invasiones semejantes á las de D. Carlos y Zariátegui, que en lo sucesivo amenazasen á Castilla la Nueva, y á limpiar de paso su territorio de guerrillas facciosas. Después de servir brillantemente á las órdenes de Córdoba, y operar con fortuna en Aragón, y, durante la expedición y persecución de Gómez, en Andalucía, así como de sus contiendas, sobradamente famosas, con el general Alaix, su compañero, y varios de los ministros de la Guerra, fué aquella la primera

ocasión que le deparó su buena estrella, para dar la medida de sus grandes condiciones personales. No era hombre, ni con mucho, de la cultura, del alto espíritu político y diplomático, de las dotes de estadista y militar europeo que Córdova atesoraba; pero le igualaba en valor, poseía clarísimo talento natural, y por ser más ambicioso y menos mirado, le aventajaba en calidades para figurar con provecho en naciones y épocas perturbadas. Tanto cuanto le repugnaba la superioridad jerárquica de Espartero, no reconociéndosela por su persona, sinceramente respetaba á Córdova, y de aquí su amistad, que Estébanez, en bien de las ideas conservadoras, procuraba, según se ha visto, estrechar más y más. Pronto por su actividad y habilidad, con sólo una real orden, que fuera en otras manos irrisoria, y el concurso de amigos y admiradores, se halló Narvaez al frente de suficientes tropas para pacificar con rapidez suma, aunque sangrientamente, la Mancha. Compartió así por el momento la popularidad con Espartero en Madrid, llegando á aventajarle en Andalucía; que para muchos le servían de mérito hasta los fusilamientos de carlistas que sin piedad ordenó, ya

que sólo deploraban cosas tales aquellos pocos que no participaban del furioso y recíproco encono de los bandos beligerantes.

Mas la boga misma de Narvaez , juntamente con el intento de Córdoba de acrecentar con títulos parlamentarios los que tenía alcanzados en la diplomacia y la guerra, fueron parte á precipitar y exasperar la discordia , sacando de quicio contra uno y otro á Espartero y á la parcialidad militar que acaudillaba , en no poco grado compuesta de caudillos cual él formados en las campañas de América , y que , en punto á disciplina, traían de allí antecedentes y ejemplos lastimosísimos. Sin entrar, que no hace falta, en discernir las razones recíprocas , ó los mutuos agravios , baste decir que Córdoba y Narvaez indudablemente pagaban con igual moneda la hostilidad de que eran objeto. Ni cabe dudar que en el fondo del famoso proyecto que tan adelantado estuvo de extender hasta cuarenta mil el número de los soldados de Narvaez, delegándose además en él toda la autoridad del gobierno en las provincias andaluzas, no ya sólo la militar que Estébanez quería, hubo el propósito de oponer otro gran núcleo de fuerzas al del Norte, y

á un General otro, no menos resuelto y ambicioso, con el fin de imposibilitar lo que el afortunado caudillo de los ejércitos reunidos realizó dos años después. Tampoco es dudoso para mí que los amigos íntimos de D. Luís de Córdoba, comenzando por Narvaez, cosa ya descubierta en una de las cartas de Estébanez, y por éste mismo, conforme se ha de ver clarísimamente ahora, tenían al primero en mientes para que presidiese en ocasión oportuna un verdadero gobierno. ¿Cómo había de traslucir sin disgusto, ni dejar correr todo esto tranquilamente, dadas sus propias ambiciones militares y políticas, el general Espartero?

No habrá olvidado el lector que en carta de que tomé antes algo, escrita poco después de su llegada á Sevilla, hay expresas palabras del nuevo jefe político, ofreciendo toda su ayuda á Córdoba para que alcanzase *una posición política igual á la que tenía en las armas*. Pues por más abiertos términos todavía, manifestóle esa esperanza en la subsiguiente epístola, que contiene lo que se va á leer: «Si las elecciones de Málaga se anulan, me presentaré allí por candidato; tengo muy buenas cartas, y pienso salir

airoso en el juego ; y si nos reuniéramos en el palenque, en verdad que haríamos algo, V. con sus muchos medios , yo con mi grande arma,» aludiendo, sin disputa, á su pluma. Añadía después: «*Si V. llega á presidir*, y salgo por Málaga en la elección , pudiéramos hacer algo de bueno.» No hay, por de contado, en esta correspondencia el menor indicio de que el ilustre General rechazara semejantes propósitos; ni ¿por qué había de rechazarlos, cuando ningún hombre, y él debía de sentirlo y de saberlo , le igualaba en la nación por el conjunto de sus cualidades políticas y militares? Si la dictadura no estaba á su alcance, aun para ejercida á nombre de la Reina Gobernadora, por falta de peculiares condiciones para ello y todavía más de popularidad, conforme he expuesto, no podía ser de igual suerte imposible á sus ojos que, recibiendo su investidura de la libre prerogativa del Trono, y apoyado por la mayoría conservadora de ambos cuerpos colegisladores, así como por la parte sensata y templada del país, tan numerosa y alentada que había triunfado casi siempre hasta allí en las elecciones, constituyese él bajo su dirección un gobierno capaz de mejorar el estado de la gue-

rra y todos los asuntos públicos. Precisamente los monárquico-constitucionales ó moderados, por llevar tal ventaja en las urnas, eran los únicos que todavía hubiesen formado gobiernos realmente constitucionales. Lo que á éstos les había faltado, y por desgracia continuó faltándoles, fué la aptitud necesaria y la suma de fuerzas indispensable para defender y mantener el orden legal contra las acometidas de los que constantemente querían sobreponerse por medio de rebeliones, ó *pronunciamientos*, á las prerogativas de la Corona, á las del cuerpo electoral, y á las de las Cortes. En 1838 tenían necesidad los gobiernos además de poseer, dentro ó fuera de ellos, un hombre de guerra de bastante valer y prestigio, para contrabalancear ó destruir la prepotencia invasora de Espartero.

Y eso, á más de otras cosas, era lo que sus amigos esperaban sin duda hallar en Córdova, y lo que él mismo podía suponer de sí, quizá con error, pero sin gran sinrazón ni excesiva vanagloria. De todos modos, ó á él ó á nadie podía fiarse en 1838 la formación de un gabinete sólido y constitucional. No había más que intentarlo y lograrlo, ó dejarse pasivamente arrastrar

por la corriente de pasiones irreflexivas y mal digeridos propósitos en que se despeñaba el país, para dar más tarde ó más temprano en una dictadura militar y revolucionaria á un tiempo, como la que Espartero al fin alcanzó, y en las reacciones y revoluciones subsiguientes, que aún nos mantienen, por algunas de sus consecuencias de tan difícil remedio, en el más bajo escalón de nuestra historia nacional.

Mas no se crea que, aun siendo posible, á mi juicio, un gobierno parlamentario con Córdoba, si los conservadores le apoyaban en todos sus matices y muchos de los progresistas templados (entre los cuales se hubiera quizá ingerido, por lo que hemos de ver, el insigne abogado don Manuel Cortina), de todo punto afirmo yo que hubiera podido realizarse la empresa, y menos sin vencer obstáculos grandísimos. Digo sólo, téngase en cuenta, que era posible; contraponiendo esto en mi mente á la dictadura *de campamento*, que sedujo algún tiempo antes á Estébanez, la cual expuse, y pienso que era, en Córdoba, sobre todo, irrealizable. La campaña parlamentaria de éste, las relaciones políticas que se apresuró á cultivar con muchos de los hom-

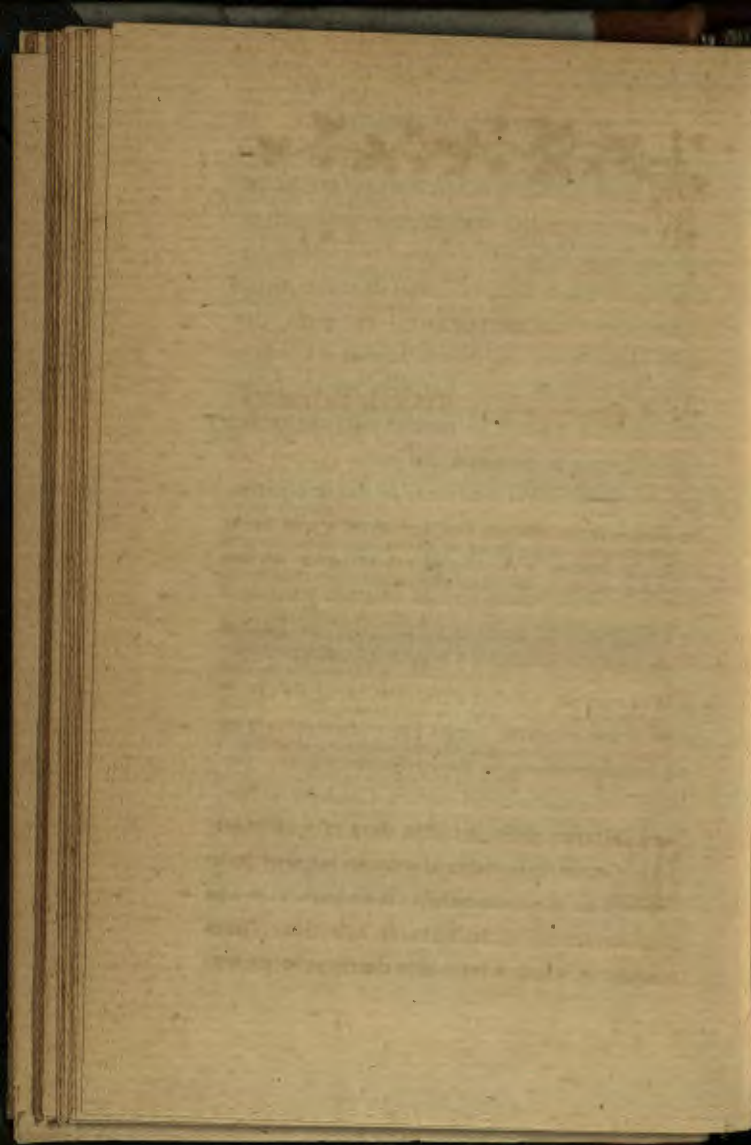
bres de gobierno del partido progresista, aquellas declaraciones constantes de que no pertenecía á parcialidad determinada, todo parece demostrar que si nada trabajó por ser poder desde el ejército, y al frente como él hizo notar en su *Memoria justificativa* de cien mil hombres, más ó menos nominales, ya estaba en otros ánimos y comprendía bien el solo medio que había en 1838 de alcanzarlo, y ejercerlo con racionales probabilidades de buen éxito. La restauración, poco menos que inevitable, según dije, del régimen vencido en 1823, es decir, la revolución doctrinal, estaba concluída, llevándosela hasta el punto que los propios doceañistas quisieron. Poseíase, al fin, una Constitución común, de la cual había ya dicho Martínez de la Rosa en las Cortes: «El partido de los que no han tenido parte en ella, ni siquiera órgano que le represente, puede decir con orgullo á sus autores: vosotros la habéis hecho; pero *son nuestras doctrinas* las que encierra; son los principios conservadores que nos guían; y por eso la miramos como *nuestra bandera*.» El cetro estaba también con común consentimiento en manos de la Reina Gobernadora, princesa liberal, pero no

desposeída seguramente de los sentimientos monárquicos y de gobierno que cumplían á su educación y á su cuna. Tratábase, pues, sólo de alcanzar la fuerza suficiente para reprimir y desarraigar los malos hábitos, por tanta ilegal y violenta mudanza adquiridos, de impaciencia y pesimismo, de difamación é inestabilidad, de anarquía. La convicción y concordia de un corto número de hombres políticos, pertenecientes á los dos principales partidos, hubiera hecho aquello posible, sin duda alguna; pero ¿se habrían conseguido? ¡Quién lo sabe! De todas maneras se tenía que luchar con tan grande obstáculo, que bien hubiera podido llegar á ser insuperable, como era la rivalidad entre nuestros primeros generales, acompañada de la exclusiva y ya notoria ambición de Espartero. Hablóse en vano de conciliación, idea imposible. Cuando Ruíz de la Vega escribió á Estébanez que Espartero y Narvaez se pondrían de acuerdo, con tal que fuera ministro de la Guerra Alaix, para que sirviera éste de lazo entre los dos, no sin razón dijo el jefe político de Sevilla á Córdova, al transmitirle la noticia, que era aquella una candidez impropia de ministro y hombre de talento. Preci-

samente Narvaez y Alaix eran los más irreconciliables de todos.

Estalló en Madrid la lucha en tanto, más ó menos encubiertamente, entre los respectivos partidarios de los enemistados Generales: la Reina Gobernadora, que presentía el gran peligro que pudiera de allí venir, titubeaba naturalmente, halagando ya á la una ya á la otra de las parcialidades, por quedar de buenas con ambas, bien que cualesquiera que luego fuesen las quejas de Córdoba, mucho más le aproximaran á él que á Espartero sus naturales inclinaciones. De repente, Narvaez, que entre sus grandes condiciones de hombre de acción no contaba, según he indicado, la paciencia, malcontento por las murmuraciones y suposiciones de que era objeto, con motivo de su conducta amenazadora durante una de las frecuentes alarmas que á la sazón ocurrían en la corte, cerca de la cual tenía sus tropas acantonadas, y quejoso de que el gobierno, cuyas órdenes cumplió, no le justificase hasta donde debía, pidió licencia, y la obtuvo, para marcharse á su casa en Loja. Con lo cual el ejército del centro, su necesario apoyo para todo lo expuesto anteriormente, y las grandes esperanzas que

originaba ó sustentaba, se desvanecieron casi por entero. Quedó Madrid, donde Narvaez era simpático á tantos liberales exaltados, en confusión inexplicable, porque éste, de quien se quejaba precisamente, era de los moderados de más ó menos significación que componían el gobierno. Con harta razón, pues, escribió Estébanez á Córdoba en 16 de Octubre estas palabras melancólicas: «En cuanto á Madrid; los papeles públicos hablan más alto que la trompeta del juicio, cuyo eco creo oír sonar sobre las ruínas de nuestra patria. Se puede decir que no hay gobierno y que no se puede gobernar.» Al 28 del propio mes corresponde la última carta de esta correspondencia, é inmediatamente después debió salir de Madrid Córdoba con dirección á Cádiz. Inoportuno viaje, á la verdad, aunque fuese por causa de salud, pues como advirtió luego Espartero en una de sus exposiciones á la Reina Gobernadora, verdadera acusación fiscal contra Córdoba y Narvaez, faltaban sólo diez días para la reapertura de las Cortes, que había de tener lugar el 8 de Noviembre. Y sin embargo, fué aquel viaje de Córdoba, como el de Narvaez, de todo punto inocente y ajeno á las suposiciones posteriores.





CAPÍTULO X.

EL PRONUNCIAMIENTO DE 1838 Y «EL SOLITARIO.»

SUMARIO.—Alarma súbita en Sevilla.—Los síndicos del Ayuntamiento y el cabildo de 12 de Noviembre.—Supuesto proyecto de desarme de la milicia.—Dejan sus puestos las autoridades.—Relación del Ayuntamiento.—La de Huidobro y Cortina.—Cuenta Estébanez el caso.—Córdoba y Narvaez en el pronunciamiento.—Valor de las diversas justificaciones.—Las sociedades secretas.—¿Qué se proponían los fautores del movimiento?—Motivos distintos por que se comprometieron ambos Generales.—Clara explicación de la conducta de Estébanez.—Cleonard y Espartero.—Desenlace rápido de los sucesos.—Las tropas y los revolucionarios.—Pone Córdoba fin al pronunciamiento.—¿Qué hizo en aquel entonces don Manuel Cortina?—Consideraciones generales.—Importancia posterior de todo ello.

LEGO ahora á tratar de aquel acontecimiento hasta aquí oscurísimo, que puso término á la residencia en Sevilla, y aun á la carrera administrativa de Estébanez, pues cuando volvió á servir, sólo desempeñó ya em-

pleos de jurista. Justamente hacia el día 10 de Noviembre, en que mi relación comienza, debió de hallarse más alentado que nunca en sus nuevos proyectos políticos, porque, después de repugnarlo al principio y desearlo con algún empeño más tarde, fué diputado propietario al fin, no ya suplente, por Málaga, en el escrutinio de 11 de Junio de aquel año, y tenía á mano ocupar un puesto al lado de Córdoba en la inmediata legislatura. No más que de campañas parlamentarias habían hablado en su correspondencia íntima él y Córdoba hasta entonces, y de no separarse en política nunca. ¿Por qué arte de encantamento, en virtud de qué causa singularísima se vió muy pocos días después de su última carta, no sólo desposeído de su autoridad, sino fugitivo, dejando detrás de sí en Sevilla una situación política contraria á sus convicciones, de todo punto ilegal, y en primer término representada por el propio general Córdoba? El caso vale la pena de ser bien inquirido y contado; para lo cual he de examinar con detención ante todo los varios papeles y folletos sacados á luz en el propio año de 1838, donde están las explicaciones que de sus actos die-

ran los actores principales en aquella extraña comedia ¹.

Ningún documento trae los hechos con tan minuciosos detalles como el manifiesto de los síndicos del Ayuntamiento en defensa de la conducta de los alcaldes, y de toda la corporación ². Según este papel, tanto el General segundo cabo que mandaba las armas, por residir á la sazón en Cádiz el Capitán general del distrito Cleonard, cuanto el jefe político Estébanez, comenzaron desde principios de Noviembre á recelar que la tranquilidad pública se alterase, bien que no advirtieran los alcaldes indicio alguno. Preguntados, pues, confidencialmente, aseguraron que no tenían motivo para temer tal cosa, añadiendo que precauciones poco oportunas podrían soliviantar los ánimos, por lo cual aconsejaban suma circunspección. Que el jefe político á lo menos tenía recelos, bien lo sabemos; pero ni el

¹ Estos documentos, que forman un verdadero expediente, los debo al general D. Fernando Fernández de Córdova, y á su hijo D. Luis, á quienes vuelvo á decir que estoy muy reconocido por el auxilio que me han prestado.

² Manifiesto de los síndicos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en defensa de esta corporación, sobre los últimos acontecimientos de esta capital. Sevilla 5 de Diciembre de 1838.

estado de Madrid, ni las recientes turbulencias en algunas ciudades importantes, permiten suponerlos infundados, cual pretendían los alcaldes. Ello es que, sin saberse de dónde, no tardaron en salir voces de que se trataba de desarmar á los milicianos nacionales, con cuyo fin debía llegar de un momento á otro el Capitán general. Los síndicos afirmaban que los alcaldes, por su parte, no tan sólo desmintieron la noticia, sino que trabajaron con afán inútil por desautorizarla.

En el entretanto, y á la caída del antecitado día 10, puso el Segundo cabo sobre las armas la guarnición, sin consultar á los alcaldes, constituyéndose por su persona en el cuartel de artillería, para esperar la llegada del correo, que temía que trajera noticias graves. No se convocó á la par fuerza ninguna de la milicia nacional, y esto, que sonó á desconfianza, fué, al decir del tal documento, como una mina, á su placer explotada por los interesados, que no revela quién fueran, en el desorden. Reunidos los alcaldes entonces, trataron de la situación de las cosas en compañía del subinspector de la milicia, que casualmente llegó, á lo que parece, á

las Casas Consistoriales, conviniendo en que lo mejor era inclinar el ánimo del Segundo cabo á que diera ciertas satisfacciones á la milicia, cosa que éste se prestó con efecto á hacer al día siguiente. Fué ya en vano. Porque si bien al otro día, que era domingo, no, desde el anochecer del lunes se notó bastante efervescencia, formándose numerosos grupos en la plaza y frente á los cuarteles de la milicia nacional. Pidieron ciertos concejales, en vista de ello, un cabildo extraordinario para tratar del modo de impedir que pararan las cosas en mal; y el primer alcalde, cumpliendo, á juicio de los síndicos, con su deber, acordólo al punto, citando con urgencia para aquella noche. Reunido el cabildo, expuso el objeto de la convocatoria su presidente; hablaron los que la provocaran, exponiendo sus temores cada cuál, y en este punto se presentó Estébanez en el salón.

Aquí es donde para mí entra naturalmente el principal interés del cuento. Á creer á los síndicos, comenzó aquél por enterarse con brevedad de lo ocurrido, y en seguida hizo presente que, hallándose el distrito en estado de guerra, á la autoridad militar, no á él, tocaba conser-

var el orden, por lo cual ninguna parte tenía en sus prevenciones, y se limitaba á transmitirle las noticias que recibía. Y á esto los síndicos suponen que añadió: «Que en el sistema político vigente era indispensable que gozaran de mayor prestigio las autoridades, que él sin duda tenía ya, y que, siendo diputado, y habiendo de concurrir de todas suertes al Congreso en breve plazo, creía prestar servicio al país en general, anticipando su marcha, sobre lo cual pedía al Ayuntamiento consejo.» No tomando nadie la palabra, concluyó, según los mismos afirman, su discurso por tales términos: «Este silencio *es muy elocuente para mí; estoy resuelto á dejar el mando.*» Pero mientras hablaba, confiesan los narradores que no cesaron de llegar avisos de que los síntomas alarmantes crecían, presentándose por donde quiera turbas amenazadoras. Sin demora acordó, en consecuencia, el Ayuntamiento que pasara una comisión á exponerle al General el estado del pueblo. Compusieronla un alcalde, un regidor y un síndico, el subinspector de la milicia, y Estébanez, que gustosamente, al decir de los concejales, se prestó á ello, constituyéndose, mientras volvían, el Ayuntamiento

en sesión permanente. Hasta aquí la primera parte de esta relación, y es lo cierto que, desde aquél punto y hora, no ejerció autoridad alguna Estébanez en Sevilla.

Cuando la comisión volvió, iba acompañada del Segundo cabo, el cual, fundándose en lo que Estébanez había hecho, y dicho á su presencia, también renunció el mando. Recibiólo el brigadier Fontecilla, gobernador militar de la plaza, con repugnancia; y acto continuo el alcalde, que había formado parte de la comisión, protestó de ciertas palabras dirigidas al General por Estébanez, con las que había éste dado á entender que la corporación municipal anhelase la retirada de ambas autoridades, alardeando de que él y sus colegas *nada pedían, nada exigían, nada deseaban*. Pero ¿quiénes movían y favorecían aquello que pasaba? Lleno está de reticencias el manifiesto municipal, que de nada sirven para descifrar el misterio.

¿Y por ventura ilustra más este punto esencial la reseña histórica que el subinspector de la milicia de Sevilla, D. P. L. Huidobro¹, casi

¹ «Reseña histórica ó rápida ojeada sobre los sucesos de Sevilla desde el día 10 al 30 de Noviembre: escrita por D. Pe-

á par que su papel los síndicos, dió á la estampa? No por cierto. Con escasa diferencia en las palabras, la narración de los hechos es idéntica. Interrogados, según Huidobro, los jefes de la milicia, y él mismo, acerca de la situación, en el Ayuntamiento, declararon todos la inquietud de la fuerza ciudadana, por virtud de los rumores de desarme. Y una vez planteada la cuestión, difícil era, dice Huidobro, señalar sus límites, porque al paso que se discutía, multiplicábase la concurrencia en la vecina plaza; y la extensión de los debates y la hora á que tenían lugar, estimulaba el tumulto, dando ocasión á que lo comenzado por simple desconfianza, tomase bien pronto las proporciones de un verdadero pronunciamiento. Facilitó esto, para el subinspector, la prontitud con que se prestó Estébanez á abandonar sus funciones, y la subsiguiente dimisión del Segundo cabo, añadiendo, que una vez entrados en el resbaladizo terreno de las concesiones, no era fácil contenerse; razón por la cual aquella noche misma se pretendió ya

dro L. Huidobro, subinspector de la milicia nacional de la provincia.» Sevilla, imprenta de D. J. H. Dávila y compañía. Diciembre de 1838.

que la llegada del capitán general Cleonard comprometería el orden, y se le previno, aunque en buenos términos, que no se aproximase á una ciudad por tan breve modo sublevada contra su autoridad y la del gobierno. El lenguaje de Huidobro parece de hombre extrañísimo al acontecimiento, que por de contado condenó en su folleto bastante explícitamente. Antes de mucho hemos de ver lo que pensaba y de él decía, en tanto, el fugitivo jefe político, que no debía andar ayuno de lo que en realidad había pasado.

Pero el más importante testimonio que citar quepa, fuera del de Estébanez, es el de D. Manuel Cortina, por demás conocido, y harto presente aún á la memoria de todos, para que intente yo retratarlo ahora. Baste decir, que, ni con mucho, había en Sevilla ciudadano de tanta cuenta por aquel tiempo. Pues, ante todas cosas, confesó éste, en su vindicación¹, que vivamente deseaba, cuando tuvieron los suce-

¹ Titúlase así: «Á sus conciudadanos el comandante del segundo batallón de milicia nacional de esta ciudad en Noviembre de 1838, Manuel Cortina.—Sevilla: imprenta de D. Joaquín Roselló, 1839.»

esos lugares, que el gobierno cambiase, terminando la dictadura, en su sentir funesta, que afligía á Sevilla. «Decidido y verdadero amante (añadía) de una bien entendida libertad, aceptada por mí, con la mayor sinceridad y convicción de su conveniencia, la Constitución de 1837, no podía ser indiferente á que se neutralizaran todas sus consecuencias, como se procuraba á toda costa, ni convenir nunca en la retrogradación intentada y ensayada de mil maneras; quería, como quiero hoy, que llegásemos al término, y que á mezquinos intereses de partido, á pasiones rateras, á venganzas propias de almas envilecidas, no se sacrificasen los intereses de la patria; en una palabra: lejos de profesar los principios llamados *moderados* de los gobernantes, estaba decidido por los que pudieran proporcionar el *progreso legal*, objeto de nuestro anhelo desde que se emprendió la lucha que nos devora. Pero á la vez que deseaba éste con vehemencia, jamás estuve conforme en que se empleasen otros medios que los legales para obtener el cambio apetecido; y en Noviembre de 1838, como siempre, he estado en contra de los movimientos que ha habido en esta ciudad, *no porque no*

estuviera conforme con su objeto, sino porque estoy profundamente convencido de que son siempre perjudiciales, aun cuando lleven al término deseado, y éste sea justo.... Tal era mi posición la tarde del 10 de Noviembre, en cuya fecha desempeñaba interinamente la subinspección de milicia nacional.» Tras esta declaración, en apariencia tan explícita, narraba la ya conocida sesión del Ayuntamiento, á poco más ó menos como los demás, continuando: «Concluída la sesión, creí de mi deber visitar á Estébanez Calderón, mi amigo, aunque no político, y ofrecerle en aquellos momentos mis servicios. No habiéndolo encontrado en sus casas, fuí á buscarlo á otras donde presumí podría estar. Tampoco lo encontré, y á mi regreso hallé en el barrio del Duque al general D. Luís Fernández de Córdova, que se retiraba de su tertulia, y supo por mí lo ocurrido, sorprendiéndose sobremanera de que hubiesen tenido lugar los acontecimientos que le referí, sin haberse observado bulla ni desórdenes de ninguna especie. Prueba sería esta para mí suficientísima de la absoluta inculpabilidad de *tan respetable español* en los sucesos de Noviembre, aun cuando no

tuviere otras muchas que llevan mi convicción al último grado posible. Volví á las casas de Estébanez Calderón , y después de haberse retirado varias personas que se hallaban allí con el mismo objeto que yo, me manifestó temores de que atentasen contra su persona. Aunque, conociendo como conozco á Sevilla , jamás creí fuesen fundados , me ofrecí á ponerlo á cubierto de cualquier golpe de mano, en la forma que quisiese. Resolvió ocultarse en mis casas; nos vinimos á ellas, y al fin de la noche determinó marcharse á Huelva. Le proporcioné cuanto necesitó; le di recomendaciones para el Condado , y le acompañé hasta dejarlo fuera de la ciudad , y en el camino de Sanlúcar la Mayor.» Según se ve, ni una coma he omitido de cuanto importe á la justificación de los personajes políticos sevillanos , ni de lo que toca á las flaquezas que atribuyeron á Estébanez.

Que, bien mirado, no parece hasta aquí sino que el mudar Sevilla de autoridades súbitamente, reemplazando á las legítimas otras por la voluntad popular instituidas , y cuanto allá aconteció, en fin, del 10 al 13 de Noviembre, tuvo por sola causa el miedo de Estébanez; miedo

distinto del que recae en varón constante, según la fórmula jurídica ; verdadero pánico con que receló primero, sin razón ninguna, que estallase un movimiento sedicioso, resignó el mando sin resistencia, y contagió al Segundo cabo, pidiendo, por último, auxilio á persona de otras opiniones para salvar cobardemente la vida. ¿Pero es eso verosímil ? Aquel valeroso Auditor de ejército, que, sin la menor obligación, tantas veces había desafiado la muerte en Navarra ó Álava ; aquel jefe político cuya serenidad y firmeza ni un instante se quebrantaran durante la pavorosa crisis de 1836, sintiendo bambolearse el suelo debajo de sí y de su amigo el General en jefe ; aquel hombre que, sin apoyo en un gobierno destinado á ser la primera víctima, ni en el ejército, desconcertado por la conspiración doceañista, y harto más inclinado á subvertir que mantener el orden, tuvo firmemente empuñado su bastón de mando hasta la última hora, y cuando todo el mundo se había dejado vencer, todavía intentó la temeridad inútil de la resistencia, ¿se había de amilannar por falsos rumores de conjuración, y rendir su autoridad á grupos de meros curiosos, no

siquiera ante una milicia ciudadana, si descontenta, tan subordinada y pacífica, como Huidobro y Cortina, sus dos jefes más importantes, pretendieron después? Mas en todo caso, y aunque se hubiera tornado de repente otro que era, ¿tenía alguna necesidad para salvarse de contribuir á que el Segundo cabo abandonara su puesto? ¿Ni cómo, á todo esto, hallándose cual se hallaba en Sevilla á la sazón su amigo íntimo, su protector, su bandera, su indisputado jefe hasta allí en las cosas públicas, su confidente en las privadas, su constante corresponsal desde lejos, el general Córdova, en conclusión, dejó precisamente de estar en relaciones con él durante aquellos días, los más desagradables á no dudar que pasó en su vida? ¿Por qué en lugar de encontrarle, muy adelantados ya los sucesos, Cortina, según refirió luego, regalándose tranquilamente en una confitería (cosa en sí nada extraña, pues aquel docto jefe político pasó, siempre y con motivo, por muy goloso), no le halló por ventura en casa de Córdova, pidiéndole consejo, cuando ayuda no, para salir del mal paso en que estaba? Reflexionándolo todo, y no sin poner en ejercicio aquél, si no instinto, casi

instinto, que para descifrar hechos históricos da á los hombres la larga y personal experiencia de ellos, vine pronto á caer en conclusiones, que no tienen ya gran valor, atento el decisivo testimonio, á última hora adquirido, de que paso á dar cuenta. Pero afirmo como hombre honrado, y varias personas lo saben bien, que tenía escrita, y dispuesta para la imprenta, toda esta parte de mi obra, sin haber hecho más alteraciones luego que aquellas á que la posesión del nuevo dato obligaba, sobrado antes que llegase á mis manos. Dígolo, no por vanagloria, sino porque eso muestre hasta qué punto ha de ser hoy firme mi convencimiento, de que la explicación, que al cabo ofreceré á los lectores de los arcanos sucesos de Sevilla, es la verdadera.

Trátase de una carta donde el mismo Estébanez se los cuenta en confianza á aquel sujeto á quien miraba más por hermano que por amigo, conforme dijo cien veces; que ni se mezclaba entonces en la política, ni apenas se ha mezclado después; que careciendo de toda importancia entre los partidos, para nada podía servir, malo ó bueno, en los negocios públicos, pues ni siquiera residía ni quería residir en España á la sa-

zón, voluntaria y resueltamente apartado de cuanto pudiera ofrecérsele que no fuesen trabajos de arabista. Es este hombre, que de seguro ha conocido ya el lector, D. Pascual Gayangos. La carta remitida de Málaga á Londres lleva dos fechas distintas, por no haberse terminado de una vez, la última del 5 de Febrero de 1839, y no refiere sólo estos sucesos que intento esclarecer, antes bien trata de otros de diferente índole, ya particulares, ya literarios.

«Malos trances (dice en ella Estébanez) he pasado en la farsa de Sevilla. Quisiera remitirte una copia del informe que he prestado en la causa que sobre aquellos acontecimientos se sigue; pero las dificultades del correo me arredran, contando con enviártela, siempre que algún amigo ó conocido vaya para esa capital de la mercachiflería ¹. Entre tanto, te diré que los acontecimientos de Sevilla, en su origen, estuvieron unidos á los de Zaragoza y Valencia;

¹ Londres.—Estébanez solía hablar todavía con el funesto desdén de los españoles antiguos, de la gente que sólo pensaba en ganar dinero; y esto escrito desde Málaga, cuando acababa de emparentar con los primeros comerciantes de aquella ciudad, pone aquí de manifiesto una de sus peculiares preocupaciones.

que la aquiescencia imbecil del gobierno á los primeros dió aliento en Sevilla para hacer una intentona, pues vieron y calcularon los fautores que no había riesgo en verificarla; que los avisos que yo di se despreciaron por el gobierno y por Cleonard; que el Segundo cabo que mandaba en Sevilla, por ausencia del Conde (Cleonard), por echarse fuera del peligro, me hacía á mí aparecer como el único que organizaba resistencias; que, en su consecuencia, perdí toda mi influencia con el Ayuntamiento y con *la benemérita*; que él y ésta me faltaron y me vendieron, *singularmente los alcaldes y el subinspector de la milicia nacional*; que me obligaron á dimitir saliendo á escape á la media hora, y, en medio de la noche, con lo encapillado, y sin un real, pues para nada tuve tiempo; y que Córdoba, que se hallaba en Sevilla, ni Narvaez, que venía de camino para Loja, tuvieron participación en el pronunciamiento, pero que, ya hecho, vió el primero una probabilidad en hacerse dueño del movimiento y vengarse de Espartero, asociando su nombre y su destreza con el nombre y prestigio de Narvaez, á quien *comprometieron* para que viniese á Sevi-

lla. Este es el bosquejo de los sucesos. En cuanto á mí, pasé amargura y trabajos. En algún pueblo me quisieron traer preso á Sevilla, pues por todas partes hay patriotas inquisitoriales. Disipada la farsa, conoció el gobierno y Cleonard que yo había cumplido bien, y que, por mi resistencia al movimiento, anduve en peligro; pero Cleonard, que quería perder á Córdova y Narvaez, no creyó conveniente el que yo estuviese en Sevilla durante la causa, *pues á pesar de haber estado en línea diversa á ellos, siempre presumía que yo les ayudaría á salir del mal paso* en que una fatalidad invencible los había colocado.» Tal el texto, que podrá reservar algo, pero que en todo cuanto dice expresamente ostenta un carácter de veracidad, que se impone desde luego al lector.

Lealmente indico esto de que la carta no dice quizá lo que pudiera por entero; y la imparcialidad exige que con razonables conjeturas supla ahora lo poco que sospecho que falte. No le mintió, no podía mentirle Estébanez á Gayangos, en confianza, y menos voluntaria y gratuitamente, en relato, además, que no le pedía nadie, á que su corresponsal, embebecido

en pensamientos tan diferentes, ni había de darle, ni le dió, por lo que he llegado á colegir, importancia ninguna. Pero rara, rarísima es la vez que una persona, por veraz que sea, lo cuenta todo absolutamente. Algo cuando menos hay que se reserva y debe reservarse, por mucha confianza que el confidente inspire, y es aquello que importa á otros, que á otros pudiera perjudicarles, máxime habiendo de fiarse en hoja de papel manuscrita á las inseguridades del porvenir. Callar ó disimular no es indicio en tal caso de inveracidad, sino señal más bien de delicadeza y prudencia.

Acababa de llegar D. Luís Fernández de Córdoba á Sevilla, de vuelta de Cádiz, cuando ocurrió todo esto; y la relación de Cortina suscita desde luego una dificultad: ¿Era posible que pocos momentos antes de la salida de Estébanez de aquella ciudad, cuando todo estaba consumado, no tan sólo ignorase Córdoba la resolución de éste, sino que tampoco tuviera noticia de bullicio alguno? La alarma, comenzada el día 10, duraba ya tres días, lo que ofrece otro problema: ¿Por qué singular acaso, si Estébanez no había acudido para nada á Córdoba, tampoco éste

se interesó, por su parte, en lo más mínimo, ni por mera curiosidad, en el curso de un asunto que á nadie le había al fin de importar tanto como á aquel jefe político, que era, si no el mejor, uno de sus mejores amigos? ¿Ni siquiera se le ocurrió preguntarle á Cortina por la suerte de Estébanez, ni recomendarle la seguridad de su persona, ya que no acudiese él mismo, tan esforzado, tan fácil á la abnegación, en casa de la autoridad vencida, para cubrirla con el prestigio de que pocas horas después se vió que gozaba? Y, pues, se supone á Estébanez sobrecogido de un pánico, ¿quién como Córdova, notoriamente inaccesible al miedo, podía confortarle y estimularle para que, auxiliado por tan fieles capitanes cual Huidobro y Cortina, pretendan que eran, sometiese á los descontentos y mantuviera su autoridad legítima? Pero sabemos, por otro lado, que todo paró en ser elegido á los tres días, el 15, D. Luís de Córdova, presidente de la Junta que tumultuariamente asumió los derechos del gobierno y de sus autoridades, hasta los de la militar que por instantes ejerció Fontecilla: y sábese más; que tal elección no fué casual ó irreflexiva, sino mo-

vida y encaminada por alguien que de antemano comprometía votos, según declaró Huidobro. ¿No es verdad que este alguien por fuerza se ha de suponer dentro de aquel poder anónimo, de aquellos fautores del movimiento, que todos los papeles justificativos denuncian, sin que ninguno los nombre ó designe claramente? Con alguna menos discreción, hubieran quizá acabado sus autores por venderse á sí propios. De todas suertes, el oculto centro que para Córdoba agenciaba los votos, tampoco es verosímil que improvisase tan importante resolución. Para algo y para alguno se iniciaba y realizaba aquel plan con tanta habilidad y facilidad cumplido, y en el cual no se advirtió por un momento siquiera la inevitable confusión de las espontáneas agitaciones populares.

Francamente diré que, no tan sólo por la declaración íntima, explícita, de Estébanez, sino por los antecedentes todos y el conocimiento mismo del carácter de Córdoba, estoy persuadido de que, á pesar de los indicios que aparecen en contra, el plan se formó sin contar previamente con éste último, y más para comprometerle que para favorecerle. Sus gran-

des cualidades, su claro nombre, su prestigio, hacían falta, y no se titubeó en aprovecharlos, contando con que el bien conocido estado de su ánimo lo arrastraría hasta donde querían otros, cual en efecto sucedió. ¿Pero podía ignorar Estébanez, tan atento á los trabajos revolucionarios, semejante plan cuando empezó á ponerse en ejecución? Difícil es admitirlo; que no suelen andar tan guardados los secretos de las conspiraciones, obra siempre de bastante número de hombres, para que falten indiscretos. Por lo que todas no se previenen es porque en el embrollo de ciertas y falsas noticias que hay durante los períodos de agitación, llega á ser difícil y hasta imposible distinguir la verdad de la mentira; mas todo se dice, todo se oye en tales casos, máxime por los que tienen interés en prestar oído atento. Hace más inconcebible eso mismo la reserva de Estébanez con Córdova. Que lo natural era que tan pronto como sonara el nombre del General en el asunto, por misteriosamente que fuera, con tal que lo supiese Estébanez, tuviera alguna explicación éste con él y con él contara para desvanecer el rumor y la intriga. Ni hay que pensar que durante el breve

tiempo trascurrido desde 28 de Octubre, fecha de la última carta que he citado aquí, donde resalta la más cordial y recíproca intimidad, hasta el 12 de Noviembre, día en que Estébanez depuso el bastón de mando, hubiera entre los dos ningún resfriamiento de relaciones. ¡Qué había de haberlo, si su recíproca amistad sobrevivió á todo aquello! Ya se ha visto cómo habló á Gayangos Estébanez respecto á lo que estaba dispuesto á hacer á favor de Córdoba, si el gobierno de Sevilla se le hubiera devuelto. Pues Córdoba, por su parte, escribió después de los sucesos, y en carta como entre hermanos, al hoy general D. Fernando, lo siguiente: «Mucho me alegro de lo hecho por Estébanez Calderón, al cual asegurarás que de mí no tenga que esperar sino amistad y consecuencia, nunca hostilidad.» No: la intimidad del ejército, de Logroño, de Madrid, de los diez meses de gobierno en Sevilla, continuaba íntegra cuando el pronunciamiento sobrevino; y el trozo de carta que de citar acabo evidencia además que, no sólo antes de él, sino en los días mismos en que se desarrolló y consumó, Córdoba estuvo certísimo de que para él Estébanez era lo que hasta allí había sido.

En su carta á Gayangos declaró , sin embargo, Estébanez que en lo de Sevilla había estado enfrente de Córdoba ; y por ser tan verdad esto, juzgó el General necesario escribirle á su hermano, para que se lo trasmitiese, que no esperase nunca su hostilidad, es decir , que no había quedado quejoso de él en modo alguno.

Todo esto prueba , sin disputa , una cosa: que en un momento que no es posible fijar, Estébanez supo y vió claro, antes de resolverse á abandonar á Sevilla, que Córdoba se dejaba arrastrar por fin al movimiento. Cuál fuese tal instante , es lo que calla aquél , aunque hay que suponer, por lo que dice, que el movimiento estaba ya , no sólo iniciado, sino adelantado, cuando tomó el General su resolución. Sintióse, por una parte, entonces sin voluntad para luchar con hombre á quien sinceramente amaba, y en el cual había encarnado hasta allí todas sus esperanzas de porvenir, de fortuna, y hasta de gloria ; por otra, con honradez sobrada para hacer traición á sus deberes, adhiriéndose á los enemigos del gobierno, renunció desde luego á toda resistencia, rindióse á la fatalidad de su situación, hiciéronsele

siglos los instantes que tardó tras eso en abandonar á Sevilla. Y así todo se explica, y se explica bien, lo que dice como lo que calla Estébanez en el importante documento que últimamente he dado á conocer, y esclarece de hoy más una página curiosísima de la historia de España en el siglo presente.

No sé si parecerá ocioso al lector que me detenga aquí tanto. Sépase, en todo caso, que no me mueve únicamente la importancia grande que alcanza en la vida de Estébanez este acontecimiento, ni siquiera el propósito, para mí inexcusable, de justificar su conducta, por muy diversos modos juzgada después. Lo que hay es que, puesto á contar lo que realmente sucedió en Sevilla en 1838, tengo obligación de aclararlo todo, hasta donde lleguen mis fuerzas. Que no se trata de asunto leve, cual pudieran creer los que juzguen por su aspecto externo y sus efectos inmediatos. Comparando lo que referí ya con algún cuidado en el anterior capítulo, y lo que acabo de relatar en este, pronto se viene en conocimiento de que fué importantísimo. Bastaría recordar el influjo que tuvo en la suerte de Córdoba y Narvaez, para no contarle en-

tre los insignificantes; pero sus consecuencias fueron mucho mayores para España.

Rápidamente he de recordar ante todo lo que nadie ignora, y^o es que Córdova aceptó, sea como quiera, la presidencia de la Junta ilegal de Sevilla, recogiendo mal de su grado la responsabilidad del pronunciamiento. Cortina fué de su parte á buscar á Narvaez, y no sin verdadera resistencia; pero, cediendo á las súplicas que la carta credencial contenía, y á los amistosos consejos del mensajero, se presentó en Sevilla al fin, donde fué recibido con entusiasmo. No tardó el capitán general Cleonard en declarar rebeldes, con severísimas palabras, á aquellos dos émulos de Espartero. Y éste, á su vez, reputándolo todo por conjuración enderezada contra su persona, redactó cierta Exposición célebre, aparentemente dirigida á la Reina Cristina, y en realidad á la nación y al ejército, pidiendo graves castigos para los Generales, impensadamente comprometidos en tal aventura¹. Pocos, muy

¹ Exposición dirigida á S. M. la augusta Reina Gobernadora sobre los sucesos de Sevilla, por el Capitán general de los ejércitos nacionales Conde de Luchana.—Madrid 1838.—Imprenta á cargo de H. Martínez.

pocos días duró ésta, en tanto ; que, viéndose Sevilla sola , se inclinó á someterse á las autoridades del gobierno tan fácilmente como las había repudiado. Sin ninguna dificultad entregó entonces Córdoba el mando al general San Juanena , que con cortísimas fuerzas se aproximó allí, por mandado del Capitán general. El gobierno, aunque estuviese compuesto de moderados, por propio despecho de una parte, y por complacer de otra á Espartero, dispuso que Córdoba y Narvaez fuesen rigurosamente prócesados. Con lo cual , después de contestaciones ásperas, Córdoba emigró á Portugal, donde por desgracia murió antes de dos años, el día 29 de Abril de 1840; y Narvaez huyó primero á Tánger y á Francia luego , de donde no volvió sino para echar á Espartero de la Regencia del reino en Torrejón de Ardoz. Como en ninguno de tales hechos intervino Estébanez, bien puedo pasar tan de ligero por ellos; pero tocante á los antecedentes y consecuencias del pronunciamiento en sí mismo , todavía necesito extenderme un poco más.

Indudablemente Narvaez primero, y después Córdoba, salieron de Madrid muy despechados.

ardiendo en cólera contra Espartero, y sin confianza alguna en que los hombres que ocupaban el poder, aunque representasen á los moderados, seriamente se opusieran á la humillante preponderancia de aquél, ni á sus ulteriores planes. También debían considerar perdida toda esperanza de vencerle en lucha legal, una vez deshecha la idea de que se formase aquél otro grande ejército, de que había de ser núcleo el de reserva, á cuya sombra se pudiera organizar y mantener un gobierno independiente, capaz de destituir al ambicioso caudillo del Norte. Todo esto se comprende bien con sólo lo que dije en el capítulo antecedente. Mas para opinar, no obstante, como Estébanez, en mejor situación que nadie de saberlo, que ninguno de los dos marchó á Andalucía con propósitos sediciosos, tengo fundamentos irrecusables. No hay en la correspondencia anterior de Estébanez y Córdoba, con ser tan íntima, el menor indicio de tal propósito; ¿y cómo podía imaginarlo tan siquiera el último sin contar con el hombre de más confianza que tenía á la sazón, y el que más se lo podía facilitar, ó contrariar tal vez? Ya que del correo no se fiase

Córdoba, contendrían en tal supuesto las cartas, ya reticencias, ya alusiones más ó menos recatadas, que no existen. Y por lo que hace á Narvaez, oíle á Estébanez yo mismo, muchos años después, con ocasión de cierta frase amarga que á propósito de lo de Sevilla se dirigió á aquel en el Senado, lo siguiente: «Fácil le será probar que fué allí únicamente arrastrado por su cariño á Córdoba, y sin otro fin que ayudarle á salir de aquel mal paso.» Lo mismo que ahora resulta de su carta á Gayangos.

También dijo la verdad pura Estébanez respecto al origen de los sucesos. Para mí es clarísimo que lo que se pretendió al principio en Sevilla, cual en otras ciudades por entonces, fué impedir que deliberasen de nuevo las Cortes, convocadas para el 8 de Noviembre, tal y como se intentó y logró en 1836. Los promovedores, al decir de Huídobro, eran «personas muy extrañas á la milicia nacional, que se interponían y gritaban descompasadamente, encubriendo muchas de ellas sus rostros para no ser conocidas;» y desde el primer instante hubo, según él, quien aspirase á cosas distintas de las que se dijeron en el Ayuntamiento. Los síndicos de éste,

al vindicarlo, hablan también de *«un foco en que se fraguaban las maquinaciones, á que no les había sido posible descender.»* Y las diversas alusiones de igual clase que se hallan en otros de los papeles publicados, demuestran que todo el mundo convenía en que el centro que organizó el movimiento era un centro secreto y reconocido por tal.

Parece, pues, seguro, fuesen más ó menos inocentes luego los concejales y jefes de la milicia, culpables para Estébanez, que aquellas sociedades secretas poderosamente reorganizadas en Sevilla, como advirtió á tiempo éste, obedeciendo la voz de su supremo centro, crearon artificialmente la alarma y dirigieron la acción. De allí partieron sin duda los mensajes diferentes que recibió Huidobro, en la reunión de delegados de la milicia nacional, para que hiciese elegir Presidente de la Junta á Córdova, y los que con idéntico objeto se enviaron á los demás votantes. Pero, ¿qué mucho, si, al decir de Huidobro mismo, en la reunión celebrada por Fontecilla el día 14, unánimemente se proclamaba ya á Córdova por una necesidad, y «como restaurador de la perdida calma?» ¡Unánimemente

nada menos! ¡Ah! no: no parece siquiera dudoso que aquello de poner al ilustre vencedor de Mendigorría al frente del pronunciamiento fué cosa de antemano acordada, aunque el interesado mismo lo ignorase. El foco activo, organizado y potente, aunque anónimo, en quien todos reconocían el origen y dirección del movimiento, por fuerza fué quien tal pensó y realizó sucesivamente. No falta sino inquirir la razón que para ello hubiera.

Y esta se cifra para mí, en el indisputable prestigio militar que alcanzaban los nombres de Córdoba y su amigo Narvaez, y en la popularidad del último, especialmente por Andalucía. Quiso otra revolución por los más violentos de los liberales, tal como en 1840, ó 1843, y del propio modo que siempre se procuró contar con el ejército. El único, aunque inútil acierto del tal *foco de las maquinaciones*, fué comprometerlos á los dos, uno tras otro. Narvaez lo fué por Córdoba, y éste, se dejó, por su parte, comprometer, no en virtud de otra causa que la que dijo Estébanez, por odio á Espartero, pensando aprovecharse de aquella revolución para desvanecer su influjo ilegítimo y su peligroso

poder. Por lo mucho que de él he dicho sabe bien el lector que era hombre Córdova muy fácil de conmover y exaltar, una vez persuadido de que obraba con miras patrióticas. Mas á la ingénita irritabilidad que en momentos dados le impelía á saltar pór cima de cualquiera contradicción, sábase igualmente que en él se aunaba cierta propensión al cansancio, al retiro, al sacrificio de su persona. Tales condiciones sobradamente se mostraron en la aceptación, en el mandó, en sus frecuentes dimisiones, del ejército del Norte; y así también se explica su adhesión al pronunciamiento de Sevilla y su desistimiento de él, tan rápido y generoso. Que Córdova y Narvaez habrían dado harto más que hacer que dieron, si hubieran sido verdaderos y desalmados revolucionarios.

Pero al primero, aunque ambicionara por aquel tiempo el poder, de cierto no le lisonjaba recibirlo de una ó muchas juntas rebeldes. Tampoco era hombre que sin escrúpulos se sobrepusiera á la ley, ni violase la Ordenanza sin pena. Y con todo eso, si el levantamiento de Sevilla se hubiera generalizado, los actos indudables de independencia que ejecutó, sin tener para nada

en cuenta al gobierno legítimo, actos muy hábilmente recogidos por Espartero en su manifiesto, no permiten dudar que estuviese dispuesto á hacer suyo el triunfo, destituyendo á los ministros y al General en jefe del ejército del Norte, y colocándose á la cabeza de todo , ó no más que á la de las tropas, según las circunstancias. Lo que no sé yo es qué papel le habría tocado en esto á Narvaez , hombre de corazón , y capaz , como en aquel caso demostró, de amistad sincera, pero susceptible, ambicioso y con quien no era posible dejar de contar después del triunfo. Más á propósito , conforme dije y se ha visto luego, que Córdoba para tiempos de revolución, tenía, lo propio que éste, el defecto de hartarse pronto de luchar con pequeños inconvenientes, trayéndole su impaciencia, en ocasiones varias, á abandonar prematuramente el campo. Por eso en el fácil desenlace de los sucesos de Sevilla se entendieron Córdoba y Narvaez tan perfectamente. No es improbable, por cierto, que en un gobierno presidido por el primero hubiera tocado al segundo el mando en jefe del ejército del Norte , si es que se lograba arrancarlo de las manos de Espartero; y entonces creo yo que habría

dejado un nombre más militar que político, lo contrario de lo que llegó á suceder.

Por su parte, los genuínos revolucionarios no intentaban hacer de Córdova y Narvaez sino materiales instrumentos para alcanzar sus vagos, pero disolventes propósitos: lo que lograron á fines de 1840 con Espartero, de quien tanto desconfiaban, por los sucesos de Aravaca tres años antes; lo que se les frustró, y harto tristemente para ellos, con Narvaez en 1843; lo que no más que á medias consiguieron en 1854 con O'Donnell y del todo deshizo éste á la postre, mediante su reflexiva y lenta pero indomable energía. Eran, por conclusión, diferentísimos los móviles que á unos ú otros guiaban en aquel caso, como suele acontecer. Moderado el gabinete del duque de Frías, los iniciadores escondidos del movimiento, los que encaminaron el golpe de las sociedades secretas, no podían menos de ser ó llamarse progresistas y liberales ardientes. Ni era esto tan raro cual pudiera hoy parecer, porque ya dije en el anterior capítulo, que Córdova no estaba decididamente afiliado á parcialidad alguna. «No tengo (decía después de los sucesos) títulos ni derechos para solicitar la defensa y asistencia de

ningún partido, á ninguno perteneciendo ¹.» Las palabras y acciones de Cortina, no dejan duda, por otro lado, de que aun declarándose progresista, fuesen Córdova y Narvaez á la sazón sus hombres, ni más ni menos que los de Estébanez. Pero esto no indica más sino que ambos, el progresista y el moderado, habrían tirado de ellos en opuestas direcciones tan pronto como hubieran llegado entonces por cualquier camino al poder. Narvaez dijo también, aislándose de todo partido desde Tánger: «Nunca puse ni intenté poner en la balanza política la espada que me entregó la patria para exterminar á sus enemigos ².» Y en el interin, Espartero, muy odiado en 1837 por Mendizábal y el ministro de la guerra progresista Seoane, y muy contrario, según declaró él mismo, á la continuación del gabinete Calatrava, aunque en la rebeldía de Aravaca declinase toda participación, tampoco era progre-

¹ Manifestación provisional que hace al público el general Córdova, sobre los sucesos de Sevilla.—Madrid: imprenta de la Compañía Tipográfica, Diciembre de 1838.

² Manifiesto del mariscal de campo D. Ramón María Narvaez, en contestación á las acusaciones del capitán general conde de Luchana. Madrid: imprenta de la Compañía Tipográfica, 1839.

sista aún, ni mucho menos. Todos los tres caudillos estaban, en suma, á ver venir, bien que con diferentes inclinaciones naturales.

Difícil es á todo esto negar, por mucho que se acate su memoria, en varios conceptos digna de estima, que más que á nadie se debió á Espartero la pretensión posterior de los caudillos del ejército de dirigir á título de tales la política española. No era esto lo mismo, aunque á primera vista lo parezca, que los pobres *héroes* de la Isla habían querido en 1820. Cualquiera que fuese el móvil de su rebelión, aun dado que verdaderamente los guiasen sentimientos políticos incompatibles con la monarquía absoluta, una cosa se puede afirmar con certeza; y es que ni Quiroga, ni O'Daly, ni Riego, pensaron en llegar á ministros por tal camino, encargándose de dirigir la política interior y exterior de la nación. En la actitud revolucionaria del ejército en 1836, indudablemente hubo exaltación política, odio vehemente contra las ideas carlistas, y, por lo tanto, verdadera adhesión á las más liberales. Pero nadie, y menos que nadie los sargentos de la Granja, pensó en el ejército por entonces en tomar para sí el poder con la

violación de la disciplina conquistado, sino en entregarlo á los hombres políticos que representaban las doctrinas preferidas y triunfantes. Con Espartero apareció ya el caudillo, que astutamente encaminaba sus acciones á asaltar y poseer el poder. Quizá era esto, ya por uno, ya por otro, y antes ó después, inevitable, hallándose ocupado el trono por hembras; pero la distinción que acabo de establecer pareceme digna de nota. Y por supuesto que nada tiene que ver lo que digo, con el propósito de alcanzar el poder en las Cortes que tuvo, á mi juicio, Córdova, porque eso era tan natural y loable en un soldado cuanto en otro cualquiera. La conducta de Espartero desde que se encontró de General en jefe, ya con el ministerio de Calatrava y Mendizábal, ya con el del conde de Ofalia y D. Alejandro Mon, ya con el del mismo duque de Frías y Alaix, que fué quien principalmente lo inspiró al fin, me da sobrado motivo para pensar lo que pienso. Y como todo ejemplo, mayormente si es malo, cunde, no tengo tampoco duda yo de que en Sevilla á toda costa quisieron, por un momento al menos, sus rivales derrocarlo y escalar el poder con la espada, no de

otro modo que se hizo al cabo, si con infaustas resultas en 1841, con éxito felicísimo dos años más tarde.

Pero en 1838, no tan sólo se quedó el movimiento aislado en su cuna, sino que las tropas, aún no hechas á faltar siempre á sus deberes, no obstante los deplorables casos que ya había, recibieron con frialdad primero y casi con hostilidad al fin, en Sevilla mismo, el mando ilegítimo de los dos Generales; viendo lo cual los revolucionarios de veras, y que carecían así de todo medio para obtener el triunfo, amainaron los bríos tan de repente, como se ha dicho, declarándose por la sumisión. Á Córdoba, en el ínterin, le sobraban entendimiento y experiencia para saber que, dada la actitud indiferente de las tropas y del país, y la decidida y violenta del General en jefe del ejército del Norte, no era posible otra cosa ya que perturbar más y más á la nación, con provecho sólo, cual siempre hasta allí, de D. Carlos. Por eso, y por sus conocidas condiciones de carácter, hizo, pues, tan nobles esfuerzos para arreglar las cosas, abriendo brevemente las puertas de la ciudad á San Juanena. La mayor culpa que un analista con-

servador ha hallado luego ¹, en su conducta, consiste en la dura respuesta que dió á la proclama de Cleonard contra él, ciertamente provocativa y de hombre resuelto á borrar sus equivocaciones con la punta de la espada. Mas hay que tener en cuenta que Córdoba, sin ser insolente, sino antes bien lo opuesto, pecaba de susceptible por todo extremo en punto á honor. Tan áspera y más que la suya, por de contado, fué la contestación que dió Narvaez á Espartero, no obstante que su proceder era más disculpable, quedando desde entonces planteado aquel gran duelo entre los dos, terminado con la emigración del último á Inglaterra, no sin haber primero visto en sus ciertamente valerosas manos el cetro, de que se apoderó en mal hora, hecho vil caña. ¡Tardíos arranques, por otra parte, de energía los de Córdoba y Narvaez en aquel trance! Las cosas hay que quererlas ó no de veras en la vida pública; y no diría yo aquí la verdad toda si callase que ninguno de ambos Generales dejó tan alto su nombre al salir como al llegar á Sevilla lo tenía.

No es en esto que estoy terminando, lo menos

¹ Burgos: *Anales de Doña Isabel II.*

difícil de resolver, si D. Manuel Cortina fué tan indiferente á lo que pasó, cuanto decía. No llevaba muy adelantada aún su carrera pública en aquel tiempo, y muéstralo una de las cartas, escrita á Córdoba por Estébanez, tratando de elecciones, pocos meses antes. Allí se lo da á conocer como «*un tal Cortina*, abogado, comandante de nacionales, hombre de acción, sobre todo muy mañoso y *apasionado del general Narvaez* ¹.» Pero con no tener gran talla política todavía, tan ciertas eran las dotes que desde el principio descubrió en él Estébanez, que su influjo no contaba en Sevilla rival, ni en la milicia ni en el pueblo. Á mí me parece, ante todo, y ya lo he dicho, que á la sazón pensaba Cortina, como Estébanez, servir de lazo de unión entre Córdoba y su grande amigo Narvaez. Ni su posterior viaje en busca de este último puede hallar otra verosímil explicación. ¿Y para qué demostrar ahora que no era *moderado*, sino *progresista*, que estaba muy descontento de la marcha del gobierno, que juzgaba tiránicamente gober-

¹ Carta de Estébanez á Córdoba de 10 de Febrero de 1838, puesta á mi disposición por D. Fernando de Córdoba, actual marqués de Mendigorria.

nado aquel país por el conde de Cleonard y el estado de sitio que éste le había impuesto, que vivísimamente anhelaba un cambio político? Todo esto lo declaró francamente él mismo en su citado manifiesto. Lo que queda por saber es, si el aborrecimiento á todo lo que sonara á revolución, de que aquel documento habla, era tan sincero, cuanto probó Estébanez que el suyo era, y tal que de todo punto le impidiese, ni ostensible ni disimuladamente, contribuir á un pronunciamiento ordenado, como el que tuvo á la postre por jefe al general Córdova; y si el grandísimo apoyo que le prestó á éste, ayudándole á comprometer á Narvaez, fué por su parte cosa de todo en todo inocente. Su sagacidad bien conocida hace difícil que crean muchos en candor tamaño. Lo que yo sé decir, tocante á sus escrúpulos en materia de revolución, es que materialmente parecen arrancadas de su manifiesto de 1838 algunas frases del de 2 de Noviembre de 1840, que lleva su firma al pie, juntamente con la del general Espartero, duque ya de la Victoria. Encarécese en dicha proclama sobre toda ponderación el mérito contraído por el pueblo de Madrid, el de las provincias y el ejército, al volver

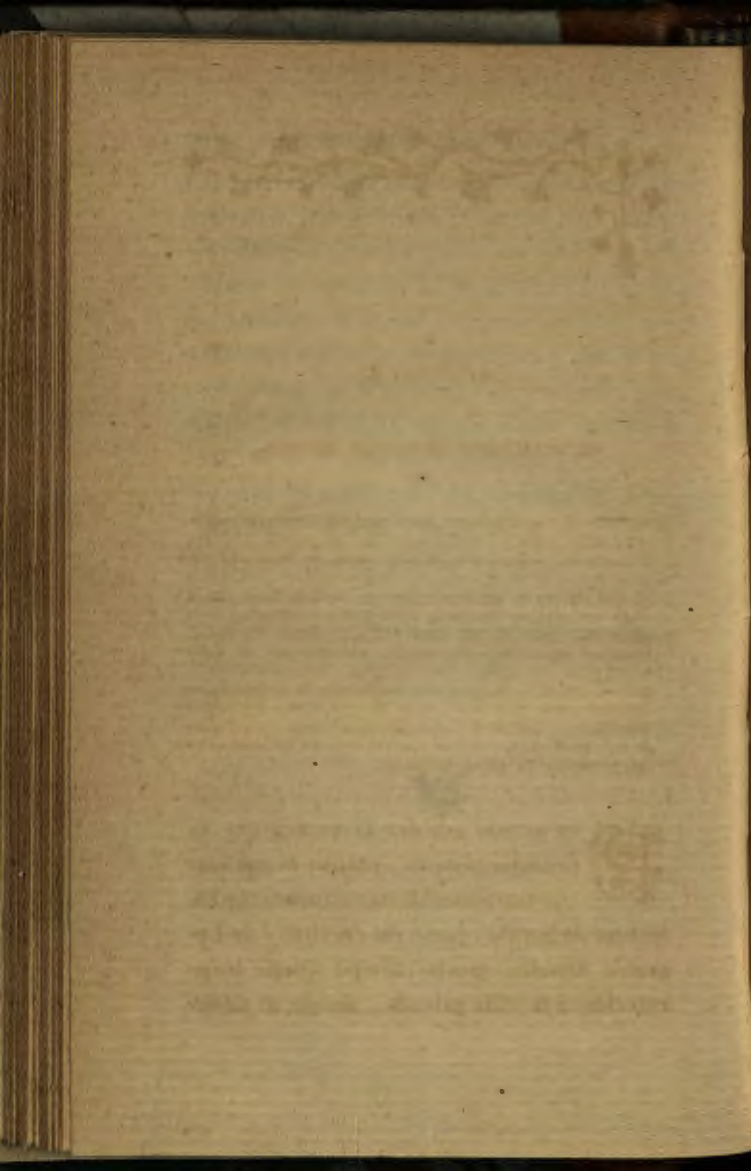
las armas contra el legítimo gobierno de la Reina Gobernadora , obligando á esta augusta señora á que abandonase la regencia y el país. ¡Oh! ¡Estaban lejanos aún en 1840, y todavía más naturalmente en 1838 , los días en que de verdad y de todo corazón abominase Cortina de las revoluciones! Fué luego sincerísimo en ello, que nadie ha renunciado tan voluntariamente al poder y hasta á la política , encerrándose en el ejercicio de su profesión , y no más. Pero, entre tanto, y por lo que hace á su conducta en el pronunciamiento referido, lo menos que se ha de creer, es que fué uno aquel de los casos en que, ya que no entrase en un proyectado trastorno, solía, cual en su manifiesto confesara, *encerrarse en la inercia*. Ésta , en hombre como él , y dadas las circunstancias por que pasó Sevilla en 1838, se parecía á la complicidad extraordinariamente. Cuanto más que no fué inercia ir á comprometer á Narvaez. Autor ó cómplice, nada pierde en ello un hombre que fué de todas suertes el alma del ministerio-regencia en 1840; y sobre todo en siglo y nación donde, por legítimos y buenos, ó malos é inictuos motivos, todo el mundo ha acudido á la fuerza alguna vez para fundar gobiernos:

Hora es de que ponga término al presente capítulo ; mas no sin recordar antes que , según he dicho , fueron las consecuencias de todo esto mucho mayores que se pudieran á primera vista temer ó esperar. Las cosas , como se expone en el capítulo anterior , habían cambiado bastante desde 1836 , á poder de los desengaños que á sus propios adeptos dieran los vencedores de la Granja , y por el triste espectáculo que á los ojos de todo el mundo ofreció la radical impotencia de los gobiernos que se siguieron. Para todos por igual , los males del país comenzaban á ser insufribles. Una corriente de deseos razonables y prácticos comenzaba , más ó menos latente ó descubiertamente , á establecerse y predominar en la opinión pública. En medio de la desesperación unánime á que se asistía , fijábanse no pocos por seguro puerto en el establecimiento de una legalidad estricta , con la aplicación sincera de la Constitución recién promulgada y aceptada por todos los liberales sin distinción. No podían pretender ya siquiera los moderados cerrar el paso á los vencidos de Cádiz ; antes bien se inclinaban los más á buscar una conciliación sincera entre todos los hombres

políticos, á quienes el sucesivo ejercicio de un poder desnudo de propia fuerza y sin adecuados medios para acudir al bien de la patria, tenía convencidos de la absoluta necesidad de formar partidos de gobierno. Comprendíase muy generalmente, en fin, la necesidad de que las resistencias fueran eficaces, é incontrastable la legalidad constitucional, mucho más cuando todos veían venir, sin saber bien con qué bandera, un conflicto inevitable y mayor que cuantos habían ocurrido desde la muerte del Rey, que era el conflicto entre las legítimas instituciones del Estado y el General que mandaba en jefe la más considerable parte del ejército nacional. Todo esto no es sino recuerdo y ampliación de lo que al fin del capítulo anterior dejé consignado. Vuélvome á hacer cargo de ello, porque aquí es donde oportunamente he de decir que tales, y quizá tan útiles cosas, se precipitaron, sin estar todavía maduras, por causa del movimiento de Sevilla, y fracasaron allí totalmente, quedando toda posibilidad de verdadero gobierno constitucional descartada, y por largo tiempo. No quiero proseguir; pero ¿se dudará aún de que los sucesos de que hablo produjeran gravísimas consecuen-

cias? Las primeras se experimentaron ya en 1841 y 1843: las últimas se están tocando todavía. Porque otras cosas hemos logrado; pero no recobrar el cuerpo electoral que entonces poseíamos, falta tan esencial que no cabe lamentarla con exceso. Pocos ó ninguno previeron entonces tales consecuencias. Estébanez sí, con maravilloso instinto; y aun por eso, desde que se disiparon aquellos proyectos honrados de 1838, no volvió á ocuparse con formalidad en las cosas políticas. Jamás tornó á esperar, sin duda, que nuestros males interiores tuvieran remedio, sino mediante el extraordinario y también imposible recurso de que hablaré después.







CAPÍTULO XI.

«EL SOLITARIO» EN LA VIDA PRIVADA.

SUMARIO.—Vuelta á Málaga y matrimonio de Estébanez.—Observaciones sobre la felicidad doméstica en general, y la suya en particular.—Sinsabores en otras cosas.—Inopinado término de la guerra civil.—Entusiasmo de Estébanez.—Consue-los que ofrecen las letras.—Triunfo personal de Espartero en 1840.—Vuelta de Estébanez á Madrid.—La Empresa de la sal.—Más sobre libros viejos.—Viajes por la Península, Francia é Inglaterra.—Pensamiento predominante de Estébanez desde esta época.—La escarapela.—La marcha nacional.—Cuestión de Marruecos.—Patriotismo de Estébanez.—Diferente punto de vista del autor de esta obra.—Recuerdos históricos.—¿Qué fué la España de otros tiempos y qué puede hoy ser?—Quijotismo de nuestro espíritu nacional.—Lo que pretendía, en suma, Estébanez.

POR grande que sea la excusa que su proceder merezca, preciso es confesar que tampoco salió tan airosamente Estébanez de Sevilla, como del ejército y de Logroño. Durante mucho tiempo quedó luego reducido á la vida privada, sin que ni siquie-

ra llamara sobre sí la atención con publicaciones importantes, hasta que se hizo historiador, en la ocasión y forma que dirá otro capítulo, no el presente. Los años corren para él de aquí adelante, y en mi trabajo, con muy distinta rapidez que en los ocho trascurridos, desde que dejó á Málaga, período que sin disputa fué el más interesante y agitado de su carrera; ni comparable al que le había precedido, ni comparable al que empiezo ahora á narrar. Ya, á la verdad, estaban, si no en el punto más alto, bien poco menos, su reputación literaria y su carrera. Frisaba en los cuarenta años, zenit ordinario de la vida; su saber podía extenderse, que no hay término en eso, acrecentando, además, el número de obras sus títulos á la fama; mas no tenía que esperar su inteligencia mayor desarrollo, ni podía ser más indisputable su mérito. Este cambio de circunstancias que tuvo naturalmente lugar en su existencia, por fuerza ha de reflejarse en este libro que de ella es trasunto y fiel espejo. Cinco años nada menos tardó en ensayarse en el género histórico. Diputado propietario no lo fué ya hasta trascurrir igual período, y representando en-

tonces á Orense. No volvió tampoco á desempeñar cargos públicos, sino ocho años después que dejase á Sevilla. ¿Cómo ha de dar, pues, materia su biografía durante este tiempo para tantos capítulos como el anterior?

Pero con todo eso, fué el más dichoso de su vida este cambio, pues al fin y al cabo logró unirse en matrimonio con la mujer que tan de antiguo y con tal constancia amaba, y pronto alcanzó también la fortuna de tener descendencia. Muy entrado debía de estar el mes de Diciembre de 1838 cuando sentó otra vez su planta en la ciudad nativa, y anduvo tan de prisa en proponer de nuevo, arreglar, y llevar á término el casamiento, dominando todas las antiguas dificultades, que pudo celebrarse á 23 de Enero del año siguiente.

Tenía por nombre su esposa Matilde, y sus apellidos eran Livermoore y Salas. Al enlazarse con ella emparentó con D. José de Salamanca, de quien por bien conocido, nada hay que decir, casado con una cuñada; con D. Manuel Agustín Heredia, marido de otra, y persona muy notoria, así por sus singulares servicios á la industria y navegación españolas, como por su cuantio-

sa y bien adquirida fortuna, no sólo en Málaga, sino en toda España, y fuera de España; con otras importantes familias, en fin, del comercio de aquella plaza. Los hijos que de su enlace tuvo, y en muy corto espacio, fueron tres, de los cuales viven dos hoy solamente, habiendo fallecido uno de los varones en la flor de la juventud, cuando le auguraba todo brillante carrera.

No tiene aquel matrimonio historia; circunstancia todavía más feliz para los maridos que para las naciones, aunque sea cosa en éstas que no falte quien repunte ventajosísima. Pero ya que tengo hablado de los castos y largos amores, de que fué dichoso término, todo lo que consiente la costumbre hablar en España de la vida íntima de los hombres, aunque sean célebres, ha de permitirme aquí el lector que, sobre la vida doméstica de estos esposos, le comunique algunas noticias también.

Con toda verdad digo, que he visto pocos tan bien hallados en familia como Estébanez. Era él, por su lado, respetuoso y galante esposo, padre indulgente y tiernísimo, porque en su persona, ya lo he dicho, se daba una de tantas contradicciones como á cada paso ofrecen la rea-

lidad de una parte, y de otra la apariencia; contradicción que suele ser más flagrante que en nadie, en los poetas y los autores varios de obras de imaginación. Tal, que inunda en llanto con la indecible ternura de sus palabras á las lectoras cándidas, hace en su casa llorar bastante más á los míseros seres que pone el mundo bajo su mano, con acciones prosaicamente crueles. Otro que se pierde por publicar libros satíricos, al parecer saturados de escepticismo amargo y frío, es en su hogar crédulo, dulce y sensibilísimo, un bendito de Dios, por decirlo de una vez. Perenne manantial de chistes éste en la conversación, pone melancólico y mohino á cualquiera con las desconsoladas y penosas páginas que imprime. Poeta cómico aquél, y tal que no escribe frase que no traiga risa al rostro de quien asiste á sus comedias, jamás emplea entre amigos la menor partícula de su ingenio, antes bien parece de continuo malhumorado. Á lo mejor, el pensador profundo y grave, es chancero y regocijado, y el sainetero trivialísimo es callado y muy formal. Diríase, en suma, que los más de los autores, sólo aquello que no gastan entre los suyos, ni

para sí, es justamente lo que regalan al público. Quien esto tome á paradoja, repase sus propios recuerdos, y se convencerá de que hablo verdad. Por lo que hace á Estébanez, no se puede negar que su carácter, sus gustos, su conversación y sus artículos de costumbres, anduviesen acordes de todo en todo. Pero, en cambio, nadie diría, al leer su prosa desenfadada y satírica, sus versos desnudos de inspiración subjetiva, vivamente sensuales, cautivos en la naturaleza, ó encerrados por decirlo de otro modo en la realidad objetiva, perseguidores sólo de la belleza que se toca, se palpa ó se ve; nadie al contemplar su persona robusta, corpulenta, lozana (pues no le calumnió Gallardo, hallando cierto día en esto motivo de burlas), que fuera tan fino, y platónico enamorado primero, cual se ha visto antes, y en su matrimonio tan delicado y sentimental, tan de veras tierno esposo y padre, como le contemplé yo constantemente. Tuvo afectos, no ya sólo para su íntima familia, sino para sus deudos y amigos, que dudo que el mayor número de los escritores patéticos, y dados á producir enternecimientos, haya experimentado de verdad jamás.

Mas , con eso y todo , ¿por qué negarlo?: en su casa , cuanto en las pocas ó muchas que del favor divino alcanzan la incierta dicha doméstica , no era él quien mereciese el lugar primero , ni quien fuera un perfecto dechado , que tal honor correspondía , por muchos títulos , á su admirable mujer . ¡Ah! Si desde el cielo , donde , humanamente juzgando , ha de estar , que casi nadie en otro caso debería esperarlo , pudiera poner atención á estas cosas de la tierra , pōr primera vez sabría ahora todo el respetuoso afecto que la profesó en vida aquel joven modesto que , por Noviembre de 1845 , traspasó en Madrid sus umbrales , buscando lo que su propio esposo había buscado quince años antes ; bien que en edad temprana , y sin carrera ni merecimientos todavía . Todo se lo ha otorgado desde entonces la suerte , y con prodigalidad quizá , menos la satisfacción de conocer mucho número de personas que se le parezcan . Las hermanas de ella se le asemejaban , sin embargo , todas . Vivo ejemplo , en tanto , doña Matilde de la *Perfecta casada* , ni el más grande de nuestros místicos se la imaginó mejor . Fácilmente contentable , paciente , serena y piadosísima , nunca vi que la ira desfi-

gurase su hermosa cara, nunca noté que dejaran de mirar con dulzura sus ojos. Pudo Estébanez proseguir á su lado, sin la contrariedad más mínima, la vida de erudito, no siempre entretenida para las mujeres propias; pudo usar y usó de libertad igual á la de soltero, para frecuentar toda reunión ó espectáculo de su gusto; pudo, en fin, continuar su carrera, como le plugo bien, sin hallar en su compañera obstáculo alguno. Toda espíritu práctico, moderación, sentido común, ni siquiera sé yo si al indudable amor que profesaba á su marido contribuía ó no por algo el gran mérito literario que éste tenía. Mas si por ventura se complació en leer las *Escenas Andaluzas*, lo que es de asistir á ellas, positivamente no gustaba. Al verla en el hogar, no parecía que tan completamente llenase su alma ningún afecto humano, sino el puro sentimiento del deber. Mas no por eso se entienda que lo cumpliese á modo de quien se rinde sumiso á imperativa ley, sino que amaba el deber y lo servía como si él también fuera un ser vivo y real. Su origen era inglés por parte de padre, y lo recordaban juntamente el tipo de su belleza y la naturaleza de su carácter. ¿Por qué teniéndolo

tan distinto del de su marido, le quiso tanto? Ocurríame la interrogación, y no la respuesta. Tan sólo Dios creo yo que lo sepa, que él no más tras-pasa y descifra los arcanos del corazón, y conoce las encubiertas causas de que brote, dure ó perezca el amor. No tengo motivos para pensar que la honrada mujer de quien hablo, estuviera en caso igual; pero he conocido bien á alguna que llevaba muy á mal las ocupaciones y aficiones de su marido; que ni un punto se enorgullecía con el peculiar mérito que se solía reconocer en él, y, sin embargo, lo amaba, y con pasión indudablemente. ¿Por qué? El origen de ese linaje de electricidad moral, que se llama amor, no es menos desconocido que el de la verdadera electricidad en la naturaleza. Únicamente se sabe que unos cuerpos son conductores, y aisladores otros, sin razón aparente, y que si dos cuerpos susceptibles de diferente electricidad se atraen, dos que tienen electricidad igual se repelen. Positivamente se nota algo así entre mujeres y hombres. Y no niego yo que ciertos prestigios, el de la elegancia, ó la admiración, por ejemplo, suelen disponer las mujeres al amor. La última, sobre todo, ejerce influjo en

las de más inteligencia; y obtuvo así algún afecto Estébanez, que fué á la par estéril y eterno. Mas no hay que fiar en eso siempre; que todos sabemos cuán ingenuamente se lamentó Chateaubriand en sus *Memorias* de que su mujer, sin ser muy lerda, jamás se persuadiese de todo su mérito. Debe de ser muy dulce situación la de sentirse admirado por persona amada; pero no se necesita de tanto para merecer amor. Mereciólo y grande Estébanez de su excelente esposa, leyera ó no las *Escenas Andaluzas*, que bien pudo esto último suceder, por más que ni el pro ni el contra me atreva yo á afirmar con decisión.

No todo había de ser tan agradable como lo que dicho dejo para nuestro héroe durante el nuevo estado. Las desfavorables circunstancias personales y políticas en que se verificó su matrimonio, era imposible que algún tanto no le preocupasen al fin. Por eso le decía en 5 de Febrero de 1839 á Gayangos: «He dado el salto mortal que hay que dar en la vida; es decir, que me he casado: las antiguas relaciones que conservaba con Matilde, la consecuencia delicada que ella me ha guardado á pesar de tanta distancia, tiempo y vicisitudes, me han movido á un paso

que, no estando en estos antecedentes, parecería más bien ser novela que no resolución de hombre ya hecho, y que está corriendo las fortunas tempestuosas de esta quisicosa que se llama revolución.» Algo hay aquí que suena á disculpa, y no me sorprende. La locura no se confiesa nunca, y, por el contrario, todo el mundo quiere que parezca que en sus acciones preside la más severa razón. El momento era de los menos oportunos para casarse, y de aquí que el novel marido se diera esos aires de sacrificado á antiguas obligaciones, cuando la corta porción que ha llegado á mis manos de su correspondencia íntima, en los días que precedieron al matrimonio, me lo muestra verdaderamente loco de amor. Ni pudo ser de otro modo, porque era estribillo suyo, que le oí cien veces, que no se debía ir al altar mientras se estuviese en razón, sino cuando la embriaguez del amor rindiese el ánimo por entero.

De todas suertes, es cierto que, á muy poco de casarse, comenzó de nuevo á experimentar aquellas *fortunas tempestuosas* de que hablaba, y que más y más le apartaron de la vida pública, enclavándole todavía con mayor fuerza en la

privada. Con su casamiento desapareció la urgencia de ir á tomar asiento en el Congreso; ni ¿para qué había de ir ya entonces allí, habiéndose venido abajo en Sevilla de un golpe toda la gran fábrica de sus esperanzas políticas? Sin embargo, al verificarse nuevas elecciones más tarde, su amor propio, más que otra cosa, le incitó á procurar ser elegido por Málaga otra vez. Tuvo con esta ocasión el disgusto de reñir estrepitosamente con todos los deudos de su mujer, de quienes nunca había estado hasta allí contento, así como ellos tampoco le habían hecho completa justicia todavía. Para Estébanez fué lo más crudo haber de declararse vencido á manos, según él pensaba y escribió á Borrego y á Gayangos, de *la oligarquía de la Alameda*¹; apodo y censura que echaba sobre la mejor parte de su nueva parentela. De resultas intentó marcharse al punto de Málaga, haciendo gestiones para ser colocado en Madrid ó en otra nueva jefatura política, pero no lo consiguió tampoco; y esto, el tener allí á su tía Isabel, muy anciana ya, que le veía entonces por

¹ Todo el que conoce á Málaga sabe que en el sitio denominado allí así han solido vivir los principales comerciantes.

última vez, el natural deseo de su esposa de permanecer todo el tiempo posible al lado de su familia, el nacimiento de su primer hijo, el cuidado, en fin, de su modesto caudal, por largos años fiado á manos inhábiles, que hicieron buenas algunas de las melancólicas previsiones del romance á *La Golondrina*, fueron parte á detenerle en su ciudad natal todo el año de 1839, y lo más del siguiente.

Allá estaba por cierto cuando hubieron de celebrarse los regocijos públicos, á que dió ocasión el convenio de Vergara, y en ellos tomó cordialísima parte. Lo primero que se le ocurrió, como era de esperar, á propósito de la paz, fué ensalzar á España. El valor por unos y otros mostrado, es, decía en un brindis :

«Fianza de que nunca extraña garra
Presumirá apresar la patria mía.»

Añadiendo luego :

«Juntos hendiendo el aire ambos pendones,
¿Quién ya osará encender la hispana saña?»

Tampoco vaciló en pronunciar en público banquete otro brindis tan entusiasta hacia

Espartero, cual se ve por estos medianos versos:

«Y tejamos un dosel
Que cubra *al de la Victoria*,
Al ejército y su gloria,
Con flores, rosas, laurel ^{1.}»

Lo cual prueba una vez más su desapasionamiento político, pues nada esperaba, nada quería, antes lo temía todo del general triunfador. Su amistad con Córdova y Narvaez lo hacía incompatible con la gente que rodeaba y empujaba á aquel caudillo en todas sus aventuras, y con él mismo. Por otra parte, no faltaba quien observase que no se había vencido al bando contrario por fuerza de armas, sino mediante un tratado muy ventajoso para los generales, jefes y oficiales carlistas, y no tan honroso al fin para la nación en general, como se quería, por la interpretación dada al artículo referente á los fueros de las Provincias vascas. Pero la buena fe de Estébanez ño le consentía pedir grandes cosas en asunto que conocía tan de cerca; que

¹ Descripción de los festejos públicos celebrados en la ciudad de Málaga.—Málaga, 1839. Citada por el Sr. Guillén y Robles.

justamente había él sido de los muchos que llegaron á creer que, sin una intervención francesa, tendría dos monarquías España por plazo de tiempo indefinible, la una allende, y la otra aquende del Ebro, ambas con ramificaciones en el bajo Aragón, Cataluña y Valencia. Y, en realidad, el problema se planteó de tal modo, que no cabía esperar más que una de estas soluciones: ó la intervención, siempre amarga para el amor propio nacional, ó que las divisiones y discordias de los carlistas, sobrepujando un día á las de los liberales, y haciéndose todavía más hondas y sangrientas, trajesen adonde vinieron al cabo á parar las cosas. Equilibradas como estaban las condiciones de la lucha entre uno y otro bando, al menos insensato le correspondía el triunfo; y fué maravilla que, en esta competencia dolorosa, quedasen los carlistas, á la larga, por más locos ó necios que sus adversarios. Mentira parece que así aconteciera con los pronunciamientos y todo, con las desavenencias de los mejores Generales, con la enardecida y luego irreconciliable enemistad entre exaltados ó progresistas, y monárquico-constitucionales ó moderados, que constantemente minaban el Tro-

no de la Reina. No fué del todo buena aquella paz; pero fué útil, acaso necesaria, y Estébanez lo reconoció leal y noblemente.

Ni observó tal conducta, en verdad, porque del triunfo de Espartero aguardase bienes para la nación, ya que para sí no los esperara. Muchos de los moderados, de los carlistas, de los indiferentes, fueron bastante cándidos por entonces para imaginarse que el convenio de Vergara era el principio de ejecución de un plan profundísimo, en que juntamente entraban Espartero, Maroto, y aun la Santa Alianza, con objeto de encaminar las cosas al matrimonio de la Reina doña Isabel con el hijo primogénito de D. Carlos, cuando llegasen á edad competente. Otros, ya más sensatos, pensaban que, terminada la guerra, y rigiendo un ministerio moderado al país, quedarían para siempre vencidos los incorregibles revolucionarios. Estébanez, por el contrario, le escribió á Gayangos, mucho antes de sobrevenir los sucesos de Setiembre de 1840, que, dándose por entero á las letras, se quería reservar de los cercanos azares que preveía, porque á su juicio el horizonte se cerraba por todas partes, no había ya piloto

«que acertara á decir de qué lado ú hacia dónde llevaría las cosas la tempestad,» y el país y el Trono estaban muy próximos á caer totalmente en manos de la revolución. Hombre que así pensaba, y hablaba, tan resuelto á permanecer en su retiro por largo tiempo, si encareció á Espartero, y recitó en loor suyo versos, claro está que no pudo ser sino porque en él miraba, ante todo y sobre todo, al triunfador, fuese como quiera, del ejército carlista, que tantos días de luto había ocasionado á España.

¡Dulce, incomparable refugio el de los libros!
¡Nada hay más difícil que ser de todo punto desgraciado, por contrariedades sumas que se experimenten en la vida, teniéndoles la afición què Estébanez! Cierto que las primicias de la felicidad conyugal no le hubieran permitido, en ningún caso, el llamarse desgraciado á la sazón. Pero no hay duda que la interrupción de su carrera, el desvanecimiento de sus brillantes, si pasajeros sueños de ambición, la pérdida de todas sus ilusiones políticas, habrían alcanzado para él otro valor, faltándole sus libros, y en especial sus libros viejos. Ellos le consolaron de todo, hasta de ver bien pronto á Espartero en el agosto

lugar que ocupaba la Reina Gobernadora, primero so color de Presidente del Ministerio-Regencia, y más tarde á título de Regente único. Á su lado vió figurar en preeminente puesto á D. Manuel Cortina, tan apasionado casi como él, de Córdova, difunto ya, y mucho más que él, de Narvaez. Muy rápida y confusamente habían corrido los sucesos desde que Estébanez dejó á Sevilla hasta que eso sucedió. Aquella aproximación y reconciliación ventajosísima de que hablé en el anterior capítulo, se convirtió, poco después de fracasar el pronunciamiento de 1838, según indiqué ha un instante, en discordia más airada y rencorosa, sin que bastase á templar la rabia de unos ú otros la deseada paz. Dijérase, antes bien, que acaloró más los ánimos, libres por ella del poco freno que les había hasta allí puesto el inminente peligro de dar á los carlistas la victoria.

Cayó el duque de Frías, formóse en Diciembre de 1838 el ministerio Pérez de Castro, del que fué alma Arrazola, y las Cortes, reunidas el 8 del mes anterior, fueron disueltas por Junio del año siguiente. Irritados los moderados, que estaban en mayoría, como se sabe, de la di-

solución, y de la conducta de aquellos correccionarios suyos que con tamaño encarnizamiento perseguían desde el poder á Córdoba y Narvaez, cuando tal flaqueza mostraban ante la arrogancia creciente de Espartero y sus secuaces, tomaron escasa parte en las elecciones. Los progresistas obtuvieron fácilmente mayoría, por lo tanto, y una total mudanza política se hizo de nuevo indispensable. Hase visto pocas veces en la historia mayor incapacidad que los moderados que estaban en el gobierno demostraron entonces. La Reina Gobernadora, muchísimo menos censurable que los ministros por razón de su natural inexperiencia, volvió á pecar de impotentemente temeraria, el mayor de los defectos en el poder. No se había resistido en 1838 con Córdoba y Narvaez, el ejército del centro, la discordia de los progresistas con Espartero, y una mayoría decidida en las Cortes, cuando por todo eso era indudablemente posible y hasta indispensable; pero intentóse, en cambio, bajo auspicios diferentes y aun opuestos, desde fines de 1839 á Agosto de 1840. No hubo más remedio, en tanto, que romper con Alaix, el hombre de confianza de Espartero en el gobier-

no, disolver las Cortes recién elegidas, y convocar otras, que se reunieron en 18 de Febrero del año antecitado. Aquella vez, alentado por la decidida actitud de sus jefes, luchó el partido moderado en las urnas, obteniendo en ellas nueva pero fatalísima victoria.

Porque ya á aquella hora no había otro verdadero poder en España que el del General en jefe de los ejércitos reunidos, D. Baldomero Espartero. La realidad, que era esa, no se podía encubrir ni anular por medio de combinaciones parlamentarias. Para mí, aquel afortunado caudillo había hasta allí obrado siempre con el propósito que alcanzó; pero no es improbable que desde el principio se lo sugiriesen los desdichados políticos que miran sólo la conveniencia, tratando de explotar su fortuna, y paréceme seguro que estos tales le fortificaron luego en él, y aun le estimularon al fin á que lo llevase á cabo. Desde bien antes de Setiembre de 1840, nada se hacía ya en España sin contar con Espartero: la Reina Gobernadora, por tenerle á su devoción; los más de los ministros, por miedo; bastantes militares y no pocos políticos, por granjería; muchos liberales ardien-

tes, con la idea absurda de que pudiera darse la libertad, como el vil imperio de Roma, por cualquier jefe *de pretorianos*. Una carta del secretario de Espartero á los periódicos, y otra de Espartero mismo á la Regente, firmada á 19 de Diciembre de 1839 en su cuartel general de Mas de las Matas, patentizaron la realidad y fué inútil ya cerrar los ojos, por no mirarla. Falta sólo pretexto, y lo dió mínimo, pero suficiente, un proyecto de ley de Ayuntamientos. ¡Á Espartero le pareció también tiranía insupportable que nombrase alcaldes la corona, como lo está haciendo en el instante mismo en que escribo estas líneas, después de cuarenta años más de gobierno representativo, de grandes revoluciones, y con un gobierno que se las echa de liberal extremado! En el entretanto, Cortina, que era diputado ya en 1840, fué comisionado por la Junta revolucionaria de Madrid para conferenciar con Espartero, y pudo bien preverse desde entonces que con él entraría en el poder, sin que hubiera quizá en esto inconsecuencia de principios, porque en Sevilla esperaba, á mi ver, algo, si no todo, de lo que luego representó por un momento el caudillo que

había sobrepuesto á sus dos émulos la suerte. Para mí no ofrece duda que Cortina hubiera tenido de todos modos, como tuvo al fin, templadas ideas liberales y buenos principios de gobierno; pero á haber ocupado en 1838, con Narvaez y Córdova, y bajo la Regencia de doña María Cristina, una posición parecida á la que en 1840 obtuvo con Espartero, no habría hallado tanto de que lamentarse y apartarse voluntariamente en el último tercio de su vida. No debió de parecerle bien á Estébanez, sin embargo, que el amigo íntimo de sus propios amigos se entendiese tan bien con el adversario común, porque, aludiendo á la sagacidad y trastienda, que en el letrado sevillano se aunaban con la suma gravedad de la persona, le disparó, algo después, en cierto artículo literario, un dardo agudísimo, al titular con burlesco elogio á Sevilla *patria de Monipodio y del Sr. Cortina*. Frase, sin otro alcance que el que acabo de decir, porque en otras cosas bien sabía Estébanez, y todo el mundo, que nada había más opuesto á Monipodio que un tal modelo de probidad y austeridad como en la vida privada era aquel sin par abogado.

Estébanez se volvió á Madrid antes de termi-

nar el año de 1840, y el mismo hombre, sin quitar ni poner, de entonces, hallé yo cinco años justos más tarde, en una casa de la calle del Caballero de Gracia, que se comunicaba con la que vivía á la sazón D. José de Salamanca en la de Alcalá. Allí mismo residía D. Luís Pastor, trabajando los dos de consuno, bajo la dirección del primero, en la administración de la renta de la sal que arrendó á éste el gobierno. Nuestro literato, en particular, repartía el tiempo entre su familia, su oficina, sus códices árabes y sus libros; pero sin olvidar las corridas de toros, de que era apasionadísimo, cuyas crónicas se dedicó á escribir, con sin igual conocimiento y gracejo, en *El Correo Nacional* y *El Corresponsal*, ni las fiestas populares, entre las cuales prevalecía la de San Isidro, á que no creo que faltase una vez sola. La ya en él tradicional capa azul no se le caía, ni en día tal siquiera, de los hombros, por donde llegó á ser tan maestro en su manejo y sus alardes, cual deja ver el delicioso artículo titulado *Gracias y donaires de la capa*. Tampoco regateaba sus aplausos á las bailadoras nacionales ó extranjeras, que de todo había, en quienes por aquella época renacieron y llegaron á altí-

simo punto de perfección las danzas españolas. Però; á la verdad, casi todo cuanto podía decirse de él, en 1845, está incluído en las precedentes páginas. Su vida había entrado en un cauce de que en raras ocasiones se separó ya hasta el fin.

El principal de sus afanes era siempre continuar acumulando libros viejos. Encargábase los sin cesar á Gayangos desde Málaga y luego desde Madrid, ó desde las salinas de Poza, en la provincia de Burgos, que fué á visitar, ó desde Salamanca : por donde quiera, en suma, que estaba, aunque á las veces fuera por breves horas. Ni hay que decir si los buscaría él por sí mismo en tierra de España, aprovechándose de las distintas expediciones que le obligó á hacer, por acá ó por allá, el negocio de la sal. Habíasele, además, logrado, no sin haberlo deseado antes mucho inútilmente, el ir, en los principios de 1843, á París y Londres, para *accidentes financieros de la sal*, conforme decía en una de sus cartas; y fué para él este viaje otra gran campaña bibliográfica. Mas nada le complació tanto como volver á ver á Gayangos en Londres, donde llegó, sin advertírselo, á las siete de la mañana del 4 de Abril de 1843. «No

salgo hasta que vengas, » fué el primer renglón que allí escribió. Pasaron en alegre compañía los dos amigos algunos quince días, con sus libros viejos castellanos de una parte, y de otra sus códices árabes, hasta que tuvo que volver Estébanez á París, que fué antes de fin de mes; y pronto retornó á España, casi al tiempo mismo de estallar el nuevo pronunciamiento de 1843. ¿Y qué se pensará que le preocupó más al soldado valeroso de 1835, al singular político de 1836 y de 1838, en aquel suceso? Pues no fué sino la esperanza de que por consecuencia de él, podría traerse á Gayangos á Madrid, para reanudar sus interrumpidos repasos de árabe. Así es que el 30 de Junio le escribía : «Apenas hay rincón que no se encuentre pronunciado, y muy pronto obligarán á Madrid á que lo haga. De todos modos, vengan tirios ó troyanos, tu buena recepción está asegurada. Me lisonjeo que habrás hecho muy buenas adquisiciones, y que me traerás algunos romancerillos, novelejas y libritos de caballería.» Y ya en 29 del siguiente Julio le añadió alborozado : «El desenlace tuvo lugar. Es necesario que al punto te vengas para colocarte. Pecho al agua, y manos á la obra.

Siempre habrá ocasión para volver por esas bibliotecas y museos. Tú te alojarás en mi casa por lo pronto.» Así aconteció, en efecto, viniendo á fines de aquel año Gayangos á vivir una buena temporada con Estébanez, por lo que siguió éste, con más ardor y provecho que nunca, el estudio del árabe en su compañía, sin acordarse de que en tales momentos se realizaba una de las mayores mudanzas de la política española durante la actual centuria. Sola su Musa se conmovió en él hondamente, lamentando en versos enérgicos el bombardeo de Sevilla por Espartero. Pero ni un mínimo indicio de ambición se advierte, en tanto, en toda su correspondencia de aquel tiempo. La sal, el árabe, los romanceros, cancioneros y libros de caballería, llenaban toda la parte de su vida que no consagraba á la familia, ó á aquellas fiestas original y exclusivamente españolas á que no quiso nunca renunciar. Verdad es que escribió artículos políticos en *El Correo Nacional*, de Borrego, y en *El Corresponsal*, de D. Luís María Pastor, diarios ambos monárquico-constitucionales, según rezaban sus primeros renglones; pero sin asiduidad ni ardor, prefiriendo ser en uno y otro periódico re-

dactor literario, cuando no cronista de toros. De estos últimos trabajos debieran los aficionados á la tauromaquia, que le citan ya en sus obras con sumo encomio, formar especial colección, que sería de doctrina muy provechosa en el dicho arte, y de por extremo alegre lectura.

Tocante á literatura, no hizo cosa de gran cuenta durante este periodo de retiro, pues no me parece que de tal época sean otras de las *Escenas Andaluzas* que la *Feria de Mayrena*, dada á luz en *La España Artística y Monumental*, y *La Celestina*, publicada en *Los españoles pintados por sí mismos*. Fué algo más adelante cuando escribió *La Asamblea general* y *El Roque y el Bronquis*, durante un venero de inspiración de esta índole que hacia 1846 renació y persistió en él por breve plazo de tiempo. Por entonces compuso su *Don Opando ó unas elecciones*, que aunque sea historia de Andalucía, toca á las costumbres políticas en general. Tengo yo para mí que se vengó allí sangrientamente de las malas tretas de algún adversario suyo en elecciones; y no lo podría jurar, pero antójaseme que conozco muy bien al D. Opando, vivo y sano todavía. Si el que pienso que es ha leído el tal escrito, no dudo

que se haya reconocido al punto, aunque lo calle. Y así en sus artículos de índole varia, como en los de toros, señaladamente en estos últimos, dió Estébanez suelta, por aquel tiempo, con no escasa frecuencia, á su espíritu satírico, y epigramático, disparando sobre los políticos, con sobria y muy original agudeza, frases aceradísimas, algunas de las cuales he puesto de ejemplo. Entre tanto, cuando no estudiaba árabe él propio, se daba á enseñarlo, llamando cariñosamente á sí cuantos jóvenes querían aprenderlo. Ya he contado en otra ocasión que la primera persona que conocí en Madrid fué el hoy distinguido académico D. Eduardo Saavedra, muy dedicado en 1845 al estudio de aquella lengua erudita, y nuestro encuentro fué en casa de Estébanez, por de contado. Allá traté también, con igual motivo, á D. Enrique Alix, admirable estudiante y profesor, que habría dado días de gloria á las letras españolas, si su salud le hubiese acompañado más, y lograra menos rápido fin. Años más tarde trabó Estébanez relaciones, por mediación mía, con D. Francisco Javier Simonet, hoy catedrático de árabe en Granada, y, como á todo joven que se le presenta-

ba, sin excluirme á mí, preguntóle ante todo si quería tomar sus lecciones de árabe. Simonet aceptó, y en ello ha hallado base para adquirir reputación y una honrosa carrera profesional. En cuanto á mí, el demonio de la política, que ha quebrado las más espontáneas y decididas aficiones de mi vida, sedújome muy pronto, casi adolescente; y no supe aprovechar en el precioso cultivo de la lengua árabe el espíritu propagandista de mi pariente. La suma de los placeres intelectuales de Estébanez no se realizaba, en conclusión, sino allí donde miraba aunados y confundidos su amor á las cosas viejas castellanas, y su amor á las cosas arábicas. Dudo que escribiera nunca renglones que más le contentaran y envanecieran interiormente, que estos de una carta suya de Málaga á Gayangos: «He recogido cuatro romances desconocidos, que andaban en la boca de los jándalos y cantadores del país. Estos oyen mi tonada morisca con sumo gusto, y dicen que mi estilo es lo más legítimo que se oye, y que el cante del señorito sabe al hueso de la fruta.» ¿No se ve ahí todo entero á un tiempo al rendido amante de romances, al arabista, al restaurador

ó inventor en España de los artículos de costumbres, al autor de las *Escenas Andaluzas*? Apenas se necesita para conocer á Estébanéz, bajo tales aspectos, añadir á esas suyas una sola palabra más. Lo único que cabe agregar es que, no solo entre jándalos y cantadores, sino entre la gente principal, solía echar sus tonadas moriscas en los patios floridos de Sevilla, según recuerdan muchas que eran allí jóvenes y hermosas entonces, las cuales no menos alaban su gracejo incomparable, que su celo por las cosas de beneficencia, de que queda alta memoria entre las dichas hijas del Betis todavía.

Pero en medio de todo su apartamiento de las cosas presentes, de su desapasionamiento é indiferencia política, allá por los días á que me refiero ahora, no tan sólo estaba siempre tirante y vibrante en el corazón de Estébanéz la cuerda del españolismo, sino que el hastío y la falta de fe tocante á las cosas ordinarias del país, acabó por llevar á una exageración singular y muy curiosa su amor á la patria. Esto era lo único que lo sacaba al punto de libros y códices, y lo empujaba á la vida ardiente y batalladora de sus mejores años. Un incidente, para los

más insignificante, la supresión de la escarapela encarnada, y su sustitución por la bicolor, amarilla y roja, que hoy nuevamente se usa, le hizo improvisar cierto artículo en defensa del antiguo emblema, que movió á Narvaez, no poco sensible en este género de asuntos, á restaurarlo. Vuelta á suprimir la escarapela encarnada, y restableciéndose después de la revolución de 1868 la bicolor, créime yo obligado en memoria suya á tomar sobre mí la defensa, que difunto él no podía proseguir. Con este motivo tuve ocasión de hacer patentes algunos hechos sencillos y fáciles de averiguar, sobre los cuales la pereza nacional nos tenía en absoluto error. Súpose por primera vez así que, aunque el color heráldico español fuese ciertamente el rojo, no se trasmitía éste nunca á las banderas en los tiempos pasados, siendo completamente arbitrario en nuestras campañas de Italia y Flandes, el que fuesen moradas, blancas ó bicoloras, porque lo único que distinguía su nacionalidad era el escudo ú emblema que ostentaban. Con no menor ardimiento que el color de la escarapela, pretendió luego Estébanez que se tocase la marcha española por las bandas de tambores,

cuando nadie pensaba que se suprimirían como ahora. Con tal intento escribió un soneto *A los Alabarderos de la Real Casa y á los demás cuerpos que conservaban la marcha antigua española*, en que pretendía, no sé con qué razón, que era aquella la marcha misma de las *Navas y el Salado*, dirigiéndole al soldado que tenía la dicha de servir en tropa que la usaba aún, estos versos:

«Que el moderno compás, sin aire y gala,
No alienta el corazón, no tiene historia,
Ni el oído, ni el ánimo regala;
Mas tú marchando al son, eco de gloria,
Que al uso antiguo el atambor señala,
Siempre obtendrás en lides la victoria.»

Hoy ya sonará esto á insignificante en muchos oídos; pero sin participar de las ilusiones de Estébanez, cual se ha de ver pronto, soy yo también de los que piensan que todo, hasta lo más mínimo, merece respeto muy alto, cuando, sin oponerse á ningún progreso cierto, es expresión del propio carácter y de la vida histórica en las naciones. Pero, sobre todo, lo que en 1844 exaltó hasta el último punto el patriotismo de nuestro literato, haciendo que lo de-

más se le olvidase, fué la idea de que, con motivo de cierto agravio recibido, se disponía á romper España la guerra con Marruecos.

Permítaseme á este propósito una digresión, que si algo extensa, no será del todo inoportuna; pues tratar de ello es tratar muy especialmente de Estébanez, y en lo más permanente ó característico de su pensamiento y sus afectos. No hay que decir que la España de 1844, dada su malísima situación, se habría expuesto á terribles desastres en una lucha, cuyas dificultades, en tiempos mucho más favorables, hemos tenido después ocasión de aprender; y por de pronto, es claro que el puñado de hombres reunidos entonces en Algeciras no hubiera podido perder de vista los muros de Ceuta, sin inminente peligro de ser deshecho. Y, de advertir es asimismo, que tales anhelos de guerra y conquista no han sido exclusivos de Estébanez, que yo mismo, sin ir más lejos, he escrito alguna vez, movido por iguales sentimientos, naturalmente engendrados en el patriótico entusiasmo de mi insigne deudo y maestro, estas palabras: «La frontera natural de España por la parte del Mediodía no es el canal angostísimo que junta los dos mares,

sino la cordillera del Atlas contrapuesta al Pirineo;» cosa que ahora creo después de todo, lo mismo que cuando lo di á la imprenta.

Pero el estudio atento de nuestra historia , y el conocimiento exacto de nuestro estado económico y político , así como de las circunstancias en que el mundo se encuentra , me obligan á hacer hoy, tocante á la realización de aquel hermoso ideal, grandes reservas. Ellas servirán aquí de crítica benévola , pero imparcial, de las ordinarias y manifiestas opiniones de Estébanez en punto á nuestra política nacional , la única que le preocupó ya desde 1840 en adelante. Triste, pero honrado papel, permítaseme decirlo, me ha tocado á mí en lo referente á la historia de España , que durante algunos años he cultivado con cierto empeño. Nací y he vivido entre españoles , justamente soberbios de su grandeza antigua ; pero poco curiosos por inquirir y analizar los motivos que la originaron y las causas por que decayó tan brevemente : convencidos de que tal decaimiento es excepción, y natural estado el de su grandeza, sin sospechar siquiera que á esta tierra , ó á sus habitantes en general , se deba la inferioridad en que nos

hallamos ahora respecto á los demás pueblos numerosos y de límites extensos: seguros, por último, de que ciertos Réyes y ciertos ministros, algunas instituciones y algunas leyes, eclesiásticas ó profanas, son las causas únicas del doloroso cambio de fortuna que experimenta España. Del poco tiempo que mi agitada vida me ha consentido dedicar á los libros, he consagrado ya bastante á desvanecer tales errores, y no sin éxito, pues las más de aquellas ideas mías, que un día se tuvieron por paradojas, comienzan á hacerse vulgares, siendo patrimonio común hoy todos, ó la mayor parte de mis puntos de vista sobre la historia de nuestra nación, que como tal no existe sino desde que en Carlos V se unieron con Castilla, Aragón y Navarra. Mas no ha faltado quien piense que minaba yo la gloria de nuestras banderas al poner de relieve hecho tan claro, como el de que sin el matrimonio de doña Juana la Loca, jamás hubiera alcanzado España el predominio que en los días de Carlos V y Felipe II, por no tener riqueza, ni soldados en bastante número para lograrlo, bien que éstos fueran los más disciplinados y valientes de aquel tiempo. Laméntase que atribuya así en mucha parte

al azar de los sucesos, lo que sin él era humanamente imposible que se lograra. Ni falta quien crea que al decir una vez y otra, para refrenar esperanzas quiméricas y peligrosos deseos, que lo que fuimos en el siglo xvi no lo seremos jamás ya, reducidos á nuestros recursos propios, infundo el desaliento y amenguo los impulsos nobles de la generación presente, ofreciendo además, á las futuras, un tímido y fatal ejemplo. El patriotismo que en el alma siento es tal y tan grande, que fácilmente puedo desdeñar tamaños errores de crítica, y proseguir mi empresa. Por eso aquí no me espanta, pues trato de las constantes ideas de Estébanez sobre la política nacional de España, el recoger de frente los cargos que hacérseme pudieran por pensar lo que pienso ahora, y por no mantener mis primitivas ilusiones patrióticas, antes que á propia reflexión debidas al poderoso influjo que tenía cerca.

No sólo la experiencia de mi tiempo, sino la adquirida en otros, que con alguna profundidad he procurado conocer, por documentos, que no por libros retóricos, me obligan á saber que no cabe positiva y duradera grandeza militar y na-

cional donde hay pobreza, é impotencia económica. Toda la historia de España está en este hecho, al parecer insignificante, de que en otra ocasión hice mérito: los soldados que el Gran Capitán llevó de Málaga para conquistar á Nápoles iban ya descalzos y hambrientos. Así se corren aventuras á las veces gloriosísimas; mas no se fundan permanentes imperios. En vano se busca en la Inquisición, en la amortización, en la exageración del principio monárquico, en los defectos de los Reyes, en la incapacidad de sus privados ó ministros, la causa única de nuestras desgracias: hay ahí muchos vanidosos sofismas de secta ó escuela, numerosas preocupaciones de ignorancia, postulados de la razón cuando más, que no responden á los desnudos hechos. Nuestras instituciones antiguas no fueron perfectas, como tampoco en parte alguna; ni han sido grandes y honrados políticos todos los que nos han gobernado hasta ahora, que tamaña dicha no la ha alcanzado ninguna nación jamás. Pero el pecado, el gran pecado de nuestra historia, no es individual, sino nacional, y eso se ve en que desdichadamente existe aún, y ha sobrevivido á tantísimas mudanzas ó revolu-

ciones. Sepámoslo de una vez : nuestra en gran parte nativa pobreza, nuestra falta de espíritu de economía, nuestro desorden administrativo, así en lo público como en lo particular, nuestra prodigalidad viciosa, la desproporción, en fin (y desdeñen por sencilla esta razón cuanto quieran los retóricos), entre nuestras fuerzas y nuestros intentos, bastarían por sí solos para explicar los fracasos del sagaz y concienzudo Felipe II; la inercia de Felipe III y de Lerma, que no tenía sino un solo mérito entre defectos enormes, la prudencia; las catástrofes, en fin, que padecemos con Felipe IV y su privado ó primer ministro el Conde-Duque, el cual no cometió falta más grave que la de no resignarse con tiempo á renunciar la gran posición que artificialmente mantenía España en Europa : posición que no debiera resistir al menor embate, y resistió milagrosamente muchos y muy grandes, de la instable fortuna. En harto menores intentos sucumbió con Felipe V, Alberoni: tan sólo en empresas más proporcionadas á nuestro tesoro y nuestra población Felipe V y Carlos III luego triunfaron. Pero sobrevino la revolución moderna, en tanto, y á mí, que soy también de sus hijos, me cuesta

dolor confesar que entonces fué cuando nos salimos ya del todo, no sé si para siempre, del cauce universal del progreso, porque ella no ha sido entre nosotros pasajero fenómeno, sino el estado normal de tres cuartos de siglo. Y de resultas de todo este pecar, antiguo y moderno, nunca debiéramos pensar como en 1844 pensaron algunos, entre ellos Estébanez, en conquistas, ó adquisición de más costosos dominios en el África inhospitalaria y bárbara; ni se debió culpar en 1860 al ilustre O'Donnell, porque, contento con haber vengado injurias, restaurado nuestro honor militar, hecho patente que conservábamos el heredado valor, ya que no los medios de brillar y predominar cual antes, firmase la paz que firmó, renunciando, no tan sólo á Tánger, sino á Tetuán, en el glorioso campo de Guad-rás. Ni todavía menos ahora, ensanchada, según de día en día, y por desventura nuestra, se va ensanchando, la distancia á que estamos de las otras grandes naciones, que en el Mediterráneo reflejan sus banderas, debemos desear que desaparezca del lado allá del Estrecho un imperio, que es el más inofensivo y menos deshonoroso vecino que haya de otorgarnos allí la Providencia. Para que de

Europa se pudiese pasar al África sin permiso de Inglaterra, haría falta horadar con un túnel, bastante menos largo que el comenzado bajo el Canal de la Mancha, pero difícilísimo de abrir y mantener libre, por muchos motivos, el Estrecho entre Tarifa y Ceuta. ¿Cuándo estará la nación española en disposición de acometer cosa tal y realizarla? Pues pensar por allá en tanto en conquistas, é importantes adquisiciones territoriales, no es sino pura y peligrosísima quimera.

¡Ah! ¡Plegue á Dios conservarnos por siempre siquiera la mermada herencia que recibimos de nuestros padres! Aun para eso será preciso que cambiemos mucho de modo de vivir; aun para eso ha de ser forzoso que no continúe siendo el leal y valiente, pero soñador y anticuado D. Quijote, la representación exacta de nuestro carácter y nuestro espíritu nacional. Si algún sentido oculto hubiese en los volúmenes inmortales de Cervantes, este de que voy á hablar, debiera de ser. Nunca leo, dicho sea en paz, sin que seriamente medite en nuestros hechos, las siguientes palabras de D. Quijote en la venta: «Yo no puedo contravenir á la Orden de los caballeros andan-

tes, de los cuales sé cierto (sin que hasta ahora haya leído cosa en contrario) que jamás pagaron posada ni otra cosa en venta donde estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se les hiciere, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando las aventuras de noche y de día, en invierno y en verano, á pie y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frío, sujetos á todas las inclemencias del cielo y á todos los incomodos de la tierra.» Paréceme que se nos pudiera haber respondido en la historia muchas veces, lo que replicó el ventero: «Poco tengo yo que ver en eso. Págueme lo que se me debe, y dejémonos de cuentos ni de caballerías; que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda.» Toda la vida racional consiste ante todo en cosa tan humilde y vulgar: en tener cuenta con la propia hacienda, y no gastar nunca más que aquello que se ha de pagar cabalmente. Prosa es esto, pura prosa, pero buen espejo para vernos el rostro: sentencia que, por ser tan genuinamente español, no comprendía el sabio Estébanez tratándose de política internacional; consideración que, bien mirada, y aplicada con

discreción, serviría para gobernar á España mejor que ha solido y suele ser gobernada. No hay otra gran novedad á que por de pronto aspirar aquí que á la de ajustar bien cuentas. Después se ha de ir pensando en reponer, restaurar, conservar lo que todos los días envejece ó se inutiliza de cuanto hicimos otras veces; y, si nuestra fortuna es tanta, podráse tratar más, mucho más tarde, de tomar de nuevo la perdida senda del progreso nacional, que no es cosa idéntica al universal progreso de que necesariamente participamos, sino bien especial, relativo, de que hace un siglo estamos privados.

Téngase, por el lector, en consideración que yo no puedo, al fin y al cabo, dejar de disculpar errores en que persona tan querida para mí incurriera, y yo propio incurrí, aunque por poco tiempo, y en mi primera edad. Mas eso mismo me obliga á combatirlos hoy enérgicamente, por verdadero amor, y, como verdadero, ingenuo, hacia la patria. Mi ilustre deudo pensaba, en resumen, que el único y extraordinario recurso que le quedase á España para salir de sus mezquindades interiores, era una política nacional activa, osada, y conforme con

nuestras tradiciones antiguas; pensamiento, no tan sólo arriesgado, sino, cual tengo expuesto, irrealizable. Lo que ya he dicho yo, en cambio, é infundiría en mis conciudadanos, si para tanto alcanzase autoridad, es esto otro: «Trabajad, inventad, economizad, ahorrad sin tregua; no contraigáis más deudas; no pretendáis tanto adquirir como conservar; no fiéis sino en vosotros mismos, dejando de tener fe en la fortuna; no toméis los nombres ó las apariencias fáciles por realidades, que estas son siempre menos accesibles; no pidáis á los que os gobiernen milagros, pero tampoco les consintáis que adulen vuestros defectos y los exageren; ni declinéis en instituciones ó individuos, por poderosos que sean, las faltas de la colectividad, sean de todos, sean del mayor número: que vuestro patriotismo sea, en fin, callado, melancólico, paciente, aunque intencionado, constante, implacable. Así, no recobraréis, por cierto, el predominio antiguo, que aquello fué casual y no puede más volver; pero todavía hallaréis qué hacer en este mundo, de sobra, y podréis mostraros dignos de descender de quien descendéis, y llevar con justo orgullo el glorio-

so nombre de españoles.» He ahí, en resumen, lo que, andando los años, separó, como separa hoy, mi espíritu del que inspiró muchos de los actos de Estébanez Calderón, especialmente en el último tercio de su vida.





CAPÍTULO XII.

«EL SOLITARIO» HISTORIADOR.

SUMARIO.—Tres demostraciones prácticas del patriotismo de Estébanez.—El *Manual del Oficial en Marruecos*.—Fuentes de que se valió para escribirlo.—Su carácter.—Parte histórica.—Su estilo.—La batalla de Alcázar-Kebir.—Estébanez en la Academia de la Historia.—Su discurso.—Expedición á Italia.—Cartas al duque de Valencia.—Sus juicios sobre el gobierno en Roma.—La *Historia de la Infantería Española*.—Su pensamiento y plan.—Auxiliares y trabajos ejecutados.—Trozos dados á la publicidad.—Estébanez más artista que investigador.—Pintura del soldado almogávar.—Vicisitudes y estado en que quedó aquella obra.—Trabajos inspirados por los suyos.—El duque de Aumale y la batalla de Rocroy.—La toma de Tetuán y dos diferentes sonetos de *El Solitario*.

CONSECUENCIAS prácticas de aquel pensamiento casi único en que apacentó su ánimo Estébanez durante los años de que trato, fueron estas tres cosas: la publicación de su *Manual del Oficial en Marruecos*; su viaje á Italia, como Auditor general en comisión del cuerpo de tropas enviado allí por nuestro gobierno en 1849; el proyecto, en fin, que comenzó á

poner en ejecución y llegó á tener muy adelantado , de escribir una historia de la infantería, ó, mejor dicho , de toda la milicia española, desde los más remotos tiempos. De todas tres voy sin demora á tratar, aplazando para el último capítulo de esta obra incidentes y sucesos de otra índole que el orden cronológico pediría aquí, pero que me podrían ahora embarazar.

No es enteramente el *Manual* citado arriba un libro de historia, ni del todo original, pues ya su autor advierte que toda la parte estadística y descriptiva, lo tocante á las costumbres y en mucho grado lo geográfico , están tomados del *Specchio geografico è statistico dell' Impero di Marocco*, de conde Graberg de Hemsóo, cónsul del reino de Cerdeña en aquel país por largo tiempo. Contiene, sin embargo, dos partes rigurosamente históricas : la una es compendio de las vidas y hechos de los soberanos del Mogreb-alacsa , nombre árabe de la costa setentrional de África , que hoy pertenece al imperio de Marruecos; la otra una relación de las principales campañas que allá hicieron, así castellanos como portugueses, durante los siglos xvi y xvii. Para lo primero se sirvió bastante, como hube

de hacer yo, cuando traté igual asunto, de la antigua obra arábica atribuida á Aben-Mohammed-Assaleh-el-garnati (ó de Granada), que se intitula *El agradable y divertido Cartas ó códice que trata de los soberanos de Mauritania y fundación de la ciudad de Fez*. De este libro, que Estébanez pudo gozar en su lengua original, hay traducción latina, y tuve yo, además, á mano otras dos, que pasan por excelentes en los idiomas vulgares, portuguesa la una, la otra francesa. Luís del Mármol en su *Descripción de África*, fray Juan del Puerto en su *Misión historial*, el singular viajero Badía y Leblích entre los españoles, y entre los extranjeros algunos viandantes franceses ó ingleses, fueron las principales autoridades de que se valió además, cual me valí yo luego también, dejando aparte muchos otros nombres de autores y libros, por no venir de todo punto aquí al caso ¹. Pero más, hartó más importantes que las que encierran la compendiada historia de los soberanos de Ma-

¹ Refiérome en lo que de mí hablo aquí, á los *Apuntes para la Historia de Marruecos*, obra que ligeramente escribí, vi- viendo Estébanez, por dilatar algo más su narración histórica, con ocasión de la guerra de África.

rruecos, son en la obra de Estébanez aquellas páginas que consagra á las expediciones emprendidas en la Península contra el territorio marroquí, alguna parte del cual habría alcanzado á distinguir de niño nuestro autor, como todos los malagueños desde su patria, en ciertos días de atmósfera purísima y serena mar, por lo cual mirábalo como propio, más bien que como extraño. Allí demostró una vez más que sabía acomodar á cualquier género su estilo, pues no cabe duda que en la riqueza, gravedad y elocuencia de él compite, sin parecerse á ninguno, con los historiadores particulares que en tiempo de los Felipes austriacos enaltecieron tanto nuestra lengua. Los tres capítulos puramente históricos del *Manual* tampoco contienen investigaciones originales, sobre documentos ó papeles viejos, porque se compusieron sobrado rápidamente para que pudieran encerrar tamaño trabajo. En cambio, las narraciones de Pedro de Salazar, de las guerras con infieles desde 1545 á 1565¹; la relación de los sucesos de los Xarifes

¹ «Historia en la cual se cuentan muchas guerras sucedidas entre christianos y infieles, así en mar como en tierra.»—Medina del Campo, 1570.

ó Xerifes ¹ (que hoy no sé por qué llamamos *cherifes* á la francesa); las descripciones de la batalla de Alcázar-Kebir, de D. Juan de Baena Parada ², y de Franchi Conestaggio, testigo de aquel estrago horrible, si, como parece, fué su verdadero autor D. Juan de Silva, embajador de Felipe II cerca del Monarca lusitano ³; el discurso sobre la presa de la Mamora, de Agustín de Horozco ⁴; los relatos varios de la toma de posesión de Larache, y, por decirlo de una vez, cuanta prosa se ha escrito hasta nuestros días para celebrar las victorias ó referir tristemente los reveses de la gente española en Marruecos, quedó oscurecida : que todo parece frío y pobre si se compara con lo que de nuevo contó Estébanez. Bajo este aspecto, tiene el *Manual* un mérito : el de haber dado á conocer al público, y al autor mismo, lo mucho que de su pluma podía esperar la historia, si acertaba á poner mano en un asunto grande, y aplicaba á él mayor constancia y tiempo que solía consagrar á cada uno de sus

¹ *Istoria de los Xarifes*.—Sevilla, 1585.

² *Dell'unione del regno de Portogallo*, etc.—Génova, 1585.

³ *Historia del Rey Don Sebastián*.—Madrid, 1615.

⁴ *Discurso historial*, etc.—Madrid, 1615.

diversos trabajos literarios. De todos los géneros en que ejercitó Estébanez su estilo, he dado aquí alguna muestra, y para no renunciar á esa costumbre, que el lector de buen gusto aplaudirá, voy á copiar una parte de su narración de la batalla de Alcázar-Kebir, tomándola desde el punto aquel en que la victoria comenzó á ladearse del lado de las gentes del ya muerto Moluco ¹.

«En este punto llegó (escribe el novel historiador) un hidalgo del Rey , y le dijo que los moros tenían ya casi presa la artillería : y el Monarca , acompañado de muchos caballeros y gente de cuenta , se lanzó por entre los moros, que peleabán sobre la artillería, con tanto coraje, que les hizo soltar lo que ya tenían ganado, haciendo después el Rey con los que le seguían y otros hidalgos que se le juntaron, varias entradas en los moros. Pero poco efecto y resultado muy lastimoso había de venir con tal desigualdad de fuerzas, pues aunque como cam-

¹ *Manual del Oficial en Marruecos*, ó cuadro geográfico, estadístico, histórico, político y militar de aquel imperio, por D. Serafín E. Calderón, auditor de aquel ejército. — Madrid, 1844.

peones pelearon los dos mil caballos cristianos, ¿qué adelanto pudieran conseguir contra más de cuarenta mil jinetes, que es el menor número que algunos conceden á los alarbes? Ello es que el de Aveiro, arrebatado por la corriente de tanta multitud enemiga, embistió forzosamente con los tudescos, y les desordenó los piqueros; y preguntando por el Rey, y no teniendo razón de su paradero, reunió otros hidalgos á los pocos que le habían quedado, y, para no volver á parecer, se entró de nuevo por los moros, lanceando y degollando. Los caballos del xerife (*aliado de D. Sebastián*), acosados por los moros, y no hallando plaza desembarazada por donde entrar al abrigo de los escuadrones cristianos, dieron también en el campo de batalla, desordenando y atropellando. El escuadrón de aventureros, al dar la arremetida que casi puso la victoria en manos de los cristianos, había perdido todos sus arcabuceros, pues adelantándose estos con el ardor de la pelea, quedaron anegados entre las olas de la morisma. Así, pues, estos valerosos soldados estuvieron sirviendo de terrero y blanco á la numerosa arcabucería de á caballo que tenían los moros, dirigida por un

renegado genovés llamado Lalaba, que fué de quien más daño recibió el campo cristiano. Todo comenzó á ser ya confusión y desventuras. La multitud de alarbes que se habían mantenido á la mira en las montañas, comenzaron á bajar para participar del triunfo, y el cerco en que se miraban encerrados los cristianos comenzó á estrecharse por todas partes. Los tercios portugueses de la batalla y de la retaguardia peleaban flojamente, como formados de gente cogida y armada á la fuerza; y amontonados y descompuestos, no se atrevían á salir al campo á dar ayuda á sus compañeros; por más que con sus palabras y acciones los incitaran y alentasen sus coroneles y capitanes. El Rey en este tiempo andaba por todas partes peleando personalmente, y como si en el valor de su brazo fincáse el remedio de tamaño mal. Por su propia mano había tomado dos banderas de los moros, perdiendo otro caballo en la demanda, pues llevaba ya muertos en aquella hora dos. En aquel trance le ofreció otro caballo Jorge de Alburquerque, y acompañado de este hidalgo, de su inseparable Cristóbal de Tabora, del paje de su guión, que en aquel día

hizo maravillas, Jorge Tello, y de otros caballeros que acertaron á estar por aquel sitio, bien certificado de los últimos términos en que las cosas estaban, quiso tentar la postrer fortuna, antes por desdeñar la congojosa vida que por presuponer alegres esperanzas. Entró, por el apiñado escuadrón mahometano, haciendo gran riza y abriendo ancha calle, pues conociéndolo ya, se apartaban de ser blanco inmediato de sus iras. Aquí murió Juan Carvallo, que trayendo una lanza pasada por los pechos se encontró con su hijo Pedro, heredero de su casa, tan bañado en sangre por dos cuchilladas que llevaba en la cabeza, que apenas era conocido; y abrazándose como en mutuo confortamiento, volvieron á la lid á morir en gloriosa compañía. En este último conflicto murieron muchos y buenos caballeros, que fuera prolijo referir; y los que aún vagaban con vida por el campo, peleaban aquí y allá sin orden ni concierto, peleando, no ya por la victoria, sino para vender caras sus vidas. Allí murió don Alonso de Aguilar, coronel de los castellanos, que mirando cuán forzosa era la retirada, siempre decía, arremetiendo más fuerte con los mo-

ros : «Nunca Dios quiera que vuelva atrás la »casa de Aguilar.» También cayeron el capitán Aldana , haciendo cosas de inmortal memoria como buen soldado, D. Gonzalo Chacón, caballero castellano, el marqués de Eterlin , que mandaba los italianos, y monsieur de Tamberg, jefe de los tudescos , con D. Juan , hijo del duque de Braganza, de la casa real, y cien y cien capitanes, caballeros y hombres principales. El Rey, conociendo bien tanta desventura, después que le mataron otro caballo, iba acompañado de los pocos hidalgos que le quedaban cuando se vieron todos cercados de crecidas bandas de jinetes enemigos. Entonces uno de los caballeros , poniendo un lenzuelo sobre la punta de la espada, se avanzó á ellos diciéndoles que allí estaba el Rey. Los moros respondieron que entregasen las armas lo primero, para tratar después lo que convenía; lo que oído por el Rey, y retirando su brazo del conde de Vimioso, que le iba á recoger la espada , huyendo de que algún moro se atreviese á llegar á su persona, se lanzó furioso contra la chusma , seguido de los pocos que le quedaban, que pelearon con desesperada osadía , viéndosele caer después de ren-

dido el caballo. Allí quedaron tendidos á su lado el conde de Vimioso y D. Cristóbal Tabo-
ra, que murió tan cerca de él como había vi-
vido.»

Quien quiera que compare con este lenguaje y estilo los de la *Asamblea general*, de que copié en otro capítulo largos párrafos, se maravillará, á mi ver, del grande espacio en que se podía mover y ostentar el talento de prosista de Estébanez. No diré que mirando atentamente no se descubra que es uno mismo el arte que da vida á esta descripción de batalla perdida y á la de aquella *rubia bailadora*; pero ¡qué variedad en el tono, qué nuevas notas, jamás en nuestro autor escuchadas antes, qué paso tan fácil, tan seguro, de lo regocijado y cómico á lo patético y trágico, de la invención ponderativa y pródiga que deslumbra en el artículo de costumbres, á la relación exacta, severa, aunque elocuentísima y pintoresca, que tan hondamente conmueve el alma en la página histórica! No tenía secretos la prosa para Estébanez. En ninguna ocasión que echara mano de ella encontró, no ya, cual otros, lugares sin salida, sino ni siquiera la más sencilla dificultad.

Esta publicación del *Manual del Oficial en Marruecos* le valió, en 17 de Mayo de 1844, que fuese elegido por uno de los diez y seis individuos supernumerarios, que, con doce de número y otros tantos meramente honorarios, componían entonces la Real Academia de la Historia; juntando este carácter al de individuo de la Sociedad de Amigos del País, de Granada, que obtuvo antes de ir al ejército, y al de miembro de la de igual índole en Écija, que unánimemente mereció, siendo jefe político de Sevilla. Pero lo que colmó sus votos fué la incorporación de los individuos supernumerarios á los de número, realizáda en la Academia de la Historia el 5 de Marzo de 1847, por virtud del Real decreto de 25 de Febrero del propio año, que reorganizó estas doctas corporaciones. Su título llevaba la fecha de 1.º de Abril, y su medalla fué la que tiene al reverso grabado el número 6, y honra hoy el pecho de su distinguido sucesor D. Juan Facundo Riaño. Con motivo de este definitivo ingreso en el Cuerpo, leyó ante él Estébanez un erudito discurso acerca de los aventureros españoles, y en especial castellanos, que por distintas épocas fueron mercenariamente á servir

á los Reyes de Fez ó Marruecos: trabajo digno de ser impreso, por tratarse de uno de los muchos episodios oscuros de nuestros anales. Fué Estébanez asistente asiduo á la Academia, y públicamente dijo con frecuencia que no quería pertenecer sino á ella sola, entre todas, por demostración del respeto y cariño que la profesaba. No fué otra la genialidad que privó, en mi juicio, á la Academia Española de contar al autor de las *Escenas Andaluzas* entre sus miembros.

Hombre tal en punto á opiniones patrióticas, que hallaba oportuno en 1844 el renovar las antiguas empresas de África, no había de dejar de sentir alborozado su corazón, cuando supo en 1849 que estaba acordado el que nuestras armas pasasen de nuevo á sus bien conocidos campos de Italia. No tengo por qué referir aquí las causas ni los medios, los hechos ni las consecuencias de aquella expedición. Mejor que pudiera nadie, acaba de llevarlo á feliz término el propio jefe de la misma, don Fernando Fernández de Córdoba, con su interesante libro denominado: *La revolución de Roma y la expedición española á Italia en 1849*¹.

¹. Madrid, imprenta de Hernández, 1882.

No quiero por mi parte decir más, sino que la intención del gobierno que acometió áquella aventura militar fué excelente, porque, no ya sólo bajo el de la Iglesia católica, sino bajo el punto de vista temporal de España, la conservación del poder civil del Papa era por extremo conveniente, sea cualquiera el respeto que hoy merezca el estado de cosas admitido por el derecho internacional. Añadiré que nuestras tropas, bien organizadas, bien mandadas, y dirigidas con acierto, hicieron en los territorios pontificios que ocuparon cuanto podían hacer, dado su corto número, y la situación difícil que les crearan, así la varia actitud y las pretensiones opuestas de las grandes naciones europeas, como nuestra peculiar y notoria flaqueza, que, mientras dure, ¡y ojalá que no sea siempre!, nos incapacita para representar gran papel en ninguna cuestión europea. Ni los grandes talentos de Martínez de la Rosa y del duque de Rivas, que en Roma y Nápoles nos representaban á la sazón; ni la habilidad de D. Fernando de Córdova y la brillantez de su estado mayor general, en que figuraban Zavala y Lersundi, dos de los mejores soldados españoles de nuestro tiempo; ni

la pericia y denuedo de los jefes, oficiales y tropa, podían hacer que la hostilidad poco disimulada de Inglaterra, y la mala voluntad de Francia, potencias entre quienes se repartía el dominio de los mares, dejasen lugar á la acción independiente y libre de ningún ejército español, cuanto más á la de unos cuantos batallones, penosamente conducidos en viejos ó pequeños bajeles, á toda hora en peligro de ver cortadas, sin resistencia posible, sus comunicaciones con la madre patria, no bien pretendieran obrar por su sola cuenta. Hubieran sido en tan gran número, como escasos eran nuestros soldados, y de igual modo tuviéramos que someternos en Italia á cuanto los franceses en especial quisieran. Mandara el propio Gran Capitán á aquellos españoles, y no por eso hubieran hecho mayor papel. Confieso que no me hallo á gusto tratando de hechos que para las personas que por debida obligación tomaron parte en ellos siempre serán honrosos, mas no tanto para una nación acostumbrada á otro género de respeto en el mundo. Ceñiréme, pues, á tratar solo de Estébanez, durante esta expedición, que forma uno de los más interesantes episodios de su biografía seguramente, y donde

él se ostentó, por supuesto, tal cual de los precedentes de su vida se podía inferir.

No sé yo bien si se le llamó para aquel puesto, ó más bien se anticipó él á ofrecerse, en una ú otra forma, bien que supongo que lo segundo sea lo cierto. Desde Barcelona, donde fué á embarcarse, escribió al duque de Valencia entusiasmado «con el aspecto marcial de los soldados, y sobre todo *con el contento y satisfacción que llevaban pintados en el rostro, recordándole á nuestros antepasados cuando salían seguros de triunfar en Oriente y en Italia.*» Ya en Terracina se congratulaba de que hubiese salido Córdova de los diplomáticos de Gaeta, por suponer que lo trataban «*como á escolar de primeras letras, que para que diese gusto á todos, había de dejarse llevar la mano por los mal torcidos renglones de la mala plana que cada uno se había trazado en su fantasía ó caletre;*» dando cuenta además del acuerdo de todos los Generales de *descartar sobre los diplomáticos de Gaeta la responsabilidad del IMBROGLIO de la cuestión romana.*» Luego, en Valmontone, formuló en estos términos, que recordaré luego, el programa de lo que debía ser la restauración del poder temporal, con las palabras que siguen : «Sea (decía) fuerte y

respetable el gobierno del Papa, tenga un ejército fiel, *rechútese el Sacro Colegio de una manera más conveniente y que lleve á Roma intereses generales de todos los países católicos, y por consiguiente á muchas personas adictas; ábrase la mano para que muchos participen de ciertos beneficios y pequeños empleos, y por de pronto los Cardenales que están en juego engrandezcan y elevén sus ideas, y den algo, y prometan mucho, no sólo para el mundo venidero, sino también para el presente; y crea que el Santo Padre, dentro de algún tiempo, puede haber hecho resucitar los siglos de los Clementes, de los Leones y de los Píos.»*

Y por último, píntale al Presidente del Consejo, en frases que por extremo recuerdan las *Escenas Andaluzas*, el espíritu de alguna parte del país, y el de nuestras tropas, desde Terni, en estos términos pintorescos: «El terror (dice), por título de herencia que quería legar la finada República, lo puso últimamente á la orden del día cierta *plancha*¹ ó circular que desde Malta diri-

¹ Debe aquí aludir á las famosas *planchas* de descrédito, ó sea circulares con que nuestras sociedades secretas de 1820 á 1823 mandaban difamar en un día dado, por toda España á un tiempo, á quien quiera que les convenía.

gió Mazzini á los círculos y sociedades secretas. En ella se decía que se protestase con hechos, por más horribles que fueran, contra la ocupación extranjera. En su consecuencia, principiaban las pedradas, las heridas y los asesinatos, las amenazas, los insultos y las miradas torvas y siniestras. Las señoras que han salido á los paseos que nosotros frecuentamos, han sido infamadas con pasquines y ultrajados sus maridos, padres y hermanos. Esto ha hecho despertar á los muchachos, que guardaban una compostura de padres de almas, y han principiado á jugar de la morena, y han malherido por aquí en Terni, ayer noche, á alguno de los insultadores y gente levantisca. Aquí los síntomas han sido más hostiles, por haberse refugiado en la ciudad y sus alrededores los sicarios de Ancona y Bolonia y los tunos de la Romanía, huyendo de la amabilidad tudésca, y por la permanencia también de los desterrados de Roma por los franceses. Estas variaciones y alteraciones del termómetro han hecho el que así muchachos como capataces, andemos suficientementē abrigados de verdugados de Toledo y de confidentes de Guadix y de Albacete. Según las efemérides y

diarios de policía, no se encontraba una navaja para un remedio en toda la división, y ya ayer los muchachos ofrecían un par de ellas cada cuál, quedando siempre con la correspondiente defensa y salvaguarda. La insolencia y el atrevimiento es regular que cedan; pues de otro modo fuera insufrible, y era, entregando el país así al Santo Padre, darle un caballo resabiado que pronto lo había de trepar y revolcar.» Razón tenía en temerlo Estébanez; pero con eso y todo, dudo que, sin los batallones de Víctor Manuel, hubiera sido derrocado el poder temporal, porque no llegaba hasta procurarlo eficazmente la pasión por la unidad itálica de los romanos, bien que no fuesen muy afectos, en su generalidad, al gobierno pontificio, según observé yo más tarde.

Pero, en mi concepto, nada supera en sagacidad y exactitud al retrato que hizo Estébanez de Antonelli. «Es, en verdad (dice), joven todavía; como cenceño zanquilargo y de rostro magro; demostrando agilidad y desembarazo; y con dos ojos grandes, negros, penetrantes y escudriñadores, que manifiestan querer saber los tres tiempos, lo pasado, lo presente y lo futuro; y,

sin embargo, *no se sabe en qué aplica aquella actividad que revela su traza, ni qué pensamientos lo ocupan*, y si los tiene, qué medios emplea para realizarlos.» La explicación de la imprevisión y esterilidad de los últimos años del poder temporal, está toda encerrada en esos renglones. No emprendió nada Antonelli de lo que le convenía como Rey, al Papa, en mucho plazo, y cuando era oportuno, por el espíritu de reacción monárquica que en Europa entera reinaba; y si obró algo luego fué á deshora, por manera que cuanto hizo, en suma, lo hizo mal y tarde. El Pontificado necesitaba probar con tiempo que era capaz de vivir de por sí, y sin la intervención permanente de Austria ó Francia; tenía que hacer patente que era un verdadero gobierno regular, organizando lenta pero sólidamente su propio ejército, su propia administración y su propia hacienda; no había otro medio de alejar pretextos, y cuando menos, dejar de todo punto desnuda la violencia. Pero en cosa ninguna de estas pensó seriamente Antonelli, adormecido con la tranquilidad y seguridad de los primeros años del imperio napoleónico, sin sospechar siquiera que aquel caprichoso é imprevisor poder pudiera

cambiar derumbo cualquier día, como estaba en lo íntimo y esencial de la naturaleza de su jefe: hombre de no malas intenciones, pero de más fantasía que juicio en las graves materias del Estado. Nada más arrogante, en tanto, nada más confiado, nada más cándido, en realidad, que el habilidoso ministro de decadencia que dirigió, por desgracia, la política de la Santa Sede durante los últimos años de pontificado del venerable Pío IX, sin duda glorioso, por la santa resignación y la dignidad heroica con que sobrellevó sus infortunios y los de la Iglesia católica.

Narvaez y el marqués de Pidal, en tanto, que con mucho más elevados fines que se obtuvieron habían iniciado aquella empresa, Córdova, los jefes todos de nuestras tropas, y no el último Estébanez de cierto, acabaron por desear con ardor ponerla término, no bien comprendieron la impotencia en que estaban para realizar el bien apetecido; y se apresuraron á volver á la Península tan pronto como pudieron. De aquel viaje sacó Estébanez una cariñosa amistad, la de D. Juan Valera. Y á la verdad que rara vez se habrán juntado fuera de España

tantos nombres esclarecidos como por entonces en Gaeta, donde estuvieron á un tiempo con Estébanez y Valera, el insigne Martínez de la Rosa y el gran duque de Rivas. Fuera de las cartas á Narvaez, de que se dará mayor razón en el apéndice, y de alguna correspondencia interesante á *El Heraldo* de Madrid sobre festejos del ejército, lo único que produjo la pluma de *El Solitario* en Italia fué una pintura de la *Gruta azul* de Nápoles; trozo descriptivo, que, como en todo aquello en que se ejercitaba su prosa sucedía, no tiene hoy superior en castellano.

Pero antes de esta expedición había ya acometido Estébanez cierta obra con que se propuso desahogar por más alta manera todavía su entusiasmo hacia las cosas españolas en general, y particularmente hacia el ejército. Hablo del proyecto de escribir una *Historia de la Infantería Española*, en que trabajó más á la vuelta que antes de partir para Italia, pero que había comenzado á poner en ejecución anteriormente. No sin gestiones suyas, sin duda alguna eficacísimas, logró que por Real orden de 26 de Octubre de 1847 se le diese el oficial encargo de escribir dicha historia. Para mí no es du-

doso que el texto mismo de aquella disposición está redactado por él. Era presidente entonces del Consejo de Ministros el general Narvaez, duque de Valencia, y ocupaba un alto puesto militar el teniente general D. Fernando Fernández de Córdova. Estos y D. Eduardo Fernández de San Román, también ahora teniente general, que desempeñó la subsecretaría de la Guerra, fueron los principales protectores de la idea. Con tan robustos apoyos, nada tiene de extraño que se pusieran á su disposición todos los elementos necesarios para traer la empresa á buen término, ni que desde luego se le confiase la redacción de la Real orden, á fin de que en ella se fijase bien la naturaleza de la grande obra que se ordenaba escribir. No hay mejor modo, por tanto, de dar á conocer su primitivo pensamiento y plan, que copiar los principales párrafos de la antedicha disposición.

«El gobierno de S. M. (decía el documento de que trato), oyendo preliminarmente el dictamen de personas autorizadas en la materia, ha resuelto que se escriba una *Historia de la Infantería Española* desde los tiempos de los señores Reyes Católicos hasta la finalización de la

guerra de la Independencia. Con efecto : siendo la infantería el instituto que forma la base de los ejércitos, y en los de España el arma que más ha provocado la admiración de los grandes capitanes y hombres versados en las cosas de la guerra, parece cierto que la historia de la infantería española ha de llenar cumplidamente, así el pensamiento del gobierno, como los deseos de los amantes de nuestras glorias militares. Es indudable que en este cuadro han de aparecer en justa proporción los servicios y hazañas de los demás institutos militares, por la relación estrecha é íntima que en los grandes sucesos de la guerra tienen y obran entre sí las diversas partes que componen un ejército ; sin que por ello sea necesario descender á pormenores y consideraciones apartadas, propias sólo para los estudios de cada ramo particular de la guerra ó de cada instituto militar. Así, pues, la obra que va inmediatamente á emprenderse, llevará por título *Historia de la Infantería Española*, abrazando, como ya queda indicado, el período que media desde los Reyes Católicos hasta la terminación de la guerra de la Independencia. Este período ofrecerá en un cuadro claro y distinto,

además de las calidades peculiares del soldado español, el pie y fuerza de la infantería española, la naturaleza y cargo de sus cabos y jefes, su organización interior, armamento, proporción que éste guardaba entre sí, su táctica y sus movimientos y maniobras, sus vicisitudes y mudanzas hasta las últimas épocas. Al propio tiempo en la relación de los nobles hechos en que tuvo parte la infantería española, deberán hacerse notar las causas por donde alcanzó la superioridad que le concedieron los grandes generales de toda Europa; así como también el origen de su decadencia, apuntando convenientemente sus relaciones con las demás armas del ejército y tropas de diversas naciones que le componían. De esta manera la obra, ofreciendo la exposición sencilla de las hazañas de nuestros mayores, ha de contener también la historia del arte y sus progresos y variaciones, con la razón filosófica que dé explicación á los grandes problemas de la ciencia militar en aquella época, la naturaleza y vigor de sus instituciones, las reglas de su disciplina, el espíritu de las leyes militares, la administración de la justicia, los trajes y galas, la manera de existir, así en

los cuarteles como en el campamento, el modo de pelear, de ir al asalto y á la carga; los accidentes de las marchas, de los alardes y muestras; en fin, todo, desde lo más sustancial hasta lo que parezca más accesorio en la gloriosa vida del ejército español, deberá resaltar en esta historia, de modo tal, que, sin rayar en lo demasadamente prolijo, quede consignado cuanto conduzca á la gloria de nuestros antepasados y á la enseñanza y curiosidad de los que emprendan la carrera de las armas.» Vasto, vastísimo plan sin duda alguna, que todavía extendió mucho más Estébanez en la ejecución, dando por cimientto á su obra un prolijo estudio de los orígenes de la milicia, y de lo que ella fué, así en la antigüedad de egipcios, griegos y romanos, como en los tiempos posteriores á la invasión de los bárbaros, y en la Edad Media, no sin dilatar muy especialmente el trabajo acerca de la organización y costumbres militares de los árabes, cual era de esperar de su conocida afición á aquella gente. De buen grado reconoció el autor luego su exceso, diciendo que era «achaque disculpable cuando en España se habla de cosas y glorias militares.»

Para dar principio á aquellas , de cualquier modo prolijas tareas , pidió Estébanez que se crease una comisión , bajo su presidencia , encargada de reunir los varios , dispersos y abultadísimos materiales que necesitaba. Dióle entonces el gobierno por auxiliares á D. José Ferrer de Couto, tan célebre después por su denodado españolismo en América, que había sido oficial en el ejército, y á D. Manuel Juan Diana, empleado en el archivo del ministerio de la Guerra; personas ambas entusiastas de las cosas militares, y laboriosas, que rebuscaron y copiaron, principalmente en Simancas, muchísimos papeles relativos á nuestras cosas de guerra en los siglos xvi, xvii y primer tercio del xviii. Para el estudio de la milicia latina, griega y árabe se sirvió, por igual suerte, de D. Enrique Alix, aquel joven de tan admirable saber para su edad, de quien ya he hablado, que era sobre todo una especialidad en las lenguas sabias. De otras personas de las que tuvo á su lado sucesivamente se valió también de vez en cuando, que todo era menester para bosquejar siquiera tamaña obra. Como á ella le llevó su entusiasmo patriótico y militar, formó firmísima resolución de sobrepo-

nerse á su nativa impaciencia y genial distracción de espíritu , que tan poco propio le hacían, cual dije anteriormente, para largos, sostenidos y minuciosos trabajos; y en verdad que mostró mucha mayor constancia en esto que ninguno de cuantos le conocían bien pudo esperar. Mas no era posible que de todo en todo venciese su modo de ser, y con harta claridad se revela en lo que ha quedado de la *Historia de la Infantería Española*. Hablo, como quien asistió, y alguna mínima parte tomó en ello, por lo cual sé bien que ni aun entonces pudo Estébanez resignarse á trabajar continua, ordenada y metódicamente. Lo que hizo fué acumular materiales inmensos, con el concurso de la comisión puesta á sus órdenes, y escoger, en el ínterin, cierto número de episodios militares, los que más lisonjaban su gusto, ó más esclarecidos tenía ya, para redactarlos inmediatamente, fuera cual fuera la época á que correspondiesen. De éstos son conocidos el de los almogávares y sus maravillosas expediciones, el de la conquista de Nápoles por el Gran Capitán, parte del que toca á la milicia de los árabes y parte del de las campañas de Portugal en tiempo de Felipe IV. El primero está escrito sobre

libros anteriores, como por ejemplo los de Muntaner, Desclot, uno manuscrito de Corvera, y el de Moncada, que había extractado los demás en su precioso relato; y el segundo lo compuso también ajustándose á lo que dijeron Guicciardini, Jovio, Herrera y hasta Quintana, en su biografía de Gonzalo de Córdoba. Para la milicia mahometana compulsó ya y examinó con otro ahinco y detenimiento, no tan sólo ciertas obras extranjeras, sino los principales códices arábigos que tratan de la materia, señaladamente alguno interesantísimo del Escorial. Los papeles de Simancas púsolos á contribución asimismo, y muy concienzudamente examinados, para la descripción de nuestras infaustas campañas del siglo xvii en la frontera portuguesa. De esta índole de trabajos, en que la investigación es nueva y profunda, y digna del estilo, podrían sacarse aún de sus papeles otros grandes trozos que honrarían altamente nuestra historia militar.

Imposible es desconocer, con todo, que en nuestro Estébanez historiador supera con mucho siempre el arte á la minuciosa investigación, ó la crítica recelosa y escéptica de que hacen ofi-

cio y gala los autores modernos. El gran saber que poseía en todo linaje de cosas españolas, y hasta en las especialmente militares, los materiales enormes que bajo su docta dirección se acumularon luego á su alrededor, el largo número de años que consagró á estas tareas, no permiten dudar que la *Historia de la Infantería Española* hubiera sido, á quedar terminada, no sólo obra de arte, sino también de copiosa y segura erudición. Però el arte tenía que preponderar en ella de todos modos, por la naturaleza misma del escritor. Ni siquiera quiso empedrar sus narraciones con llamadas de notas y citas, á la moderna, reservando unas y otras para raros casos. Escribía como Tito-Livio, Mariana y Moncada de lo que no vieron; y no cito aquí á Tácito, Mendoza ó Melo, porque estos asistieron á los hechos, poniendo mano á veces en su ejecución. Dado este linaje de historia, difícilísimo es llevar más lejos el mérito que lo llevó Estébanez en los trozos de todo punto terminados de su trabajo. Pero por más que me sienta yo imparcial, con frecuencia temo que al juzgarlo me acusen de ser mejor pariente que crítico los lectores. Por eso he

citado de continuo ejemplos de lo que afirmaba, y tengo para mí que el que puse del *Manual del Oficial en Marruecos* era ya suficiente á demostrar lo que acabo de decir. No hay batalla mejor narrada en castellano que la de Alcázar-Kebir por Estébanez. Y si ahora se quiere un ejemplo más, léase la siguiente página de la *Historia de la Infantería*, en que describe al olvidado guerrero almogávar de nuestra Edad Media, cuyo nombre puso en moda de allí adelante:

«De estatura aventajada (dice), alcanzando grandes fuerzas, bien conformado de miembros, sin más carnes que las convenientes para trabar y dar juego á aquella máquina colosal, y por lo mismo ágil y ligero por extremo, curtido á todo trabajo y fatiga, rápido en la marcha, firme en la pelea, despreciador de la vida propia y así señor despiadado de las ajenas, confiado en su esfuerzo personal y en su valor, y por lo mismo queriendo combatir al enemigo de cerca y brazo á brazo para satisfacer más fácilmente su venganza, complaciéndose en herir y matar, el soldado almogávar ofrece á la mente un tipo de ferocidad guerrera que hace eclipsar la idea del falanjista griego y del legionario romano.

Su gesto feroz parecía más horrible con el cabello copioso y revuelto que oscurecía sus sienas; los músculos, desiguales y túrgidos, se enroscaban por aquellos brazos y pechos como si las sierpes de Laocoonte hubieran querido venir á dar más poder y ferocidad á aquellos atletas despiadados. Su traje era la horrible mezcla de la rusticidad goda y de la dureza de los siglos medios; abarcas envolvían sus pies, y pieles de las fieras matadas en el bosque le servían de antíparas en las piernas; una red de hierro cubriéndole la cabeza y bajándole en forma de sayo como las antiguas capellinas, le prestaba la defensa que á la demás tropa ofrecían el casco, la coraza y las grebas; el escudo y la adarga jamás los usaron, como si en su ímpetu sangriento buscasen más la herida y muerte del enemigo que la defensa propia; no llevaban más armas que la espada, que, ó bajaba del hombro pendiente de una rústica correa, ó se ajustaba al talle con un ancho talabarte, y un chuzo pequeño, á manera del que después usaron los alféreces de nuestra infantería en los tercios del siglo xvi; la mayor parte llevaba en la mano dos ó tres dardos arrojadizos ó arconas, que por

la descripción que de ellos se hace se recuerda al punto el terrible *pilum* de los romanos; ni los desembrazaban y arrojaban con menor acierto ni menos pujanza; bardas, escudos y armaduras, todo lo traspasaban, hasta salir la punta por la parte opuesta. En el zurrón ó esquero, que llevaban á la espalda, ponían el pan, único menester que necesitaban en sus expediciones, pues el campo les prestaba hierbas y agua, si no llegaban al término de ellas, ó en las ciudades y reales enemigos encontraban después largamente todo género de manjares. El río más caudaloso lo pasaban á nado. Ni el rigor de la escarcha ó hielo, ni el ardor del sol más riguroso, hacían mella en aquellos cuerpos endurecidos; la jornada más dilatada y áspera era obra de pocas horas para ellos, y diestrísimos en la lid, cautos cuando convenía, silenciosos á veces para ser más horribles en su alarido llegado el caso, excesivos en sus saltos, muy ágiles en sus movimientos, y por consiguiente certísimos en los asaltos é interpresas, jamás hallaron obstáculos ni imposibilidades, ya marchasen, ya peleasen ó combatiesen ciudades ó castillos. Sus banderas y estandartes eran los de Aragón y

Sicilia, su grito de guerra el más siniestramente elocuente que pudo imaginar la ferocidad del soldado. Tal grito, azotando el hierro contra el hierro, ó contra la tierra, era decir: *Hierro, hierro, despiértate*, y ya toda misericordia estaba por demás. Esta fué la milicia y tales los soldados que aparecieron inopinadamente en Italia para defender los derechos de la casa de Aragón á la corona de las Dos Sicilias, llenando primero de extrañeza y luego de espanto á todas aquellas comarcas y á los capitanes y tropas que allí combatían.» ¿Hay cosa mejor en todo Mendoza, ni en Melo? Respondan las personas de gusto, y amantes fieles de la divina lengua en que aquellos insignes historiadores escribieron.

No puedo dilatarme en este punto más, que no he de hacer mi obra interminable. Limitaréme á decir que este último trabajo de Estébanez pasó por vicisitudes singulares. Hacia el año de 1854, tenía presentados legajos como para dos tomos grandes en el ministerio de la Guerra, y pasaron al depósito de aquel departamento, del cual fueron trasladados á la Secretaría, donde tengo idea de que están, aunque muy descabalados y maltrechos. Los dichos to-

mos contenían sólo la introducción, enderezada á dar á conocer la milicia de los antiguos, antes de entrar en el propio y peculiar asunto de la obra. El resto de esta lo tenía su autor en tanta estima, que durante los acontecimientos de 1854 y 1856 húbolo de depositar en casa del representante de Holanda. Hoy guardan tales borradores sus hijos, y fuera seguramente útil examinarlos, coordinarlos y dar á la estampa cuantos en estado de ello se encuentren, con lo cual se aumentaría la gloria de Estébanez, mas nada perdería, en verdad, la de la nación española. De 1856 en adelante hizo nuevas gestiones para que se le continuasen facilitando los auxilios que primitivamente había obtenido, con el fin de terminar su trabajo, invocando para ello la amistad del duque de Valencia; pero por el desasosiego y falta de estabilidad de las cosas no logró su deseo entonces. Luego ya, sus desgracias de familia, el quebrantamiento de su salud, los dolorosos avisos que preceden á la muerte, fueron haciéndole olvidar lentamente la colosal empresa.

Ahora habrá de perdonarme el lector que hablé algo de mí, porque, bien mirado, no lo puedo excusar. Los pocos ó muchos que se ha-

yan tomado la pena de seguir los pasos de mi poco fructuosa carrera literaria, sin duda habrán reparado que á los trabajos históricos de Estébanez han correspondido otros míos de más ó menos extensión, por los suyos inspirados. Hora es de decir que esto fué necesario y justísimo tributo pagado á su superioridad, y al magisterio que en mí ejerció durante mis primeros años juveniles. Como él escribí sobre Marruecos, procurando aumentar, —con ocasión de nuestra última guerra de África, las noticias que contiene el *Manual del Oficial en Marruecos* acerca de la historia de aquel país, tan poco conocida en España anteriormente. También traté en cierto librejo de aquellos fieros almogávares que admiró él tanto con razón, aunque por mi parte, en forma novelesca; y por señas que encabezó mi obra con un prólogo como suyo, en el cual á un tiempo brillan sus galas de estilo, su saber, su inimitable gracejo, y aquella rica vena epigramática que no acertaba casi nunca á refrenar, ofreciéndose allí de esto curiosísima muestra. Porque, después de haberme colmado de cuantas alabanzas y encomios le inspirara el cariño, concluyó diciendo: «No creemos que este

juicio, dictado con el propósito más firme de imparcialidad y de justicia, vaya mucho más allá de los términos de una sana crítica, hasta tropezar con los términos de la inconsiderada alabanza. Si alguien se subleva ahora contra él, sin duda que al concluir la lectura de *La Campana de Huesca*, ó ha de estar en cabal acuerdo con nosotros, ó no ha de hallarse muy distante de los nuestros en sus apreciaciones y juicios. Pero aun en este último caso le podríamos dar por excusa que cuando es llegado el trance de las manipulaciones y tratamientos, sin excluir la misma escuela fustigadora de Cristo, nadie trata mal adrede á sus propias carnes ¹.» Con que, sin querer, vino á destruir todo el efecto de las favorables cosas que había dicho hasta allí de mi novela. Y cito esto por ser un señalado rasgo de su particular modo de ser, que no he de perdonar medio alguno para que exacta y profundamente se conozca.

¹ Aunque según su etimología y frecuente ejemplo de nuestros antiguos escritores, la palabra *almogábar* pudiera escribirse con *b*, hemos preferido el uso contrario de escribirla con *v*, por seguirse esa costumbre en las publicaciones últimas que mencionan esta clase de milicia. Lo mismo podemos decir usando la voz *abaro* con *b* en vez de *avaros*, pueblos que vinieron de la Scitia. (Nota de Estébanez.)

No dejé de hacer asimismo algunos trabajos sobre puntos que no había él tocado todavía, relativos á la milicia española. A los primeros dió motivo el haber visitado las orillas del Tíber y las del Tessino, donde tuvieron lugar dos de los más importantes hechos de armas de nuestra infantería en el siglo décimosexto : la batalla de Pavía y el asalto de Roma. Puesto ya en tal camino, escribí, después de morir mi erudito maestro, una obrilla, algo más extensa que las anteriores, sobre el principio y fin que tuvo la supremacía militar de los españoles, describiendo por primera vez con detenimiento la infausta batalla de Rocroy, tan célebre en los fastos europeos. Por cierto que di tiempo ha por inutilizado ú enterrado para siempre aquel corto trabajo mío con la publicación de la historia de *la Casa de Condé* del duque de Aumale ¹, no menos distinguido por armas y letras que por su excelso nacimiento. Que tal suele quedar toda narración histórica, á que otra ú otras suceden, pues los nuevos autores sin ningún escrúpulo aprovechan, y es natural, cuanto inquirieron y recogieron sus prede-

¹ *La première campagne de Condé : Revue des Deux Mondes*, números del 1.º y 15 de Abril de 1883.

cesores, juntándolo en uno, y añadiendo el fruto de sus particulares investigaciones, con lo cual se logra, á la larga, descubrir y depurar la verdad totalmente. En Francia se llama á esto último, tener ó encontrar las cosas su definitivo historiador. Mas no ha sucedido ahora así en lo de Rocroy; y, como no sé cuándo volveré á coger la pluma, me apresuro á decirlo, aunque declarando que no tanto considero esto fortuna mía, cuanto desgracia de la historia. Aparte del mayor conocimiento del terreno en que la batalla se libró por haber tenido á su disposición, sin duda, oficiales de estado mayor que lo estudien, y tal cual documento oficial francés, que nada esencial añade á los hechos ya sabidos y expuestos, la relación de la batalla de Rocroy por el duque de Aumale carece de valor histórico, porque su disculpable amor nacional le ciega al punto de desconocer y negar la verdad en hechos interesantísimos y con toda evidencia demostrados. Al principiar la obra todavía pensaba su elevado autor que fué nuestro gran conde de Fuentes quien dirigió en Rocroy la última resistencia de los españoles, siguiendo el generalizado error de Bossuet. Enterado después de que se trataba

sólo de un cierto conde de Fontaine, y de que éste pudo pasar luego más bien que por español por francés, empéñase en que él y no otro acaudilló la inaudita defensa del último escuadrón ó cuerpo español, que mantuvo el campo, ejecutando una de las más grandes hazañas de los hombres. Y no sólo tacha con tal objeto de parcial la detallada relación de Vincart, que ni podía mentir, escribiendo á su Rey y á la Reina de Francia á un tiempo, ni tenía interés ninguno en ello, sino que desconoce lo que claramente resulta del incontrovertible testimonio de don Francisco Dávila Orejón, en su *Política Mecánica y Militar*, que fué uno de los soldados que tomaron parte en aquella heroica resistencia ¹. Aquel buen veterano, por fuerza tenía que saber mucho mejor quién se hallaba allí y quién no, que todos los franceses que tuvo enfrente, y no hay que decir que el duque de Aumale, por grande que su autoridad sea en otras cosas. Y lo que literalmente dice es esto: que, después de haber defendido sus

¹ *Política mecánica y militar para Sargento Mayor de tercio*, por el Maestre de Campo D. Francisco Dávila Orejón, etc. —Nueva impresión.—Bruselas, 1684.—La primera edición es de Madrid, 1669.

propios tercios más de lo que parecía posible los Maestres de Campo conde de Garcies y D. Jorge de Castelví, *que lo era suyo*, con otros muchos oficiales y soldados (*entre ellos el narrador*), llegaron «descompuestos á componerse en *aquel peñasco de fortaleza*,» que formaba todavía el tercio del duque de Alburquerque, que gobernaba á la sazón su Sargento Mayor Juan Pérez de Peralta. Preguntando el gran Condé, duque entonces de Enghien, antes de embestir con sus triunfantes tropas, quién mandaba allí para intimar la rendición, respondiósele, que eran *Garcies, Castelvi y Peralta*. ¿Dónde andaba el conde de Fontaine á aquella hora? Pues de no figurar entre los fugitivos, que ni siquiera se lo permitía su mal estado, por fuerza estaba muerto, como Vincart dijo, y desde los primeros tiros que en la batalla se cruzaron: lo cual no amengua su honor seguramente, pero desvanece del todo la leyenda ya secular que ha corrido á su nombre, sin que baste á restablecerla el duque de Aumale, por principal que sea su jerarquía. Su idea de que Vincart quisiera quitarle á Fontaine la gloria, por ser extranjero, es muy extraña á los ojos de los que, conociendo bien los libros y

documentos españoles de la época, saben que jamás éstos distinguen, ni muestran preferencia entre los que servían al Monarca común, fuese cual fuese la parte del mundo en que nacieran. Pero, ¿y Dávila Orejón? ¿Había de omitirle también éste, cometiendo una verdadera mentira en su libro, siendo así que debían vivir tantísimos de los testigos todavía, y cuando Fontaine, que era Maestre de Campo General, gozaba de mayor categoría que los tres jefes que nombró, Garcies, Castelví y Peralta? Por ser estos entre sí iguales, se dieron á un tiempo sus nombres al que preguntó quién mandaba, que si no, claro está que se habría respondido que allí mandaba sólo Fontaine, como Maestre de Campo General. Otros errores manifiestos é importantes contiene esa historia, de que no quiero hoy hablar. Tanto como á mi propio interés ahora, correspondo á lo que de mí aguardaba Estébanez, y debo á los documentos ó consejos que me dejó por herencia, defendiendo á su ejemplo, y en la medida de mis fuerzas, estas cosas de la patria, sin llegar á la sinrazón nunca, pero no cediendo jamás en lo justo, sea cualquiera el respeto que el contrario merezca.

Creo en conciencia que, por lo que hace á esto, he llenado hasta aquí sus deseos, y espero llenarlos siempre en lo que me quede de vida.

Fué tal la similitud de mis pensamientos con los de Estébanez durante los primeros años de mi carrera, que aun sin habernos comunicado nuestras apreciaciones recíprocas, en ciertos asuntos, hallo ahora, por las correspondencias que acaban de venir á mi poder, singularísimas coincidencias entre los dos. Jamás me hablé, y va de ejemplo, por su delicadeza extrema sin duda, en todo cuanto de cerca ó de lejos tocaba á la Iglesia católica, de las opiniones que en Roma había formado respecto á la organización de su gobierno, y al cardenal Antonelli en especial. Pues su juicio, respecto á éste, en pocos días formado, y que ya el lector conoce, fué de todo punto idéntico al que formé yo luego, en dos años de observación atenta, é inspirada por un interés sincerísimo á favor del Pontificado; como saben los muchos que me oyeron hablar, no todos, naturalmente, con gusto ni aplauso, cuando volví de Italia. Pero en cosa todavía mayor, tengo que citar igual ejemplo. Á mi entrada en la Real Academia de la Historia, quiso

Estébanez y tomó á su cargo el contestarme. Aun advirtiéndome, como debió advertir, que alguna de las ideas, que confidencialmente trasmitió, en cumplimiento de su deber, al duque de Valencia, como jefe del gobierno de su país, tocante á la organización del gobierno pontificio, estaba sobremanera conforme con cierta apreciación grave de mi discurso, principalmente desenvuelta en las notas, no me dijo sobre ello una palabra siquiera. Pensaba yo por eso hasta aquí que nadie había observado ó dicho con tanta verdad y franqueza como yo el lado más flaco que presentaba el poder temporal la víspera, por decirlo así, de su caída. Con gran gusto veo ahora que me precedió en ello mi ilustre pariente.

Lo que, respecto á la constitución del poder pontificio, dije en el discurso, sobre la dominación de los españoles en Italia, con que fui recibido en aquella Academia, es esto que sigue: «Sábese que, á la muerte de Adriano VI, el pueblo de Roma seguía furioso á los Cardenales que iban al Conclave, gritándoles que no eligiesen Papa extranjero; y anunciándoles que si lo hacían, tomarían de ellos sangrienta venganza. Lo cierto

es que, con efecto, el elegido fué ya italiano, y desde entonces acá no ha vuelto á ser nombrado Papa ninguno que no lo fué, cuando poco antes habían ocupado la Cátedra de San Pedro tantos extranjeros de diversas naciones, y aun dos españoles. Un vivo sentimiento nacional, representado en el conocido programa de *fuori i barbari*, que intentó ya realizar Julio II, se fué indudablemente desenvolviendo desde aquel tiempo en Roma. Nadie conceptuó allí desde el siglo xvi en adelante á los franceses ó españoles por tan naturales como á los italianos : nadie creyó desde entonces que Roma no fuera de los romanos, ó cuando más de los italianos solos, á quienes consideraban siempre como hijos de una nación misma, ...» Y lo que hay que procurar es «que los católicos de todas las naciones del mundo vean en Roma una segunda patria común; se sientan allí todos con iguales derechos, y rechacen, por lo mismo, el que el gobierno espiritual esté en manos de una nación extranjera, que es lo que hace recelar la absorción de Roma por el reino itálico....» Porque, dejando lo demás aparte, «¿es, ni ha sido nunca la Roma italiana tan rica en hombres de primer orden,

como lo ha sido la Iglesia universal constantemente? ¿No hace ahora más falta que nunca que preponderen la inteligencia y el saber en Roma? Si aquella fuera una sociedad universal, y no un círculo municipal como es, ¿no sería dado reunir allí mucha más suma de capacidades y de luces? Los Jesuitas, reclutados entre todas las naciones, ¿no son, al cabo, los que más resplandecen en Roma al presente? ¿Por qué los Prelados más eminentes de la Cristiandad no habían de componer del propio modo la clase gobernante en Roma?» Espero que la cita se me perdone, aun siendo mía, en atención á la materia. Comparando esto con ciertas palabras señaladas, de intento, en la carta que desde Valmontone escribió al duque de Valencia, se verá con claridad que no hice yo luego sino desenvolver más, mediante mi propia experiencia y observación, lo que había indicado Estébanez somera pero muy exacta y sagazmente.

Mi intervención directa y eficaz en la política, cuando fui, bajo el reinado de doña Isabel II, una y otra vez ministro, coincidió luego con el completo retiro de los negocios y con la decadencia misma de Estébanez, que no llegó á co-

nocer , según veremos , la mayor de nuestras revoluciones. Confundida en gran parte su vida y la mía , durante sus postreros años de actividad y los primeros de mi carrera literaria y pública , nada ha habido más diferente después. Al firmarse el tratado de Guad-ras, estuve para reñir con mis amigos políticos más íntimos , porque yo era de los que ya querían la paz á todo trance ; opúseme luego cuanto pude á la expedición de Méjico, por más que no me pareciese bien que rompiésemos sin consideración alguna la alianza francesa , que tan útil nos había sido por entonces en América y África ; miré con sumo disgusto la anexión de Santo Domingo , y opiné siempre que debía abandonarse , aunque no sin dominar antes á toda costa la insurrección , porque , una vez allí , pensaba y dije en las Cortes , sin que me hayan desmentido , por cierto , los hechos , que el reconocernos incapaces de luchar y vencer bájó el sol de las Antillas , en aquel caso , nos obligaría pronto á demostración más sangrienta y onerosa de nuestro poder , en Cuba. De Estébanez , en tanto , quédame por referir un hecho , para mí propio desconocido hasta que he sido dueño de todos sus papeles , aun los más se-

cretos, del cual se infiere que conservó íntegra hasta lo último su fe en que la salvación de la patria estaba en volver la vista á empresas exteriores. Á nadie le sorprenderá, desde luego, que se alborotara su Musa, y remontase el vuelo nuevamente al saber la toma de Tetuán, suceso que conmovió todos los corazones españoles con único, y ya desusado entusiasmo. Esta cansada y enferma España gozó entonces horas felices, que no se pueden recordar por nadie sin enterrecimiento. La alegría de Estébanez rayó en locura, y se explayó en un largo romance, que está sin limar entre sus papeles. Pero esto no era bastante para él, y acordándose naturalmente en aquel punto y hora del gran Cardenal Cisneros y su conquista de Orán, escribió también el siguiente soneto:

*« Sal del bondo sepulcro, gran Prelado,
Héroe de Orán, terror del agareno,
Para ver tu pendón de gloria lleno
En Tetuán por siempre enarbolado.*

*Tu hispano pensamiento abandonado
Lo encontró otra Isabel de altivo seno,
Que, dando sucesor á Alfonso Onceno,
Más jornadas prepara del Salado.*

Mas antes de cobrar la tumba yerta,

Bendice al Capitán y las legiones
 Que logran florecer laureles secos;
 Duerme, y sólo de nuevo te despierta
 Para ver los castillos y leones
 En Fez, en Tarundante y en Marruecos.»

Paréceme que no hay más que pedir, para los españoles de aquel tiempo, para su Reina, ni para el insigne jefe del ejército D. Léopoldo O'Donnell, á quien no debía por cierto favores, sino perjuicios de monta en su carrera, lo cual no impidió, según se está viendo, que hasta bendiciones para él solicitara, por su gran victoria. Pues el tal soneto lo convirtió el día después de la honrosísima paz de Guad-rás ó Tetuán, en este otro que se va á leer :

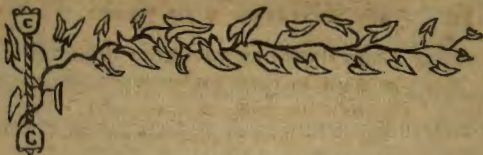
«Sal del hondo sepulcro, en faz severa,
 Lumbre del claustro, gloria del Estado;
 Sal y contempla en lágrimas bañado
 Lo que es España y lo que España era¹;
 Sal y contempla su gloriosa esfera
 Que tú, adalid, político, y prelado,
 Supiste al cielo alzar, venciendo al hado,
 Cual se desquicia en rápida carrera.

¹ Este verso parece tomado de una composición de otro autor de menos valer; pero como su formación es tan natural, quizá no lo tuvo presente, ó se le vino á las mientes sin caer en la reminiscencia en que incurría.

Acaso al verte, los de estirpe mora
Con el galo temblaran y el britano,
Ganando el león de España nuevos soles;
Mas no: vuélvete á hundir, húndete y llora;
Tu empeño y *mi anhelar* fueran en vano;
Todo ignominia es ya, no hay españoles.»

¡Última y triste protesta de aquellos altísimos sentimientos de patriotismo, por la inexorable realidad burlados! Pero en verdad que se necesitaba fe ciega para creer que podía España ir á Fez, á Tarudante y á Marruecos con el espectáculo que por los propios días de la paz de Guad-ras ofreció al mundo el más histórico de los partidos españoles en San Carlos de la Rápita.





CAPÍTULO XIII.

«EL SOLITARIO» Y D. BARTOLOMÉ J. GALLARDO.

SUMARIO.—Cuál sea la participación en el presente capítulo del autor de esta obra.—Los verdaderos autores.—Querrela de Estébanez contra Gallardo.—Historia del asunto por él contada.—*El Buscapié*.—Carta en que califica Gallardo *El Buscapié* de falso.—Alude á Estébanez, y apodos con que le designa.—Cólera de Estébanez.—Confesión con cargos de Gallardo, en que zahiere de nuevo á Estébanez y á un cierto deudo suyo de paso.—Ampliación de dicha confesión.—Agravios que resultan elogios.—Sentencia de primera instancia contra Gallardo.—Muere éste en Alcoy.—Examen de las respectivas ofensas.—Terrible soneto de Estébanez contra Gallardo.—Benignidad relativa de éste.—Una falsa aserción.—Carácter joco-serio y anticuado de la contienda.

ESTE capítulo no se puede decir que sea mío, pues casi todo él se compone de documentos ajenos, que no he tenido otra cosa que hacer, sino perseguir, escoger y ordenar, acá copiando, allá extractando, con sólo breves aclaraciones. No por eso será de los menos interesantes de este libro, antes bien de los que más; que si el asunto no es tan grave, ni con mucho, cual imaginaban sus verdaderos

autores , ostentará , en cambio , primores exquisitos y galas de lenguaje y estilo de dos incomparables maestros en el decir , y en el decir castizamente español. Ni siquiera tengo que explicar por mí mismo la cuestión. Diré aquí no más , sino que dió mucho que hablar en su tiempo entre la gente de letras , y que , aun tratándose de cosa que exacerbó y amargó por extremo á Estébanez , hasta hacerlo por momentos muy desgraciado , nadie podrá enterarse de él ahora , sin que luego acuda á sus labios , si no mal intencionada , irresistible sonrisa. Á mí propio , que tomé alguna parte en el suceso , y no sin indignación entonces , me parece hoy asunto cómico , que no serio , ó con razón doloroso para nadie. Pero basta de exordio , que acaso el curioso lector anhele ya que entre en materia. Estébanez mismo va á referir lo ocurrido. Tomo sus palabras del borrador de la querrela que en el juzgado de las Vistillas de Madrid presentó á 17 de junio de 1851 , notoriamente redactada por él , aunque firmada , como era natural , por su procurador. Por más que le quite la fastidiosa forma forense , para darle la de narración , y algo omita ó supla , por innecesario aquello , y esté por indis-

pensable, fácilmente comprenderá el lector que el querellante y no otro es quien habla, por lo apasionado de los términos. He aquí ya el caso.

Un ingenio de Cádiz (D. Adolfo de Castro) publicó en el año de 1848 un opúsculo atribuído á Cervantes, con el nombre de *Buscapié*, suceso literario que había dado y aún dába lugar, al tiempo de la querella, á cuestiones literarias entre todas las personas aficionadas á esta clase de estudio. Algunos opinaban por que el opúsculo era verdaderamente de Cervantes, y otros juzgaban que era fruto de algún estudioso del habla castellana, y consagrado, sobre todo, á imitar, y con feliz éxito, las gracias y el estilo de aquel inmortal ingenio, atribuyéndoselo á D. Adolfo de Castro, sujeto dado á conocer ventajosamente de antemano en la república de las letras, á pesar de su entonces temprana edad. Sobre este acontecimiento literario se escribieron varias epístolas á D. Bartolomé José Gallardo, respondiendo lo que sobre el caso le sugería su inteligencia en la materia, y más que todo su malignidad, que encontraba en esto accidente para cebarse en la reputación, no sólo literaria, sino también moral, de varias personas. Una de

ellas fué Estébanez, que, ajeno de todo punto á la cuestión que se ventilaba, y consagrado exclusivamente á otras tareas, no podía sospechar que le escogiese Gallardo para blanco de su mordacidad y de sus injurias. En una carta, pues, que en contestación á otra escribió á D. Domingo Delmonte, su fecha en la Alberquilla (casa de campo, próxima á Toledo) en 30 de Febrero de 1848, atribuyó Gallardo á Estébanez la *fechoría*, como él la llamaba, de la suposición del *Buscapié*; y esto (entiéndase que es el propio agraviado quien habla), *con las palabras más descompuestas y la intención más torcida.*

Asentando tales suposiciones en su carta, Gallardo faltaba siempre á los fueros de la justicia y á los términos de la buena correspondencia (según Estébanez), porque él siempre había tomado la voz y causa del agresor, ya para defenderle en las reyertas literarias en que se había mezclado, ya para explicar y disminuir las graves imputaciones que se le habían hecho y hacían. Pero si estas razones no eran parte para que excusase Gallardo los apodos con que señaló á Estébanez, ni para omitir la calificación de fautor de suposiciones y falsedades, con que le

acusó en el caso citado, todavía tales injurias quedaban hasta cierto punto en el secreto de la correspondencia particular, sin ofrecer grande escándalo; diciéndose sólo hasta cierto punto, porque como siempre había sido el objeto del Gallardo zaherir sin piedad alguna, tuvo buen cuidado de derramar copias de la citada carta entre varias personas de dentro y fuera de la corte. Pero no contentó del alcance y de la malignidad de aquellas injurias (siempre habla el querellante), las llevó «hasta el último punto del escándalo, por medio de la imprenta.»

Y lo peor fué luego, que, ofendido don Adolfo de Castro del desenfado injurioso con que el D. Bartolomé lo traía en lenguas, des-acreditándolo literariamente, y con el fin también de corregir ciertos deslices y errores en que había éste incurrido en sus obras, tratándose de puntos en que él se tenía y daba por autoridad infalible, publicó en el periódico titulado *La Ilustración* unas cartas con el pseudónimo de *Lupión Zapata*, en las que debatía con su antagonista tales cuestiones literarias. Gallardo, en vez de entrar en lid con Castro, con más ó menos chiste, con más ó menos destreza,

y con muchos ó pocos fundamentos ó documentos históricos y literarios, se desentendió de la dificultad, y hacinando (decía Estébanez) «especies inconexas, copiándose á sí propio, que era la abundancia de su esterilidad, y multiplicando injurias y dicterios contra toda clase de personas, con los que militaban ó no militaban en la prensa, con los vivos y con los difuntos, y con personas venerables por su edad, sus altos servicios y elevada posición,» fraguó entonces un folleto *incalificable*, que circuló profusamente por Madrid, con el título siguiente: *Zapatazo á Zapatilla, y á su falso Buscapié un puntillazo.*

En dicho folleto, y su página 14, línea quinta, fué donde dirigió la primer injuria á Estébanez, denominándolo y señalándolo, en el concepto de éste, «con apodos y remoquetes de mala especie.» Las frases eran las que siguen: «Otro también, gran *sage* en lo del leer de allá para acá, que á él le llaman por chungu el *Aljami Malagón Farfalla.*» Y dialogando luego, en su carta, con Delmonte, á quien iba dirigida, añadió: «Pero si de Cervantes no, ¿de quién será?—Si yo no soy mal zahorí de pensamien-

tos, en sus medias palabras de V. le delecto el de colgarle ese perendengue al Aljamí Malagón Farfalla. ¿Adivino justo? Si ese tal es el que ha querido V. señalar con el dedo, no anda errado á mi ver de todo en todo, porque le tengo por muy abonado para esa tal fechoría. Pero ha habido otro que le ha tomado la delantera.» Á la penetración del tribunal (decía ya sin quitar ni poner nuestro Estébanez) se le alcanzará muy bien «que la perversidad no queda satisfecha si no puede gozarse después de su obra con el sarcasmo y la ironía, dejándose campo para huir el cuerpo y evitar la responsabilidad. La maldad descubierta tiene cierta nobleza que no cuadra muy bien á la condición de ciertos hombres. D. Bartolomé José Gallardo no nombra al que ofende, acaso para procurarse después el placer y el gozo de herir, dañar, morder y afrentar sin responsabilidad alguna, ni en su persona directamente por ser un anciano, ni en su condición ni intereses por haberse frustrado de antemano con destreza la acción y los efectos de la ley. Sin embargo, su impaciencia porque la injuria fuese más vehemente siendo más patente, y su deseo de fijar los tiros y que

la opinión pública no vacilase en señalar, distinguir y apuntar con el dedo á la persona que se propuso afrentar, le ha hecho y provocado á Gallardo á descomponerse de su guardia, á salirse de su derecho y á descubrirse de su reparo, ofreciéndose á todo el efecto y severidad de las leyes. Porque en muchos de los ejemplares que ha distribuído entre los que él considera como secuaces suyos, y que en su vanidad pueril juzga han de recibir su producción con palmas de alborozo y éxtasis de pasmo, ha señalado al margen de los pasajes respectivos los nombres de las personas á quienes ha querido afrentar, fijándolos y escribiéndolos con su propio puño y letra, lo más atildadamente posible, que si no deja lugar á que se dude de la persona afrentada, queda también de la manera más cierta y verídica quién es el autor del folleto, y la intención que ha llevado en sus alusiones y apodos. Uno de estos ejemplares ha sido puesto en manos del ofendido por una persona que mira con enojo el que así se abuse de la imprenta, y vendrá á los autos en tiempo oportuno para que produzca los efectos que marcan las leyes.»

Pero no contento el D. Bartolomé José Ga-

llardo (continuaba el querellante aún) con las injurias estampadas en dicho papel, todavía se manifestó resuelto á proseguir en el mismo camino, sin duda el más agradable para él. «Fué el caso (dijo), que dirigiéndose por la calle de Hortaleza un martes, á las diez de la mañana, acompañado de D. Fernando Azancot y de D. Francisco Simonet, hubo de encontrarse con el D. Bartolomé José Gallardo, que venía de vuelta encontrada. Como no podía excusarse al encuentro y reconocimiento, le mostró el ofendido su sentimiento comedidamente por su mala acción y correspondencia, y que por lo mismo iba á acudir á las autoridades y tribunales para que hiciesen justicia; y el D. Bartolomé José Gallardo, en lugar de excusarse, de atenuar su falta, ó de prometer reparación del daño inferido, se afirmó procazmente en sus injurias, añadiendo con insolencia, que no podía concebirse habiendo leyes y tribunales, que él sería siempre el perdidoso, porque peor sería la *descalabratura que el arañazo, y mucho peor el golpe y la berida que la descalabratura.*» En vista de todo ello, Estébanez dejaba á la justificación del tribunal, que apreciara todos los hechos relatados;

pero con hombres (añadía) como el Gallardo, «no se puede esperar agradecimiento por el perdón de una injuria, ni reconciliación por la generosidad que se le dispense. Todo esto para él son señales de debilidad, que lo envalentonan y multiplican su insolencia. Sólo la acción salvable de los tribunales y la severidad de las leyes pueden, si no enmendarlo, ajustarlo, siquiera sólo sea ostensiblemente y por fuerza, á las consideraciones y respetos de la vida civil.» Conociendo así lo más esencial del texto de la querrela, supongo que el lector me dará la razón, conviniendo en que era mejor extractar ó copiar esto, que referirlo por mi sola cuenta.

No hay para qué entrar ahora en todos los detalles de la causa, que originalmente conozco y he compulsado. El procedimiento que se siguió fué el ordinario y bien conocido, que hasta hace poquísimo tiempo ha estado en uso en España. Lo que el lector querrá conocer es la sustancia de la contestación y defensa de Gallardo, en toda su esencia y valor; y eso está contenido en la confesión con cargos, dada á luz ya, en el número 2 de *El Ateneo*, periódico literario que se publicó en Sevilla en 1874. Entre-

góse en su parte interesante á la imprenta, por un borrador autógráfo de Gallardo, que poseyó el general Fernández de San Román, y donó al conocido literato sevillano D. José María de Álava. Ahora tengo yo á la vista el proceso original, mas no tomaré de él sino lo absolutamente indispensable, para no dilatar fuera de medida este punto. La tal confesión con cargos es, como de Gallardo, donosísima, y en ella hay dardos que, contra su voluntad, son alabanzas para Estébanez, y palabras contra mí también, que, en vez de agraviarme hoy, me suenan á exageradamente lisonjeras. Gallardo se explicó del modo que sigue :

«Según fuero y estilo corriente en la república de las letras (decía), que habiendo de nombrar ocasionalmente al escritor Estébanez Calderón, le nombró, no por su nombre propio y vulgar, sino por un nombre perifrástico y festivo, *Aljami Malagón Farfalla*, apelativos todos inocentes, como lo demostraría el análisis gramatical y etimológico de cada uno, á saber: *Aljami* era nombre alusivo á la pericia de Estébanez en la lengua moruna, perito, además, como se preciaba D. Serafín de serlo, en la cas-

tellana; la cual rajaba y cortaba como era de ver por sus escritos, y, señaladamente de los jocosos, por las *Escenas Andaluzas*, que publicara en los pasados años. Moro aljamiado se llamaba en tiempo de moros al que era ladino en la lengua mora y en la cristiana, como decían entonces. Por cierto, añadió Gallardo, que su afición al árabe se la debía Calderón al confesante, á quien habiendo (había más de veinte años) enviado en borrador, desde Málaga á Sevilla, donde este último residía, su *Poema al mar*, para que sobre su mérito ó demérito le dijese lo que entendía, viendo rutilar allí ciertos destellos de pompa oriental, le aconsejó que, para desarrollar por este gusto más su ingenio, se aplicase al estudio del árabe: consejo que siguió luego dócil el joven entonces D. Serafín. *Malagón* se le llamaba propiamente por dos razones: la primera por ser Calderón natural de Málaga. Y aunque por esta razón se le pudiera llamar simplemente *Malagueño*, se le llamó en forma aumentativa más apropiadamente *Malagón*, por ser aquella señoría ilustrísima persona granada, gruesa y rebolluda: fortuna que debían agradecer los hombres á quienes el cielo hizo tales; porque el ser así

personudo y de gran *coramvobis* debía de dar autoridad á los sujetos; y así es que el príncipe de la elocuencia romana en sus célebres arengas, para engrandecer á los senadores, ante quienes oraba, los llamaba *amplísimos judices*. Por esta primera y potísima razón, el confesante, que se preciaba de castizo lengüista, usó en este caso del aumentativo con preferencia al positivo. Segunda razón: llamaba Gallardo á Estébanez Calderón con el aumentativo, como escritorazo que era de Málaga, para distinguirle de otro escritorillo malagueño principiante, llamado Cánovas, sobrino de D. Serafín, ¡que iba á ser otro tío!! Y como era muy factible que el confesante, tiempo andando, tuviese que nombrar de molde juntos al tío y al sobrino, para proceder con la debida distinción, jugando del vocablo propia y debidamente, al uno llamaba *Malaguilla* y al otro *Malagón*.» Por fin: el epíteto *Farfalla* tenía, según Gallardo, esta etimología: El vocablo, de origen latino, compuesto del infinitivo *fari*, de *far-faris*, que significa hablado, de *alia*, terminación plural de *alius* (*otras cosas*); y de estas dos voces juntas, alteradas en pronunciación y escritura, conforme al genio de la lengua cas-

tellana, duplicado el *fari* (*hablar, hablar*), resultaba el nombre *Far.... far.... alia*, y *Farfalla*, convertida, según regla de ortopeya, la terminación *lla* con *ella* : de que pudiera el confesante producir multitud de ejemplos de nuestro vocabulario, si el tribunal ante quien tenía la honra de confesar fuese la Academia de la Lengua Castellana.

Hasta aquí en el proceso original la dicha confesión con cargos; pero en el escrito publicado por *El Ateneo* de Sevilla, que era un borrador, se lee esto más : «Que ese apodo (el de *Farfalla*) aludía á la vena versátil y prosaica de Calderón, quien, siempre fecundo, fácil y aun facilitón, era una especie de *Fa-presto*, un Vaniscopio viviente, que, en vaciando la cornucopia de su ingenio exuberante, que hablase ó que escribiese, en verso ú en prosa, asombraba en la variedad de sus producciones, en todos géneros y estilos, anónimas, seudónimas y autó-nimas.... *El Solitario*.... *Las Escenas Andaluças*.» Sea por lo que quiera, no consta el antecedente párrafo en el proceso original.

Mucho menos burlón que en todo eso estuvo Gallardo en la ampliación, hasta ahora inédita,

que se le exigiera de su confesión con cargos. Aunque el temor de la justicia le hiciera mirarse mucho ya en lo que decía, que no tocara meramente al mérito literario de Estébanez, como quiera que en esto último no entienden, ni esto lo amparan los tribunales, pudo bien ensañarse, y aun cobrarse allí de lo que á su juicio tuviera que rebajar demás en aquellas otras imputaciones y frases que estaban entre las garras del Código penal. No hizo eso, ni mucho menos; antes bien declaró: Que lo de que amadrigaba Estébanez al loquillo cadiceño, quería sólo decir que le trataba y celebraba su travesura literaria; que la expresión *gran sage*, en lo de leer de acá para allá, lejos de envolver injuria, era una perífrasis galana y festiva para significar que aquel á quien llamaba él *Aljami*, era perito ó muy entendido en la lengua árabe, que se escribe al revés y se lee de derecha á izquierda, por lo cual, lejos de ofender al querellante, le había honrado, dándole á conocer como sabio en la lengua árabe, á los que no le conociesen, por el tal seudónimo festivo; que había aludido en lo de *El Buscapié*, tan sólo al talento y pericia del querellante en el estilo cervantesco, sin querer decir que tuviese la torcida

intención de engañar al público, pues lejos de eso, pudo hacerse un gran servicio á las letras, declarando después que el tal *Buscapié* no era de Cervantes, para desengañar á los ilusos que aún creían que este ingenio dejó escrito su *Buscapié*; que tal idea, que el propio confesante había concebido y también pudo concebirla Estébanez, lejos de ser reprochable, habría sido tan honrosa, cuanto que él estaba pesaroso de no haberla llevado á cabo; que, en suma, estaba el querellante empeñado en ofenderse á sí mismo, «dando tormento á palabras inocentes para hacerlas destilar ofensas que nunca producirían, porque ni ellas eran ofensivas, ni en la mente de su autor estuvo el que lo fueran.» Tales fueron sus definitivas disculpas y atenuaciones.

Y no mintió ciertamente aquel crítico cruel, en el primero de los documentos extractados, al decir de mí que era un principiante, pues que todavía cursaba las aulas de jurisprudencia; no en que fuese un escritorcillo, cosa bien propia de mis años, y menos cuando le servía eso de término de comparación para apellidar escritorazo á *El Solitario*. En lo que desgraciadamente se equivocó, fué en que yo anduviera en camino de ser otro él,

lisonja involuntaria que nunca le agradeceré bastante , por lo mismo que hoy no está , ni mucho menos, confirmada su predicción. Tuvo, de otra parte, justo motivo el implacable satírico para hacerme participar de su cólera por un artículo que publiqué entonces en *La Ilustración*, defendiendo ostensiblemente á D. Adolfo de Castro por ser amigo mío; pero no sin que el agravio de Estébanez moviese ante todo mi inexperta pluma. Debióle doler al viejo , y aunque hoy confiese yo contrito que le traté sin el respeto que su saber y sus canas merecían , no dejó de lisonjearme algo por aquel tiempo el mucho caso que hizo de mi apasionada crítica. Verdaderamente mi proceder con él merecía también excusas, porque , no sólo había atacado burlescamente en sus últimos folletos, sin ton ni son , á Estébanez, sino también , y sin venir tampoco á cuento , á D. Manuel José Quintana , persona á quien respetaba y trataba yo como á pontífice, ó cuando menos patriarca de la poesía, y al cual debí estímulo y consejos en mis estudios; ya designándole con el apodo de *Panduntur*, ya calificándolo por mofa de autorazo de gran tumbo y retumbo, para venir á parar en que parecía

suyo, por lo enorme, alguno de los disparates que á Castro atribuía. Sobraba con eso, en el ardor de mis años juveniles, para que yo saliese de campeón á la palestra, y, con efecto, en *La Ilustración* del 14 de Junio de 1851 publiqué un atrevido artículo contra Gallardo, que denominé: *Cuatro palabras sobre el folleto titulado «Zapatazo á Zapatilla,» escritas en defensa de un amigo ausente, y en desagravio de las letras, mientras llegan otras más autorizadas.* Tal fué la ocasión que el iracundo anciano tuvo para emprenderla también conmigo, y nunca le acompañó quizá tanto la razón, que al fin había sido agresor él toda la vida, y en aquel caso era el agredido, y por un jovenzuelo, cuyo nombre leía, acaso, por primera vez. Cosa esta enojosa, á la verdad, para aquel hombre que, comenzando por su cruel *Apología de los palos dados al Excmo. Sr. D. Lorenzo Calvo por el teniente coronel D. Joaquín de Osma;* continuando por su *Carta blanca* y su *Vida, virtudes y milagros del Pobrecito Holgazán* ó sea Miñano, su diatriba contra Burgos, en el libelo intitulado *Las letras, letras de cambio*, y sus injurias á los *Gaceteros de Bayona;* concluyendo, en fin, para no hacer esto interminable, por sus dos furibundos folletos

contra Castro , enderezado el primero á *El Buscapié*¹ directamente, y el segundo , ó sea *Zapatazo á Zapatilla*, á la sola persona que lo había dado á luz, y sus amigos, casi por único empleo tuvo, en su larga vida, el difamar á los contemporáneos. Porque lo primero que él requería en sus víctimas, era que fuesen hombres de gran reputación, como los citados ya, ó Lista, Reinoso, Hermosilla, Bretón de los Herreros, Martínez de la Rosa y Durán, de quien llegó en particular á decir é imprimir burlas groserísimas. Y para mí lo que más le debió pesar de mi artículo fué que no tuviese yo aún pellejo, ó sea reputación bastante, que arrancarme en castigo á pedazos; en lo cual tenía tanta razón, que, según he indicado antes, no sabría yo hoy mismo con qué pagarle su pretendido agravio; y ¡ojalá que lo que me dijo se hubiera cumplido! Harto más satisfecho, en tal caso, estaría, que esté de mí mismo.

¹ He aquí los títulos enteros de estas dos últimas obrillas, que tanto se citan en el presente capítulo. El de la primera era «*El Buscapié, Rasgos volantes*, escritos á varios de mis amigos, sobre el que ha publicado como de Cervantes D. Adolfo de Castro.» El del segundo decía así: «*Zapatazo á Zapatilla, y á su falso Buscapié un puntillazo.*»

Probó, en el interin, Estébanez que á él y no otro iban enderezados los epítetos de *Aljami Malagón Farfalla*, por ciertas palabras escritas con lápiz y de la propia letra del autor en muchos de los ejemplares de *Zapatazo á Zapatilla*, que, al margen de la página en que los tales epítetos se encuentran, decían: «Este es Serafín Calderón.» Además se demostró esto por las declaraciones contestes del sabio y malogrado D. Tomás Muñoz, y del propio amigo de Gallardo D. Domingo Delmonte, literato cubano, que sospechó, al parecer, que fuera Estébanez el verdadero inventor de *El Buscapié*, dando origen á la contienda. Otras declaraciones mediaron de personas muy conocidas, mas de que no hay por qué hacer aquí mención. En cuanto á Gallardo, resulta del proceso que se negó á asistir al juicio de conciliación, y aun á responder al principio á la querrela; pero no por eso dejó de seguir ella naturalmente todos sus trámites. Tuvo, pues, que mostrarse parte al cabo, y, finalizada en primera instancia la causa en el juzgado de las Vistillas de esta corte, recayó sentencia á 25 de Agosto de 1852, por la cual declaró el juez que debía de condenarle, y *condenaba á D. Bartolomé*

José Gallardo á sufrir diez y ocho meses de destierro á distancia de diez leguas de esta corte, con prohibición de entrar en ella durante el tiempo de la condena; al pago de todas las costas y gastos del juicio; y no haciéndolo de estos, á un día de prisión correccional por cada medio duro que importasen, sin que pudiera exceder de dos años.» De tal sentencia apelaron ambos litigantes, pareciéndole injusta al uno por carta de más, y al otro por carta de menos. Pero Gallardo no esperó en este mundo á que definitivamente se acabara la causa. Á muy poco de dictar sentencia, fué advertido en forma el juez de que el 15 de Setiembre inmediato, es decir, diez y seis días después de firmarla, había sido enterrado, en el cementerio de la ciudad de Alcoy, parroquia de Santa María, Gallardo, que tenía á la sazón setenta y cinco años, muerto de resultas de un ataque cerebral; con lo que no hubo que hablar más. Sin duda había ido el incansable filólogo tras de algún raro libro castellano á Alcoy, y allí, como en su campo del honor, le sorprendió la muerte.

No es posible que deje este asunto de la mano, sin ofrecer mayores datos al lector, para que

se dé mejor cuenta del desusado furor, y la sana inaudita que mostró en aquel caso Estébanez, poniendo á su vista, además, los materiales que necesita para decidir en qué tenían y en qué no razón los dos antiguos amigos, durante su divertida contienda. Dije en uno de los primeros capítulos que cuando tratase de esto extractaría de la correspondencia de Estébanez y Gayangos ciertas frases con que haría patente la sinceridad del afecto que llegó el primero á profesar á Gallardo: hora es de cumplir aquel ofrecimiento. Desde Victoria, con fecha 20 de Diciembre de 1835, le escribía á Gayangos Estébanez: « Dime si Gallardo está en Madrid todavía, é indícame su casa, pues quiero escribirle. » Y en 3 de Enero siguiente le añadió: « Háblame de Gallardo. » No más que catorce días después volvió á escribirle: « Dile mil cosas á D. Bartolo José, é indícame dónde vive, pues quiero escribirle. Es infame lo que han hecho con él. Tal es la suerte de este país: ó ser gobernado por cafres, ó por almas tan apocadas, que, no cuadriculando con ellas hasta en la menor semínima, ponen en excomunió n á los hombres más eminentes. » No sé yo bien de qué agravio pudiera quejarse á principios de 1836 Ga-

llardo, que tamaños se los hacía á todos; pero Estébanez hablaba con pasión, según se ve, en su favor, desmandándose contra los que probablemente se vengarían de él con harto motivo. El 7 de Febrero de aquel propio año mezclaba Estébanez el nombre de Gallardo con los de sus caros autores arabistas, en estos términos: «Nada me has contestado á lo que te escribí sobre la nueva edición del *Golio*, sobre el ejemplar que tenía Gutiérrez, y sobre los proyectos y andanzas de mi buen Gallardo, cosas todas, y singularmente esta última, que me interesan como aficionado á las letras *árabes y castellanas.*» Durante todo el año de 1837, que pasó luego Estébanez en Madrid, continuó teniendo, como en su lugar indiqué, muy íntimo trato con Gallardo, á pesar de que le obligara eso á dejar fuera de su puerta á otros amigos, que no podían encontrarse con el erudito extremeño sin reñir, en parte ninguna. Ya en el período de 1840 á 1843 le vió menos, y aun tomó por extravagancia su especie de emigración á la *Alberquilla*, la modesta casa de campo que vivió tantos años junto á Toledo; pero por ningún lado consta que mediase disgusto de cualquier clase entre

los dos. Estébanez afirmó además en su querrela que cuando recibió la primera agresión, á propósito de *El Buscapié*, ningún antecedente se la dejaba esperar ó temer. Entonces fué cuando con grandísima sorpresa se encontró apellidado *Aljamí Malagón Farfalla*, en la carta de Gallardo á D. Domingo Delmonte. Pero no bien leyó eso, naturalmente, adivinó al punto que de él se trataba, y ardiendo en una ira rencorosa, para él extraña y desusada, aunque fuese de condición irritable, pero castizamente literaria, arcaica, de aquella con que recíprocamente se azotaron el rostro en el siglo xvi nuestros mejores ingenios, y con que tanto dieron que hablar, á falta de otras cosas, en el xviii, Forner, Huerta, el P. Isla, Iriarte y otros autores, empuñó la pluma, requirió la cortante cuchilla de su estilo burlesco, invocó la Musa de Quevedo en sus horas más destempladas y feroces, puso á contribución su infinita ciencia de los vocablos, y casi improvisadamente, que esto lo sé bien, como aquel á quien por manera de viento en popa, le sopla el estro, en momentos de pasión arrebatada, escribió un soneto que dió á luz Castro, al frente de su asperísima respuesta intitulada «*Aventuras*

literarias del iracundo biblio-pirata *D. Bartolo-único-Gallardo*; » soneto que al pie de la letra dice lo que sigue :

«Á D. BARTOLO GALLARDETE, SONETO DE UN SU AMIGO, ESTANTE EN CORTE DE S. M.

Caco, cuco, faquín, biblio-pirata,
Tenaza de los libros, chuzo, púa :
De papeles, aparte lo ganzúa,
Hurón, carcoma, polilleja, rata.

Uñilargo, garduño, garrapata,
Para sacar los libros cabria, grúa,
Argel de bibliotecas, gran falúa,
Armada en corso, haciendo cala y cata.

Empapas un archivo en la bragueta,
Un Simancas te cabe en el bolsillo,
Te pones por corbata una maleta.

Juegas del dos, del cinco y por tresillo;
Y al fin te beberás como una sopa,
Llenas de libros, África y Europa.»

Aquí no puedo menos de confesar que la venganza de Estébanez, lejos de quedarse corta, fué extremada, que no hay más modos de llamar ladrón de libros á un hombre, ni términos de más encarecimiento. El soneto parece propiamente de Quevedo, y prueba hasta qué punto se asemejaban el ingenio de uno y otro gran satírico, y que de no ser la índole de Estébanez mucho

más blanda, hubiera igualado al otro en la acerbidad del maldecir, puesto que esta vez que se le acercó en la mala intención, se le adelantó quizá en la energía injuriosa de los conceptos. Pienso yo á todo esto que, aparte el asunto, que es de mera curiosidad, y no puede infamar ya la memoria de Gallardo, ese tal soneto es digno de conservarse como piedra preciosa de la lengua castellana. No es, en mi concepto, mejor aquel tan celebrado de Quevedo, que empieza:

«Érase un hombre á una nariz pegado,» etc.

La ingratitud anterior y la provocación previa de Gallardo eran evidentes: pero ¿cómo pudo sorprenderse ya Estébanez, después de haber compuesto y publicado versos tales, de que repitiese el apodo y agravase algo la injuria todavía el fiero D. Bartolomé en su réplica á Castro?

Francamente: si Gallardo conoció la mano de Estébanez en el soneto, y yo creo que la conocería, por no haber otro ninguno que pudiera ser su autor, antes pecó de sobrio y manso en *Zapatazo á Zapatilla* con Estébanez, que de aquella ordinaria insolencia y procacidad que padecía y hacía que bajo su poder padeciesen los mejores

de sus contemporáneos. No digo yo que el ser públicamente llamado ladrón de libros viejos le hiciese á Gallardo todo el mal efecto que á otro hombre de bien pudiera, porque los que profesamos alguna afición á las rarezas de tal linaje, tenemos bien sabido que no llega la sangre al río entre bibliófilos de veras, porque recíprocamente se atribuyan ciertas lenidades tocante al sétimo mandamiento de la ley de Dios, en materia que para el caso se mira como especial, excepcional y privilegiada. No : el mismo Estébanez, que fué magistrado integérrimo, hombre de bien á carta cabal toda su vida, y tan susceptible, además, cual este capítulo muestra, guardó religiosamente entre sus papeles una sátira en décimas contra él, que no sé de quién fuese, entre las cuales se lee la siguiente :

«Recibe mi enhorabuena

Nuevo Horacio, aunque *no flaco* ;

Libros viejos mete á saco

Y la gaveta rellena.

Dicen que, á barriga llena,

Todos los duelos son chanza ;

Bien redonda está tu panza :

Guarda el bulto y anda listo,

Porque, si no, ¡ vive Cristo !

Se puede acabar la danza.»

Aunque hay en esta décima burlas á la persona de Estébanez, que, por más que no careciesen de razón, debieran importarles poco, parece-me que de cierto le hubiera movido á hacer trizas papel semejante, ó echarlo al fuego, por que nunca cayese en otras manos, aquello de *meter libros viejos á saco*, si ello fuera, entre aficionados y eruditos, tan grave imputación y formal pecado como en gente profana á las letras. Pero este género de abuso, violación ó despojo de cosa, bien guardada y preciosa, no es de aquello en que se peca por el vil interés, ni con intento impuro de granjería, sino antes bien por irresistible pasión y ciego impulso del corazón enamorado; que amor es, entiéndanlo ó no las mujeres hermosas, el de los libros viejos también. Y dejando asuntos espinosos á un lado, con serena imparcialidad repito, que Gallardo se vengó del furioso soneto de Estébanez benignamente en *Zapatazo á Zapatilla*, pues que no escribió en él sino las siguientes palabras, por la querella citadas, que literalmente aluden á Adolfo de Castro primero, luego á Gayangos, y por último á Estébanez, según se va á ver: «Volviendo á *Zapatilla*, á *Zapatilla* le conozco yo mu-

cho, y mucho tiempo ha; le he visto mucho en Cádiz, y aquí le veo también no poco en casa de un padrino suyo que le da á él mucho barro á mano, y á quien alaba él mucho en sus papeles; que es un semi-mágico allá medio de extranjis, de estos que ahora se usan mucho en Francia y en otras tierras de allende, que *saben leer hacia atrás.*» Aquí es ya donde viene aquello de «otro también *gran sage* en lo del *leer de allá para acá*, que á él le llaman por chungo el *Aljamí Malagón Farfalla*, diz que también le amadriga mucho al loquillo cadiceño.» ¿No es verdad que aunque llevara todo esto el nombre de Estébanez escrito con lápiz al margen, quien quiera que no hubiese sido hombre de letras y hombre chapado á la antigua (cuando no se soñaba, por ejemplo, en la libertad de imprenta), amén de ser lo vehemente y exagerado que de nuestro héroe sabemos, lo tomara á risa y broma probablemente, en vez de enfadarse hasta el punto que él se enfadó? Por supuesto que Gallardo se lo tenía todo merecido en otros casos, porque á Castro mismo, por ejemplo, con la donosa salvedad de que no le injuriaba sino en cuanto hombre de letras, dejando aparte su persona, le

llamó á propósito de *El Buscapié*, *pilluelo* con todas sus letras. Con otra salvedad semejante se dió por absuelto de no escasas injurias á Martínez de la Rosa.

Consultados los papeles de Gallardo, que con gran esmero coleccionó D. Alberto de la Barrera, entre los cuales unos hay que están en la Biblioteca Nacional, y otros posee el Sr. Barbieri, tan conocido por sus obras musicales y por su afición á las cosas literarias, resulta en uno de ellos cierta especie, que no quiero pasar por alto aquí, aunque confieso no haber podido apurarla; es á saber: que Estébanez fué también procesado y multado, á instancia de Gallardo, por la publicación del injurioso soneto que ya conoce el lector. No se comprende á primera vista cómo esto pudo ser, pues que había que probar que el soneto no era de Castro, que lo dió á luz, sino de Estébanez, á menos que este último se allanara á confesarse por su autor, cosa extraña, sobre todo en quien tenía que guardar tanto su persona de un proceso, por lo mismo que ocupaba un asiento en uno de los dos Supremos Tribunales de Justicia que á la sazón teníamos. Por lo demás, á Castro no debía

pesarle nada la responsabilidad del soneto, porque eran tales y tan graves los insultos de Gallardo contra él, que en lid de papel sellado, todavía le hubiera llevado á su contrincante mayor ventaja que en el papel impreso.

Pero al recordar de nuevo ahora lo mal que trataba Gallardo á sus contrincantes, debo ser del todo justo, diciendo que su malignidad, directamente heredada de los eruditos del siglo pasado, cuyos papeles y folletos debieron hacer las delicias de su niñez y de su juventud primera, si brutal en los términos, era con frecuencia cándida en el fondo, por más que tan honda y venenosa le pareciera á mi pariente. Pruébalo el que, no sólo contra mí, que poco ó nada tenía entonces que perder á sus manos, pero ni aun contra Estébanez, que en su alta reputación le ofrecía tanto blanco, propagó en realidad conceptos, que haya hoy que refutar seriamente porque den materia á un grave desprestigio personal. Diré más, y es que así en los dos folletos cuanto en la confesión con cargos, está muy lejos de tratar Gallardo á Estébanez con el injusto desprecio con que trató á tantos otros hombres de valía. Excedióle éste en eso, echán-

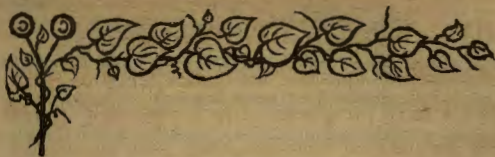
dole en cara su esterilidad, que era incontestable, y el decírselo, por tanto, muy poco caritativo á lo menos, mientras que Gallardo se limitó á motejar en él la espontaneidad y abundancia, en términos que casi suenan á alabanza, y que por eso mismo suprimió quizá en parte de la confesión con cargos. «*Farfalla* (había de todos modos escrito) no alude sino á la vena versátil y prosaica de Calderón, quien, siempre fecundo, fácil y aun facilitón, es una especie de *Fa-presto*, un Vaniscopio viviente que, en vaciando la cornucopia de su ingenio exuberante, que hable ó que escriba en verso ú en prosa, nos asombra en la variedad de sus producciones.» Para mí eso tenía poquísimo de irónico, y menos de insultante. Permítaseme ahora que cuente, con igual imparcialidad, que, con ocasión de una de las cosas que afirmó en la dicha confesión con cargos, he cogido á Gallardo en una mentirilla literaria, de aquellas que prueban que nunca debió en ellas de ser avaro. Léanse allí textualmente, como se recordará bien, las siguientes palabras: «Su afición al árabe se la debe Calderón al confesante, á quien, habiendo enviado en borrador su *Poema al mar*, para que, sobre su mérito ó de-

mérito, le dijese lo que entendía, Gallardo, viendod rutilar allí ciertos destellos de pompa oriental, le aconsejó que, para desarrollar por este gusto más su ingenio, se aplicase al estudio del árabe.» ¡Rara casualidad ciertamente! Existe entre los papeles de este último la copia misma que envió á Gallardo del referido *poema*, cuyo nombre cambió luego infelizmente en el de *Anacreónticas al Mar*; y en la cubierta se lee aún; de letra indubitada de aquel ¹, por completo inteligible, aunque algo borrosa por estar escrita con lápiz, el juicio y consejo de que se hace mención: con lo cual poseemos prueba plena de que lo que entonces dijo no era verdad. Estaría trascordado si no mentía de intento; pero, lo que respondió al joven D. Serafín, desde Sevilla, no fué lo que pretendió luego, sino lo siguiente: «Este *poema* es una *mina* nueva de poesía descubierta en nuestro Parnaso por el ingenio de su autor. Pero esta mina necesita todavía de más beneficio: su metal necesita refinarse de toda liga. Sobre-

¹ No fiándome de hacer la comprobación por mí sólo, he acudido á otras personas de las que han visto más la letra de Gallardo, y más la conocen, y todas declaran que es suya sin la menor duda.

abundan los epítetos, los cuales deben apurarse con arte, y no quedar sino los propios (y éstos sin exceso), asentados con toda propiedad. Sobra en él, sin duda, un cierto amago prosáico que quita propiedad y poesía á no pocos de sus más especiales (ó esmerados) versos.» Buena crítica, para mí, es ella, y justa; consejo de amigo hay ahí; pero ni una palabra que indique que se le hubiese ocurrido á Gallardo veinticinco ó treinta años antes el dislate de que el estudio de la lengua arábica preparara ó dispusiera á componer buenas poesías al mar, cuando el mar es lo que menos ha cantado, conocido y aun recorrido la gente que la habló un día, y aun hoy pasa por hablarla, bien que mal.


Basta ya de dimes y diretes literarios. No solamente no me pertenece este capítulo por la mayor parte, sino que su asunto tampoco parece cosa del presente siglo. Ni cabe dudar que Estébanez y Gallardo malgastaran inútilmente bilis, paciencia y tiempo en aquella fiera campaña. Lo único en que no perdieron fué en su reputación de hablistas y de satíricos, que puede desafiar toda contradicción.



CAPÍTULO XIV.

ÚLTIMOS AÑOS DE «EL SOLITARIO.»

SUMARIO.— Menor importancia de este período.—Lo que resta que decir de la carrera de Estébanez.—Su cesantía en 1854.—Nuevos viajes.—Su jubilación.—Su vuelta al servicio en 1856 como consejero de Estado.—Sus Diputaciones á Cortes.—Es nombrado Senador vitalicio.—La cuestión, y el último tratado sobre límites con Francia.—Discurso de Estébanez en este asunto.—Comienza su decadencia.—Fallecimiento de su mujer.—Situación de ánimo en que le deja este suceso.—Su envejecimiento prematuro.—De los últimos trabajos sueltos que hizo.—Colaboración en periódicos.—*Las vacaciones del muchacho*.—Discurso suyo en Málaga, al ser nombrado Ministro el autor de la presente obra.—Motivos que éste ha tenido para escribirla.—Postreras consideraciones.

UANDO á la vuelta de la expedición de Italia se halló de nuevo Estébanez en el seno de su familia, no contaba más que cincuenta años; y, sin embargo, lo que queda que escribir de su biografía es tan poco, que cabe en sólo un capítulo. Vivió, es verdad, todavía diez y siete; pero dando muy escasa materia que añadir á lo que ya está dicho. De

allí adelante su vida fué más monótona cada vez: naturalmente, aparecían menores sus empresas y esfuerzos, notábase menos novedad en lo poco ó mucho que hacía. El capítulo primero, que abraza su infancia y su primera juventud, y este último, en que están comprendidos sus años de cansancio y de decadencia, habían por fuerza de ser, y son, aquellos de su vida en que más fácilmente quepa condensar el tiempo y los hechos. Lo más de lo que me resta que decir no pertenece, por otra parte, á su existencia pública; y aun por eso quiero y debo también atravesar con más rapidez este período: que, según he indicado ya, los meros detalles de la vida particular de los hombres interesan mucho menos que en otras naciones aquí en España, aunque se trate de los más grandes.

Tocante á su carrera, sabemos ya que fué ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, habiéndosele nombrado por real decreto de 14 de Junio de 1847. Desempeñó este destino celosamente hasta el 29 de Agosto de 1854, en que fué declarado cesante por el ministerio del duque de la Victoria, constituido á consecuencia de la revolución de aquel año,

en que pasaron los progresistas tan impensada y rápidamente á ser, de tibios auxiliares, vencedores. Pidió entonces su jubilación, que el inmediato 19 de Setiembre le fué otorgada. Mas, cuando de nuevo fueron derrocados Espartero y sus progresistas, y al triunfante y pasajero ministerio de O'Donnell sucedió otra vez el del duque de Valencia con el partido moderado, volvió bien pronto al servicio en el empleo de Consejero de Estado. Hanse visto ya en otro capítulo las objeciones y dificultades que opuso, al recibir el real decreto de 22 de Noviembre de 1856 en que se le comunicó tal nombramiento, por no resignarse á perder el fuero y los honores del Supremo Tribunal militar; pero no hay que decir que, obtenido esto, cumplió concienzudamente sus deberes en el Consejo, como en todas partes. En el ínterin, había sido nombrado durante el año de 1847 comendador de número de la orden de Carlos III, distinción que, por más rara, prefieren tantos á alguna de nuestras mayores condecoraciones, y en 1852 se le hizo también caballero gran cruz de Isabel la Católica. Hasta 1864, en que pidió que se renovase su jubilación, continuó en el Consejo de Estado.

Pero en un hombre como Estébanez, todos estos pormenores biográficos importan poco. Si fué un supremo magistrado intachable, y un consejero excelente, tan buenos como él los ha habido siempre, y no es por extremo difícil que los haya ahora. Otros son los motivos, diferentes los fines para que esta obra se ha escrito, que los de referir aquello en que no discrepó mucho Estébanez del común de los hombres. De lo que ya he dicho de él, y de lo que me resta que escribir todavía, espero que sacaré por consecuencia el lector que fué persona aparte, hombre extraordinario en realidad, ya como literato, ya como patriota. Bajo estos dos puntos de vista he querido, pues, considerarlo y representarlo ante todo; que ni habrá ya, según todas las probabilidades, literatos de índole tan castiza, tan exclusivamente española como él, ni patriotas de tan alto y constante entusiasmo, tan ilusos, pero tan magníficamente ilusos á la par.

Tampoco la vida parlamentaria de Estébanez, semejante en esto á su carrera oficial, se sale de lo común ú ordinario. Su dificultad en el decir, que en algunos instantes parecía tartamudez, aunque más fuese obra de su impaciencia psico-

lógica ó fisiológica que de ningún vicio ó defecto local, le impedía ya ser buen orador; y la naturaleza de su ingenio, por su propia espontaneidad desordenado, y menos lógico que vasto, agudo ú hondo, tampoco le ayudaba á ello. No pudo, en fin, por todos estos motivos juntos ponerse en el caso de otros que, así en lo antiguo como en lo moderno, lograron vencer las dificultades de su pronunciación y elevarse á la más alta elocuencia. Diputado en 1838, en la segunda legislatura de 1843, desde 1844 á 1845, desde 1845 á 1846, desde 1846 á 1847, y desde 1847 á 1848, figuró siempre entre los moderados más prudentes ó más liberales, fué contrario á la reforma de 1845, se sentó entre los llamados puritanos, en compañía de su concuñado Salamanca, y asistió con mucha constancia á las sesiones; pero no sé si intentó siquiera formalmente usar de la palabra. La sala de Conferencias, donde sus chistes y epigramas corrían de boca en boca, fué el solo teatro en que allí lució su ingenio. Nombrado en 1853 senador vitalicio, ocupó su asiento dentro del propio año, y en aquel alto Cuerpo habló ya alguna que otra vez. Sobre nada de po-

lítica diaria y menuda por de contado ; y en la única ocasión que lo hizo con grande empeño, fué al discutirse, en la sesión de 4 de Junio de 1857, la ratificación del tratado de límites entre España y Francia , por la parte de frontera perteneciente á las provincias de Guipúzcoa y Navarra.

Convínose por el artículo 9.º de aquel tratado en que la línea de división de ambas naciones bajaría por el centro de la corriente principal del río Vidasoa durante la baja marea, hasta entrar con él en la rada de Higuier, conservando su actual nacionalidad las islas, y quedando la de los *Faisanes* común. Estébanez sostuvo enérgicamente que todo el río Vidasoa por una y otra orilla pertenecía á España. Y la verdad es que , según Garibay refiere , en las vistas de Luis XI y nuestro Enrique IV en la frontera, no tan sólo llegó éste á la orilla derecha , sino que caminó *cuanto mojaba la corriente*, reconociéndose expresamente que tenía hasta allí señorío por el Monarca francés. Tales derechos fueron con facilidad mantenidos, bajo Carlos V y Felipe II, unas veces llevándose pacíficamente á cabo ciertos actos de jurisdicción por parte de las jus-

ticias españolas de la orilla izquierda del río, y otras tronando contra cualquiera fortificación que se levantaba Hendaya en el cañón dominante de Fuenterrabía. Pero ello es también, que varias entrevistas de personas reales se celebraron por aquel tiempo mismo, en las cuales, no sin protestar siempre Irún y Fuenterrabía, pero tolerándolo España, se partió ya del supuesto de que el lado derecho del río era francés; y en 1615, cuando tuvieron lugar los desposorios de Felipe IV con Isabel de Borbón, y Luis XIII con Ana de Austria, de hecho reconoció ya nuestra corona por territorio extranjero la mitad de la isla de los Faisanes y del mismo río Vidasoa. Alegaban tales antecedentes los negociadores y defensores del tratado de una parte, y de otra las modernas reglas del derecho internacional, tocante á ríos fronterizos; mas ya se supondrá que no hubo medio de convencer el celoso patriotismo de Estébanez de lo que se pretendía.

Y no era tal opinión solamente suya en verdad. Á la vista tengo una minuciosa *Memoria* redactada en 1804 por el docto Vargas Ponce, donde con muy buenas razones se sustenta «que era claro el derecho de España á todo el Vida-

soa.» No llegó éste, sin embargo, á negar que la *Carta-puebla* á los primeros vecinos de Fuenterrabía por D. Alfonso VIII, en que quedó consignado el derecho de ellos á las dos orillas del río, se otorgó cuando aquél reinaba en uno con doña Leonor de Aquitania, su esposa, ni que en los propios días de Luís XI y Enrique IV pretendieran los de la parte de Hendaya que la derecha del río les pertenecía, porque los derechos de aquella princesa no eran sino usurpaciones, según su modo de ver, de la corona francesa. Pero sea de esto lo que quiera, como la respectiva entrega de princesas en el caso antecitado se hizo ya en el centro del río¹, reinando en España Felipe III, quedó en realidad desarmado el gobierno español para pretender otra cosa de allí adelante. Así fué, que al ir á negociar la paz, que se llamó de los Pirineos, D. Luís de Haro, no se curó más ya sino de que la mesa sobre la cual habían de hacer sus apuntes Mazarino y él descansase sobre la mitad, estrictamente repartida, de la citada isla de los Faisanes, á fin de que no pareciese que trataba de paz fuera del pro-

¹ Pedro Mantuano, *Casamientos de España y Francia*, etc. Madrid, 1618. Imprenta Real.

pio territorio un primer ministro de España. Poco más tarde se verificaron allí del mismo modo la entrega de la infanta doña María Teresa á Luis XIV, y la entrevista de Felipe IV con doña Ana de Austria, su hermana, después de haber sostenido entre sí tan porfiada guerra ¹. Pensar, pues, con todo eso que en 1856 fuera posible volver atrás, y hacer buenas las antiguas reclamaciones de Irún y Fuenterrabía, era pensar un imposible. Otro tanto se puede decir de varias de las reclamaciones sobre diversos puntos de la frontera, por mucho tiempo, y originariamente con razón, mantenidas hasta allí de nuestra parte. Pero Estébanez era, bien se sabe, de los que en materia de patriotismo oyen pocas razones. Mostróse, con todo, algo menos ciegamente entusiasta esta vez que otras, diciendo: «que debieran haberse dejado correr los tiempos, y no traer al terreno de las negociaciones diplomáticas lo que muy bien pudiera quedar á contingencias y vicisitudes de mejor coyuntura, pues no era ocasión oportuna de tratar, cuando nuestras discordias nos enflaquecían, aumentando las exigencias de nuestros rivales. Para contratar (con-

¹ Castillo, *Viaje de Felipe IV*: Madrid, 1667.

cluía), las condiciones de las partes deben ser iguales.» Pero, ¿cuándo, por desdicha nuestra, cuándo volverá para nosotros aquella igualdad á que se refería Estébanez entonces? No contento, en el entretanto, con culpar al gobierno, censuró vivamente á la prensa periódica porque, siendo «la atalaya de los acontecimientos,» «la campana de Velilla,» según él, de los sucesos aciagos, guardaba en tal cuestión silencio, sin llenar sus columnas de documentos é investigaciones, sin enviar á sus redactores mism̄os á la frontera para estar al reparo de las flaquezas de nuestros diplomáticos. ¡Bien se sienten todavía en todo esto las fogosas respiraciones de su corazón español, que tan caras pudieron ya costarle en 1824, cuando protestaba su Musa, en medio del terror que el nuevo gobierno absoluto infundía, contra la entonces popular ó casi popular intervención francesa!

En una cosa que Estébanez no tocó hubiérale yo acompañado con sumo gusto; á saber: en pedir que se borrara del dicho tratado de límites la cláusula, según la cual se levantó después el modesto, mas importuno monumento que recuerda en la isla de los Faisanes la necesaria

pero desventajosa paz de los Pirineos. Costóle harto duelo aceptarla al corazón magnánimo de Felipe IV, para que hoy se alce allí, bajo sus descendientes, un trofeo que no lo es sino de la fortuna de la Francia y de nuestra inevitable pero dolorosa decadencia. El monumento referido conmemora la primera desmembración del gran territorio unificado por Felipe II: la pérdida del Rosellón, tan catalán un día, como cualquier punto de Cataluña ahora; precedente triste del nuevo apartamiento de Portugal y de la conquista de Gibraltar por los ingleses. Á perpetuar la memoria de eso no era, ni mucho menos, preciso que nos resignásemos.

Hizo Estébanez en el último período de su vida varios viajes á Málaga, y uno á París, donde residió algún tiempo, para librar á su familia de los peligros del cólera que azotó á España en 1855 y 1856. Con una de las temporadas en que habitó por entonces su ciudad natal, va enlazado un recuerdo suyo, para mí halagüeño. Mi propia carrera, comenzada bajo sus auspicios, y desarrollada, no sin accidentes varios, y á costa de no pocas tareas y esfuerzos, llegó hasta donde podía llegar, en 1864, que fué cuando,

después de dimitir el de la Gobernación, para el que llegué á estar nombrado sin saberlo, y de rehusar otros por distintas veces, acepté al cabo un ministerio. Hallábase, como digo, en Málaga Estébanez al tiempo de jurar yo el cargo de ministro de la Gobernación, para el cual se me había nuevamente nombrado, y fué testigo del natural regocijo con que recibieron la noticia mis antiguos compañeros y amigos de aquella ciudad, con cuya representación vine por primera vez á las Cortes. Luego después, dicho sea en muestra de gratitud, he alcanzado hasta ocho veces, en elecciones generales, el honor de merecer sus sufragios, y alguna mediante una lucha con el gobierno de la época, que por lo violenta y atentatoria al derecho de los electores, merece especial recordación hasta en España. Festejóse el suceso de mi subida al Ministerio con un banquete el 6 de Marzo de 1864, y Estébanez, naturalmente invitado á él, y excitado á brindar, hizo que se leyese á su presencia un discurso que improvisadamente escribió, en el cual se hallan los párrafos siguientes, que siempre copiaría por agradecimiento y cariño hacia él; pero que principalmente recuerdo aquí

porque contribuyen al propósito de dar á conocer su espíritu y carácter de todo en todo.

«Queridos compatriotas, convecinos y amigos (dijo) : Mis achaques y dolencias, no sólo me apartan, sino me prohíben participar de vuestro júbilo, aunque en mi espíritu puedo asegurar que es completa mi alegría. La bondad de la Reina nuestra señora ha llamado á sus consejos á un buen español , buen liberal , y malagueño á todo trance. Este título le impone grandes deberes, á los cuales será fiel , como lo ha sido siempre á los buenos principios , así en política como en administración. La inteligencia se la ha dispensado la mente divina , tiene fácil palabra, y más que todo recto juicio. La luz y el ambiente que bebió en esta su tierra natal, ha producido justo merecimiento. Yo sólo he podido servirle para que siga los buenos senderos en su carrera y en sus conocimientos; y el mayor galardón que puede alcanzar un pariente , un amigo y un maestro, lo he alcanzado ya con las mayores creces. Él, dentro de la familia, y lós muchos ejemplos de patriotismo que en todos tiempos ha dado Málaga, serán un vivo estímulo para no defraudar nuestras esperanzas

Su abuelo, Mayor de esta plaza, murió como un valiente el 5 de Febrero de 1810, en los alrededores de *Martiricos*, defendiendo á esta ciudad de la invasión francesa, como otros muchos malagueños que vendieron caras sus vidas, aunque casi sin armas, contra la pericia militar y los muchos medios de que los franceses disponían¹. Este mismo abuelo aún todavía se resentía de las heridas que sufrió defendiendo una de las máquinas que llamaban los *empalletados* en el sitio de Gibraltar, donde, á pesar de sus heridas, pudo ganar la orilla.» Aquí se extendió ya bastante sobre las glorias históricas de Málaga desde la reconquista, concluyendo de este modo: «Repito que Cánovas del Castillo tiene en nuestra patria incesantes é históricos recuerdos de hazañas y de patriotismo que imitar. Estas lecciones, que son tan comunes en la historia de Málaga, las tendrá muy presentes D. Antonio Cánovas del Castillo, y no se separará un momento de tal dechado de abnegación y de patriotismo. Ha-

¹ Esto, por saber que le había causado gran impresión en su niñez, lo he referido ya en su propio lugar; pero no he querido privar tampoco al lector de conocer el tono patriótico que en sus palabras reina, como siempre.

blando con Málaga, y para Málaga, y siendo la mayor parte malagueños los que esto escuchan, sólo concluiré diciendo: ¡Viva Isabel I de Castilla, conquistadora y restauradora de Málaga! ¡Viva Isabel II, su augusta nieta, clave de la monarquía y sociedad española, y viva, en fin, por último y soberanamente, nuestra Patrona, la Santísima Virgen de la Victoria, que es la empresa y el timbre glorioso de nuestra ciudad !!» ¡Siempre, como se ve, la patria, lo patriótico, las glorias nacionales, y los deberes de los españoles por encima de todo! ¡Siempre también católico á la española, y religioso á la usanza antigua!

Poco, según he dicho ya, escribió en estos años postreros, y de lo que comenzó á escribir se quedó sin acabar la mayor parte. Desde 1841 había publicado trabajos suyos en verso y prosa en el *Semanario Pintoresco Español*, y desde 1851 en *La Ilustración Universal*, no dejando de honrar tales periódicos con su firma de vez en cuando, hasta que uno y otro dejaron de exis-

¹ Copiado de *El Avisador Malagueño* de 8 de Marzo de 1864. Leyó este discurso el director de aquel periódico, D. Ramón Franquelo.

fir. De las cosas sueltas que escribió en prosa, sin duda fué una de las mejores el discurso que leyó en el Ateneo de Madrid, al inaugurar su cátedra de lengua arábica en 1848, donde principalmente trató de la *aljamia*, aquel sistema de escribir la lengua castellana con los peculiares caracteres, que, durante su vasallaje, usaban los moros ó moriscos españoles. Publicó también algunas cosas en *La América*, en *La España*, en *El Heraldo*, en *El Diario Español*, en fin, que no temió imprimir sus *quevedescas* redóndillas tituladas *El Rey de Capadocia*, y firmadas con el seudónimo de *Sefinaris*, en su número de 20 de Octubre de 1857. No sé todavía yo si esta singular poesía se comprenderá ó no en la nueva colección. Por de contado, que de las cosas por concluir, que entre los papeles de Estébanez se encuentran, no es posible determinar cuáles pertenecen á la postrera época de su vida, ó cuáles están así desde mucho antes. Hay, por ejemplo, en borrador, y sin acabar, un *Doctrinal del folletinista de toros*, obra verdaderamente preciosa, por lo ingenioso y regocijado del fondo y lo exquisito de la forma, que fuera lástima, aun tal como está, que se quedara sin ver la luz

pública. También existen, y esas son de 1846 ó 1847, cuartillas en gran número de un donosísimo prólogo, por terminar, que debía estamparse á la cabeza de una colección de las fábulas *humorísticas* de D. Miguel de los Santos Álvarez, que corren de boca en boca, tanto tiempo ha, sin probabilidad por ahora de que ni prólogo, ni fábulas, regocijen en libro impreso al público español. De cierto artículo titulado *Un baile de figurón* se conservan sólo algunas cuartillas sin orden, lo propio que de una tragedia, escrita en hermosos versos, y algún otro ensayo dramático. Sería, por lo demás, interminable el decir todo lo que comenzó y no acabó, lo más de esto último, sin duda, hacia el fin de su vida. Ni sé yo si todo lo que entre sus papeles queda completo, y no he visto impreso, en realidad está inédito. No lo está, por ejemplo, su artículo sobre el Monasterio de las Huelgas de Burgos; pero hay otros de que no puedo afirmar nada cierto. Entre los artículos políticos que publicó aquí ó allá, merece mención uno, en que describió cierta sesión del Congreso, con este epigrama: *Corrida de toros en el Salón de Oriente*, poco antes que se trasladase aquel cuerpo legisla-

dor á su moderno palacio; artículo acerbamente agudo, que muestra también que nadie le habría igualado en la sátira política, de tenerle á ella, y á la política, en general, mayor afición.

Pues que ya he hablado de escritos suyos en prosa, añadiré ahora que lo más importante que, sin duda, hizo en verso, durante sus posteriores años, fué una poesía burlesca inserta en 1847 en *El Semanario Pintoresco Español*, con el título de *Las Vacaciones del muchacho*. Dije ya que no había dejado nunca del todo la poesía de la mano, porque la poesía, cuando una vez llega á seducir á los hombres, no es cosa para abandonada jamás; y ciertamente pudiera hablar aquí de idilios deliciosos, uno sobre todo que lleva por nombre *El Huerto de las Manzanas*, que es de lo más excelente de que su Musa pudo envanecerse, y obra, no obstante, de sus años maduros. Pero de copiar algo prefiero que sea de *Las Vacaciones del muchacho*, no tan sólo á causa de su sobresaliente mérito, sino porque no he dado aún á conocer, por la más pequeña muestra, su estilo festivo en verso. Léanse, pues, estos trozos de la referida composición, que harto siento no publicar aquí toda entera,

y dígaseme qué cosa hay mejor de Quevedo, con quien, no sin sobra de razón, lo he comparado frecuentemente :

CABILDO DE CHICOS.

« Dando lustre á un plato ,
 Á puro lamerlo ,
 Se mira á un muchacho
 En cierto aposento....
 Era el buen Chichones
 En forma talego ,
 De intenciones bizcas ,
 Si en los ojos tuerto ;
 Cabezón in folio ,
 Buchón y rehecho ,
 Que en riña y pedrea
 Fué siempre puntero.
 Rellenóse , digo ,
 Y al sabroso empleo
 Volvió de los chupes ,
 Relames y besos....
 Y en tanto que monda
 El último hueso ,
 Volvióse á la puerta ,
 Y dijo gañendo :
 « Entren mis compañías ,
 » Soldados selectos ,
 » De la cuchipanda
 » Que sigue mi ejemplo. »
 Si á conjuros que hace
 Nigromante fiero

Demonios acuden
Con rabos y cuernos,
Al gañir Chichones
Más pronto acudieron
Enjambres de chicos,
Diablos regimientos:
Bien que agora mochos,
Cual futuros ciervos,
Ricos en rabillos,
Según ojos vieron.
Allí entró Churretas,
Coscoja, Chundelo,
Agallas, Pelumbras,
En fin, treinta al menos;
Todos de Chichones,
Muy al retortero,
Con gran reverencia
Tomaron asiento....
Allí habló Churretas,
Que aún muestra en su gesto
Manchas de granada
Del pasado invierno.
Garduño en vivares,
Hurón de conejos,
Del reino volátil
Enemigo eterno....
Calló, y don Baules
Levantóse enhiesto,
El traga comidas
Del mundo universo,
Capaz en dos tragos
De engullirse al vuelo

Cuatro toneladas
 De puches de afrecho.
 —Yo, muchachos, dijo,
 Que asaz soy severo....
 Á Garfín, que es gato
 Romano y artero,
 Que fuera ganzúa
 Á nacer de hierro;
 Ministro en finanzas,
 Propio de estos tiempos,
 Uñas de intendente,
 Audaz, ladrón diestro,
 Jurisdicción neta
 Al caso cometo,
 Con instruccioncillas
 Y su reglamento....—
Garfín, que era arpino
 Al husmo lardero
 Que da la gatera,
 Se apresta al saqueo.
 Del hopo me halaga,
 Va y viene roncero;
 Al botín lo lanzo;
 El Cid hizo menos.
 Fué un jamón Trevélez
 Su primer estreno,
 Salchichas por resmas,
 Chorizos por cientos....»

No puedo copiar más, ni hace falta para comprobar mi último aserto.

Pero en tanto la decadencia de Estébanez se

pronunció ya, por rápida pendiente, desde el año de 1856. Fué indudablemente el principio de ella la muerte de su esposa. Hallábase el matrimonio disfrutando con sus hijos muy apacible y alegremente de una temporada de residencia en Málaga; residencia que marido y mujer preferían, hasta en el rigor del verano, á cualquiera otra, incluso las más renombradas por sus arboledas frondosas, su temperatura húmeda y fresca, sus comodidades para vivir, su divertida, brillante y cosmopolita concurrencia. Ni eran los únicos malagueños que en los propios días de Agosto se hayan solido contar por felices, respirando las brisas cálidas del mar, que allá enfrente besa las costas africanas; que á tanto alcanza en los hijos de aquella tierra el dulce amor de la patria. Era, además, Estébanez de los que más se complacían en visitar las vides y almendros de sus *haciendas*, los aloes y nopales de los secos arroyos, que allí sirven con frecuencia de linderos, las adelfas, que impensadamente esmaltan, por acá ó por allá, con sus vivos colores de rosa, los cauces pedregosos, y las amarillentas márgenes, todo, en fin, cuanto se aprende á querer en la infan-

cia, y que él particularmente quería y en Málaga prefería, sin acordarse de la verdura eterna y en verdad monótona de otras comarcas. Durante una de esas cortas expediciones, en que se creyó que trataba también de ver de cerca el campo de Monda, por si podía mantener la opinión, ya casi abandonada, de que por allá, y no por ninguna otra provincia vecina, hubiese estado la Munda de César, le asaltó un doloroso aviso, que no encerraba, sin embargo, toda la funesta verdad. Su esposa había fallecido casi repentinamente el 21 de Agosto. Súpolo en el instante mismo de llegar á Málaga, viendo enlutados á sus deudos; y no hay que ponderar su dolor. Pocos duelos habrá habido más sinceros.

Pero pasaron, como pasan siempre, las lágrimas, volvió á Madrid, y recobró al parecer su tranquilidad, continuando en sus aficiones y ocupaciones ordinarias. ¡Mera apariencia! Desde aquel punto no fué ya el mismo: su existencia estaba herida de muerte. No pienso yo que encierre la vida otro igual dolor al que generalmente causa entre jóvenes esposos, que se llevan bien, la prematura falta de uno de ellos; parece

como que es pedazo de uno mismo lo que se arranca, como que el propio ser queda así mutilado, incompleto. Mas, con todo, no es, ni de lejos, tan funesto ese caso como el de la viudez en edad algo avanzada; que entonces, hasta los cónyuges que no han dado antes muestrás de quererse, ni respetarse recíprocamente cuanto fuera bien, se suelen echar á tal punto de menos, que en muchas ocasiones la del uno precede poco, y precipita en el otro la muerte. Fenómeno es este de que no da razón la lógica, pero de que la naturaleza ofrece cada día ejemplos. Y todavía creo yo, dicho sea sin propósito de ofender los corazones femeniles, que para los hombres de cierta edad es la viudez más insostenible que para las mujeres. Porque no se trata aquí ya, por lo común, de amor ó de ternura, que en eso reconozco yo que, cuando existe, nos ganan siempre las mujeres. Trátase de que para los hombres en general significa la viudez el rompimiento con toda la parte adquirida de su modo de ser, que es segunda naturaleza; con sus hábitos, con sus comodidades, con los gustos que están más al alcance ya de personas que suelen asistir á la sociedad con

fastidio, con indiferencia á las lidēs de la ambición, sin entusiasmo á las obligaciones que á cada cuál impone su posición ó carrera, que viven por vivir únicamente. ¡Ah!: la mujer no es sólo un objeto de deseo, de amor y celos, de placer ó entretenimiento, como de joven se piensa. Desde niño se experimenta, y en madura edad se sabe, que hay un elemento en ella, *el eterno femenino* de Goethe, sin el cual nunca, en ninguna edad, la vida humana está entera.

Y si todo esto me ha parecido á mí siempre cierto, crea el lector que en el caso de Estébanez lo vi, lo toqué, lo percibí con evidencia. Cuanto en tales casos les sucede á todos, ó casi todos los hombres, tenía en mayor grado que sucederle á él, que poseía poquísimo sentido práctico para las cosas más ordinarias de este mundo, pero más indispensables. Sus libros, sus imaginaciones, sus sueños de todo linaje, le habían mantenido siempre á cierta distancia de la realidad, y más y más de año en año, hasta perderla de vista en ocasiones. Mientras su mujer vivió, bastábase ella con su singular buen sentido para atender á todo. Luego ya, perdi-

dos los hábitos de la soltería, sin haber del todo adquirido las ordenadas costumbres de la familia, quedó Estébanez sin centro, como ciego en paraje que no conoce. Y era á todo esto padre de hijos en corta edad todavía, entre ellos de una niña, que no pudo pensar en tener más á su lado desde que perdió la madre. Nadie menos capaz que él, por otra parte, para el paciente ejercicio de la educación, y no fué corta dicha que de sus hijos no recibiera disgusto alguno. Sábese que nada esperaba en la política; de sus ilusiones patrióticas no recogía sino diarios desengaños; tenía ya tantos libros viejos, que no podía menos de ir de día en día disminuyéndose el placer de sus adquisiciones: la *Historia de la Infantería* claramente vió ya que no se podía terminar, ni aun proseguir; de los estudios y artículos de costumbres le alejaba la gravedad de sus años: ¿dónde habían, pues, de hallar refugio, ni su fantasía exuberante, ni su vehementemente corazón? Pronto fué viejo sin serlo. La única pasión que le conmovió algo ya de allí adelante fué la de la fortuna, no por ser la postrera en los más de los hombres, sino porque entonces cayó él repentinamente en cuenta de

que con sus anacreónticas y sus romances, sus cuadros de costumbres, sus novelas y sus patrióticas páginas de historia, los hijos no habían de vivir, y que era preciso que atendiese más á su caudal, acrecentándolo hasta donde posible fuera. Tomólo, como quien sale de entre nubes, deslumbrado, lleno de afán, y no halló en esto pequeño motivo de angustias y trabajos en sus años postrimeros.

En el entretanto, fué poco á poco abandonando todo regalo, y hasta las necesarias comodidades de su persona. Lo último que puso aparte, fueron los banquetes, con que gustaba singularmente de obsequiar á sus amigos, y de recrearse él mismo. Del todo no dejó nunca en desuso su chispeante ingenio; pero en sus chistes de esta época notábase ya de ordinario cierto tinte de resignada melancolía. Llegó su indiferencia á punto, y perdóneseme este rasgo que excusa cien otros, de no cuidar de que se afombrase su casa, con ser de las personas más sensibles al frío que hayan existido jamás. Dícelo eso todo. La soledad de su hogar lo fué dejando lentamente como insensible. Partía aquella decadencia, cuando estuvo ya pronun-

ciada , el corazón. Y le acontecía todo esto á poco más de sesenta años. Viven en España mucho menos que en otras partes los hombres, principalmente los de genio ; pero el fin de Estébanez , sin que ninguna enfermedad especial le aquejase , fué , entre todos , prematuro é inesperado. Moríase de un mal moral , antes que físico, para el cual no había , por desdicha , medicamento alguno.

¿Buscólo, por ventura , alguna vez , ó en ciertos momentos, procurando despertar en su vida inoportunas pasiones? No lo sé , y aunque lo supiera , no lo habría de decir. Pero hubiera sido más ponzoña que remedio ese tal para la incurable enfermedad que padecía. Con frecuencia se ve , no obstante , que los hombres procuran por ese estilo aturdirse cuando no son felices, y sin restaurar sus fuerzas morales, quítanles el fundamento de la salud , de que ellas en tanta parte dependen, precipitando su total ruina. Sea lo que quiera , es lo cierto que poco á poco hasta la vivacidad de su ingenio en la conversación se fué sucesivamente apagando en Estébanez. De las postreras cosas en que lo demostraba era en su constante facilidad para

poner felices apodos. Todo el mundo , y mejor que nadie los interesados naturalmente, sabían quién fuese *Tragaleyes*, quién *Pilatos*; cuál *Albondiguillas* y cuál *El Negro sensible*, sin que tomara ninguno á ofensa su peculiar apodo , ni dejara de usar en sus conversaciones con él, si no del propio , de los de los demás. Llegó en esto á punto de no emplear casi nunca los nombres verdaderos, cosa que dificultaba muchas veces entenderlo , y hasta lo hacía imposible para los que no frecuentaban mucho su trato. La última inspiración quizá de su musa fué , en el ínterin, esta melancólica poesía escrita en un viaje que en 1865 hizo todavía á Málaga , para visitar á su hija que residía allí :

«Á LA FUENTE DE OLLETAS.

Cuando infante, dormí cabe esta fuente ;
Niño después , partiendo sus cristales ,
Islas forjé , y Alhambras orientales ,
Y aquí , rey chico fui , á mínima gente.

Aquí también de amor probé demente
Los gustos y zozobras celestiales ,
Y más tarde , entre hervores infernales ,
Del oro y la ambición la sed ardiente.

Vuelvo aquí , al cabo , anciano peregrino ,
Hallo el sitio , el raudal , la gruta umbrosa ,

La tosca piedra, asiento en mi camino :
 Todo cual en mi infancia igual reposa ;
 Sólo yo falto, fúnebre vecino ,
 Con la lámpara, y cruz sobre mi fosa.»

No pongo al pie de la letra este soneto , porque sea perfecto modelo en su género ; pero dentro de él es , sin embargo, lo mejor quizá que escribió su autor. Después de todo, y ningún reparo tengo en confesarlo, como menos valía Estébanez era como poeta sentimental, ó de los que ahora se suelen llamar subjetivos. Á título de documento biográfico lo copio principalmente, y en este concepto tiene más valor todavía , no tanto naturalmente para todos, cuanto para aquellos que conocemos el sitio, la fuente, y algo hemos sentido y soñado allí de lo que sintió y soñó *El Solitario*. Todo, en verdad, estaba en aquel humilde paraje, muy vecino al cementerio, como sesenta años antes estaba, menos él : lo único en que ya se podían asemejar él y la fuente era en estar tan cerca los dos del eterno asilo de la muerte. Ésta, con efecto, y á más andar, se aproximaba á Estébanez.

Á últimos de Diciembre de 1866 recibí yo una

orden del gobierno de la época, mandándome salir de Madrid en el término de veinticuatro horas, con temporal de nieves no visto acaso en Castilla jamás, por haber puesto mi firma al pie de una exposición de los diputados á la Reina, pidiendo la reunión de las Cortes, cuando, después de haberlo resistido largamente, no podía excusarlo, sin nota de flaqueza, ejecutadas ya, como se ejecutaron, con los presidentes de los cuerpos colegisladores, ciertas violencias. Poco importaría esto, si no fuera porque de resultas vi yo á Estébanez por postrera vez entonces. Halléle ya claramente enfermo, con señales inequívocas de corta vida. Todavía los muebles de su aposento estaban hechos rimeros de libros de toda especie, y de entre los colchones mismos de su cama me sacó y mostró algunos, de los que habían pertenecido al difunto Gallardo, que á grancosta acababa de adquirir, no de otra suerte que el sórdido avaro guarda sus doblones, pero con harta más dulce codicia y menos censurable.

Agravóse ya después de día en día, y dicenme que en una de las postreras visitas de Gayangos, exclamó al verle jocosamente: «Toda-

vía no, todavía no es tiempo de que vengas á apropiarte los mejores de mis libros.» Que es de advertir que uno de los temas de disensión en tono agridulce, mas siempre cariñoso en el fondo, solía ser, entre Gayangos y Estébanez, el de quién de los dos se daba, se negaba ó se quitaba de las manos más libros viejos. Desde algunos años antes, no solamente la biblioteca del primero rivalizaba con la suya, sino que la aventajó bastante, gracias á la asiduidad y persistencia continua con que aquél había seguido adquiriéndolos, ayudado de una salud á toda prueba, y de sus frecuentes viajes á Inglaterra y Francia, donde han llegado á estar en estos tiempos los principales mercados de rarezas bibliográficas castellanas. Estébanez murió quejándose de que Gayangos tenía libros suyos: Gayangos me ha afirmado no ha mucho á mí propio que entre los que se hallaron en la biblioteca de Estébanez, y el Estado adquirió más tarde, los había, y más de cuatro, que á él y no otro le pertenecían. No me toca á mí dar la razón ahora á ninguno de los dos. «Échame (parece que le decía también con estoica sonrisa Estébanez al general Fernández de San Ro-

mán, á quien profesó entrañable afecto, en una de las últimas ocasiones que le vió): échame unas hojas de malvas de olor cuando me pasen por debajo de tus balcones.» Aquel General vivía y vive aún muy cerca del número 11 de la calle de San Mateo, donde Estébanez falleció. Estos amargos chistes no tuve yo la desgracia de oírlos. La Providencia, con las bien pasaderas privaciones y molestias de un destierro en Palencia y en Carrión de los Condes, me quitó de delante aquel espectáculo, que para mí hubiera sido desgarrador.

Por fin, en la tarde del 5 de Febrero de 1867, acabó su existencia. Cumplidos todos los deberes religiosos, como he dicho ya en otra ocasión, y tardando en llegar la muerte algún tanto más que pensaba, todavía quiso oír, antes de dar á Dios el alma, una ó dos de las honestísimas y apacibles páginas del *Don Quijote*. Moría, pues, como había vivido: con maravillosa unidad de espíritu y obras.

Ningún ruido hizo su muerte: tan solo sus deudos y amigos íntimos la lloraron ó deploraron cuanto se debía. Que dije ya al principio de este libro que no fué nunca escritor popular, y dije

también, y es certísimo, que no alcanzó en vida toda la estimación y aprecio que su mérito reclamaba. Si lograrse yo ahora llamar la atención sobre sus obras, ya que de nuevo se piensa en reunir las y darlas juntas á luz, bien recompensado consideraría mi desaliñado trabajo. Pero si esto siquiera no lograrse, habré cumplido de todos modos el deseo que me ha movido á escribir, y que, no satisfecho, hubiera positivamente entristecido el fin de mi carrera. Á nadie le importa saber, pero á mí me cuesta trabajo callar, que él es la única persona de este mundo á quien he debido auxilios y protección. Todo lo demás lo he conseguido ó conquistado sin deberlo absolutamente á nadie, sino á mí propio. Todavía llegaron á tiempo los progresos de mi carrera para no serle inútil á él, ni serlo á sus hijos; pero dije ya cierto día, al dedicarle una de mis primeras obras, que la cuenta de la gratitud es cuenta que no se cerraba, en mi concepto, jamás. Abierta está, y abierta quedará, pues, para mí; pero mientras más me aproxime al justo pago, más contento he de quedar. En su experiencia larga, quizá no aguardaba de mí gratitud el cariñoso deudo que me

tendió un día su mano; que yo de mí sé decir que hace muchísimo tiempo ya que no la espero por ningún servicio ni por favor alguno. Pero en tal caso, cualquier beneficio se ha de agradecer más, si por ventura se agradece. También para mí se han ido muchas cosas ya; otras van de camino, y á largo paso; pero observo con mayor claridad cada día que lo único que queda perenne, mientras todo lo demás de la vida se ausenta, es el testimonio de conciencia que dice, que no se ha dejado por cumplir ningún deber.

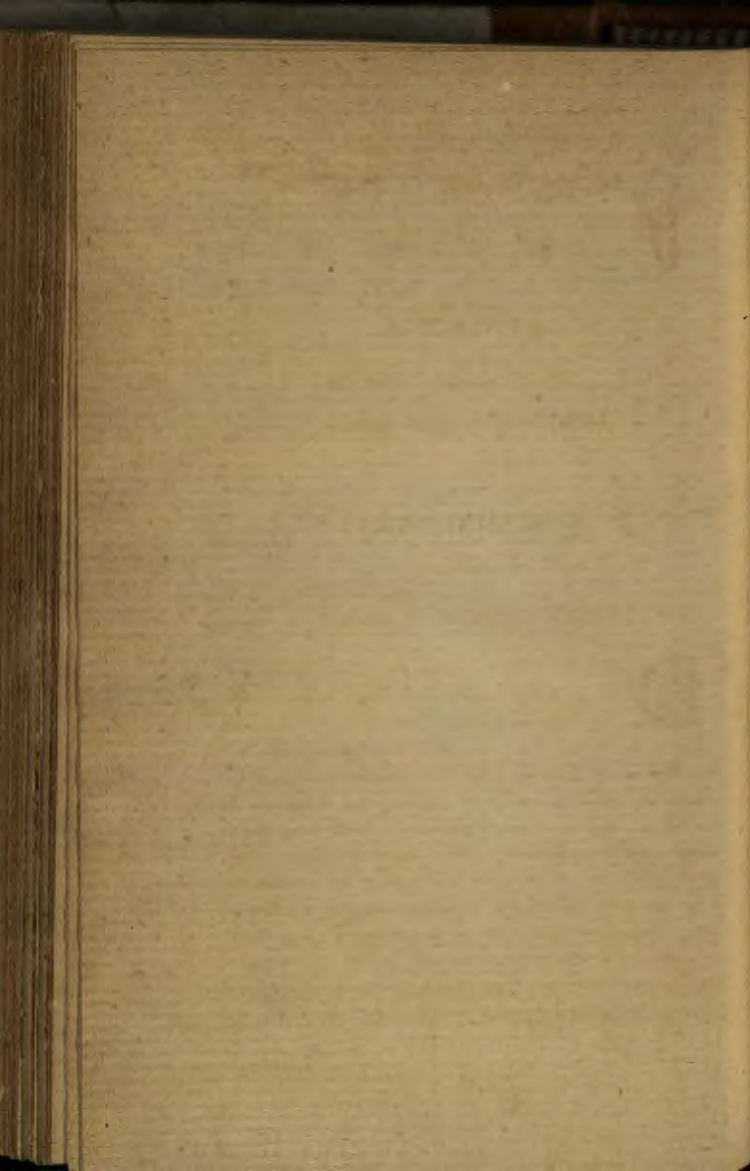
Aquí termina esta obra, donde quisiera yo dejar bien retratado á un hombre que, bajo todos conceptos, fué una de las más singulares personalidades de su tiempo; en quien encontró nuestra antigua y gloriosa nacionalidad su última representación genuína y completa; cuyas ideas y sentimientos solían hallarse en discordia con lo presente, y en gran parte abandonará por fuerza el porvenir; pero cuya memoria debe siempre ser venerada entre los españoles, como acabado tipo de lo que ellos eran, cuando en el mundo pasaban por más dignos de estima que ahora. Y si alguno piensa que hombre

tal como Estébanez nació á deshora, diréle yo que es hora siempre de que alguien recuerde á las naciones lo que han sido, para que puedan tomarlo por punto de partida de lo que quieran y merezcan ser.

FIN.



APÉNDICES





APÉNDICE A.

ARTÍCULOS DE COSTUMBRES

DE

DON JUAN DE ZABALETA.

SANTIAGO EL VERDE EN MADRID

DESEANDO están la tarde del día de San Felipe y Santiago, que es á primero de Mayo, cuantas órdenes de gente seglar contiene la corte. ¡Válgame Dios! ¿Qué querrán hacer con esta tarde santa, más que con las otras? ¿Bajar al Sotillo? ¿Y qué es el Sotillo? Un pedazo de tierra que dista de Madrid, por cualquiera de sus salidas, más de un cuarto de legua. Á la ida muy cuesta abajo: ¿cuál será á la vuelta? Hay en ella unos árboles, ni muchos, ni galanes, ni grandes; más parecen enfermedad del sitio, que amenidad influída. Humedece este soto, dividido en listas, Manzanares, poco más que si señalaran la tierra con el dedo mojado en saliva. Estas no son cosas de llamar gente; algo más debe de haber. Unas pisadas hay de unas paredes, unas mal averiguadas reliquias de una ermita que se dice fué

dedicada á estos dos Apóstoles. ¡ Oh inaudita devoción de la corte ! Hacer peregrinación gustosa á venerar las señales de unas paredes que fueron santas. De cuantos bajan al Sotillo, no debe de haber tres que sepan que hubo en él tales paredes. Pues ¿ á qué bajan ? A verse unos á otros. ¡ Oh sagrados principios de las cosas ! Este concurso le empezó la devoción y le conserva el vicio. No se caerá tan aprisa esta mala costumbre como las paredes de la ermita. De más duración que de cal y canto son los vicios públicos. En fin, á verse los unos á los otros bajan. Pues ¿ no conseguían lo mismo con concurrir en la calle Mayor ? Sí, pero no sabía tan bien, que costaba menos trabajo. La fiesta que muele es grandísima fiesta.

Un mes antes del día del Sotillo está pensando la dama que ha de ocupar aquella tarde estribo en coche, qué gala sacará que embelese los otros coches. Piensa mil boberías de varios colores; comunicalas con el galán que le ha de dar el coche y la gala: y él, indeterminable en la confección del vestido, la dice que se lo deje comunicar con su camarada D. Fulano, que tiene donde saborear vestidos. Es el dicho camarada un mozo ocioso, pobre, vicioso, de cuerpo de caballero, de habla de bien criado, y de impaciencias corregidas, que señalan debajo del entendimiento grande profundidad de valor. De esta profesión llevan muchos hombres los lugares muy grandes. De éstos, algunos fueron soldados mientras pensaron que era holgura la guerra, y la dejaron porque vieron que era muy peligroso el arrepentimiento tardío. Comunica nuestro galán con su chupante el vestido que ha de sacar su dama el día del Sotillo, y como no ha de pensar en cómo lo ha de pagar, tiene más lugar de pensar en cómo ha de ser, y guísale sabroso, y guísale como por libro de cocina á muchísima costa. Procura tener la parte en el vestido, por ver si puede tener parte en el mérito, y cría traidora esperanza para el premio.

Llega la noche del último día de Abril, y no duerme á derechas el galán que ha de dar coche á su dama el día siguiente, téngale propio, ó no le tenga. El que le tiene propio, hizo herrar las mulas aquella tarde : acostóse temiendo no le hubiesen clavado alguna, y durmió cojeando. El que no le tiene propio, sino ofrecido, se acuesta temblando de tantos accidentes como se llevan una palabra ; y el ruido que hace el coche en su sueño, le despierta aquella noche treinta veces.

Amanece, pues, el deseado día que da principio al Mayo, y abre la tierra tantos ojos, cuantas rosas despliega. Vea amanecer una dama, la que á él le pareciere á todas horas rosa, la hallará con el cabello apretado en trenzas, y con la cabeza sin cabello, de tal arte trabado lo uno con lo otro, que parece cabeza de loca, que se ha prendido al pellejo tiras de bayeta. Los ojos donde suelen estar; pero sin las cejas con que anochecieron. Las mejillas pálidas, la nariz morada, los labios secos, los dientes turbios, el aliento presado, y la garganta sin lustre. Pues ¡válgame Dios! ¿Qué encanto es este? Á las once del día todas las señas tiene de rosa. Váyase tras de ella en saliendo de la cama, y verá el encanto. Sale en enaguas y justillo; vase al sitio determinado para la reformación; siéntase en una almohada pequeña, arrímale la criada un espejo hendido á un taburete bajo, abre ella una arquilla que tiene á la mano derecha, y saca de ella más aderezos de engañar los ojos, que un jugador de manos de la bolsa ceñida. ¡Pacientia de Dios, y las maldades que se pone en aquella cara! Mientras ella se está traspintando por delante, la está blanqueando por detrás las espaldas la criada, que arrollando el justillo hacia las sangraduras, lo permite. Esta es tarea larga, y trabajosa : yo pienso que ha de venir á parar en albañiles. Acabado este negocio, se encargan ambas de la Provincia de la cabeza. Una peina por delante, y otra por detrás; correspondense ambos gobiernos, y queda el pelo muy

bien ordenado. Si las mujeres supieran gobernar sus pensamientos como sus cabellos, fueran las mejores cabezas del mundo. Remata esta obra una lazada de colonia de color alegre, y remátala con agrado. Ya este demonio ha tomado forma de ángel de luz, y son tan bobos los hombres, que sabiendo que todas amanecen demonios, se dejan engañar de la luz mentirosa que se aplican. Por cumplir con estos vestiglos se hacen pedazos. Haciéndose pedazos andan el primer día de Mayo por la mañana los que han de dar coche á alguna dama á la tarde. Por el suceso siguiente se verá cuáles andan.

En la calle del Príncipe paraba un caballero de Burgos, que gozaba cumplido mayorazgo. Éste había ofrecido su coche para el Sotillo á una dama que galanteaba. El mismo día á la una llegó á su posada á caballo el Corregidor de Madrid, que era su tío, y sin apearse le envió á llamar: él salió, y el Corregidor le dijo:

—Sobrínó, yo he menester dar un coche esta tarde, y no le tengo, porque en el mío va mi mujer. Tan grande es el empeño, que será menor cualquiera razón que haya para no dármele, y así el de vuesa merced esté esta tarde á las tres á la puerta de mi casa. Adiós, que es día muy ocupado.—

Fuese, y quedó el hombre en el umbral de la puerta tan sin movimiento, y sin voz, como si fuera de piedra. Cobróse un poco, y dijole á un criado con voz desagradada, que en comiendo las mulas llevase el coche á la puerta de su tío, y entróse en su cuarto. En él tomó la espada y la capa; y sin acordarse de que había de comer aquel día, se salió de la posada, como fuera de sí. Cogió la calleja de la Lechuga, que estaba enfrente, pareciéndole que hombre á quien sucedía aquel desaire no podía andar por calles en que hubiese luz. Entróse luego por la del Gato, también por calleja, y salió, sin saber dónde iba, á la plazuela del Ángel. Como era mediodía, estaban á las puértas principales algunos coches sin mulas, y entre ellos uno con una cédula, señal de

que se vendía. Reparólo el hombre, crecióronle un tercio los ojos, partió como una flecha al coche, informóse de la cédula de la persona con quien había de tratar de la compra, y encontróla fácilmente, porque la hora le tenía en casa. Empezóse á hablar en la materia, y el dueño del coche le conoció la enfermedad al burgalés, y pensó en vendérsele como si le vendiera la salud. Hizo el comprador que sacasen las mulas al patio, más por ver si estaban vivas que por ver si eran buenas. Concertó al fin el coche lo más aprisa que pudo, porque no se arrepintiese el dueño de venderle aquel día, y concertóle en setecientos ducados de contado. Hízole poner, y con la persona que había de recibir el dinero se fué en él á su posada. Sacaron cuanto dinero suyo había en ella, que fueron seis mil reales, y por mil y setecientos que faltaban, dió una sortija de diamantes en prendas á quitar el día siguiente.

Nadie ha cogido de repente una corona con tanto gusto, como él estaba con su coche repentino. Enviósele á la dama; y vino por él el coche de los amigos que le habían de llevar á la fiesta. Encontró en el campo á su dama. Ella le hacía con los ojos halagos, y él echaba el corazón por los ojos. Anocheoió, pasóse á un estribo del coche en que ella iba, y acompañóla. Amaneció el día 2 de Mayo, y hallóse con dos coches, y sin blanca. Fué preciso vender con mucha brevedad el uno, porque los estómagos son acreedores muy puntuales. Sacó el más moderno á la puerta de Guadalajara, y despachóle presto. En cosa comprada con necesidad, y vendida con necesidad, bien se conoce cuál sería la compra y cuál sería la venta. Él compró el coche en mucho más de lo que valía, y le vendió en mucho menos de lo que valía. Dióle en doscientos y cincuenta ducados. ¡Oh gallardía española! Dar por el alquiler de un coche de sola una tarde cuatro mil novecientos y cincuenta reales. Linda limosna hizo por cierto la tarde santa del día

de dos Apóstoles. Este coche hizo por entonces con este hombre lo que su carro con Plutón; que le metió en el infierno con una dama.

Dan las tres de la tarde, y empiezan á bajar los coches, llenos de mujeres los unos, llenos de hombres los otros. Al llegar al hospital de la Pasión, los que llevan el camino por la Puerta de Atocha ven salir un entierro de una pobre, á quien algún deudo suyo enterraba en la parroquia. ¡ Ah, señoras damas! Gran sermón, y breve. Mujer moza, hermosa, muerta y pobre. ¿Qué se les da á las otras de eso? Por la Puerta de Valencia baja esta tarde otro hormiguero de coches. Á ver los que van en ellos bajan algunas personas de las que ni se atreven al cansancio, ni pueden sufrir la inquietud que mete en las casas la fiesta que hay fuera de ellas. Siéntanse por las angostas sombras que hacen las encogidas paredes de aquellas pobres casas algunas mujeres, y junto á ellas se paran algunos hombres. Hablan unos con otros, y de cuando en cuando ellos con ellas. Ven venir á una mujer al estribo de un coche, sentada al sesgo, ni bien toda la cara á la calle, ni bien adentro toda. Si no tuviera movimiento, era un medio perfil; con él es veleta cabal: flechando (á su parecer) con los ojos todos los vientos y los corazonces. Llevaba fuera del estribo media vara de guardainfante cubierto con una basquiña de chamelote de aguas, que es muy dificultosa de recoger la vanidad. Cuando ofrece al pueblo la espalda es una sierra de nieve; cuando ofrece el rostro una Aurora. Pues no ha cuatro horas que ni era nieve su espalda, ni Aurora su rostro; pero no hay mejor colorido en España que el de sus botes. Algunas veces que da el rostro al pueblo, se le da cubierto del abanico, mas es por descubrir la mano; cuando no usa de esta maña, con la que tiene vacía se corrige una guedeja. Sabe ella que son blancas y bien formadas. Tan bien tratadas, que parecen manos domingueras, y que toda la sema-

na se sirve de otras. Yo pienso que si los ojos á estar cerrados se pusieran hermosos, no los abrieran las mujeres, sino muy pocas veces al año. Y no se puede dudar qué hiciera esta gente, que por sacar algunas veces las manos blancas, están mancas toda la vida. Ellas deben de haber pensado, como las gitanas les dicen por las manos la buenaventura, que está su buenaventura en sus manos. Si usan mal de ellas, no está en ellas, sino en su desdicha. Lleva la tal dama el cabello puesto de arte, que se la vea por dondè quiera la garganta. Es blanca y carnuda. Á lo blanco ya le sabemos el secreto; á lo carnudo le hemos menester averiguar la significación. Los que tratan de fisonomía, dicen que la garganta cubierta de mucha carne acusa á su dueño de pronto á la ira. Á costa de buena tacha da el cielo esto que á los ojos es bueno.

No pueden todos los coches salir de una vez por la puerta, y páranse unos para que salgàn otros. Párase el de nuestra dama, y dice una de las mujeres mironas á otra que estaba junto á ella :

—¿No es aquella Fulanilla?

—Sí, amiga, y está en grande altura.

—Yo la conocí más muchacha (replicó la primera), y no era el imposible del barrio. De puro agradable, no sabía dar una mala respuesta. Harto deslucidilla andaba. ¿Quién la habla ahora?

—Un caballero (dijo la otra) muy poderoso; gasta mucho con ella. Aquel mozo galán, que va en aquel caballo de color de huevo añejo, es criado suyo y guarda de la tal señora.

Apenas oyó esto un hombre entrecano que estaba junto á ellas, cuando se sonrió. Advirtiélo la una, y díjole que de qué se reía. Y él respondió con este cuento :

—Iba á uno de los garitos de la corte continuamente un caballero, que cuando tenía dinero jugaba, y cuando no lo te-

nia se entretenía en ver jugar á los otros. Entró una tarde de verano en el patio de la casa un muchacho, vendiendo abanicos de papel. El caballero concertó uno con poca prolijidad en seis maravedises, y estúvose haciendo aire con él toda la tarde. Súpole bien el airecillo, y cuando se quiso ir, por hallar allí el día siguiente el mismo regalo, se llegó al aposento de un criado de la casa, y djole al criado que le guardase aquel abanico, porque era de su gusto, y que por el cuidado le daría cuatro cuartos cada día; y que mirase no se hiciese aire nadie con él. El hombre tomó el abanico y los cuatro cuartos, y puso el abanico en una alhacena. Apenas el caballero volvió las espaldas, cuando el primero que se refrescó con el abanico fué el guarda, y después todos cuantos quisieron.

Dijo entonces la mujer:

—Parece que vuestra merced quiere decir...

Y el hombre, antes que acabase, se quitó el sombrero y se fué.

Al otro lado estaban cuatro hombres en conversaci3n, como que iban juntos, ó como conocidos que allí se habían encontrado. Entre ellos estaba un estudiante de barba nueva, de cabello corto y de semblante compuesto, con punta de alcalde mayor. Enfrente de ellos estaban algunos coches parados, que distintamente ocupaban ambos sexos. Encarósele uno al Licenciado, y dijo:

—Allí está Amaltea.—

Fueron los ojos de todos á un mismo tiempo al coche, y á un mismo tiempo se rieron todos. Él preguntó con mesura de qué se reían, y ellos respondieron que de no ver en el coche que él señalaba persona en quien asentase bien el apodo, porque no había en él sino seis hombres con las barbas hasta los párpados. El escolar dijo entonces:

—Pues uno de esos es Amaltea, y se lo llaman con mucha propiedad.

—La razón—dijeron ellos.

Y él dijo :

—He aquí la razón. Amaltea es una diosa, á quien pintan siempre abrazada con uno de aquellos infelices huesos que quitan á los toros de la frente, cuyo nombre, injustamente abatido, no tiene lugar entre las voces hidalgas de los españoles. La parte hueca de este hueso la ocupa de espigas, uvas y flores. Las frutas están en lo escondido; cuando mucho el trigo asoma espiga, cuando mucho el racimo asoma un grano. Las flores ocupan la superficie, con tanta pompa, que con la sombra, si no le desaparecen del todo, embozan lo restante del vaso. Este hueso, airosamente revuelto, es en España símbolo necio de la nota que deja la flaqueza de la mujer casada en el mal afortunado esposo, y esta diosa, abrazada á este hueso, es jeroglífico de los descorazonados maridos, que de las flaquezas de sus mujeres sacan fruto, y cubren el fruto y la flaqueza de flores. Flores, como no ir á su casa algunas veces, cuando piensan que pueden embarazar; como ir otras á ser de susto, y no de peligro; como llamar primero al adúltero tolerado; como decir á sus mujeres que busquen doscientos ducados sobre sus joyas, y recibir los doscientos ducados y ver las joyas en casa. Y como decir con mucho secreto á seis ó siete personas diferentes (número que no guarda secreto) que su mujer, debajo de aquellas galas, trae un cilicio que le come las carnes; y que debajo de lo rosado postizo del rostro trae la palidez de muchos ayunos. Uno de los que en aquel coche vemos cubre sus torcidas conveniencias de estas flores, y por eso el renombre de Amaltea le está como cortado á su medida.—

Van desembocando en el campo los coches, y entre ellos muchos hombres lucidos á caballo. Pasa uno de estos hombres por entre dos coches, y va metiendo en el uno las colonias de la crin. Dice uno de los que van en el coche:

—Muchas cintas gasta este caballero en su rocín: yo me acuerdo cuando no las tenía en los zapatos.

Dice otro:

—Pues en verdad que habría menester muchas, porque según va mal puesto en el caballo, parece que ha andado toda su vida á pie.

Pasa otro en un caballo muy ancho de caderas por junto á un coche de damas, y dice una:

—Este caballero tiene singular gracia en engordar caballos y en enflaquecer lacayos. Al caballo, porque no lo trabaja y lo sustenta, y al lacayo porque no le sustenta y le trabaja.

Dice otra muy severa:

—Tendrá más prolijidad con las bestias que con los hombres. ¿No véis que van vuestros caballos haciendo poetas? En lo que entienden estos caballeros es en ir mirando á las damas, pareciéndoles todas bien, y deseando parecer bien á todas. Tiberio César tuvo un caballo que parecía que echaba llamas por la boca. Todos estos caballos me parecen á mí el del César. La plebe ínfima, desgranada por aquellos suelos, ya se junta en ranchos, ya se aparta en pendencias, ya se muele en bailes, ya se apelmaza á tragos. Á esto holgura llaman.

EL GALÁN.

Despierta el galán el día de fiesta á las nueve del día, atado el cabello atrás con una colonia. Pide ropa limpia, y dásela limpia y perfumada. Dícele á un criado que le dé de vestir, que otro vaya á llamar al barbero y al zapatero. Pónese un jubón cubierto de oro: cálzase luego, y pónese unas medias de pelo tan sutiles, que después de habérselas puesto con grande cuidado, es menester cuidado grande para ver si las tiene puestas. Ajústase, en fin, las medias nuestro galán á las piernas, con unos ataderos tan apretados, que no parecen que aprietan, sino que cortan.

Pónese en pie, pregunta si ha venido el zapatero ó el barbero. Entra el zapatero oliendo á cansado. Saca de las hormas los zapatos, con tanta dificultad como si desollara las hormas. Siéntase en una silla el galán, híncase el zapatero de rodillas, apodérase de una pierna con tantos tirones y desagradados como si le enyiaran á que le diera tormento. Mete un calzador en el talón del zapato, encapíllale otro en la punta del pie, y luego empieza á guiar el zapato por encima del calzador. Apenas ha caminado poco más de los dedos del pie, cuando es menester arrastrarle con unas tenazas, y aun arrastrando se resiste. Pónese en pie el paciente, fatigado; pero contento de que los zapatos le vengán angostos; y de orden del zapatero da tres ó cuatro patadas en el suelo, con tanta fuerza, que, pues no se quiebra, debe de ser de bronce.

Acocceados dan de sí el cordobán y la suela: pellejos, en fin,

de animales, que obedecen á golpes. Vuélvese á sentar el tal señor; dobla hacia fuera el copete del zapato, cógele con la boca de las tenazas, hinca el oficial junto á él entrambas rodillas, afirmale en el suelo con la mano izquierda, y puesto de bruces sobre el pie, hecho arco los dos dedos de la mano derecha, que forman el jeme, va con ellos ayudando á llevar por el empeine arriba el cordobán, de quien tira con las tenazas su dueño. Vuelve á ponerse en una rodilla, como primero estaba, empuña con la mano la punta del pie, y con la palma de la otra da sobre su mano tan grandes golpes, como si los diera con una pala de jugar á la pelota.

Ajustada ya la puntá del pie, acude al talón, humedece con la lengua los remates de las costuras, porque no falseen las costuras de secas por los remates. Desdobla el zapatero el talón, dale una vuelta con el calzador á la mano, y empieza á encajar en el pie la segunda porción del zapato. Manda que se baje la punta, y hácese lo que manda. Llama á sí el zapatero con tal fuerza, que entre su cuerpo y el espaldar de la silla abrevia torpe y desaliñadamente al que calza. Dícele luego que haga talón, y el hombre obedece como un esclavo. Ordénale después que dé en el suelo una patada, y él da la patada, como se le ordena. Vuelve á sentarse, saca el cruel ministro el calzador del empeine, y por donde salió el calzador mete un palo, que llaman costa, y contra él vuelve y revuelve el sacabocado, que saca los bocados del cordobán para que entren las cintas; deja en el empeine del pie un dolor y unas señales, como si hubieran sacado de allí los bocados. Agujerea las orejas para la cinta con una aguja, lleva las orejas á que cièrren el zapato, ajústalas y da luego con tanta fuerza el nudo, que si pudieran ahogar á un hombre por la garganta del pie, le ahogara. Hace la rosa después con más cuidado que gracia. Vuelve á devanarse á la mano el calzador, que está colgando del talón, tira

de él como quien retoca, da con la otra mano palmadas en la planta como quien asienta, y saca el calzador, echándose todo hacia atrás. Pone el galán el pie en el suelo, y quédase mirándole. Levántase el zapatero, arrasa con el dedo el sudor de la frente, y queda respirando como si hubiera corrido. Todo esto se ahorra con hacer el zapato un poco mayor que el pie. Padece luego entrambos otro tanto con el pie segundo. Llega el último y fiero trance de darle el dinero. Recoge el oficial sus baratijas. Recibe su estipendio, sale por la puerta de la sala mirando si es buena la plata que le han dado, dejando á su dueño de movimientós tan torpes, como si le hubieran echado unos grillos.

Entra el barbero dando prisa desde que entra; pide lumbre para los hierros, y dice que pongan el escalfador en la lumbre. Siéntase el galán en una silla, y en sentándose pierde el dominio de su cuerpo; porque no se puede menear siño hacia donde el barbero le manda. Pónele un peinador muy plegado, que es lo mismo que ponerle unas enaguas por el cuello. Rodea una toalla al cuello del peinador, en forma de muceta, ajústale bien detrás de las orejas el cabello, echa el agua vaheando en la bacía, encájale por la muesca la bacía en la garganta, y déjale la cabeza como cabeza de degollado que llevan de presente. Empieza á bañarle oliéndole las manos á lo que almorzó, y nunca es bueno lo que almuerza. Salpícale con la lejía los ojos, y deslízansese por entre los dedos algunos chorros hacia la boca. Ruédale el jabón por la cara, y déjale la cara de pícaro de Carnestolendas. Desahógale de la bacía; saca una navaja del estuche, límpiála por ambas haces en la palma de la mano izquierda, como quien la afila, y empieza á raele con ella el rostro. Córtale un poco en un carrillo, y pónele el dedo de en medio de la mano, que gobierna la cabeza, como que afirma sobre la cortadura, por quitarle la sangre con el dedo; esta

atención dura hasta que vuelve á bañarle , que entonces se limpia la sangre de todo punto. Báñale segunda vez : repásale con la navaja , y por quitarle bien los pelos del perfil del labio inferior, le mete dos ó tres veces el dedo en la boca, y echa de ver que es bobo en que se lo sufre. Refréscale la cara con agua fría , y cogiéndola con la toalla entre sus dos manos se la enjuga. Mira si están los hierros bien puestos en la lumbre , y reconoce que están bien puestos. Desenvaina un peine y unas tijeras del estuche , y parte al miserable paciente, abriendo y cerrando en el aire las tijeras. Arremángale las narices con el dedo pulgar de la mano en que lleva el peine , y con las tijeras que lleva en la otra se las desenzarza. Corre luego á las orejas, y escómbraelas. Anda de aquí para allí despuntando pelos. Sacude al fin en el peine las tijeras : encaja el peine en su cabello, deposita las tijeras en la pretina. Arrebata, como quien se quemá , los hierros de la lumbre , y échalos por los anillos en el agua que quedó en la bacía : huye el calor, quejándose, del sitio que el agua moja. Riega lo que resta hasta el fiel, y hace con los rocíos el hierro caliente el mismo ruido que hacen los que labran sombreros. Empúñalos , sacúdelos, enjúgalos , examínalos , y embiste á los mojados bigotes con el mismo arrojamiento que si estuviera aquel cuerpo difunto. Valos el hierro tirando y el calor endureciendo. Después de muchas tenazadas, los deja tan arrimados al rostro y tan aguzados de puntas , que más parecen fingidos con un pincel que aliñados con un hierro. Cobra de su pretina las tijeras y del cabello el peine , acude al pelo que se desmanda , y córtale. Escudriña todo el rostro, por ver si falta algo, y déjale como ve que no falta. Trae el espejo, bésale , entrégale , y mientras el galán se mira , le va desamortajando ; en esto se echa de ver que resucita quien sale vivo de aquel tormento. Sacúdele de la garganta con el peñator los pelos pegados : dicele al paciente que le guarde Dios, y recoge

nuestro. Acaso si en el Sacro Colegio hubiese algunos hombres de chispa, hábiles y prácticos, se pudiera llevar el espíritu de vida á los elementos de organización que deben existir; pero, por desgracia, yo no encuentro tales individuos. Antonelli es, en verdad, joven todavía, como cenceño, zanquilargo y de rostro magro; démostrando agilidad y desembarazo, y con dos ojos grandes, negros, penetrantes y escudriñadores, manifestando querer saber los tres tiempos, lo pasado, lo presente y lo futuro, y, sin embargo, no se sabe en qué aplica aquella actividad que revela su traza, ni qué pensamientos lo ocupan, y si los tiene qué medios emplea para realizarlos. Si V. pudiese trocar sus armiños de duque por la púrpura cardenalicia, pronto por lo menos se restablecería el fuego en este país; no siendo esto posible, y no variando los elementos actuales, el éxito lo deberá el Santo Padre á la Providencia, que ha de mirar al fin por su causa, ó á móviles extraños, que pondrá en juego y sabrá dirigir esta misma Providencia. Pero esta carta traspasa sus límites para rayar en autos ó proceso. No quiero cansar más á V. por hoy, y siempre suyo cordial amigo y aficionado que le quiere y S. M. B.

SERAFÍN E. CALDERÓN.

VELLETRI 6 de Julio de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

La anticipada rendición de Roma, según mis cuentas, mi querido General, ha redimido á V. de la lectura de algunos pliegos de papel sobre el giro que los franceses daban á sus operaciones; pero si querré decir á V. la conclusión lógica que sacará siempre de ellas; á saber: que Oudinot ha causado un

gran mal á la paz futura del mundo permitiendo, por los medios ineficaces empleados para la conclusión de aquella farsa, el que ésta haya tomado importancia histórica, importancia que ha de influir algún día en los destinos de Italia.

No hay causa, por desesperada ó repugnante que sea, que no pueda hermostearse con ciertos resplandores de gloria. Este es el gran pecado de Oudinot, y del que, absuelto por su gobierno y por sus contemporáneos, no encontrará por cierto conmiseración en la historia.

Los italianos, y con más singularidad los romanos, separados de su antigua grandeza por el espacio de muchos siglos, apocados por su división territorial, sin hechos colectivos á que agruparse, ni ideas de unidad nacional, sirviendo siempre intereses ajenos para buscar el inmediato interés personal ó de territorio, han ido poco á poco, de cincuenta años á esta parte, corrigiendo algunos de estos defectos, llenando algunas de tales lagunas, y acercándose á la resolución de algunos de tales problemas, merced al influjo de la revolución de Francia, á las obras de Napoleón constituyendo el reino de Italia, y más que todo con las profecías que se entretuvo en dar al viento desde su prisión de Santa Helena. Á pesar de todo, la falta de gloria militar era un gran vacío para la obra gigantesca que querían acometer los modernos regeneradores italianos, y sin ella, aunque hubieran realizado cualquier sueño de gobierno, siempre hubiera sido cosa rompediza, aérea, aun á sus propios ojos. Pero con los hechos últimamente consumados, desapareciendo la república y su comparsa, queda, además de la idea, el convencimiento de que es cosa realizable, y lo que es más, de que se puede conservar con vida propia y á despecho de cualquier embate, mostrándose todos los romanos sus recientes cicatrices, sus ruínas y sus calles ensangrentadas como contraseña de unión y como norte fijo adonde caminar, si no es

hoy, mañana; si no en las circunstancias presentes, en las que pueden presentarse en el estado actual de Europa.

El carácter de estas gentes es cosa digna de estudiar al presente. Encendidas las cabezas con sus versos y canciones, despertando como de un sueño con los discursos y artículos de sus tribunos, y roto todo freno á lo que en otro tiempo era respetable y digno de veneración, se consideran como hijos injustamente desheredados de una especie de primogenitura, que quieren reivindicar á toda costa. Algunas veces creo, al leer algunos de sus papelotes, y al oír á algunos de los adeptos que quedan por aquí ó por acullá agazapados, que han de venir á pedir, llegado el caso, el proconsulado de las Galias ó el gobierno de las Españas, como si fuesen los Césares ó los Scipiones. Esta idea les hace ser desagradecidos, porque se creen con derecho, no á recibir algo, sino á tomarlo todo, y acusan de tirano al que siquiera habla de otros derechos, y de ladrón al que no se desnuda por entregarlo todo. Este mismo exceso en las exigencias, tal sinrazón en las demandas, y semejante ceguedad para no oír nada, reparar en nada ni detenerse en punto alguno, pudieran ofrecer remedio en la propia exageración é injusticia, si delante tuviesen principios mejor representados, enemigos con más vida, sistema más organizado, y hombres, en una palabra, que rayasen tan alto, como supremos los trances y los acontecimientos por donde vamos pasando.

Antes de entrar en esta segunda parte de mi prédica ó re-tahila, le diré, mi querido General, que esto lo escribo sin amor ni odio contra las personas, y sí con interés filial por la causa del Santo Padre, con la independencia de espíritu necesaria para conocer el mal, y más que todo para señalar los remedios que pueden aplicarse. Y le hablaré con toda la franqueza de mi condición, porque esto lo considero de alguna utilidad, puesto que para el bien del país es necesario

que por mucho, mucho tiempo, tenga V. entre sus manos el timón de sus negocios, y que esta cuestión de Roma la mire como de la mayor importancia.

La primera idea que es necesario consigne V. en su juicio es que en los Estados Romanos la opinión se encuentra enteramente extraviada, si no corrompida del todo. Todo cuanto se diga en contrario es ver lo que no existe, ó decir lo que no se cree. Los nobles de Roma no tienen entusiasmo por nadie. Recuerdan el tiempo del Imperio, viven con el Papa y ven sin recelo á la república. Son como esos parásitos de las cortes que se sientan en todas las mesas, si es que se encuentran en ellas con manjares suculentos, sabrosos, y sobre todo abundantes. Los propietarios de la provincia, hidalgos de nuestras aldeas, cuyos hijos serían *Monseñores* con el Papa y altos dignatarios, ven con la república la probabilidad de heredar, de todo al todo, los bienes del clero, puesto que ellos solos son los que pueden disponer de algún capital para adquirir y comprar. Los abogados, menestrales y tal ó cual traficante, son novadores furiosos, tan incorregibles como los socialistas de París, quedando ese pueblo idiota, que adora pero que no cree, y que no creyendo con el ánimo, no tiene ni entusiasmo, ni abnegación, ni la vocación para los grandes sacrificios. Esta disposición de espíritu es tan general, que ni aun el clero, que se da por partidario de la buena causa, es capaz de hacer ningún sacrificio. Ni una confidencia, ni una noticia, ni un proyecto dan ni imponen. En fin: todavía está por gastar un peso duro en estas gestiones, cuando el General excita, brinda y promete por todas partes. Por consiguiente, con esta carne momia, con esta mole sin vida, con esta masa sin calor alguno, puede V. figurarse cómo habrán jugado los revolucionarios de Roma, flor y nata de la agitación, de la malignidad, avisados, activos, fértiles, y que se han entrado á fondo con toda fe y á *corps perdu* en la cuestión. Esta vida y

aquella muerte, este movimiento y aquel letargo, estos recursos y aquella esterilidad han producido los necesarios efectos, grandes esperanzas en los novadores, mayor desanimación en los contrarios: los conservadores nada han hecho y nada harán; los revolucionarios todo lo tentarán y ensayarán de nuevo en cuanto el país deje de estar ocupado. Este país no es un amigo á quien dándole la mano y poniéndolo á su buen talante podrá mantenerse y combatir; nada de eso: es un difunto, ó, por lo menos, un aletargado, que por más armadijos que se le arriemen, vendrá al suelo inevitablemente. Entonces, me replicará V., esa es una causa perdida, que para hundirla mañana, mejor fuera abandonarla hoy; que, puesto que ha de morir, más vale ahorrar el costo de antidotos y las mortificaciones del régimen. Yo, mi General, no saco, sin embargo, tal consecuencia, y aunque el papel y el tiempo se acaban á un mismo tiempo; le daré algunas explicaciones á V. por ahora, dejando para otro correo y mejor ocasión latitud y aun detalles muy minuciosos si fuera necesario.

Ya le he dado á V. en mis anteriores alguna muestra y ciertas ideas de los hombres que dirigen estos negocios por parte del Santo Padre. Al verlos tan sonámbulos, he llegado á sospechar que, llevados de un desprendimiento sobrenatural verdaderamente, se han propuesto dejar á otros el cuidado de los propios negocios, para agradecerlo todo al cielo en caso de buen éxito, ó para merecer de sus contrarios toda compasión y misericordia en el duro trance de una completa derrota. No quieren defensa ni lucha: esperan milagros, y en todo caso quieren aguardar perdón. Por lo mismo, ni una medida todavía de reorganización, nada de armamento, nada de constituir nuevo ejército, nada de consultar sobre puntos tan esenciales ni á las personas ni á los gabinetes; todo es pereza, todo sonambulismo, ó cuando más, ocuparse de cuestiones cu-

rialescas, como la entablada con nosotros sobre jurisdicción militar, y sobre lo cual llamo la atención de V. y del gobierno en la consulta que va hoy por el correo. ¡Quiere Antonelli, y lo apoya nuestro embajador, que las cuestiones de deserción y de espionaje las abandonemos á las decisiones de los tribunales pontificios!!! En fin, mi querido General, *ars longa, vita brevis*; esto es, la materia dilatada, el papel corto, brevísimo el tiempo; pero como la voluntad es mucha y los correos se reproducen, en otro tendrá el gusto de mancharle algunas carillas de papel su aficionado amigo Q. B. S. M.,

SERAFÍN E. CALDERÓN.

VALMONTONE 12 de Julio de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Le apuntaba á V., mi querido General, en mi anterior la inexplicable tibieza de los amigos de Su Santidad y su ninguna voluntad de poner en juego las medidas que son necesarias para llamar la vida de nuevo á este cadáver. Como no se puede presumir mala fe en tal conducta, pues el provecho exclusivo es para ellos, es necesario atribuirle al poco conocimiento que tienen de negocios, y que, de estrechas miras, no se atreven á considerarlos en grande en su conjunto y á vista de pájaro. De aquí nace su mezquindad, no se atreven á arriesgar nada, no digo ya de dinero, pero ni aun de promesas, ni de esperanzas; y por lo mismo, no teniendo ni los medios de convencer, porque no son los más sabios, ni empleando los recursos para cautivar, porque son cortos de manos y raquíuticos de voluntad, es gente perdida abandonada á sí misma. Yo no considero aquí la causa en lo que tiene de divina y providencial, sino con arreglo á los medios humanos que deben emplearse para su triunfo, y bajo este punto de vista le repito á V. que los defensores romanos

de Su Santidad van enteramente descaminados, y que es necesario inspirarles, infiltrarles otro sistema, otros medios, para que lleguen á su propósito (que es el de las potencias católicas) de asegurar el poder temporal del Pontífice. No piense V., ni aun por un instante, el que entre en tal sistema la idea más remota de las concesiones. Si las concesiones siempre son peligrosas, aquí serían absurdas después de lo pasado y atendiendo á la naturaleza de este gobierno. La primera condición que ha de reivindicar este gobierno es el respeto y la sumisión, y para ello debe principiarse siendo fuerte. Á conseguir esto deben dirigirse los esfuerzos católicos, y singularmente los de nuestro gabinete. Esto no se alcanzará sin la base de un ejército fiel y leal, y que mire en el Pontífice á un tiempo una divinidad y un príncipe y señor natural, sin cortapisas ni salvedades. Los romanos jamás podrán servir solos para esto, y hoy día no pueden entrar, teniendo presentes los sucesos, sino en razón muy corta en la fuerza que se organice. Los soldados suizos tampoco han sido tan fieles como se hubiera podido esperar en los acontecimientos de Bolonia; y además, la confederación parece que se opone á nuevos enganches y contrataes, y por consecuencia las tropas pontificias deben buscarse en otras partes. Yo creo que de España es de donde deben tener origen estas fuerzas, si no exclusivas, al menos en la mayor parte. Nosotros tenemos oficiales, jefes y soldados que servirán al Santo Padre con el amor de hijos y con el corazón de leones, y todo esto lo necesita, por desgracia, para entregarse después á su obra de restauración, y á la no menos laboriosa de escamondar la mucha zizaña que por todas partes brota en sus Estados y por todas partes se reproduce.

Á pesar de todo esto, nada se habría adelantado si el Sacro Colegio no se temple y calza con mejores aceros. El Sacro Colegio nada más debería representar que los intereses generales del Catolicismo y de los grandes Estados que lo

componen , y antes que eso, de mucho tiempo acá , sólo representa casi los intereses de Italia , y en ella los intereses personales de treinta ó cuarenta familias aristocráticas. De aquí los abusos, el espíritu de *nepotismo* ó de familiaridad, las mezquindades y las miserias que han concluído por quitar toda autoridad, ya que no todo respetó y veneración, al Santo Padre y á su gobierno. Esto debe corregirse : todas las provincias católicas tienen derecho á tener en el Sacro Colegio Cardenales naturales suyos , no sólo para el derecho de entrar en Conclave, sino también para gobernar, administrar y dirigir los asuntos del Catolicismo y de los Estados Romanos en particular. Esto llevará á este centro de la verdad una vida , un calor, una insistencia y una perseverancia que se necesitan por cierto para sacar adelante é incólume al Patrimonio de San Pedro. Este será un medio seguro de que en el Sacro Colegio haya un número crecido de hombres firmes , ascéticos , animosos y venerables, que presten á la Iglesia el poder y la autoridad de que tanto se necesita para la paz del mundo. De otro modo, seguirá el Sacro Colegio siendo una cofradía brillante y útil para doscientas ó menos familias , teniendo por lo mismo en su seno un germen de flojedad, de pereza y de irresolución que ha de llamar muchas más veces , como el cebo á los peces , la actividad codiciosa de los revolucionarios.

No puede V. figurarse , mi querido General, cuántos recursos tiene en su mano el gobierno papal para hacer esfuerzos. El país es muy rico. No hay pueblo que no tenga grandes rentas, no en los derechos del *patibendido* , ramillo del *viento* , *situado* , renta del *cuerno* , *géneros* y *especies estancados* , y otras gabelas que V. conoce de nuestros pueblos, sino en propios y tierras que poseen. Terracina tiene 20,000 duros, Velletri 50,000, y todas las demás poblaciones á este tenor. Cuatro amigos leales bien pudiesen tomar á su cargo por empresa el restablecer al

Santo Padre en la integridad de sus derechos, bien seguros que no perderían el mandado. Y no piense V. que la condición del país y de los habitantes es mala. En primer lugar, no conocen ni la *quinta* ni la *matricula*, ni otra alguna contribución de sangre. La propiedad no paga ni el 15 por 100, y los medios de vivir son tan baratos, que en los pueblos que no nos han sido muy hostiles (han sido pocos), ha podido meter gallina el soldado en el rancho, y todos los medios de subsistencia y existencia al propio tenor.

El descontento del país (si se exceptúan los abogados, alguno. menestrales y mercachifles) se cifra sólo en deseo de justicia. Hay flojedad en la criminal y algo de impureza en la civil, y sobre todo en los empleos, que se reparten de media estafa, y, como quien dice, de escalera abajo: sólo se atiende á ser comensal ó criado de los monseñores y Cardenales, y no á otra consideración alguna. Esto, por lo pronto, merece más pronto remedio; y es, por cierto, mucho más fácil que esto que llaman secularizar el poder. Yo concibo que podrá haber conveniencia en que los seglares no estén excluidos de ciertos cargos y de aquellos empleos y destinos; pero esta es cuestión delicada y para tratarla con mucho pulso y detenimiento. Sea fuerte y respetable el gobierno del Papa, tenga un ejército fiel, reclútese el Sacro Colegio de una manera más conveniente y que lleve á Roma intereses generales de todos los países católicos, y, por consiguiente, á muchas personas adictas, ábrase la mano para que muchos participen de ciertos beneficios y pequeños empleos, y, por de pronto, los Cardenales que están en juego engrandezcan y eleven sus ideas, y den algo y prometan mucho, no sólo para el mundo venidero, sino también para el presente, y crea V. que el Santo Padre dentro de algún tiempo puede haber hecho resucitar los siglos de los Clementes, de los Leones y de los Píos.

Ya que no viene V. á Italia, infiltre V. á nuestros diplomáticos alguna de sus inspiraciones, aunque digan que son suyas,

y habrá hecho cosa tan grande, que dejará atrás las muchas grandes llevadas á cabo por V.

Mucho han enfadado al General los artículos que sobre la expedición han salido en *La Revista Militar*. Esto ha perjudicado mucho al entusiasmo que animaba á estas tropas. Lo peor es que tales artículos han salido escritos ya y disparados desde aquí. Esto debe hacer conocer que en el ejército abundan demasiado los razonadores y disertantes, teniendo más confianza para sus ascensos en el campo que les ofrece un pliego de papel, que en el que prestan en las playas de Italia. Muchos habían creído que la expedición iba á cifrarse en dar la guardia en Roma y disertar de camino con los militares franceses y con *les esprits forts* de Italia sobre el tema de que había espirado ya el poder temporal del Papa, tomando ascensos y empleos, y ganando el renombre de filósofos y *marisabidillos*, cuando son más necios que Fr. Junípero. El General, que es soldado, y que lo que siente es no habérselas con Garibaldi, aunque anduviéramos de barriga y sin comer veinte días, y los demás, como yo, que deseamos ver al ejército cual debe serlo, hemos mirado esto con cólera de vilipendio para sus autores. Toda demostración será pálida contra semejante demasia.

He tenido el desplacer de saber que ha estado V. malo. Fernando me lo ha dicho, así como los recuerdos afectuosos de V. No se cuide V. de escribir. Necesita V. mucho tiempo para cosas de mayor importancia. Consérvese bueno, ó haga por restablecerse, pues en ello tendré un placer y una obligación como español. Suyo afectísimo amigo y aficionado, Q. S. M. B.,

SERAFÍN E. CALDERÓN.

RIETI 20 de Julio de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

En mis dos cartas últimas, mi querido General, le dejé bosquejada á V. la situación moral y política en que se encuentra este país y la influencia que tal estado de cosas puede tener para lo sucesivo, influencia que puede ser fatal á los intentos de las potencias católicas, si no se acude con tiempo á dar otra dirección á los negocios. Desde que supimos la rendición de Roma y la vagancia de Garibaldi con sus bandas de un punto para otro, creímos todos que todas las provincias seguirían el ejemplo de la capital, viniéndose abajo por sí mismo el orden de cosas revolucionario, no pudiendo contar el jefe fugitivo con más que con el terreno que sucesivamente fuese ocupando. Por lo mismo puede V. pensar cuál habrá sido nuestra maravilla al llegar á Rieti, ciudad de gran importancia, de 20,000 habitantes, rica y capital de una vasta provincia, y encontrarla sujeta al régimen republicano, con su árbol de libertad (que ha servido á nuestros soldados para guisar sus ranchos), y capitaneando, como metrópoli que es, á 120 pueblos en el propio orden de cosas. Puede V. figurarse el embarazo en que se habrá visto el General con tal situación de cosas, con los argumentos de Antonelli y de Martínez de la Rosa, que aseguran que el país no se encuentra en estado de guerra, y no teniendo á mano ni instrucciones cortas ó largas á que atenerse, ni personas revestidas de poderes suficientes con quien asesorarse y á quien encomendar la restauración del antiguo orden de cosas. Esta imprevisión es tanto más notable, cuanto que Rieti dista sólo dos millas, un paseo, de la frontera napolitana, y que por lo mismo debiera haber sido objeto preferente para obrar sobre ella y su territorio, así militar como políticamente, con toda energía y por todos los medios posibles. Esto no se

comprende, y ni aun se puede ensayar su explicación, sino considerando la cuestión con todos los antecedentes que ya he suministrado á V. La cosa es tal, que las gentes de Rieti se han quedado atónitas, así de nuestra aparición como del viaje que hemos traído y territorio que hemos atravesado. La resolución del problema la podían aguardar de los napolitanos, de los austriacos, acaso de los franceses, pero jamás de los españoles. Ellos creían, razonablemente discurriendo, que no nos moveríamos de Terracina ó del litoral, y en todo caso que vendríamos por las etapas conocidas del camino real, y por consecuencia, al saber, cuatro horas antes de nuestra entrada, que nos dirigiámos hacia la ciudad, nos consideraron como llovidos del cielo, ó que habíamos venido por el aire, puesto que las cordilleras y valles que hemos atravesado, jamás holladas por tropa armada, los consideraban inaccesibles para soldados extranjeros.

En verdad sea dicho, nuestra marcha es operación que honra á Fernando, así por la osadía en la concepción como por el mecanismo de llevarla á cabo. Las brigadas y divisiones han sido dirigidas, como piezas de ajedrez, á un pensamiento dado: el de no confundirse y poder atender á la subsistencia por un país más escaso que el mismo Maestrazgo, y al propio tiempo tan íntimamente eslabonadas, que pudieran todas entrar en línea y en combate en el espacio de tres ó cuatro horas. Los campamentos se han hecho, si con necesidad indeclinable, con tan buen método, con tal seguridad y precauciones y con tales comodidades militares, que las tropas los han considerado antes como un recreo que como una penajidad de la campaña. Aun la noche de la tempestad, si se exceptúa el General, que ocupaba con su choza el centro de la herradura, adonde daban las vertientes de las posiciones ocupadas, todas las tropas resistían con ventaja al temporal, por tener árboles, bardales y algunos

caseros en que refugiarse. Era por cierto cuadro pintoresco, aunque terrible, presenciar tempestad tan horrible, abiertas las cataratas del cielo, descacharrándose los firmamentos, como se dice vulgarmente, con truenos y exhalaciones, y ver arder nuestras hogueras, que apenas podían resistir, á pesar de su intensidad y tamaño, los cauces de agua que sobre ellas caían, llegar los soldados á enjugarse y restaurarse y gritar de cuando en cuando: ¡Viva Pío IX! ¡Viva Isabel III!, con otros chistes y cosas de regocijo. El General por dos veces se enjugó al fuego, y otras tantas quedó rehogado en agua pura y cristalina. Á pesar de tantas incomodidades, la salud es buena en las tropas, y se van corrigiendo sucesivamente las fiebres y otras afecciones que se iban desarrollando. Si logramos dar un golpe á Garibaldi, ó le obligamos á criar pluma, y los diplomáticos de Gaeta hacen que el gobierno de Su Santidad rescuite con más energía y más *agilibus*, la intervención de la España en estos negocios habrá sido eficaz y provechosa.

Entre tanto, hoy ha llegado aquí el general *Nunciante*, y de sus proyectos y de sus miras político-militares será regular que Fernando hable á V. muy por menor, limitándome yo á decir que dándole, como le concedo, cierto valor á las tropas y á los recursos del rey de Nápoles, dudo mucho de los resultados que pueda producir con todos sus elementos, por la timidez de sus consejeros, y sobre todo por la voluble é incierta conducta que sigue en las ocasiones solemnes y en los trances decisivos, de lo cual tiene dadas hartas pruebas. En fin: esta carta la concluiré con el estribillo obligado de las otras; á saber: que la cuestión de Roma debe fijar la atención de V., no sólo para su resolución inmediata, sino más particularmente para las contingencias futuras.

En el Sacro Colegio es conveniente, es forzoso, no sólo por la política, sino también por el Catolicismo, el que se infiltren

otros nuevos elementos de vida de las demás naciones ortodoxas, debiendo ocupar lugar preferente el elemento español. Este es el que puede prestar vida, energía y poder al gobierno pontificio, sin recelos de que tengamos en esta obra miras algunas interesadas. Conozco la dificultad de encontrar persona diplomática entre nuestros estadistas que pueda venir á Italia á inspirar, convenciendo, tales ideas con la autoridad, la habilidad y el acierto que el caso requiere, si es que se exceptúa al antiguo coronel de la Princesa. La cuestión está á la altura del nombre de V.; las medias espadas que se ocupan de ella muy por debajo, y en tal disposición, no pudiendo V. venir á Italia, ni debiendo, se necesita que desde ahí trastee V. los bártulos, y que, inspirándose con las grandes ideas que aquí se debaten, traslade V. intuitivamente, por decirlo así, su pensamiento en la cabeza y en el corazón de la persona ó personas que hayan de llevar á cabo esta grande obra, que abrazará á un tiempo la paz presente de la Italia y de la Europa, y el porvenir del mundo todo. La situación de espíritu de V. y su vida laboriosísima no le permiten entregarse á lecturas dilatadas y acaso inoportunas; pero, sin embargo, fuera conveniente que tuviera V. á la vista algún destello ó espécimen de los tres sistemas que se dividen al presente la opinión en Italia, y que se encuentran consignados en tres libros muy notables: el primero, escrito por el corifeo Mazzini, y que se llama *La Joven Italia*; el segundo, por Gioberti, que se intitula *El Primado de Italia*, y el tercero, por un tal Balbo, llamado *Las Esperanzas de Italia*. Un resumen hecho sucinta y diestramente por algún secretario de V., y que pudiera V. leerlo en pocas horas, sería cosa muy conveniente y provechosa, pues además de suministrarle datos que acaso estarán de acuerdo con mis observaciones presentes y pasadas, le harían considerar la cuestión á vista de pájaro, abarcándola en todas sus ramificaciones y consecuencias. En

los sueños y en los sistemas de estos escritores, poco ó nada habrá que pueda aprovecharse; pero se adquieren conocimientos ciertos de los escollos que han de evitarse, corrientes de que es preciso huir, y rumbos que hay previamente que corregir y enmendar.

El correo marcha, mi querido General, y sólo tengo tiempo para ofrecerme, como siempre, su afecto y cordial amigo, Q. B. S. M.,

SERAFÍN E. CALDERÓN.

TERNI 2 de Agosto de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Mi muy querido General: Tuve el gusto y satisfacción más cumplida leyendo la que se sirvió dirigirme desde Madrid con fecha 16 del espirado Julio. Formará pareja de afecto y colección de recuerdos con otra carta y papeles que conservo de V. de época trasañeja, en que además de la amistad que le profesaba por *confrontación de ángeles*, como dicen en nuestra tierra, lo consideraba como la esperanza de mis ideas políticas y españolas, haciéndome yo entonces adivino y zahorí de lo que había V. de efectuar de grande para honra de su propio nombre y gloria y felicidad de nuestro país. Sigán cumpliéndose mis deseos y tomen realidad mis ilusiones y ensueños, y acaso bajo el dilatado gobierno de V. veremos aproximarse, si no llevado á cabo, el cumplimiento de la obra de la grandeza y preponderancia *Ibérica*. Tenga yo parte en las tareas para la consecución de tan noble empresa, y estaré contento.

Los malos trances, mi querido General, por donde ha pasado la cuestión italiana, pues es forzoso hablar de ella, tienen una explicación muy sencilla, así como á las dificultades que

han de sobrevénir se les pueden desde ahora asignar causas conocidas y de alto relieve. Yo, en este punto, como en otros que he tenido que calificar durante mi vida política, procederé con entera independencia de espíritu, ajeno á toda preocupación.

Creo que hablando se puede ceder, y se puede aun también callar toda la verdad, porque así lo aconseje el respeto, ó porque no se tome por despique de amor propio lo que en realidad sea sólo defensa de lo justo; pero por escrito, en que se pueden medir las palabras, y donde se pueden guardar todos los fueros á la dignidad, al respeto y á la veneración misma, deben trasladarse al papel todos los fundamentos de la convicción propia y las consecuencias que hace surgir y brotar, sin perjuicio de alterar aquélla y contradecir éstas si se demuestra lo contrario. Esto, pues, es lo que yo me propongo hacer ahora. Abandonados en España, cincuenta años hace, los estudios canónicos y eclesiásticos, apenas queda uno de nuestros hombres de Estado que pueda abordar con desembarazo, con superioridad, ninguna de esas cuestiones. Los unos salen del paso con las palabrotas del *ultramontanismo* y exigencias de la curia romana, haciéndose casi jansenistas; y los otros, apocados de espíritu, ó que vienen de vuelta hacia el arrepentimiento de pecadillos atrasados, se achican con los de aquí ó se hacen paladines con aquéllos. Por otra parte, los libros franceses han agobiado la inteligencia española con su número y monserga, y no dejan lugar para leer y aprender otras muchas; de modo que son del todo casi desconocidos los escritos italianos que han dirigido y formado la opinión de diez y seis años á esta parte. Con aquella falta no hay cimientos; con esta ignorancia no hay materiales para fábrica alguna, y así, nuestra diplomacia en Italia, más bien procede con buena fe, con puras y rectas intenciones, que por rumbo cierto y con apoyos históricos y de actualidad. Nuestra diplomacia ha querido frotarse en

el espejo. Junta sus trastos, toma su capa, carga con ellos, y vase como quien huye.

Pónese luego la golilla; que es como meter la cabeza en un cepo, tormento inexcusable en España. Esta es la nación entre cuantas la razón cultiva que menos cuida de sus comodidades. Está la golilla aforrada en blanco, por dejar de la valona no más de algunos visos. Ya les llega á los galanes la enfermedad de las medias á la garganta: ¡plegue á Dios que no los ahogue! Estréchase en la ropilla, muriendo por quedar muy entallado. No hay hombre mozo que, desde el remate de los pechos á la cintura, no quisiera caber en un cañuto. Arquéase las costillas tanto, que no sé cómo no saltan. Abolla y arruga el estómago. Esto lo debió de inventar algún mezquino, por comer á menos costa, cabiéndole menos. Enangosta de manera el camino de la respiración, que entra y sale de tres veces el aire que había de entrar y salir de una. Aun por vehementísimos indicios de delincuente parece demasiado cruel el tormento de la cincha, y hay quien se le dé á sí mismo, sólo por el crédito de bien entallado. Si el darle allí parece duro, el sufrirle aquí es locura. Intenta allí ceñirse con la pretina el vientre, y está forcejando un gran rato con la pretina, para juntarla por los dos extremos.

En estando con toda esta fuerza metido en cintura, desenlaza la colonia que le aprisionaba el cabello. Toma el peine de desenredar, y derrama en ondas por los hombros la guedeja. Echa la cabeza hacia atrás para peinarse, que es lo mismo que echar á rodar el juicio; aplica luego los menudos dientes del peine de pulir, y deja de por sí cada hebra. Desta manera son las cabezas de metal, por de fuera muy acabadas, y por de dentro aire. Vuelve á tomar el peine más vacío, y ahuécase la melena en forma de espuma: déjala hecha un golfo con quien juega el viento. Toma la espada, y pónesela, que era harto mejor no ponérsela; y si no, dígame: ¿contra quién se la ponen en la paz

los hombres? Nuestro galán, en fin, se puso su espada, y era con la vaina abierta, que también debe de entrar en la gala dar á entender un hombre que anda fácil para una pendencia, y debe de ser parte del bien parecer, parecer que no se teme á la justicia. Pónele un criado en los hombros una capa de bayeta, rodeada toda de puntas al aire, cuajado el cuello y los escudos, tan erizada por donde quiera, que da miedo tocarla con la mano. ¡Mas si tuviese pretensiones de rosa quien se embrevece de puntas!

Toma luego el sombrero de castor, labrado en París, negro y luciente como el azabache, de precio tan crecido, que con lo que él costó pudieran tener mantos con que ir aquel día á misa seis viudas pobres, que por estar sin ellos se quedan sin ella. Ordena con la mano las puntas de humo de la toquilla, no habiendo mano tan desordenada como la que compró aquellas puntas. Anochéce, y no desaparece entre ellas el listón de color que le dió por favor la dama, secreto parecido á su secreto, pues el favor que más encubre, le encubre de manera, que le divisan todos. Pónese el sombrero en la cabeza, y danle el espejo; en él se hace el galán una visita de cumplimiento á sí mismo, porque parece que era dejar una obligación vacía salir de casa sin haberse mirado. Agrádase de verse tan compuesto, y dase la norabuena de lindo.

Entra, pues, nuestro galán en la iglesia, haciendo de su misma sombra espejo. Quien en su sombra se halla galán, bien pudiera hallarse en sí mismo sombra. Lo primero en que pone los ojos es en las damas: él quedará sin ojos. Llega delante del altar mayor, pone la punta del lado derecho de la capa en el suelo, y pone en ella la rodilla. En cumpliendo con aquella ceremonia se levanta, arrímase á una capilla, y habla con la mujer hermosa más cercana. Sale una misa, y lo primero que hace el galán que la aguardaba, es mirar si tiene señas de breve.

¡Válgame Dios! ¡tanto espacio con el zapatero y con el barbero, y tanta prisà con el sacerdote! Parécele á propósito, y busca un banco á que arrimarse. Hince una rodilla en el suelo, y déjase caer sobre el banco. Á quien hace esto, parece que le pesa de no tener allí su cama. El tiempo que había de gastar en atender á aquel espectáculo divino, le gasta en abuecar-se el pelo, en enderezarse la golilla, en mirarse los hombros, y en arrimarse con la palma de la mano la liga á la pierna. Acábase la misa, y hace con gran puntualidad la cortesía á las damas que están cerca de él.

Parécele á nuestro galán que es ya hora de comer, y mirando si le miran, dando pasos de agradar, toma el camino de su casa. En esto gasta este hombre la mañana del día de fiesta: oyó misa sin atención, y puso grande atención en el adorno con que había de ir á misa.

LA DAMA.

Amanece para la dama el deseado día de fiesta, para ella verdaderamente de holgar, porque ha de salir á ser vista. Éntrase en el tocador á medio vestir, engólfase en el peinador, pónese á su lado derecho la arquilla de los medicamentos de la hermosura, y empieza á mejorarse el rostro con ellos. Esta mujer no considera que si Dios gustara que fuera como ella se pinta, Él la hubiera pintado primero....

Esto hecho, se pone el guardainfante. Este es el desatino más torpe en que el ansia de parecer bien ha caído. Si una mujer tuviese aquella redondez de cuerpo desde la cintura abajo, ¿hubiera quien se atreviera á mirarla? Ponerse postizo un defecto, ¿puedelo hacer sino quien está sin juicio? Ponerse postizo un ojo, ¡vaya!, porque los ojos son hermosura; pero ponerse una hinchazón contrahecha, ¿quién lo puede hacer que no esté fuera de tino? Si un hombre se pusiese postiza una corcova, ¿no le tendrían las mujeres por mentecato?

Échase sobre el guardainfante una pollera con unos ríos de oro por guarniciones. Á las plazas fuertes las guarnecen mucho, porque no se rindan, y las mujeres, por la mayor parte, se guarnecen mucho para rendirse. La rosa que tiene el pie más áspero y más tosco, es la que huele mejor. La mujer que trae muy pulidos los bajos, no me huele bien.

Pónese sobre la pollera una basquiña con tanto ruedo, que colgada podía servir de pabellón. Ahuécasela mucho, porque

haga más pompa, ó porque coja mucho aire con que hacer su vanidad mayor.

Entra luego por detrás en un jubón emballenado, y queda como con un peto fuerte. Estas señoras nos podrán decir lo que le pasó á Jonás en el vientre de la ballena, pues andan en una ballena todo el día. Lo que Dios le dió á un hombre por castigo, toman ellas por gala. Si una mujer muy virtuosa trujese aquel tormento debajo de un saco, sería alabada, y con razón, de muy penitente; y es el diablo tan sutil, que hace creer que para la estimación humana importa mucho aquel tormento. Este jubón, según buena razón, había de rematar en el cuello; mas por el pecho se queda en los pechos, y por la espalda en la mitad de las espaldas. Cierto que las mujeres que se visten al uso se visten de manera que estoy por decir que anduvieran más honestas desnudas. Los jubones se escotan de suerte que traen los hombros fuera de los jubones. Mucho debe de pesarles la honestidad, pues no la pueden traer al hombro. De los pechos les ven los hombres la parte que basta para no tener quietud en el pecho: de las espaldas la parte que sobra para que dé la virtud de espaldas. Á las mujeres, que se visten al uso presente, no les falta para andar desnudas del medio cuerpo arriba, sino quitarse aquella pequeña parte de vestidura que les tapa el estómago. De los pechos se ve lo que hay en ellos más bien formado: de las espaldas se descubre lo que no afean las costillas: de los brazos los hombros están patentes; lo restante en unas mangas abiertas en forma de barco, y en una camisa que se trasluce. Lo que tiene muy cumplido el jubón, quizá porque no es menester, son los faldones, y tan cumplidos y tan grandes, que echados hacia la cabeza, pueden servir de mantellinas.

Ahora entra una ropa hecha de líneas casi invisibles. Un triangulito por espalda, una cinta por cola, dos circulitos por

brahones, y dos castañas por mangas. ¿De qué sirve esto? Nada de esto sirve ni de decencia ni de abrigo. Para no traer ropa, ¿no era mejor no traerla?

Llega la valona cariñana, que es como una muceta, con más labores que si fuera labrada en la China. Ésta se prende toda alrededor. De sólo puntas de alfileres es cara: ¿qué hará de esotras puntas?

Corre luego desde la garganta por encima de la valona un chorro de oro y perlas. Las perlas fueron antes lágrimas de la Aurora, y se están volviendo lágrimas: llanto del cielo son allí de ver aquella soberbia.

Vuelve á tomar el espejo para retocarse, y dáse la última mano en el espejo. Allí vuelve á la mata con cariño el cabello, que se desordenó de la mata. Allí la hoja de la lazada, que dejó su lugar, la vuelve á su lugar blandamente. Allí la parte de la cariñana, que se desarrimó del cuerpo, la prende por incorregible; y allí, en fin, queda todo en la perfección última....

Pónese una criada el manto de humo; ella queda como sin manto; tan en cuerpo se está como se estaba; y de aquella manera quiere ir á la calle, como si fuera á otro cuarto de su casa....

En teniendo el manto puesto, pide los guantes, y dánselos con unas vueltas labradas de tantos enruedos hermosos, que no acierta la vista á salir de ellos.

Dánle luego, si es en invierno, la estufilla de martas, que costó más que costaran ocho carros de carbón. Para calentar unas manos hacen trasudar un caudal, y dejar un arca vacía porque estén ocupadas unas manos; si lo que se trae de más lejos es lo mejor, bien pudieran estimar en más el juicio que las martas, porque las martas vienen del Norte y el juicio del cielo. Si es en verano, le dan un abanico, que costó seis escudos. Hasta que se usaron los abanicos, costó el aire de balde;

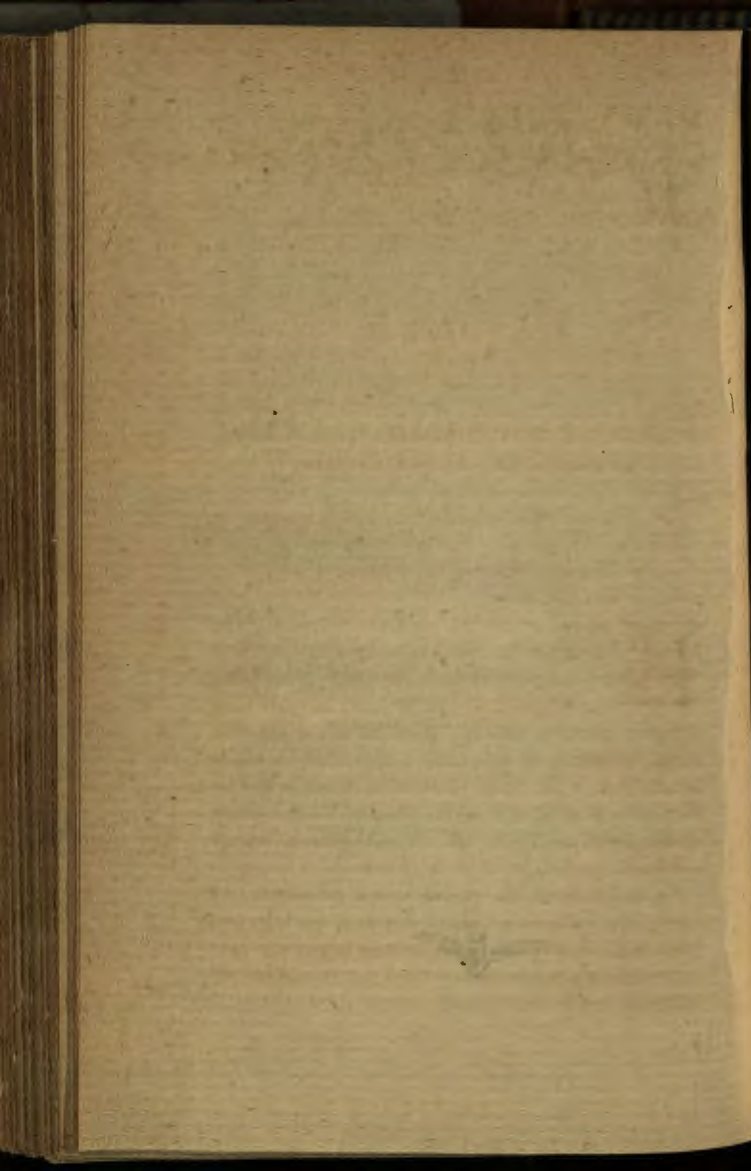
los otros tres elementos ha muchos siglos que son mercancía. La tierra de la casa en que se vive ha muchos años que cuesta dineros. El agua que se bebe, ha muchas edades que se paga el conducirla á la casa propia. Muy antiguo es en el mundo valer muy caro el fuego, porque no se puede dar fuego acá bajo sin materia, y esta materia se ha vuelto preciosa con la necesidad del fuego. El aire se halló de balde donde quiera, hasta que se inventaron los abanicos....

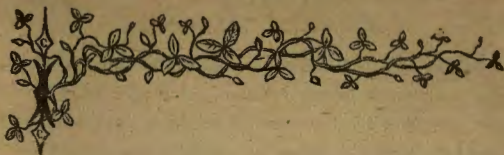
Entra en el templo nuestra dama, convirtiendo á sí los ojos de todos, y arrastrándose en reverencias. Toma lugar, y tómale enfadándose con las que no se le dejan muy desahogado, porque presume que el mejor vestido merece el mejor lugar.... Oye algunas pesadumbres, y hace que no las oye. Quien no sabe sufrir algo, sufre más de lo que había de sufrir.

Pónese de rodillas porque se usa, no porque ella usa de aquel rendimiento para nada. ¡Qué de cristianos hay que tienen de cristianos sólo lo que está en uso!....

Sale la misa, y óyela, holgándose de ser mirada, y mirando sólo por gravedad á la misa. Responde tal vez si la dicen algo, y aunque no haya de responder, se alegra de que la digan. Mira con mucha atención las perfecciones ó los defectos de los galanes para contarlos á la tarde entre sus amigas. Estáse en la iglesia hasta que el sacristán hunde la puerta á golpes para que se vayan, que hay malos para quien es holgura la iglesia. Entonces sale con unos pasos muy serenos, toma el camino de su casa gustosa, y deja el templo lleno de ofensas.







APÉNDICE B.

CARTAS DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN SOBRE
LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA Á ITALIA.

BARCELONA 22, á las doce de la noche.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

HENOS ya, mi siempre querido General, con el pie en el estribo. Las tropas se pusieron en movimiento á las cuatro, y desfilaron por delante de los balcones del general Concha. No quiero encarecer ni su aire ni su soltura, ni todas esas cualidades que se adquieren después de curtidos en esta especie de guerra por espacio de dos años; pero sí me admiró el contento y satisfacción que todos llevaban pintados en el rostro, y no irían de otra manera nuestros antepasados cuando salían de aquí seguros de triunfar en Oriente y en Italia.

Toda Barcelona ocupaba el vasto espacio del anfiteatro del muelle, y no me equivocaré mucho asegurando que todos probaban cierto orgullo viendo que ya españoles iban á tomar parte en cuestiones y países en donde se agitan las grandes naciones de Europa.

Á las seis principió el embarque. Más bien que una operación improvisada parecía el último ensayo de algún despejo. El brigadier Bustillos y el Capitán del puerto habían tomado tales medidas, y estaban tan ajustadas á las necesidades del momento, que todo parecía un mecanismo que funcionaba á compás. La operación se verificaba por tres puntos á un tiempo. Había en el agua, y confinando con la escalinata del muelle, unas planchas flotantes que establecían una verdadera calzada ó camino, de modo que las compañías entraban desfilando bien veinte varas allá del agua, y por un lado y otro iban introduciéndose en los botes y lanchas. Éstas, enfestonadas por calabrotes y chicotes que iban á dar en los botes de la marina, se dejaban remolcar vistosamente cada cuál á su destino. En un momento se cubrió el puerto de soldados navegantes. Las músicas tocaban, los tambores redoblaban, las cornetas se hacían sentir, y hasta el modesto clarín de la mitad de la escolta daba sus ecos al viento. Como los buques de la marina estaban empavesados, los botes tenían cada cuál su bandera, é iban y venían y discurrían por todas partes; todo aquello presentaba una de aquellas escenas que tanto nos fascinan cuando leemos las descripciones marinescas de Venecia. En fin; á los cinco cuartos de hora todas las tropas estaban recogidas en sus respectivos buques, sin que un soldado siquiera tropezase, y sin que se mojase un ribete de un capote.

Después fuimos con el General á visitar cada buque. Ya las mochilas estaban recogidas, el armamento depositado, alzados los chacós y la tropa toda como de cuartel. Con la buena diligencia habida para el embarque, rivalizaba, sin duda, la previsión y perfecto esmero empleados á bordo. Aunque yo tenía buena idea de las dotes de Bustillos, la operación ejecutada hoy me lo hace tener en mucho. Creo que el espíritu de la tropa es inmejorable: hay en ella algo de aquel espíritu emprendedor y

de aventuras de nuestros buenos tiempos. No quisiera ver las cosas demasiadamente color de rosa ; pero me parece que este país hà de tomar algún respeto viendo llevar á cabo estas empresas por parte del gobierno , y que con habilidad no sería extraño que tomase parte en ellas con toda voluntad y con orgullo. Á los catalanes siempre ha sido cosa de tocarles sonajas cuando se les ha hablado de Oriente y de Italia.

Dentro de una hora nos iremos al *Vulcano* , y dentro de cuatro días estaremos ya viendo, si no abrazando, las costas de la Italia.

Mi querido General sabrá disimular el poco aseó de esta carta, pues escribiendo con garabatos por letras y con corcovas por renglones , se junta después los malos adminículos que hay para escribir á estas horas , tropezando con los tatarretes del agua y de la tinta. De todos modos, queda siempre afectísimo servidor y antiguo veterano amigo, Q. S. M. B.,

SERAFÍN E. CALDERÓN.

TERRACINA 5 de Junio de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Mi siempre querido General : Ya estamos en Terracina, sirviendo á un tiempo la causa del Santo Padre y á los intereses militares del Rey de Nápoles. La parte oficial y las cartas del General le habrán suministrado á V. datos suficientes para juzgar, así la cuestión en todos sus extremos, como en el punto particular de las operaciones. La alteración en sus disposiciones del Rey de Nápoles pudo embrollar los negocios de un modo lamentable, porque, como V. sabe muy bien, no hay una cosa peor para un General que lleva á su cargo una cuestión política

y militar á un tiempo, que ocupar una posición equívoca y no fija y bien determinada. El buen sentido de Fernando ha remediado este mal, restableciendo la cuestión en sus primitivos términos. La división expedicionaria tiene por principal y casi exclusivo objeto el restablecimiento de la autoridad pontificia; luego el encaminarse á él debe ser el ánimo del General que la manda, si con grandes medios y con un ejército numeroso, de frente y poderosamente, y si con sólo los recursos de la expedición, operando con detenimiento, pulso y discreción. Esto creo que se ha hecho ocupando á Terracina.

Sin embargo de que esta ciudad dista sólo ocho leguas de Gaeta, y de que tiene aquí su asiento la poderosa familia de Antonelli, las noticias eran lentas é inexactas. Se nos decía que encontraríamos aquí dos mil romanos, y se tomaron en consecuencia admirablemente las disposiciones oportunas para coparlos; y después nos hallamos con que ni un solo rebelde había puesto aquí el pie después del inmotivado y antimilitar abandono que de esta ciudad hicieron los napolitanos. Esto le demostrará á V. que la tibieza aquí es tanta, que casi raya en desafecto, y que se necesitan manos muy idóneas y una inteligencia muy profunda para remediar esto. El abandono de los napolitanos (que sea dicho de paso saquearon de camino al pueblo) ha acabado de desmayar á los habitantes, que sólo á duras penas volverán á sus hogares, pues temen el verse de nuevo abandonados. La noticia de estar esto ocupado por los rebeldes alcanzó tal crédito, que nuestro embajador tuvo por oportuno enviar un extraordinario para que nos alcanzase en el camino con la nueva. En Italia, como en España, se fabrican así para deslumbrar y confundir; pero es desconsolador sobremanera no encontrar atractivos para esto en la buena voluntad de un pueblo que ha vivido siempre feliz bajo la mano del Santo Padre.

La ocupación de Terracina, si tiene el carácter de duradera,

la considero de gran importancia. Desde este país podrá comenzar sus trabajos de organización y reformas el gobierno papal, si quiere ganar el ascendiente perdido. Sobre este punto le dará á V. datos curiosos é importantes el obispo de Cuenca, que al llegar ésta á mano de V. ya se hallará en Madrid. Aquí, si se quiere adelantar algo, es necesario aplicar de lleno la política hábil y firme de V. y valerse para ello de cuantos elementos españoles sea posible. En lo tocante á la cuestión militar, se puede hacer mucho en cuanto el Rey de Nápoles se tranquilice respecto de su propio país, y quiera convencerse de que á veces se vencen mejor fuera los enemigos interiores que no dentro. Ello es cierto que para caminar desembarazadamente en esta ardua cuestión es necesario entenderse con la política francesa; pero de todos modos, al Rey de Nápoles le vendrá muy bien fijar sus ideas militares en el negocio, sin tomar hoy una por su cuenta para dejarla después. Con nuestra ocupación de Terracina le hemos dejado disponible la división *Casella* que cubría todo el país que hay desde la frontera hasta Gaeta y el Garellano. Hemos visto algunos batallones de estas tropas en Istria, y nos parecieron muy bien, singularmente los cazadores suizos. Se puede decir con seguridad que la gente del ejército napolitano es granada y de la mejor presencia, pudiéndose esperar todo de ella si para ser buenos soldados sólo se requiriesen las condiciones de la persona.

Ayer hubo algún desorden á nuestra entrada en Terracina. Los soldados napolitanos y el escuadrón que nos acompaña indujeron á los nuestros para que los siguiesen en sus excursiones de merodeo. Unos napolitanos se atrevieron hasta ir á robar el alojamiento de un comandante de San Marcial, á quien hirieron. El mal era necesario atajarlo á toda costa. Se cogieron algunos culpados; se publicó un bando severísimo, y se les aplicaron palos á los delincuentes. El soldado napolitano que hirió

al comandante llevó 300 palos mandados aplicar por el comandante Colonna, y otro individuo de la misma nación llevó otros 200. Fernando, después de leído el bando y verificados los castigos, entró en el cuadro y les dirigió, con espada en mano, una alocución reprobándoles á los soldados sus excesos y amenazándoles con el castigo, y recordándoles sus deberes como españoles y como soldados, con tal felicidad y con tal fuego, que puede considerarse como un modelo de arenga militar. No creo que el síntoma vuelva á repetirse. Entre tanto, los objetos robados se han pagado á los interesados, de modo que es de creer que la confianza vaya renaciendo por momentos, y ya van llegando habitantes y provisiones de las cercanías.

Los franceses atacaron el 3. Sigue el cañoneo, y oficialmente tendrá V. los pocos detalles que por aquí corren. Por lo demás, siempre suyo servidor y cordial amigo Q. S. M. B.

SERAFÍN E. CALDERÓN.

TERRACINA 21 de Junio de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

La correspondencia oficial, mi siempre querido General, pondrá á V. al corriente de nuestras expediciones si se habla de operaciones militares, y de nuestra esgrima diplomática con napolitanos, Cardenales y embajadores, que cada cuál á su manera, y según sus intereses, miras y preocupaciones, han pretendido dirigir nuestros movimientos. No parecía sino que tenían al general Córdoba como á escolar de primeras letras, que para que diese gusto á todos había de dejarse llevar la mano por los mal torcidos renglones de la mala plana que cada uno se había

trazado en su fantasía ó magín. El gobierno ha echado su montante y ha decidido la cuestión magistral y convenientemente, poniéndonos, con la resolución de los refuerzos, en completa independencia, y haciendo al general Córdova dueño de sus movimientos, dándole por lo mismo espontaneidad y facultad para tener inspiraciones. Como los refuerzos llegarán pronto, es lo mismo que decir que pronto también estaremos en Velletri, asegurando al Papa una grande extensión de terreno, y asegurando también (que es lo más importante) el estado sanitario futuro de nuestra división. Cerraré esta parte de mi carta diciéndole á V. que desde el general Oudinot hasta el general Nunziante están de acuerdo en descargar sobre los diplomáticos de Gaeta la responsabilidad del *imbroglio* de la cuestión romana. El no haber previsto contingencia alguna, el no haber fijado nada con claridad, y el dejar la resolución de puntos litigiosos para cuando se enredaba más la cuestión, han puesto las cosas en punto, que más parecían laberinto que problema diplomático. Si Roma es forzada, todo podrá resolverse fácilmente; si, por desgracia, la petulancia francesa sigue sufriendo mortificaciones, se necesita que toda su inspiración de V. y toda la atención del gobierno se dirija sobre los Estados Romanos y la Italia.

Me he aplicado durante mi permanencia á estudiar el país, y quiero participarle á V. mis observaciones, por si pueden prestar alguna utilidad. Desde que se comenzó á hablar de Italia juzgué que el reino de Nápoles estaba calcinado por la revolución, y que Roma era presa sólo de la violencia de cuatro tunos: que el primero existía sólo por el auxilio ruso y austriaco, y que bastaba sólo tender la mano á la segunda para que se levantase gallarda y resueltamente, como el hombre que ha venido al suelo, no por falta de fuerzas, sino sólo por el antilugio de alguna zancadilla. Pues este primer juicio mío ha su-

frido grande rectificación. Nápoles es verdad que tiene la llaga todavía palpitante de la Sicilia, el hueso de la Calabria y la mala simiente de los Abruzzos; pero, en cambio, el Rey tiene un gran partido en el bajo pueblo y cuenta con el ejército como con su brazo. Esto es mucho, y con tales elementos pudiera contarse todavía por más fuerte si sus resoluciones fueran más fijas y si sus consejeros supieran calificar los síntomas y los sucesos con más criterio y con más sangre fría; pero hoy prometen, mañana niegan; ayer avanzaban tropas, mañana las harán retirar, y siempre vacilan; pero, de todos modos, en Nápoles hay miga y fondo, y hay materia sobre que trabajar y contar. Aún hoy mismo creo que la opinión se modifica en Nápoles. En la nobleza podría haber amigos de novedades con el aliciente de adquirir importancia política; pero convencidos de que los reformistas en Italia no son un partido sino una secta, que no se creen obligados ni á los juramentos, ni á los empeños, ni al agradecimiento, y que caminan fría y resueltamente á triturar la propiedad, la sociedad y dar al viento hasta los últimos elementos de lo existente; creo, repito, que vuelven atrás y que se van incorporando de buena fe con el partido conservador.

En los Estados Pontificios es otra cosa muy diversa. En ninguna parte se encuentra el principio de la resistencia; y lo existente, considerándolo temporalmente, parece como una grande montaña de sal, que por dilatada que sea se concibe la disolución si llega á tocar el agua. El bajo pueblo es idiota, y si tiene creencias, no tiene, en cambio, el conocimiento de que debe defenderlas; las otras clases tienen un egoismo glacial, sin tomar en cuenta la corrupción revolucionaria, que en verdad ha ganado mucho en los últimos tiempos; y, por último, el clero ha adquirido tal timidez, que con dificultad podrá esperarse de sus individuos ni de sus corporaciones los rasgos de valor, entusiasmo y abnegación que hemos admirado tantas veces en el

Italia con la francesa, y si bien los grandes alientos me cautivan siempre, mucho más empleándolos contra gabachos, hé temblado más de una vez en la cuestión presente, viendo comprometida para algún tiempo la suerte del Catolicismo. No sé lo que hubiera sucedido si la Francia, hastiada de la oposición de Martínez de la Rosa y halagada por las insinuaciones de los revolucionarios italianos, los hubiera dejado hacer. Yo, que como creyente adoro en la Providencia, veo en los sucesos que se pasan una prueba irrecusable de ella. No se puede concebir, sino con esas creencias, el que la Francia republicana, vacilante entre los extravíos del socialismo y del comunismo, y contaminada en gran parte todavía por las doctrinas siniestras de los enciclopedistas, haya venido, á despecho de todo, y acaso contra sus propios intereses aparentes, á restablecer al Papa en sus dominios y en su autoridad. Las donaciones de Pipino y de Carlomagno, origen, con la herencia de la condesa Matilde, del Patrimonio de San Pedro, han sido confirmadas al cabo de trece ó catorce siglos por la Francia casi atea. Vasto campo para reflexiones y prodigio inexplicable para los incrédulos. Los franceses ahora, Oudinot, ó el gobierno de París acaso, querrán convertir este gran suceso en provecho exclusivo de la Francia. Esto es, á mi entender, imposible. La Francia en Junio podía eliminar al Papa de Italia; pero en Agosto tiene que limitar sus gestiones á lo meramente justo, razonable y diplomático. Esto de derecho se le debe dar, pero cualquiera petición inconveniente, irritante ó solapada tiene su correctivo eficaz y de *indeclinable resultado* con la voluntad del Papa, su actitud inerte y su resistencia pasiva, pero irresistible. La suerte, pues, de Italia y del mundo todo se encuentra en manos del Papa y de su gobierno de nuevo. Si el Papa, en vez de ser sólo el varón justo, fuera un hombre político de los alcances de otros Pontífices antiguos, y si sus Cardenales tu-

vieran la superioridad intelectual que en otros tiempos alcanzaron, la cuestión era resuelta, y todò entraría en su antiguo cauce. Pero aquí justamente es en donde principia la dificultad. Al Santo Padre no hay que pedirle ni estatutos ni concesiones, ni fraccionamiento de autoridad, ni participaciones en el poder, ni ninguna otra exigencia; pero el Pontífice hay que imponerle una obligación, y es la de que sea fuerte. Esta circunstancia es forzosa, y se necesita además que sea inmediata, instantánea. Desde que llegamos á Gaeta y á Terracina la noté y se la participé á V. con extrañeza. Este síntoma sigue y me desespera. El General dirá á V. los hechos que se iban desenvolviendo en fuerza de tal abandono, y que ha sido preciso prepararse á comprimir. Esto se hubiera prevenido y se cortar en su raíz los desmanes que aún habrá que deplorar, si con la división hubiesen venido los delegados y comisarios apostólicos respectivos, con sus funcionarios correspondientes, y trayendo cada cual en su bolsillo ya redactados los bandos y disposiciones que habian de regir, y formadas las listas de las personas de que habían de valerse y la letanía de los sujetos nocivos, sicarios y asesinos para ponerlos á-recaudo. No hay nada que tanto perjudique á un gobierno, sobre todo si se va á inaugurar, como la nota de imprevisión, singularmente si ha tenido tanto tiempo para estudiar la lección cuanto han disfrutado los refugiados en Gaeta. En cuanto á fuerza pública, de ninguna disponen todavía. Los Cardenales les son ya conocidos á V. por mis anteriores. Hablando en general, están muy debajo de las circunstancias que han alcanzado, y es necesario que así ellos como el alto clero y los familiares y demás que forman la clase gobernante recobren la supremacía intelectual que los distinguía no muchos años ha. Necesitan, pues, reclutarse, ó hacerlos reclutarse de gente superior entre los italianos y de gente de nervio entre las demás naciones católicas.

El poder del Pontífice deberá su nueva adopción intelectual en las masas italianas á los escritos superiores y profundamente pensados y razonados elocuentemente de Gioberti, Balbo, Rismini y otros, y con hombres como estos y sus iguales necesita reforzarse la falange papista que aquí ha de gobernar. Con ellos y no con otros es con quienes deben adoptarse las medidas de indulgencia, si es que pueden haberse deslizado en algún exceso sobre la independencia italiana, que fué también el deslíz de Pío IX. Sin estos escritos elocuentes, el libro de Mazzini (*La Joven Italia*) hubiera quedado sin triaca y contraveneno, y habría acabado de corromper á todo el país. Merced á ellos, esta declamación tiene sólo séquito entre la gente perdida de los cafés y las ciudades, sin que se haya interesado ni la gente del campo, ni la gente docta, y por lo mismo puede tener remedio la enfermedad moral y política que aqueja á la Italia. Estas clases honradas y bien nacidas entraron contentas y aun con entusiasmo en las reformas: los revolucionarios las aceptaron para trocarlas luego en anarquía y comunismo, y aquellos los admitieron á la parte confiando siempre en el mayor poder del propio número y en el influjo de los buenos principios. Los incautos no sabían que las sierpes y los reptiles crecen pronto, y que ya crecidos tienen su placer en la sangre y la destrucción. Así sucedió, y los moderados y conservadores, de su confianza pasaron al terror durante la República, siguen en él, en casi todas partes soñando el regreso de los verdugos y sicarios, y quedarán después por mucho tiempo en un estupor y desmayo que les hará incapaces para nada. Por esta razón es necesario que el gobierno del Papa se inaugure con vigor, con firmeza, sin vacilación y sin ambages.

El terror por título de herencia que quería legar la finada República, lo puso últimamente á la orden del día cierta plancha ó circular que desde Malta dirigió últimamente Mazzini á los

círculos y sociedades secretas. En ella se decía que se protestase con hechos, por más horribles que fuesen, contra la ocupación extranjera. En su consecuencia, principiaron las pedradas, las heridas y los asesinatos, las amenazas, los insultos y las miradas torvas y siniestras. Las señoras que han salido á los paseos que nosotros frecuentamos han sido infamadas con pasquines y ultrajados sus maridos, padres y hermanos. Esto ha hecho despertar á los muchachos, que guardaban una compostura de padres de almas, y han principiado á jugar de la morena, y han malherido por aquí en Terni ayer noche á algunos de los insultadores y gente levantisca. Aquí los síntomas han sido más hostiles por haberse refugiado en la ciudad y sus alrededores los sicarios de Ancona, Boloña y los tunos de la Romanía, huyendo de la amabilidad tudésca, y por la permanencia también de los desterrados de Roma por los franceses. Estas variaciones y alteraciones del termómetro han hecho el que así muchachos como capataces andemos suficientemente abrigados de verdugados de Toledo y de confidentes de Guadix y de Albapete. Según las efemérides y diarios de policía, no se encontraba una navaja para un remedio en toda la división, y ya ayer los muchachos ofrecían un par de ellas cada cuál, quedando siempre con la correspondiente defensa y salvaguardia. La insolencia y el atrevimiento es regular que cedan, pues de otro modo fuera insufrible, y era, entregando el país así al Santo Padre, darle un caballo resabiado que pronto lo había de trepar y revolver.

Estos días pasados fuimos algunos amigos á ver cierta cascada, sitios pintorescos y lagos muy vistosos de estos alrededores. Yendo embarcados me pareció ver un árbol de la libertad en un pueblo llamado *Piediluco*. Propuse ir á derribarlo: se me repuso que no llevábamos armas; pero á mis reflexiones vinieron en acompañarme. Así que atracó la lancha

á la orilla , coronada de gentes y algunos cívicos , pregunté por el Gonfaloniero, el anciano ó cualquiera autoridad, y se me presentó un *futuraque* con cara de periodista y un estache muy grande, pero muy encasquetado. Así que llegóme á tiro, le sacudí un revés al sombrero, haciéndole piragua en el lago, advirtiéndole que á toda autoridad, y singularmente á un Consejero de la Reina de España, se le hablaba siempre descubierto. Le advierto á V., entre tanto, que hablo en italiano casero, muy semejante á aquel francés que *cuscurraba* Antonio Parejo en Paris, y por cuyo medio trato y contrato con estas gentes á las mil maravillas. En fin : en tanto que dábamos fin á la expedición, se abatió el árbol, se alzó el pendón del Papa, se hicieron las salvas y los repiques, y quedó aplazado el *Te Deum*. Luego hice quitar ciertas losas puestas en la fachada de la iglesia para el juego de la pelota, y poniendo á pescar á dos cívicos para que se distrajesen y nos regalásemos (y pagando, sin duda), dejé asegurada la conquista, trayéndome testimonio del ayuntamiento, que acompaño á V., para que se lo muestre á Sartorius y vea que no se me ha olvidado el ser jefe político. Este papelote, por lo curioso, me lo guardará V., ó lo dirigirá, si es que se acuerda de ello, á mi casa, por mano de Zaragoza ¹.

¹ El documento, cuyo original tengo á la vista, dice así:

«MAGISTRATURA DEL COMUNE DI PIEDILUCO.—Si certifica da noi sottoscritti, che in questo giorno 25 Luglio 1849, è stato di nuovo rialberato il Vessillo Pontificio con sparo de mortali; è suono de sagri bronci, e ciò è proceduto con il massimo ordine, e quiete, mediante l'ordine dell'Eccelso Sig. Don Serafino Calderon, Consigliere della Guerra, e auditore in commissione delle trupe Spagnole, accompagnato dal Sig. Colonnello Don Enrico Odonell del Regimento di Cavalleria di Lussitania, e dal Sig. Colonnello Don Gioacchino Huet, e di altro Colonnello Ruano, e dal Capitano Vignamil, ed altri Capitani Mena, Logo, Landa, e dei Tenienti

Fernando le escribirá á V. sobre la situación militar. Es indudable que la disolución de Garibaldi, ya esté consumada, ó ya esté próxima solamente, se debe á la posición escogida por el General y á la operación atrevida que ejecutó atravesando la Sabina y ocupando á estas dos provincias de Rieti y la Umbría. Sin nuestra posición aquí, es claro que Garibaldi, tropezando con los tudescos, volvería á desandar lo andado y vagaría indefinidamente por los Apeninos, acechando la ocasión de penetrar en los Abruzzos y manteniendo en vida las esperanzas de estos republicanos. Garibaldi ha tenido fortuna de que Roma se entregase ocho días más temprano de lo necesario, y luego en que las expediciones se hayan retardado más de lo probable; pero es muy prudente en no arriesgar otro *albur*, poniéndose á tiro de las piernas de nuestros soldados, ya restablecidos de sus padecimientos y enfermedades. En el próximo correo le expondré á V. la manera cómo considero la cuestión de Roma en este segundo período, menguado por cierto mucho en importancia é influencia.

Siempre suyo, mi querido General, y afectísimo y cordial amigo Q. S. M. B.,

SERAFÍN E. CALDERÓN.

Lussenio, Mendoza, Leon, Mora, ediafine ell Sig. Tenente Colonello Graduato Vargas, li quali, avendo osservato esistere ancora il Vessillo Republicano, hanno ordinato che venisse distrutto, siccome sotto i loro occhi e stato eseguito. Non si è cantato però l'Inno Ambrosiano di ringraziamento per essere giorno feriale, ma si è trasferito al giorno festivo 29 detto, per celebrarsi tale santa funzione con maggiore apparato, e per avere il concorso della popolazione, essendo già affisso l'invito alle porte di questa chiesa parrocchiale. Si la rilascia il presente in onore, e lode della Verità, e affin che apparisca nel publici atti. Enfede.—Piediluco 25 Luglio 1849. V. PASQUETTI, PRIORE.—Giuseppe Grifoni, segretario.»

ROMA 10 de Agosto de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Mi muy querido General : Aquí me tiene V. con el objeto y las miras que Fernando le escribirá á V. más por menor. El nuevo gobierno necesita apoyarse y aparecer sostenido con vigor y sin ambages ni cortapisas , y para ello ha venido muy bien esta demostración de uno de los generales de las potencias católicas que han tomado parte en esta cuestión. Los tres Cardenales que forman la comisión de gobierno se mostraron muy satisfechos , y aun contentos del objeto y contenido del pliego que les entregué. En el curso de la conferencia en que les manifesté el mal estado en que se encontraba la opinión en Terni y Narni , y que tales síntomas se empeoraban con la debilidad y el desmayo , y que era preciso principiar siendo fuertes para luego ser justos y luego clementes , se mostraban en un éxtasis de placer. Pero yo creo que , á pesar de tan buenas disposiciones , no acierten á inaugurar su política sobre bases sólidas. La pereza y desidia que Fernando y yo le indicábamos á V. como que presidían en Gaeta , dan ahora sus necesarios frutos. Nada hay pensado , nada con sistema , nada con dirección fija y vigorosa. Por cierto que estos señores no se parecen á los que nosotros tenemos (y librenqs Dios de ellos) , que tienen un arsenal de decretos preparados para gobernar á todas direcciones y á todos vientos. Todos los extremos se tocan. Ello es que estas gentes sin hábitos de administración y gobierno , con una opinión no vencida ni reprimida militarmente y con actitud de insolencia apoyada en esperanzas de trastornos aquí ó allá ; se encuentran en una situación embarazosa , difícil y casi inevitable. El medio término que han tomado de rebajar el papel en un 35 por 100 , dándole así curso forzoso , les ha puesto en oposición á todos los usureros y hombres de negocios , y ha dado asidero á los

rumores más absurdos, que saben esparcir los revolucionarios, que siguen en su organización para obrar y en sus propósitos de evangelizar. Dicen que ese 35 por 100 lo aplican los Cardenales para reembolsarse de los perjuicios sufridos en la quema de los carruajes y otros daños; y semejantes desvaríos han tenido bastante fuerza, sin embargo, para inutilizar una demostración que se tenía preparada el domingo por el pueblo de los Barrios en favor del Papa.

Los franceses, por otra parte, ni por su situación política, ni por su propio carácter voluble, ni por la condición del mismo Oudinot, que es incierto y vacilante, son los más á propósito para dar firmeza, ni norte, ni voluntad cierta y vigorosa al nuevo gobierno. Y por otra parte, la posición política que al presente ocupan las fuerzas inmensas de que disponen en el territorio, y el ascendiente que naturalmente les da su entrada en Roma, los pone en el caso, al menos por ahora, de ser los verdaderos *gallus* de este corral, la potencia ó *fulerum* de esta máquina, y los árbitros y jueces de este palenque. Yo creo que con tales precedentes, que más bien los exagera que no los templa la arrogancia francesa, se está en el caso de tocar llamada hacia España. Nuestra situación aquí, por otra parte, ni es gloriosa, ni útil, ni segura. No hay que combatir, se gasta el dinero en país extraño, y no ocupamos plaza ni punto que nos ponga á cubierto de un golpe de mano, ni de una sublevación. Y esto sin tomar en cuenta las probabilidades de un rompimiento entre franceses y austriacos, que nos pondría en trance más equívoco y peligroso. Nápoles se ha salido de la cuestión, si no con mucha caballerosidad, con tanta habilidad, que tiene sus collares y ribetes de perfidia. Nosotros nos hemos quedado solos con nuestra buena fe, jugando la partida, y por cierto que es mal caudal para habérselas con los diestros que tenemos delante. En este género de esgrima, mi querido General, no me

la dan , ni me la darán á mí por inocente , ni por acudir inadvertidamente á oponer falsas paradas á estocadas que tienen dirección muy sabida. Nuestra marcha sobre Rieti y Terni , ocupando , desarmando , tranquilizando y sujetando al Papa á la Sábina y á la Umbría , operación atrevida y de resultados que hará mucho honor al General , creo , y pienso no equivocarme , que ha servido y servirá de estudiado pretexto á los franceses para mostrar cierto desabrimiento , tomar cierto aire *bauteur* , hacerse los interesantes y explicar así la ocupación de *Genzano* por ellos , punto á legua y media de Velletri , que fué ya establecimiento nuestro , y único pueblo en donde se respira aire vitable en el pícaro territorio que nos ha tocado en suerte en la distribución leonina que se hizo entre los diplomáticos de Gaeta. No sé hasta qué punto nuestra embajada habrá *épousée* esta prevención francesa ; pero de cualquiera manera , es bueno que sepa V. que los revolucionarios nos han increpado y nos increpan mucho estas operaciones , diciendo que , á tener nosotros orgullo , debiéramos no haber salido de Velletri , puesto que los franceses nos habían ocupado los caminos reales , encerrándonos como osos en los montes. El verdadero objeto de estas hablillas y el solo motivo era el ver privado á Garibaldi de los recursos que le daba el ancho país que le quitábamos , y el imposibilitarlo de volver atrás desde las fronteras de Toscana y desde las Marcas , cosa que á no ser así le hubiera permitido el entrar y salir , rodar , contramarchar y dar vueltas , prolongando la guerra y esperando algunos de los grandes acontecimientos de Francia , Alemania ó Hungría , que ha sido y es todavía su soñado advenimiento.

Entre tanto , Arnau ha salido esta mañana para Terni para hablar con el General. Á mí todavía no me han despachado , y supongo que tal viaje tenga por objeto traer en utilidad y gloria de la diplomacia lo que ha sido objeto de las inspiraciones del

buen sentido y discreción del General. Pero esto es de poca importancia, si se obtiene algún resultado.

Los franceses, entre tanto, no puede V. figurarse con el estudio y afectación que viven. No miran á una mujer, ceden siempre la acera, y más parecen sombras que se mueven que no hombres con sangre y vida. Esto es demasiado tirante para que pueda durar, y no sé si piensan enamorar al Papa ó al Castillo de Santángelo. Esto ensoberbece á los romanos. Era necesario que viera V. sus aires, sus miradas y sus razones cuando hablan del sitio. Siempre que los miro me acuerdo de aquellos versos que tanto le agradaban á V.

Vosotros nacionistas
Y liberales
Andábais poseídos
De ayres marciales,

No se puede dar mayor continente de comparsas. Los menestrales y barberos, al entrar en la sala, saludan llevando la mano á la frente militarmente, no sin gracia y buen aire. Crea V. que este flujo militar y tal prurito por la soldadesca tiene mucha influencia en las cosas que aquí pasan ó pueden suceder. Entre tanto, ayer salieron de aquí 6,000 franceses con ocho piezas. Quién dice que van á Viterbo, quién que á Florencia para relevar á los austriacos que van hacia Venecia. Se miente mucho, pues este es el ardid que con objeto ó por entretenimiento usan ahora con preferencia los revolucionarios.

Se va el correo y queda pendiente el hilo: siempre suyo verdadero y cordial amigo Q. S. M. B.

SERAFÍN E. CALDERÓN.

ROMA 17 de Agosto de 1849.

Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Mi queridísimo General: Sigo en Roma corriendo calles, visitando monumentos, exornando antigüedades, admirando iglesias, peregrinando basílicas, curioseando dijes, alhajas y preciosidades, adorando reliquias y santuarios, y pasando malos ratos con las estatuas desnudas que se le meten á uno por los ojos, esto es, las de Venus, Diana y otras santas mujeres por el estilo. Esta distinción es saludable cuando se escribe desde Roma.

Tengo el gusto de remitirle á V. el plano de Roma con el bosquejo de los ataques de los franceses hasta la rendición. Esto es trabajo hecho por nuestros ingenieros, concienzudamente desempeñado, habiéndoles yo acompañado varias veces para la inspección del terreno. Quiero que tenga V. á la mano este documento, hoy de alguna importancia, por cuanto en Marsella se ha hecho una publicación sobre el sitio de Roma sumamente equivocada, que nada explica y que todo lo embrolla. Con este plano y su apéndice se hará V. cargo del ataque y la defensa. Le advierto á V. que las baterías números 12 y 13 no llegaron á servir casi: fué lujo de arte y demostración de los grandes medios de que disponían los sitiadores.

Aquí ninguna novedad ocurre de gran monta, aunque todo es de importancia. El Sr. Savelli, ministro del Interior, aún no se había hecho ayer cargo del departamento. Está en diferencias con Rotoland, encargado por los franceses de la policía. Es difícil de que á cada paso no salten disturbios y choques entre ambos elementos, el francés y el del gobierno de Su Santidad. Los Jesuitas se han hecho ya cargo de sus edificios y bienes, y hoy ha principiado ya á montar la guardia en el Vaticano una compañía suiza de alabarderos. Parecen papagayos

en la librea y una colección de ermitaños por su edad y traza. Tres son las cuestiones que urgen hoy sobremanera. La de la Hacienda, la del ejército y fijar la suerte de los antiguos militares que no pueden tener aplicación alguna con el Papa, y la de los desterrados políticos, que vuelven á refluir sobre Roma, porque en parte alguna los quieren recibir.

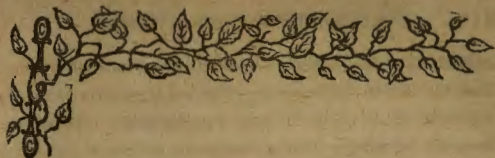
Es una lástima que mi cuñado Salamanca no estuviese en situación de jugar aquí financieramente. La situación es difícil en verdad; pero ya le he indicado á V. que es país rico y de grandes recursos; pero todos sus hombres son gurruminos y apocados, y no pueden tener ni inspiración ni pecho para acometer aquí un empréstito, ni otra alguna operación en grande. Aquí se puede repetir aquel aforismo que á veces solía proferir en tono solemne el profeta Burgos: ¡Hay mucho oro que adquirir, hay mucha gloria que ganar!!!

Estoy esperando resolución de Fernando, pues yo, dando una gira por Florencia y Nápoles para gastar algunos reales y adquirir algunos más libros viejos, pienso solicitar el irme á mi calle de Atocha, á ver diariamente al barón de Meer, mi presidente. Esto entra ya en el compás sabido del dos por cuatro, y no necesita gran maestro de capilla en cuanto al ejército.

Siempre suyo verdadero amigo y cordialmente aficionado Q. S. M. B.

SERAFÍN E. CALDERÓN.





APÉNDICE C.

CARTAS SOBRE VARIOS ASUNTOS.

VITORIA 11 de Octubre.

M E has dado, Pascual de mi corazón, un placer verdaderamente voluptuoso con tu carta, que, aunque sin fecha, supongo debe ser del último tercio de Setiembre, pues en ella me hablas de la partida de Fanny para el 14. Por desgracia, cuando llegó tu carta, me encontraba yo persiguiendo facciosos por esos breñales y asperas de Navarra; pues el 15 de Setiembre me puse en movimiento con Rodil, saliendo de Vitoria con una división, fortificando algunos puntos, entrando en Pamplona y regresando después de la exoneración de aquel General. En este tiempo de peregrinación, que duró veinte días, no tuve el gusto de reunirme con mi correspondencia hasta mi llegada aquí, y entonces repasé y releí tus renglones bilingües, treinta ó cuarenta veces.

Es indudable que has hecho progresos asombrosos en el árabe, así como yo me voy poniendo cada día más premioso, como puerta que ni se abre ni se cierra, concluyendo acaso por

olvidarlo del todo, si alguna circunstancia feliz no me reúne contigo y con mis libros en esa corte, en las bibliotecas y en nuestro soñado Ešcorial. Ahora he hecho esfuerzos para volver ahí, pues, dividido el ejército y habiendo un Auditor en cada distrito, debo yo ser ascendido ó colocado ventajosamente, y á trueque de proseguir en mis estudios, sacrificaría cualquier ventaja. Esto es cosa de casualidad, y nada más. Tú sabes que cuando salí de Madrid, tenía fundadas esperanzas de volver para entregarme á mis proyectos literarios con más ardor; pero los amigos se olvidan de los idos, y la utilidad que se pudiera prestar se reemplaza con el empeño ó la impresión inmediata de un postulante presente.

Entre tanto, Pascual mío, si te se ofrece hablar de proyectos arabescos con el ministro, indícale siempre mi nombre, así como lo hice yo el año pasado en Burgos respecto de ti. Mi afición á esto no se entibia, y si los facciosos hubieran cogido mi equipaje, hubieran tenido que reir encontrando tantos garabatos entre mis cartas, libros y papeles. Sin Wilmet puedes figurarte que estoy sin alas, y así no hago más que revolver el *Erpenio* y la *Tabla de Cebes*, únicas herramientas que me traje. Dime si no has recogido alguna noticia más del manuscrito que buscábamos del Madrisi. Si éste se encontrara, haría una solicitud para ser encargado de su traducción, pues siendo esto de cierta importancia, nada de extraño tendría que lo solicitara.

Si le escribes á Fanny, dale mis expresiones más encarecidas, y que la encargaré, cuando se venga, unos cuantos libros. Si es cierto que va embarazada, me llamo al padrino. Á propósito: si esto es así, ¿por qué le quitas á tu hijo el carácter de español? Aunque es cierto que los hijos siguen la naturaleza del padre, siempre es bueno afectarlos al país donde han de vivir y donde han de tener pan y patria. Para remediar

esto, debes hacer que se bautice en la capilla de la embajada española, como súbdito español, etc., etc. Esto, que parece indiferente, no lo es.

Adiós : escríbeme largo, y sobre árabe mucho. Da memorias á tu madre y amigos, y quiere, para pagarle así, á tu afectísimo,

SERAPÍN.

VITORIA 6 de Diciembre.

Querido Pascual : He recibido el Wilmet mondo y lirondo, y aunque esperaba carta tuya, con el recibo de la diligencia, no ha llegado ; siendo así que por casualidad me han entregado el paquete sin el documento.

Con esta son tres las cartas mías que tienes sin contestar. Esto es, sin duda, por no tener que disculparte en no haberme enviado un *manuscrito* ó dos agradables y curiosos para entretenerme en copiarlos. El fragmento de Sindab es lo que copio, pues los otros no llenan mi objeto, aunque los traduciré con la ortografía arábigo-hispana, por curiosidad de hablista. Te advierto que debes haber dejado entre tus mamotreto algunas fojas de tu copia, pues la historia de *Caled* no viene concluida, ni el principio aquel de los *Setenta cabetanechs* con que se encabezaba el *manuscrito* de la biblioteca, tampoco ha venido.

Escribeme, para escribir al mejor de tus amigos,

SERAPÍN.

° Esto, como siempre ; es decir, malo : memorias á tu mamá.

VITORIA 7 de Febrero.

Querido Pascual : He recibido tu favorecida con mi original enmendado, fineza que te agradezco cual siempre. Te remito el capítulo de la « Excursión de Faukatmir-kan, Sultán de los tártaros, » no porque esto sea el correlativo, sino porque estando ya en él al recibir la tuya, quiero enviártelo, sin perjuicio de que vayan los otros después, pues en ellos hay grandes observaciones que hacerme.

Ya notarás que adelanto, á pesar de las malas herramientas que tengo : ahora, con estar á tu lado un par de meses, y sin otro objeto de estudio, podría seguirte las aguas después.

Mucho me maravillan las novelas de *Versicoid* y *Clorinda*, y aunque en esta es disculpable cualquier desliz por la situación mortificante en que se encontraba, no tiene aquél descargo alguno para cosas tan feas como me cuentas. Parece imposible olvidarse hasta tal punto de los principios del pundonor y de la delicadeza.

Esto va de peor en peor, en tanto que esas gentes charlotean en el pulpito. Figúrate lo más malo, y acertarás sin duda.

Nada me has contestado á lo que te escribí sobre la nueva edición del *Golio*, sobre el ejemplar que tenía Gutiérrez, y sobre los proyectos y andanzas de mi buen Gallardo, cosas todas, y singularmente esta última, que me interesan como aficionado á las letras árabes y castellanas. También quiero saber cómo vas de tu copia del *Tremeceni*, y si te lisonjeas poseerlo todo entero.

Me alegro mucho que me escojas por compadre, y veremos si tú has tenido buen tino para cuajar un chiquillo como un becerro, y yo buena mano para que llegue á ser Papa.

Aunque no tendría nada de extraño que hubiésemos de ir todos á copiar manuscritos árabes á las bibliotecas de Londres y Oxford, para ganar la vida y olvidar á la madre España ; sin

embargo, te reencargo el que tu hijo se bautice en la capilla católica de la embajada española, pues un *Gayangos* debe ser siempre español.

En fin : todo no ha de ser garabatos. Suelta tu maldita, que me gusta por murmuradora, y hazme una revista de *personas y cosas*.

Cuando le escribas á Fanny dila tantas cosas de su compadre, así como también te encargo mil expresiones para tu mamá.

Adiós, adiós.

SERAFÍN.

MADRID 14 de Julio de 1837.

Pascual querido : He recibido hoy tu última.

Ya sabía yo que en Burgos no encontrarías nada ostensible de lo bueno, y si algo hemos de hallar, ha de ser por estilo de lo de esa Marquesa.

Ayer almorzaron aquí Madrazo y Castellanos, y en medio de la fiesta llegó Gallardo, quedándose Castellanos de fuera para evitar quisquillas. Gallardo se estuvo más de tres horas : hizo conocimiento con Madrazo, y habló mucho de libros, etc., etc., con sus inyectivas á Durán, la Biblioteca y otros auxiliares, concluyendo con encarecer la severidad con que se va á llevar á efecto el no dejar pasar libro ninguno de las fronteras para el extranjero, ni tampoco ningún cuadro. Sobre esto se armó una buena disputa, demostrándole yo que, después de haber sido bárbaros en destruir sin preparación y sin discernimiento los mismos conservadores que había en el país, eso iba á traer mil extorsiones, después de ser los ministros y las Cortes criados de los embajadores de Francia é Inglaterra, que harían pasar por delante de los hocicos de todos todo el Escorial, todo el Museo y todo Palacio, si necesario fuera.

Quedo enterado de tu encargo si voy al Escorial, sobre lo cual te diré que Pita me ha enviado á decir que, antes de su salida, dejó decretado de su puño mi memorial, pero lo dejó sobre su mesa entre papeles revueltos, y Vega se ha hecho cargo de buscarlo: de todo te avisaré con la mayor escrupulosidad. Veo los romances é historias que has comprado, y veo que te faltan muchos todavía. Debes comprar un ejemplar de todos los más antiguos, sin olvidar á *Belardo y Lucinda*, por ser de donde sacó Moratín los versos disparatados de *El Médico á palos*, á *Octavio y Lucrecia*, que contiene el germen de una novela lastimosa, y otros á este jaez.

Con estas cosas, invasiones y fuyendas, nuestro *Romancero* no progresa, y luego después de todo, nuestro Durán manifiesta tanto celo y recelos, estrechez y mezquindad, que regularmente Usoz y yo nos cansaremos de él.

Mira si ese jefe político tiene algunas relaciones aquí para buscarlas, y hacer que le escriban en favor tuyô, y que te dejen ver esos manuscritos árabes.

Aguardo con impaciencia las noticias relativas á la Biblioteca; y me lisonjeo de que tendrás discreción y tacto para saber hacer de modo que hagamos un buen negocio.

Memorias á Fanny, besos á la niña, y para ti un abrazo de tu cordialísimo amigo

SERAFÍN.

MADRID 18 de Julio.

Querido Pascual: He recibido tu última, que me ha sido tan gustosa por las noticias bibliográficas que en ella me das, como fastidiosa por la resolución intempestiva que has tomado de irte á Santander tan pronto. Todas tus determinaciones son por el

propio orden; sin embargo de que ahora tienes disculpa, porque justo es que te pongas en disposición de dominar las contingencias de la guerra, y no que ellas te dominen á ti.

Como tienes esa cabeza tan particular, no me dices si el sobre que me señalas es para Burgos ó para Santander, y por lo mismo te dirijo ésta por mano de Barrenechea, quien es regular que haya quedado con nota para ponerte el sobre.

También le he escrito á Barrenechea sobre los encargos de las monedas y el de los libros y manuscritos del venerable de la Cartuja: si tú no has podido hacer nada, déjame nota de los que tú quieres, para adquirirlos en nombre tuyo, y si tú los has adquirido, sepárame aquello que te parezca más adecuado á mis estudios, rogándote, tanto en el uno como en el otro caso, que las cosas pertenecientes á nuestra historia no las enajenes ni por un ojo de la cara. Yo confío de que al cabo al cabo la cola ha de estar junto al rabo, es decir, que tú y yo habremos de reunirnos.

Cuidado de que desde Santander me remitas los anversos de las medallas; el *Examen de Ingenios*, y cualesquiera otro libro que adquieras para mí; pues yo confío en la capital de la Cantabria que encontrarás algo de bueno.

Hubiera querido que me hubieras extractado la *Flor poética* de Miguel de Barrios; pero tú has roto la cadena para nunca más volver á ella, como el cristiano en el peñón de los Enamorados.

Aún todavía no ha parecido la solicitud mía entre los papeles expolios del Sr. Pita; pero Veguilla me promete hoy en una esquela buscarla á todo trance.

La inglesa no me ha dado aún el dinero, ni Carderera ha venido, ni el residuo de tus trebejos ha logrado tampoco comprador. El danzante de Tapia, como tú dices, no ha parecido á tomar lenguas de ti, lo que me hace creer que ya habrá recibí-

do alguna filípica tuya. Si desde Santander pides algunos de los libros españoles que te puedan hacer falta en Inglaterra, lo haces con tiempo, para que se puédan sacar con mayor equidad regulares ediciones. Gallardo estuvo de nuevo aquí anteayer, y entre otras cosas me dijo que se habían reimpresso los Cancioneros de Gil Vicente y de Resende; infórmate tú de ellos, y adquiere un ejemplar para mí de uno y otro.

Adiós, Pascual mío; recibe un abrazo de tu casi hermano

SERAFÍN.

MADRID 5 de Agosto.

Pascual querido: He recibido dos tuyas desde Santander, y no he querido contestarte hasta poderte enviar los 5,000 rs., como lo hago al presente por la adjunta letrita. Bien sabía yo que necesitarías de dinero, y por eso quería yo habértelo dejado en Guadarrama, porque después, como tú sabes, con los azares que vienen á hombres disipados como tu amigo, suelen no estar las cosas á punto.

Pablo te escribe sobre tus trebejos, y yo me ahorro de gastar papel por duplicado. Si por casualidad se retardase el vapor ó tu salida, y necesitas de más dinero, libra contra mí desde esa, para ahorrar tiempo. Cuidado que no te pongas en escasez, ni te prives de nada por dinero.

Son endiablados los precios de esos libros. Sin embargo, mira si tiene alguna novelilla además de los *Aliviós de Casandra*, y algún romancerillo de segundo ó tercer orden. Valte para ello de la lista que te di, y por si acaso se me pasó, ten desde ahora presente en Inglaterra el título del *Cancionero de Enamorados*, y el *Romancero*, de Quirós, libros que necesito indispensablemente.

Ya tengo en mi poder la real orden para visitar la Biblioteca Escorialense, objeto de tantos desvelos nuestros. Si los caminos y las cosas no estuviesen tan enredados, como que á esta hora dicen que atacan á Segovia y que piden raciones á la Granja los facciosos, sería cosa para que tu *rebrousasse de chemin*, y vinieses á asomar la cabeza por aquí. Pero esto es hablar de la luna. Mientras los facciosos estén por aquí, puedes hacerte cargo de que no pienso salir más allá de la puerta de San Vicente.

Barrenechea está decidido á venirse aquí en cuanto afloje el calor. Hace bien, pues allí estaría comprometido. No sé cómo podré adquirir entonces aquellas alajitas que tú sabes.

Adiós, Pascual querido: memorias á Fanny muy encarecidas y mil besos á la niña, á quien todo lo debes sacrificar. Escríbeme á menudo, aunque no sea mucho, y quiere para pagarle á tu casi hermano,

SERAFÍN.

MADRID 1.º de Noviembre.

Pascual querido: He recibido á esta hora dos tuyas desde Londres: la una del 22 de Setiembre, y la otra, abultada y llena de vida para un pobre orientalista, del 14 al 17 de Octubre. La primera la recibí por el correo, adonde la echaría el herejote de tu corresponsal, que no se dignó enviármela por algún criado; la segunda por conducto de Viniegra, que me ha asegurado no haber recibido otra alguna, de donde deduzco que la que me anunciabas en la del 22 como habérmela dirigido la semana anterior, que equivale del 14 al 20 de Setiembre, se ha extraviado, ó, por mejor decir, no la escribistes. Puedes figurarte con la inquietud que habré estado, careciendo de tus noti-

cias desde mediados de Agosto, y sólo un alma de estuco y un distraído, casi estatua, como tú, puede haberse así olvidado de lo que debe á un amiguillo, casi hermano, como Serafin. Como en las que he recibido nada me cuentas ni de tu viaje, ni de la travesía, ni si tocastes en Francia, ni de los pormenores de tu instalación, maldigo tu pícara distracción ó la fatalidad que ha hecho perder esa carta de que me hablaste. ¿Sobre quién caerá mi conjuro? Dimelo, y llena este vacío por medio de Fanny, pues no quiero defraudarme por estos pormenores de otras noticias y fragmentos que espero ansiosamente, semejantes á los que he recibido, y con los que me estoy regalando sabrosísimamente. Quedamos, pues, en que los detalles del viaje, desde Santander hasta la instalación en *Barton-Crescent*, es cosa que atañe y toca á Fanny.

Como yo no soy distraído, y en mi desorden tengo orden, te diré la serie de ocurrencias mías desde Agosto último.

Ya te dije que llegué á alcanzar el permiso para ir al Escorial; pero cuando pensaba hacer el uso que tanto ansiaba, vino el Sr. Zariategui á aguarne mi determinación, y apenas á los veinticinco días me proponía recomponer mi plan y mi excursión, hete aquí á D. Carlos, que se nos pone de centinela en Atocha, que amenaza y visita todos los contornos, que sus partidas visitan todos los caminos, y entre tanto, yendo y viniendo días, se nos entró el invierno con muy buenos vientos y fríos, y cádate aplazado el proyecto hasta mejor estación.

Con respecto al *Golío*, he hecho diligencias las más eficaces, poniendo un artículo en el *Diario de Avisos*, que me costó 24 rs., contando el lance y citando al tenedor, ó al que de él noticias tuviese, para que se presentase en la librería de Escamilla para tomar un buen regalo; pero nadie ha parecido, y esto creo que es negocio sin esperanzas.

Á propósito del *Golío*, te diré que tu distracción, sin embar-

go del buen concepto que me ha merecido siempre, la tengo ahora en mayor consideración que nunca. Me encargas el hallazgo del *Golio* de Salamanca por medio de Carderera, etc., etc., y salimos ahora con que ese diccionario fué el que adquirió Perales, y que obra ahora en poder de Bermúdez. ¿No quieres que nos volvamos locos??? Enmiéndate, y vamos adelante.

Desde tu ausencia he copiado íntegra, minuciosa y correctamente todo el libro de Campo-Alange, que es un tesoro sin precio; aquel *Cancionero* del siglo xv, que estaba en la Biblioteca en vitela marcado con M. 48, y un apéndice que tiene Durán al *Cancionero general*, formado de todas las piezas que constan en las diferentes ediciones del siglo xvi y faltan al de Amberes, de modo que con esto que poseo, disfruto de una colección completa de aquellas preciosidades.

Después que te fuistes he escrito algo y con Usoz en *El Observatorio Pintoresco*, de Castellanos; pero todos los remedios han sido infructuosos, y al fin ha muerto lastimosamente, por no habérmelo querido ceder ó vender bajo condiciones razonables.

Aquella reunión nocturna de en casa de Fernández de la Vega ha tomado un incremento maravilloso, y se ha bautizado con el nombre de Liceo. Las reuniones son los jueves, desde las ocho hasta las once de la noche. Se dibuja, se pinta, se recitan versos y algunas dosis de prosa, y se oye buena música, bien ó mal tocada. Es cosa de moda. Estos días pasados se leyó aquel romance mío de *La golondrina*; gustó tanto, que tuvo el honor de ser leído por dos noches seguidas.

El Casino sigue existiendo, no mereciendo ya tanta ojeriza de parte de los patriotas; pero se conoce falta de dinero.

Vamos á cosas más importantes.

He retardado el escribirte ocho ó diez días, presumiendo que al cabo te podría escribir algo de lisonjero con respecto á mi

persona y de miras halagüeñas relativamente á ti. En virtud de conexiones nuevamente adquiridas, y de reflexionar sobre la situación mía, prometí días pasados admitir una jefatura política en Andalucía, y me ofrecieron la de Sevilla, lo cual está al despacho, y no sé si saldrá pronto este negociado ó se aguará lastimosamente, como es muy de suceder y esperar en las tormentas que se forman súbita y espantosamente en las regiones altas del poder, así como aquellas que presenciarnos en las crestas del Guadarrama allá por el mes de Julio. Si esto se verifica, te avisaré inmediatamente.

Con respecto á ti, estoy tratando y tengo muy adelantado el que te se dote con la amistad de 24 ó 30,000 rs. para explicar académica y trascendentalmente una cátedra de árabe. Si tu maldito viaje se hubiera retrasado algo, pudiera haber sucedido que á estas horas estuvieses comiendo árabe, que es el mejor guisado que puede tener tan rico plato. El hablarte de las interioridades de este asunto, es cuento que pica en historia, y que merece más ancho lugar y más holgado vagar, que no una carta y un día de correo.

El éxito se reduce á poderte tener al lado, pues no quiero ocultarte que no puedo pasar sin tus distracciones, murmuraciones, gula, maldita lengua, refunfuños y *butadas*. En una palabra: me haces falta para vivir; diciéndote esto, no para que te ensanches y que des suelta á tu frialdad egoísta, y que tú hagas el pieza como lo sueles hacer, sino para que me pagues y me seas un amiguillo á *cœur chaud*. Para tranquilizarte sobre la verdad de los 24 ó 30,000 rs., te diré que serán independientes casi del gobierno, y pagados por la Junta de Jerusalén. Á mí me han ofrecido esto, pero yo tiro por otro rumbo. Si esto se verifica, debes poner de lado al Sr. Londres, donde siempre serás un parche postizo, y venirme al punto, dejando por algún tiempo á Fanny, si ésta se empeña en comer *rost-*

beef por algún tiempo más. La guerra ha tomado un carácter tal cual yo te lo tenía trazado ; á saber : que del lado allá del Ebro nada podremos nosotros ; así como del lado de acá no podrá D. Carlos nada definitivo, al menos por ahora. Esto dará lugar á transacción, casamiento, protocolo, ó no sé qué diablos ; pero no hay que esperar ninguna peripecia violenta, como hubo lugar de temerla ahora cincuenta días.

Entre tus papeles tendrás la nota que te di para que buscáses novelas, y en esto no quiero que te descuides. Visita algunas librerías, y adquiéreme alguna preciosidad, siquiera para desesperar al amigo Maestre. En cuanto á romancerillos de segundo y tercer orden, también te di nota, pero te reencargo el *Cancionero de Enamorados*, *Manojuelo de Romances*, de Gabriel Laso de la Vega ; *Guirlanda de Damas y Galanes*, por Timoneda, ó cualquiera otra obra de este autor, á quien ya conoces, Ramirez Pagán, etc. También te encargué copia de algunas comedias, de las que te di también nota, y las repito ahora. Vaya otro encargo de suma importancia.

Ya sabes el valor del libro de Campo-Alange, que puede considerarse como libro solitario y sin par para la literatura española y costumbres del siglo xvi : pues es el caso que me han dicho que el lord Holland posee tres ó cuatro volúmenes del propio género, formados, como el de C. A., de pliegos sueltos, impresos al vuelo en diferentes villas ó ciudades de España, y que eran como ahora los romances de ciego, de que yo tengo colección ; género que se perdió por las persecuciones de la Inquisición, pues era muy libre su entonación, ó por la moda petrarquista, que despreciaba todo lo antiguo y de la escuela castellana pura. Es necesario, pues, que averigües esto, avistándote con el lord Holland ; sacudiendo el miedo servil que inspiran á esos *hombres libres reformados* el poder de los señorones, revistiéndote de la noble dignidad de hidalgo es-

pañol, y atropellando por todo hasta avistarte con esas joyas preciosas de tu patria y de tu idioma, y tratar de restituírnoslas por medio de copia, para lo cual estoy pronto á hacer cualquier sacrificio.

Para que no pierdas la ilación en todos mis encargos, quiero que esta carta no la pierdas; y como semejantes azares son independientes de tu voluntad, puedes entregarla á Fanny, para que te sirva de libro de memoria, y te haga no olvidar nada cuando vayas á responderme.

Por este medio no me olvido yo de nada de lo que tengo que decirte, y así te indico que el *Examen de Ingenios* ha llegado á mis manos, bien que no he recibido las inscripciones que debías haberme remitido.

De la inglesa no he recibido dinero alguno, pero de Cardenera he percibido 100 reales y unos libros para ti y que conservo, con lo que saldó su cuenta.

He recibido, como te he indicado, tus extractos del *Rabadán*, de Rueda de Río Jalón, y te doy mil gracias por tu trabajo y mil plácemes por tu buena suerte. Si aquel moro, como él propio indica, no sabía más que arar, al menos debía tener un conocimiento grande de los romances y literatura contemporánea. Tus extractos los tiene el presidente de la Junta de Jerusalén, y acaso te dará de la *besogne*; mientras estés por ahí, pues, trabaja con asiduidad para conocer la filosofía del *Islam*, y las miras providenciales que pudo haber para que se estableciese una religión menos civilizadora que el cristianismo, cuando éste progresaba por todas partes.

Extraño cómo ya no has hecho alguna excursión por los departamentos de ese Museo pertenecientes á nuestra literatura, y no me has apuntado las joyas más interesantes, tanto en aljama, como en romancerillos, etc., etc. Llena este hueco inmediatamente.

De esta carta, que es la base de nuestra correspondencia actual, te remitiré copia por duplicado. La primera irá por mano de Manuel Viniegra, y la otra directamente. Adiós por hoy.

SERAFÍN.

3 de Noviembre.—Estoy hecho cargo de la cátedra de árabe, miércoles y sábados; Usoz tiene la de hebreo, y Lozano la de griego. Si yo marchó á Sevilla, vuelve á quedar manca la enseñanza. Sol ha venido á matricularse, y no ha dejado de adelantarse.—Adiós, con mil abrazos.

SEVILLA 10 de Enero de 1838.

Querido Pascual: Ya habrás recibido la mía escrita el mismo día de mi salida de Madrid para Andalucía, y que te la dirigiera Viniegra por la embajada española en Londres. Estando ya en esta ciudad y desempeñando mi destino, he recibido una tuya que me la ha dirigido D. Enrique el secretario de la embajada inglesa, quien, habiéndoseme brindado afectuosamente para ser nuestra estafeta intermedia, pienso aprovecharme de su bondad, y por su mano recibirás ésta.

Debes consolarte de esas pérdidas que supones, pues el primer tomo del *Antar* lo encontré al tiempo de empaquetar detrás del baul viejo de los papeles, adonde se deslizó indudablemente cuando pusiste allí los libros tuyos. La *Historia de la ciudad de Alatón* también la tengo traducida, y tengo también algunas de las traducciones tuyas, pero no todas, y así es preciso que revuelvas entre tus papeles y me digas las que conservas. El manuscrito constantinopolitano es cosa de tal volumen, que no puede haberse extraviado fácilmente, y por lo

mismo juzgo (y estoy autorizado á todo por tu cabeza) que el tal libro debe estar entre los que dejaste en poder de Castellanos.

No he recibido la carta esa que me indicas relativamente al viaje de África, y espero con ansia el ver si está en manos de Viniestra. Entre tanto, te diré que si alguna vez se llega á tener influencia y las circunstancias mejoran, se llenarán cumplidamente tus deseos.

Por mi carta última habrás visto los artículos que quiero de esas curiosidades, y como me dices que andas escaso, libra contra mí ó ponte de acuerdo con el secretario D. Enrique, y te remitiré lo que estimes necesario. Nada ha venido á mis manos de ese *Romancero* gótico que me indicas en la tuya del 15, y por lo mismo quiero que me des las noticias más escrupulosas que puedas de él, enviándome el *Incipit* de cada composición.

Viniendo ahora á cuento, te recordaré que es preciso que hagas esfuerzos para que veas los Romanceros de este orden que posee el lord Holland, y de lo cual ya te tengo hablado.

Yo me encuentro en la capital artística de España y en el tesoro de los libros viejos y manuscritos; pero hasta ahora nada he visto, pues mis atenciones administrativas me absorben todo mi tiempo. Si al entrar la primavera quieres desenfrailar quince ó veinte días y ver esa parte de Andalucía que no conoces, á pesar de ser tu país, métete en un vapor y ven á dar un abrazo á tu casi hermano

SERAFÍN.

SEVILLA 22 de Marzo.

Mi querido Pascual: Recibí anteayer tu carta del 3 de Febrero. Southen la remitió por el correo de Galicia, y ha venido dando

la vuelta por Extremadura, y así ha peregrinado por espacio de cuarenta días el dichoso papel. Desesperado yo de tu silencio, te escribí por mano de D. Juan Werether para procurarnos un camino más corto y expedito de podernos entender. Se ha perdido indudablemente la carta en que me remitías el índice de ese *Romancero* gótico que me indicas, y si rehaces tu trabajo, te doy desde ahora tres mil quinientos y ochenta y nueve besos. Los romances que me apuntas los conozco todos, y no ofrecen interés. Como aquí en Sevilla hay colección de este género degenerado, completaré la mía, y si apurado todo me falta alguno, te lo encargaré que me lo copies; pero por ahora aténgome á lo gótico y del siglo xvi.

¡Cómo te envidio el hallarte en ese elemento todo español, todo literario, en medio de un suelo extraño y en medio del materialismo comercial de ese pueblo!!! ¡Cuánto diera yo por estar á tu lado!!!

Entre tanto, te digo que tienes razón en no indicarme esos artículos de puro lujo como Amadises y Palmerines; pero hay otros que es preciso adquirir. Si hubiese llegado á tus manos mi última carta escrita en Madrid, hubieras visto los artículos que te pedía de los que entonces me indicaste; pero reservándome repetírtelo cuando reconozca mis papeles y relea tus cartas, te ruego que me adquieras: *El Cancionero de Enamorados*, de Linares; *El Estebanillo de 1654*, que cuesta 12 rs.; la *Historia tragicómica*, de D. Enrique de Cástro; *El Pastor de Filida*, de Montalvo, en 25 rs., y nada más de la última lista. De la antigua me acuerdo que te encargaba: la *Guirlanda de Damas y Galanes* y *El Cabañero*, de Timoneda, y *El Gallardo Escarramán*, de Solórzano. Te reencargo algo de *Barbadillo*, pues quisiera completar sus obras.

Dime qué diferencia hay entre el *Cancionero de Amberes de 1547* y el *General* de la misma ciudad. Yo tengo el primero.

Los libros que me adquieras me los empaquetarás, y aguardarás á que nos pongamos de acuerdo por este nuevo conducto para ver si pueden venir seguros. Ahora me valgo para escribirte del favor del administrador de correos de Cádiz, mi íntimo amigo y compañero D. Joaquín Marqués.

Se va el portador de ésta, y no puedo ser más largo. Mil y mil abrazos á Emilia, expresiones á Fanny y tuyo hermano que te quiere

SERAFÍN.

MÁLAGA 15 de Enero de 1839.

Eres, querido Pascual, muy cruel amigo cuando me amenazas con la resolución que habías tomado de no volver más á escribirme, atribuyendo á falta de cariño, ó á descuido al menos, el no haber tenido cartas mías en mucho tiempo. Ya tienes pruebas de que estas lagunas en mi correspondencia no dependen ni de mi poca eficacia ni de mi sobrada pereza : son sin duda efecto de extravío de cartas como el que sufren también las tuyas. Has de saber que el 25 de Setiembre último, hallándome en Écija (*Astigitis*), adonde fui á asuntos del servicio, y encontrándome con un rato de vagar, te escribí una muy larga, que te la remití por el vapor. En ésta me hacía cargo de la última que recibí tuya, que era de fines de Julio, y desde entonces no he vuelto á ver letra de Pascual hasta esta carta que ahora tengo á la vista, que por no tener fecha, sólo puedo atribuirle á una posterior al 4 de Noviembre, en cuyo día me anuncias en estos cortos renglones haberme escrito otra que no he recibido, bien que he escrito á Madrid para que me la recojan.

5 de Febrero.

Los anteriores renglones, querido Pascual, fueron escritos, como ves, ya hace algún tiempo, y en cuyo espacio he dado el salto mortal que hay que dar en la vida, es decir, que me he casado. Las antiguas relaciones que conservaba con Matilde, la consecuencia delicada que ella me ha guardado, á pesar de tanta distancia, tiempos y vicisitudes, me han movido á un paso que, no estando en estos antecedentes, parecería más bien ser novela que no de hombre ya hecho, y que está corriendo las fortunas tempestuosas de esta quisicosa que se llama revolución. En fin: ya me tienes ornado con la diadema de Himeneo. Ya soy un grado más tu leal compañerillo, y así nos podremos hablar con más confianza de los sinsabores inevitables del estado en que nació y vivió nuestro padre Adán.

Malps trances he pasado en la farsa de Sevilla. Quisiera remitirte una copia del informe que he prestado en la causa que sobre aquellos acontecimientos se sigue; pero las dificultades del correo me arredran, contando con enviártela siempre que algún amigo ó conocido vaya para esa capital de la mercachiflería. Entre tanto te diré que los acontecimientos de Sevilla, en su origen, estuvieron unidos á los de Zaragoza y Valencia; y que la aquiescencia imbécil del gobierno á los primeros dió aliento en Sevilla para hacer una intentona, pues vieron y calcularon los fautores que no había riesgo en verificarla; que los avisos que yo di se despreciaron por el gobierno y por Clonard; que el Segundo Cabo, que mandaba en Sevilla por ausencia del Conde, era un mandria de primera, que por echarse fuera del peligro me hacía á mí aparecer como el único que organizaba resistencias; que, en su consecuencia, perdí toda influencia con el ayuntamiento y con la benemérita; que éstos me faltaron y me vendieron, singularmente los alcaldes y el subinspector de la milicia

nacional, que me obligaron á dimitirme, saliendo á escape á la media hora y en medio de la noche con lo encapillado y sin un real, pues para nada tuve tiempo; y que Córdoba, que se hallaba en Sevilla, ni Narvaez, que venía de camino para Loja, tuvieron participación en el pronunciamiento; pero que ya hecho, vió el primero una probabilidad de hacerse dueño del movimiento y vengarse de Espartero, asociándose su nombre y su destreza con el nombre y prestigio de Narvaez, á quien comprometieron para que viniera á Sevilla. Este es el bosquejo de los sucesos. En cuanto á mí, pasé amarguras y trabajos. En algún pueblo me quisieron traer preso á Sevilla, que por todas partes hay patriotas inquisitoriales. Disipada la farsa, conoció el gobierno y Clonard que había cumplido bien, y que por mi resistencia al movimiento anduve en peligro; pero Clonard, que quería perder á Córdoba y Narvaez, no creyó conveniente el que yo estuviese en Sevilla durante la causa, pues, á pesar de haber estado yo en línea diversa á ellos, siempre presumía que yo les ayudaría á salir del mal paso en que una fatalidad invencible los había lanzado. Entre tanto, he venido aquí, en donde ya he sido requerido para que vaya á ocupar mi asiento en el Congreso, lo cual haré si antes el Congreso no ha sufrido algún puntillonazo de algún granadero. Mis asuntos domésticos los he encontrado en mal estado.

Volviendo á nuestros libros, te recuerdo que aquel Romanero manuscrito en tres tomos que me anunciaste el año pasado, si puede adquirirse, que lo hagas. Ya te decía yo que sospechaba si podría ser uno de Barbadillo que se anuncia y no se encuentra. A mi paso por Cádiz me regalaron un Cancionero de Montemayor, y adquirí otro muy raro de un tal Luzón, y del cual no tenía noticia alguna. Este Cancionero versa todo sobre asuntos sagrados y morales. En Sevilla tuve la fortuna de ver y copiar unas cuantas hojas de cierto libro solitario que existía en

el Escorial sin fecha ni lugar de la impresión, que se cita en el *Centon Epistolario*, hablando de las coplas de Fernán-Pérez, joya que sacó nuestro Gallardo de aquel sagrado, que corrió mil vicisitudes y que, mutilado y sin orden en las fojas, recogió un curioso sevillano, que me lo prestó para copiar, sin descubrirme su nombre: con tal reserva quiere vivir. Te reencargo, querido Pascual, que si alcanzas á ver algún códice de Alcázar, me lo compres ó copies. Esto sería una alhaja para nuestra literatura y un blasón para cualquiera publicación que se haga. De Francia me han traído la *Vida de Erasto*, hijo del emperador Diocleciano, *Experiencias de Amor y Fortuna*, y alguna que otra noveleja. Cuidado con estos artículos.

De Madrid me escriben que no parece la carta que me anunciastes haber escrito con fecha 15 de Noviembre. Recuerda bien adónde la dirigiste, para buscarla á todo trance. Tampoco ha parecido la de tu mujer. Háblame de tus proyectos. Confieso que tienes más talento que yo cuando desechastes mis buenos propósitos de traerte á España. Tú desde afuera estabas más en autos que no yo que estaba en el baile. Te advierto que en el cajón que envíes á Machado, pongas «De P. Gayangos,» para que, sirviendo de contraseña, lo remitan á Málaga. Cualquier artículo que adquirieras, para lo cual harás *une enquête* por esas librerías, si no te alcanza el dinero, libra contra mí. Sello esta con un anillo encontrado cerca de Écija. Dime si le entiendes bien el mote. Memorias á Fanny y también de parte de Matilde. Á tu niña mil besos, y tuyo como hermano,

SERAFÍN.

MÁLAGA 21 de Abril.

Me aprovecho, querido Pascual, del viaje á Londres de don Manuel Agustín Heredia, para ponerte estas cuatro letras, aunque no he tenido noticias posteriores tuyas al 3 de Marzo, sin embargo de la promesa que en ella me hacías de escribirme á la semana entrante, con inclusión de notas y catálogos, *ainda más* del billete de Fanny para Matilde. Entre tanto, ya habrás tú recibido por Climens la anterior mía, en la que te hablaba de mil y un asuntos, remitiéndote también un ejemplar para Fanny de mi novela. No necesito encargarte, para que lo hagas con eficacia, que en el caso de formar un articulejo sobre los *Moriscos y Cristianos*, cosa que te agradeceré mucho, me envíes al punto un número del periódico en que le des suelta, así como también, llegado el caso, de un ejemplar de *Telemzani*, cuando lo publiques. Por aquí ninguna adquisición he hecho, ni creo que la logre. Tan desnudo se encuentra esto de libros, y mucho menos de los que son de nuestro agradable dominio. Por no perder tiempo, voy recogiendo algunos romances orales que se encuentran en la memoria de los cantores y jándalos, mis antiguos camaradas, romances que no se encuentran en ninguna colección de las publicadas, ni antigua ni moderna. El uno es el romance de *Gerineldos*, otro es el del *Ciego de la Peña*, y me han prometido cantarme y dejarme aprender otro que se llama el de la *Princesa Celinda*, que sospecho pueda ser alguno de los moriscos del *Romancero general*. Si me preguntas por qué estos romances no se hallan impresos, de dónde han venido, por qué se han conservado en esta parte de Andalucía y no en otra parte, son cuestiones á que no podré satisfacer cumplidamente. Esto añade algo al *vague*, que tan bien sienta á esta quinta esencia de lo romántico. Por supuesto, que en estos cantares se sorprenden á veces versos y aun cuartetillos

casi íntegros de los antiguos romances, lo que hace conocer que son todos *debris* de una propia fábrica.

Es preciso que encargues por ahí y me propongas el precio de las medallas antiguas de familia:

Alfiena.	Junia (Ed. Mars. c. ^a	Numonia.
Arria.	de Bruto).	Statia.
Atia.	Ventidia.	Vipsania (cabeza de
Dumisa.	Minatra (Cabeza de	Agripa).
Horatia.	Pompeyo).	

Este es encargo de un aficionado á antigüedades, que también posee buenos libros de nuestro gusto, y acaso lograría yo cambios ventajosos proporcionándole algunos artículos de los anotados.

Supongo que me escribirás muy por extenso, respondiéndome detalladamente á los proyectos que en mi anterior te proponía, ó indicándome tú otros medios para acercarnos ó reunirnos, pues este es el *pío-pío* de mi afición, de mis gustos é inclinaciones, y la *rêve* de mi fantasía, asegurándome tú, empero, que has de dejar aquellos resabios de egoistilla y de caprichoso con que tanto me mortificabas.

Esto va nada bien. Según el correo de hoy, nuestras operaciones de Aragón son más propias para considerar invencibles á los facciosos que para lisonjearnos de un triunfo. Sin las revueltas de Sevilla, Córdoba y Narvaez mandarían dentro de poco los dos ejércitos del Norte y Centro, y nos pudiéramos lisonjear de un esfuerzo y de algunos resultados; pero las cosas como están, no hay claraboya por donde entre un rayo de luz en nuestra mísera patria:

Ten cuidado en tus hallazgos con cuánto haga relación con romanceros y noveladores. ¿No has encontrado todavía algún códice íntegro de Alcázar??? Esta liebre es preciso que la sigas con ardor y perseverancia. Alcázar puede considerar-

se como Anacreonte y Horacio en una pieza á la española.

Adiós, querido Pascual: dale memorias á Fanny las más encarecidas, y mil besos á mi ahijadita Emilia. Esta carta la pondrá en la estafeta Heredia, pues regularmente no pensará en distraerse de sus asuntos de comercio.—Adiós, adiós.

SERAFÍN.

MÁLAGA 18 de Junio.

Recbí ayer, querido Pascual, la tuya del 5 de Mayo, única que he recibido desde la del 11 de Abril; y como entre tanto te había escrito dos, una por Climens y otra por Heredia, ó Matías Huelín, ya estaba yo con cuidado. Aun la fecha del 5 de Mayo no era muy lejana de la del 11 de Abril; pero, ¿cómo es que ha llegado tan tarde? La mejor interpretación que puede darse es que te has dormido escribiendo la carta esa, la menos copiosa de cuantas me has escrito, pues la letra era mucho más gorda que la común tuya; y de ese modo, con la intención de escribirme, y con la carta en tu bufete, me estabas achacando de tardío ó perezoso en escribirte, siendo así que desde la de Climens á la que te llevó Heredia apenas hay quince días de intervalo. Luego me dices en la tuya que la novela te la llevó Heredia, siendo así que fué por conducto de Climens; de donde vengo á deducir que tus ocupaciones te tienen vuelta la cholla en estos últimos días, y que te olvidastes de proseguir la carta principiada el 5, y de escribirme en nada con asiento. En primer lugar, si Climens no quiere hacerse cargo de mis libros (¿y cómo no ha de querer?), pudieras haberlos entregado á Heredia, y no que lo dejas todo así á la casualidad, sin dar *fijeza* á nada, y teniéndome siempre en inquietud, no sea que se pierda lo que tantos sudores y sacrificios nos cuesta, ó ya que dejemos pasar alguna buena ocasión de reunirme yo con las adquisiciones he-

chas para proseguir con mi tarea. Ya te tengo dicho y repito ahora que es conveniente el que en todas las cartas hagas lo que yo, á saber: que te acuso el recibo de la última, ó últimaś, y que te indico la fecha de mi anterior. Ya puedes considerar que esto da claridad á la correspondencia, y manifiesta desde luego al propio tiempo las lagunas que ha habido por la pérdida ó extravío de alguna carta. Basta de sermón, y dame y recibe mil y mil abrazos.

El mes pasado estuve en Vélez, y adquirí un *Argote de Molina* (nobleza de Andalucía), ejemplar magnífico, y un *Zárate*, historia del Perú, pero le faltan algunas hojas. Nada te he dicho todavía del paradero de los muchos y buenos libros que dejé aquí cuando en 830 tomé el vuelo para Madrid. Mi encargado aquí, que fué un secretario mío por estilo de D. Jerónimo, hizo paz y guerra con ellos en la parte de más fácil salida, como códigos, libros de leyes y de amena lectura. Entre éstos, aunque viejos, han desaparecido algunas curiosidades, como el *Bernardo*, de Balbuena, primera edición; idem del *Guzmán de Alfarache*; la edición de Villegas de Nájera, etc. Por casualidad han quedado otras que me han alegrado el corazón; por ejemplo: un *Espinosa*, *Flores de Poetas ilustres*; un *Herrera*, y algunos libros curiosos de Historia, que los he recogido con ternura y fruición. Por fortuna se ha salvado, y encontré anteayer entre unos cartapacios, revueltos con papeles viejos, que me tía indudablemente tenía sentenciados para algún auto de fe, un cierto *manuscrito* sobre historia de Ronda, que yo adquirí allí el año de 27 ó 28. Tiene de singular varias anécdotas relativas al levantamiento de los moriscos por aquellas Serranías, que figurarán algún día en esa colección de cuentos que he de publicar, y para la cual ya me tienes tú recogidas algunas joyas. Una de estas anécdotas te la copiaré otro día, pues tiene tales rasgos de heroísmo por uno y otro bando de los nuevos y

viejos cristianos, que elevan el corazón. Por supuesto, que seguiré indagando el paradero y sinonimia actual de algunos de los pueblos que me indicas. Tengo que saber el paradero de un tal Ramírez, de Córdoba, bastante versado en antigüedades, y que ha publicado un manual de las curiosidades de aquella provincia, con el nombre del *Indicador Cordobés*. Este me envió á pedir el año pasado, durante mi permanencia en Sevilla, una explicación de los nombres arábigos de varios pueblos de aquella comarca, lo cual hice con gusto; y por vía de galardón me regaló un *Atlas de los Reyes* (Para Algunos), aunque falto de la portada. Me acuerdo que uno de los pueblos, cuya significación me pedía, era el de *Almodóvar*, que yo le traduje, ó bien como *Defensorio*, ó bien como *Pabellones* ó tiendas, tomando el significado de una de las *Crestomatias* alemanas que ya te acordarás. No le pude dar satisfactoriamente el significado de *Monturque*, ciudad rica y antigua, y que debe ser acaso el equivalente de algunos de esos pueblos que me indicas. Entre tanto, te diré que sospecho debe de estar Sogeil, no hacia la parte Occidental, sino hacia la Oriental de la misma. Durante mi visita á Vélez tomé noticias y apuntaciones; á dos ó tres leguas hay un pueblo llamado *Sebella*, ó *Sedella*, como más vulgarmente se le denomina ahora á la castellana, y al lado de este pueblo hay un pico altísimo que se une con Sierra Jefeá, que le llaman el *Lucero*. Como la costa allí forma un ancón muy saliente, se puede desde lo alto enfilar el estrecho y alcanzarse á ver, por esta coincidencia de la elevación del pico y abertura del mar, la constelación *Canopus*. Todas estas circunstancias casi me dan una seguridad en mi presunción topográfica. En la Serranía de Ronda cualquier monte, por elevado que sea, por ser ya comarca tan mediterránea, ha de tropezar con otros montes en el horizonte. Sobre تيش ضرب *Tir* (no recuerdo la ortografía exacta del nombre), no puedo

adelantar presunción alguna. Dando el viajero ese itinerario desde *Tir* á *Sogeil*, debe ser fácil con cualquier otra seña venir á dar en el sitio ó equivalencia actual de تيش. Suponiendo que *Sogeil* fuera *Sebella*, viniendo el viajero de la parte Occidental de la región, y no habiendo por allí hasta *Marbella* grandes poblaciones árabes, sería preciso asignarle á *Tir* el sitio de la *Fuengirola*, el antiguo *Sivel* del itinerario de *Antonino Pio*, lugar cuyo nombre actual es castellano, y que, sin embargo, tiene minas y fábrica morisca de un castillo. Basta de geografía.

Yo seré ahora objeto de una lid electoral. Pero los de acá llevaremos lo peor de la batalla. Nos ha venido de refuerzo *Salamanca*, alias la *Junanta*, hecho un moderado *rabioso*. Ahora me da él lecciones de esta opinión parlamentaria, y el club central moderado de Madrid, por la ortodoxia actual del largo, largo, lo ha enviado á dirigir la batalla. Me ha preguntado por ti, y me encarga memorias. El papel se acaba, y sólo quiero decirte que si alcanza ésta á que *Climens* se halle en esa, no le pagues los 2,000 reales, y libra contra mí y en su favor por dicha suma á veinte días. Te encargo encarecidamente que me escribas cada quince días. No gasto dinero más á gusto que el que por tu causa gasto en el correo. No me tengas meses enteros sin tus noticias; y en cuanto á mí, descuida, pues soy más exacto que tú. Ésta, que se principió el 18, se concluye el 25 de Junio. Los preparativos electorales me llaman también la atención. Si puedes adquirir la *C.* novelas de *Bocaccio*, tómalas, si el precio no es alguna barbaridad; y al propio tiempo está alerta sobre romanceros, siempre singularmente los manuscritos. Ya creo que te dije que he recogido cuatro romances desconocidos, que andaban en la boca de los jándalos y cantadores del país. Éstos oyen mis tonadas moriscas con sumo gusto, y dicen que mi estilo es lo más *legítimo* que se oye, y que el cante del Señorito sabe al *bueso* de la fruta. ¿Y mi ahijada, cómo está? ¿Cuándo la

daré mil y mil besos, y le pondré yo en sus dos orejitas de pestiño dos pestiños de zarcillos!

Dos candados eran
Para que no oyese
Palabras de amores
Que otros la dijese.

Mil expresiones y recuerdos á Fanny. Aguardo con impaciencia carta tuya de Oxford; y como las de March creo que se vieron con Matías Huelín en este mes de Julio, aguardo con ellas mis encargos y papel viejo. Te reencargo de nuevo lo de las *C.* novelas del Bocaccio, suponiendo que no estén corregidas.—Adiós, adiós, Pascual mío: tengo hambre de darte un abrazo.

SERAPÍN.

Memorias de Pablo, que me las encarga para Fanny y la niña también.

MÁLAGA 15 de Agosto de 1839.

Acabo de recibir la tuya, que aunque le pones 15 de Junio, debe de estar equivocada la fecha y ser 15 de Julio. ¡Valiente introito tiene tu carta! Te pareces á los que tienen razón pocas veces, que cuando una vez la ven de su parte, alborotan el mundo, llamando á la gente que pasa por la calle para que la vean y la remiren allí en donde más nunca han de verla. Es el caso, señor mío, que te escribí desde Sevilla contestándote á varias de tus preguntas repetidas ahora. En primer lugar, te he dicho entonces y después, que no he recibido el catálogo impreso, y mucho menos la carta vía de Madrid con retazos de versos copiados. Esto lo he sentido como si me sacasen un ojo de la cara. Encargué á D. Jerónimo que anduviese de ceca en

meca hasta dar con la carta , y siempre ha sido desgraciado en sus investigaciones ; bien es verdad que tus señas son tan lacónicas , que ni me decías si había venido por la embajada , ó por otra tercera persona , ó sencillamente por el correo.

Desde Écija te escribí una larga carta sobre el P. Martín Arjona. Este buen señor nada sabe de la lengua de los Bereberes. Como no salió jamás de Tánger , apenas tiene noción de que se hable en las montañas otro idioma que el árabe. Te decía que hablaba el vulgar muy bien ; que el literal no le era tan familiar , ni con mucho , y que no tenía gran lectura en él , tropezando , por consecuencia , en dificultades que para ti hace mucho tiempo que las tienes vencidas. Sin embargo , escríbele una carta , y se la dirigirá á Cádiz , en donde lo encontré y me visitó por Diciembre. Si mi insula de Sevilla hubiera sido menos deleznable , tenía pensado llevármelo á la biblioteca que yo iba formando , y que abriera una cátedra de árabe que sembrase los conocimientos orientales en nuestra Andalucía. Todos mis castillos vinieron al suelo , y el P. Martín de Arjona se está en Cádiz , cuidando de un museo particular que allí tienen los ingenieros. En Sevilla le presenté el *Antar* , y ya sea por lo malo del carácter , ó ya por las dificultades del texto , apenas podía caminar. Repito que , sin embargo , puede contarse como buen arabista. Estoy seguro de que te hablé de la manera que me hallé con la compañía agradable , aunque inesperada , del *Antar* , que por una casualidad no lo has perdido. Detrás del baul mío viejo , en donde fuistes arreglando tus trebejos , encontré el *Antar* , ó lo encontró Pablito , arrancándome su hallazgo un grito de miedo y de sorpresa agradable , lo primero considerando lo fácil que hubiera sido perder tal alhaja , y lo segundo por verme en disposición de traducir algunos retazos entretenidos. Lo mismo sucedió con los traslados moriscos. Pero éstos están en la mayor parte (los tuyos) metidos , como D. Enrique de

Villena en la redoma, en el cajón que dejé en Madrid en poder de D. Cayetano con mis manuscritos y libros de Historia. Esto lo he sacado por brújula, pues al guardar yo el poema de José y los *Códices* traducidos por mí, me dejó Pablito unos papeles como esos que estaban en la rinconerilla, los metí en el cajón, y por estar ya todo empacutado y marchar al día siguiente, ni me pasó por la imaginación desenvolver los dos cajones que con otros muchos libros tengo en poder de don Cayetano Gil. Yo tengo aquí, aunque guardados (pues como vivo cerca de mi suegro no puedo extenderme), los traslados míos, y creo que los retazos que me copiabas tú en caracteres árabes. Con todo esto pensé hacer una publicación en Sevilla con el título de *Flores de literatura morisco-bispana ó aljamiada*; en la que hacía una minuciosa mención tuya, de tus trabajos y de la utilidad y nombre que darías á nuestra literatura. Yo poseo, pues, el *José*, la *Ciudad de Alatón*, la *Profecía del Padre Santo astrólogo*, el *Jardín de Jalifa*, algunos sortilegios sacados de unos papeles tuyos que debes tener ahí, y alguna que otra friolera, creo que la *Princesa Arcaiona*, copiada por mí hasta la mitad en los últimos días. Si yo voy á hacerte una visita, en ocho días haremos un libro, puesto que en esa Babilonia debe haber y hay manuscritos de la clase que deseamos; y si yo paso por Madrid sacaré tu tesoro é irá conmigo.

¡Me hablas, picaronazo, de tus buenos oficios para conmigo, y has dejado escapar aquellos Romanceros que, por lo mismo de ser manuscritos, tenían más utilidad para mi proyecto, y daríanle mayor curiosidad!!! Por Dios, que no me piques el apetito, para dejarme después como á Tántalo. Esos Romanceros me los brindaste desde el año pasado, y no hay la excusa del viaje á Oxford. En fin; vamos á desquitar lo perdido. Quiero el *Romancerillo del capitán Pinto*, *Engaños de este siglo*, *Caballero de la Estrella*, *Tomo de poesías del siglo xvi*, *idem del xvii*,

con el poema de *Demofonte*, Tomo de papeles varios, si son del siglo xvii, impresos, *Rodomontadas castellanas*, *Universidad del amor y escuelas del interés*, por Antolínez;—Villalobos, *Modo de pelear á la jineta*, *Platos de las Musas*, *Horas de recreación*, *Auroras de Diana*, *Noches de invierno*, *Coro de las Musas*, *Estafeta del Dios Momo*, *Relaciones de Don Juan de Persia*, *Sevilla restaurada*, *Lentiscar de Cartagena*. Ahora bien : yo te remito mil reales, pues ahora estoy apurado con la compra de algunos artículos de la librería Gámez. Esta pequeña suma te servirá para las adquisiciones sucesivas, y ver si me puedes restrapar algunos de los Romanceros que me indicaste el año pasado, y de los cuales me dijiste haber adquirido el *Cancionero de Enamorados*. También echo de menos la tragi-comedia de D. Enrique, á no ser que sea la que me señalas como de Louvayssin de la Marca. Te encargo que me busques la *Casa de juego* y el *Gallardo Escarramán*. En cuanto á las novelas de Boccaccio, examínalas, leyendo alguna de las más libres, y si ves que está traducida con viveza y desenfado, toma el ejemplar, regateando lo que puedas. Si hay un buen *Amadis*, como de precio dos libras, ó lo más tres, puedes tomarlo ; pero es preciso que estén los ocho libros completos. Hay una edición que tiene también las *Sergas de Esplandián*, que, aunque no gótica y por consiguiente menos rara y de menos valor, la preferiría yo, por hacerme más juego.

Por la adjunta, que tenía ya cerrada cuando recibí tu última, verás las adquisiciones que tengo hechas para nuestro pequeño comercio, y que irán en un cajón grande con el primer barco que vaya al Tamesis ó de Climens ó de Heredia. Para entonces es regular que haya adquirido algunos artículos más. Con esta factura, que va mal copiada por no poderme yo detener á hacerlo, puedes contratar con el judío bibliópola. Las obras de Foción y las de San Juan Crisóstomo es cosa hermosa y de valor. Tú

las arreglarás como te parezca. En cuanto á la especulación de la librería de Gámez, me contestarás al punto, puesto que el amable Penrose Marke se hace cargo de nuestra correspondencia con la más fina *obligeance*. Por esta adquisición que he hecho, merced á tu sagaz indicación, *fin matin que tu es*, podemos correspondernos con menos sobriedad y más celeridad, entre tanto que sale ese *bill* del *penique* por carta, que disfrutaremos tú y yo con amplia y sabrosa fruición. Penrose es regular que te incluya alguna esquelita, y en ella te dará las instrucciones convenientes para que escribas con seguridad y recibas las mías con prontitud. De consiguiente, ya no tienes disculpa para dejar de escribirme cada quincena, y contestarme á la propuesta de especulación inmediatamente. Para que formes juicio del valor de los libros, te diré que el *Romancero* general de Flores, Madrid, 1604, está en 4,000 reales, faltando la portada al primero y una hoja del índice al segundo tomo de Madrigal. El *Cancionero* de Juan de la Encina, edición de Zaragoza, 1,200 reales; el *Cancionero* de Llavía se cree en 1481, 3,000 reales. Por supuesto que esto es carísimo; pero metiendo la cuchilla de las dos terceras quedan la mayor parte de los artículos á un precio regular, aunque nunca se podrá sacar gran ganancia. En fin: escíbeme con detenimiento y conocimiento de causa, de manera que yo pueda resolver. Si tú vieses que la especulación pudiera hacerse por nosotros dos, porque estuviese asegurado en esa el mercado y la venta, entonces ya veríamos el modo de acometer la empresa, aunque yo supongo que será mejor siempre contar con el dinero y apoyo de alguno de tantos judiotes como especulan en esa Babilonia. En caso de que esto pudiera hacerse, me daría asidero para entrar con el mismo judío ó con otro en el gran plan de imprimir un *Romancero* y un *Cancionero*; te visitaría, te abrazaría, me familiarizaría con ese país, aprendería mucho, adquiriría algunos buenos libros, y sobre todo pasa-

ría agradablemente seis ú ocho meses, y dejaría venir los acontecimientos sin temor de ser víctima de ellos, reservándome de los azares que han de sobrevenir, sin que el más piloto sepa decir de qué parte ó hacia dónde nos han de llevar.

Muchos necios, tanto de Madrid como de las provincias, que no conocen ni el teatro, ni los actores, pensaban que Espartero tenía un gran plan de pacificación, caminando de acuerdo con Maroto y aun con la Santa Alianza; que por lo mismo dejaba entronizarse á los exaltados para desacreditarlos, y con ellos al mismo sistema representativo, según está planteado en España; que después, aprovechándose del cansancio, de las injusticias cometidas contra el trono, las creencias y los hábitos del país, se presentaría como duque de la Victoria, con una escritura de esponsales en la mano, con promesas, y sobre todo con 80,000 hombres, para dar el golpe de Estado y dejarlos á todos contentos. Pues cuando se pensaba esto por los moderados, hay temores que vuelva la guerra á muerte; el encarnizamiento es mayor, las Cortes serán rabiosas, el horizonte se cierra por todas partes, y ahora ese ministerio que parecía desafiar á los exaltados para mandarlos á lo cabo de escuadra, se muestra dispuesto á abandonar los sillones, entregando el país en manos de los revolucionarios, y al trono dejándolo sin guía. Puedes figurarte cuáles estarán los ánimos. Por lo mismo, proporcióname esa especulación, ábreme la posibilidad de imprimir ahí mis romances y canciones escritas en una *Babilonia de dos Torres*, y me tienes á tu lado por cinco, seis ú ocho meses.

Nada me has dicho de mi novela. Justamente cuando has hecho un artículo sobre moriscos, debería llamarte la atención una producción que, aunque en bosquejo, pinta el modo de existir juntos dos pueblos tan distintos y tan enemigos. En fin: no quiero engañarte, y antes bien es preciso hacerte muchos halagos para que remitas tus artículos, tus notas y demás arre-

quives que faltan á las pruebas que me has enviado del *Tlemzani*. En cuanto adquieras lo que te dejo indicado y cualquier cosa más, bajo la salvaguardia de la factura que te envío y que te seguiré remitiendo, me formarás con tales artículos y con los que he escogido de tu lista un cajoncito, que lo remitirás á los Sres. F. X. Machado, en Gibraltar, para remitir á D. Manuel Agustín Heredia, en Málaga. No tengas cuidado en hacer este envío, pues viene con gran seguridad por cualquier vapor británico, y si hay algún costo me lo cargarás en cuenta. En el cajón que te enviaré irá un *Guadalajara*, Expulsión de los moriscos. Sé que lo tienes en italiano, pero bueno es que lo tengas en el idioma natal. Al fin hay un diálogo de *Ripoll* sobre el mismo asunto, que es muy raro. Adiós, querido Pascual; creo que te he contestado á todo, punto por punto. Si quieres que recoja desde luego el baul de Castellanos, envíame una orden tuya. Te portaste muy mal cuando hiciste esa confianza de él en perjuicio ó desaire de nuestra confraternidad eterna. Ya te escribiré sobre mis proyectos. Entre tanto, evacua mis encargos y sé eficaz en mis cosas. Yo creo que, comiendo en tu casa, podré estar en Londres á poco precio. Adiós, adiós, con mil besos á Emilia y otros tantos abrazos para ti de tu

SERAPÍN.

MÁLAGA 18 de Setiembre 1839.

Estos son los romances, querido Pascual, que has de adquirir ó copiar del librero *Thorp*, pues los otros de su catálogo los tengo ya copiados del *Romancero* de Campo-Alange:

Ruiz de Santillana (Antonio), Romance nuevamente compuesto por, con su glosa é otra glosa al romancé, que dicen: «En Sevilla está una hermita,» y otra glosa al romance, que dicen:

«Contemplando en mis pasiones;» con otros villancicos del mismo, in verse, with wood-cut, 4to. fine copy, morocco, gilt edges, extremely rare, 21 2s. about 1530.—2. Montalván (Gonzalo de), Glosa de esperanza mia por quien fecha per Gonzalo de Montalván, estante en las quadrillas del Sr. Pero López Zagal, black letter, in verse, with wood-cut, 4to. morocco, gilt edges 11 11s 6d, 1535.—3. Diez maneras de romances con sus villancicos; y aqueste primero fué hecho al conde Oliva, in verse, with curious wood-cut, 4to. fine copy morocco, gilt edges, 1530.—4. Aretino, Coloquio de las damas, agora nuevamente corregido y emendado, por Francisco Xuarez, 1607.—5. Conjuro de amor, hecho por Costana, con una nao de amor; y otras coplas de unos galanes maldiziendo á una dama, 1535.—6. Marquina, Aquí comienca más glosas nuevamente hechas y glosadas por Francisco Marquina: Las cuales son las siguientes: Una glosa de tiempo bueno y otra de Abelerma; otra de un romance que dize: «Descúbrase mi pensamiento,» y otra glosa de «Acordaos de quien se olvida,» y un romance que dize: «Pues de Amor fuistes dotada,» del mismo auctor, agora nuevamente hechas, 1535.—7. Castillo (Luiz del), Canción, con sus glosas y otras muchas canciones glosadas, y villancicos y motes, 1535.—8. Muchas maneras de coplas y villancicos de muchos auctores, 1535.—9. Peralta (Luiz de), Glosa sobre el romance de Fajardo, 1535.—10. Tirante (Pedro de), Dos maneras de glosas: y esta primera es de las Lamentaciones, que dicen: «Salgan las palabras mías.» É otra glosa á un villancico, que dizen: «Las tristes lágrimas mías.» É otras coplas que dizen: «Si en las sierras do nació.» É otras que dizen: «No me serváis, caballero.» É otras de la Madalena. É un romance del Rey Marsin, 1534.—11. Toro Coxo (Alonzo de), Coplas sobre la abundancia del vino que Dios ha dado en el año de 31 y en el año de 32, 1532.—12. Ciertos romances con sus glosas

nuevamente hechas, y este primero es «Por la matanza va el viejo,» con su glosa, y otra «Que me crece la barriga y se me acorta el vestir,» con una glosa nueva y muy gentil, mejor que otra que vino hecha á este romance con una glosa de Rosa fresca, así mesmo nueva y muy graciosa. Ninguna destas glosas trae el nombre de quien las hizo, porque son de tales personas que huelgan que se vean sus obras y se encubran sus nombres, 1530.

Ya sabes, querido Pascual, que de Campo-Alange copié el precioso y único libro que existe de esta clase de composiciones, pues aunque en la librería de Heber se hayan encontrado estos arriba apuntados y los demás que me adquiriste y poseo, siempre será cierto que aquel contiene composiciones enteramente desconocidas. Por lo mismo me he encontrado que las coplas de las Comadres de Reinosa las tenía copiadas, y aunque esto no le quita el mérito, siempre hubiera preferido adquirir otra joya más de las que no conocía. Para evitar esto es para lo que me he tomado el trabajo de copiarte los títulos de las composiciones peregrinas que, por no conocerlas yo, es preciso adquirir ó copiármelas. Para lograr que las deje copiar el judío Thorp, puedes comprar los cuatro ó seis anteriores que no son de *glosas*, pues estas siempre valen menos, y lo menos curioso lo puedes hacer copiar. No se puede comprar todo esto, porque el precio es una locura. Para nuestro objeto basta la adquisición de unas y la copia de otras de tales composiciones. Siempre será cierto que poseeremos la colección más completa y rica de una especie de literatura tan desconocida casi como la aljamiada. Ten cuidado, sin embargo, de que las copias sean escrupulosamente hechas. En las que me enviastes distaba mucho de esto su exactitud; faltan palabras, y aun versos enteros. Para no dejar pendiente en este particular nada, te añadiré que entre las cosas curiosísimas que me copiaste hay unos cánticos

que dicen Cancionero de *Galanes*, etc., y de éste no aparece copiado sino dos composiciones, y es preciso que revuelvas el mundo hasta tropezar con el original y hacérmelo copiar de cabo á rabo.

He recibido tus dos cartitas, números 5 y 6, una por mano de las de Marke, y la otra por dirección del inglés que me mencionas, y que entregaría á Machado, pues la recibí por casa de Heredia. Aún todavía no ha llegado el herejote de ese inglés por aquí, y por consecuencia no he recibido ni los impresos que me anuncias, ni esa carta sobre libros que deseo leer. Esto es una contrariedad que nos perjudica. Ya habrás recibido los dos volúmenes de mis dos cartas gemelas, que bautizo con los números 1 y 2, y por ellas verás que necesitas responderme pronto y largo, si hemos de acometer algo de provecho en materia de libros. Entre tanto, te diré que he hecho una cosa heroica. Voy á participártela, porque he contado contigo (como cuento en todo) para ella, y para el proyecto que he formado. He comprado de la librería de Gámez por valor de 36,000 reales de aprecio y 12,000 efectivos, sirviéndome de corredor el amigo D. Jerónimo. Por supuesto que había desaparecido mucho bueno; pero, sin embargo, hemos adquirido mucho también. De libros de caballería he atrapado el Don Clarimundo, el Clarisel de Bretaña, el Palmerín de Oliva, y el Don Policisne de Beocia. Hemos atrapado de manuscritos: La guerra troiana, de Hita, en verso; la Conquista de Granada, por Collado, y el Gafrido de Cauliaco. Hemos tomado los Triunfos de Fregenal, los Cuarenta cantos de Fuentes, y algunos cancioneros manuscritos. He juntado, con lo adquirido aquí y con lo que yo poseía, una colección de crónicas y de historias, la más copiosa y rara que puedes pensarte; y ahora me dirás: ¿estás loco??? Te responderé, pues, que la baja es bastante considerable para sacar el importe en cualquier mercado, y después,

que he pensado que con nuestros conocimientos adquiridos y con las herramientas que ya tenemos y que podemos aún allegar, estamos en el caso de poder *nosotros dos* escribir una *Historia de la Literatura Española*, la más *consciencieuse* y mejor rumiada que exista, y que acertando á escribirla con un poco de sabor, habremos hecho una obra que nos asegure claro y duradero renombre. Los Cancioneros de Castillo y Llavía y Encina habían desaparecido; pero como yo tengo el de 1574 de Amberes, y después, concordados con él, los antiguos y posteriores, este ramo lo tenemos al corriente. Romanceros generales hay los de 1599, 1602 y 1614, pero con unos precios disparatados, como de 4,000 rs., estando defectuosos; pero ya recordarás que tengo un ejemplar del de 1614, y después copiado el de Madrigal, ó sea su segunda parte. Ahora he adquirido el Romancero de Ledesma. Esto supuesto, ya ves que tu vigilancia debe ahora multiplicarse en esa Babilonia para adquirir de libros de caballerías, y de romances y novelas, cuanto se presente á regular precio.

Octubre 4.

Mis tesoros en este ramo ya sabes que pueden competir con los más peregrinos. Te principio á escribir veinte días después de la fecha que está en cabeza. En ese tiempo he recibido tu última, núm. 7, y poco después los Catálogos, los Moriscos y las pruebas de tu obra. Anteriormente había recibido también las dos pequeñas cartas venidas por conducto de *Penrose Marke*. La del núm. 7, que traía un sobre interior para Heredia, ha costado un dínal. Dice Heredia que pongas el sobre á *Machado*, con dirección á D. M. A. Heredia, y que saldrán más baratas. Ya recibí una así, aunque no debemos perder ocasión de aprovecharnos de la amabilidad de Penrose. Éste me ha asegu-

rado que te dirá el modo de que le remitas la correspondencia mía libre de porte. He leído tu carta con la atención que merece. Ya he escrito á Madrid para ver de hallar los tesoros de librería que ahí tienen valor y poderlos remitir. Si el año pasado me hubieras indicado algo de eso, hubiéramos hecho buenas adquisiciones en el ramo de Santos Padres y Biblias. Entre tanto, será bueno que me adquieras el Brunet, como tú mismo me avisas. Sin esto, es andar á ciegas. Al ver la mala esperanza que me das con la remesa de libros cuya lista te remití, suspendo el enviártelos. Sería muy duro que nos costase el dinero el primer ensayo. El San Juan Crisóstomo y el Focio eran muy buenos, y las Plantinianas y Elzevirianas ya sabemos lo que es. Creo que ese librero miró muy por cima la lista. Estoy aquí sondando la librería del canónigo Yera, que existe en la mayor parte. Los precios son subidos, pero tiene todos los artículos buscados en ciencias eclesiásticas. Los herederos se encuentran fuera; en un pueblecillo de la montaña, y mientras van y vienen las cartas es un siglo. Hay Santos Padres Benedictinos, hay una Poliglota Antuerpiana, y hay un Herculano completo. Este artículo, ¿tiene valor en esa Babilonia???

Octubre 12.

Queridísimo Pascual : Matilde ha parido un chico, á quien se le ha puesto Serafín. Con este incidente he tenido que olvidar por unos días los Catálogos, tus pruebas y los Moriscos. Entre tanto te diré que he adquirido un gran número de artículos raros, y rarísimos en historia. La crónica de Navarra, de *Ramírez de la Piscina*, *manuscrita*; una crónica del Cura de los Palacios, *idem*, y de la que tú me hablabas en una de tus anteriores; otra de Diego Enríquez del Castillo, asimismo *manuscrita*. La vida del marqués de Pescara, primera edición, que es

:

la traducida por Valles. La de D. Juan el Segundo, edición de Logroño, y algunas historias de ciudades. Pero el verdadero hallazgo está en un manuscrito de letra del siglo xvi, que dice así: *Cronicón de 7 Reyes de Castilla y de León*, y luego *Crónica del Rey D. Alfonso VI*, que ganó á Toledo *¿Anacepbaleosis?* «Era libro de grande antigüedad, del que se copiaron estas crónicas, primera del Rey D. Alfonso el VI, que ganó á Toledo, estaba sin principio veintidos fojas atrás en el discurso de la historia, como iré notando; otras muy maltratadas, que se han de leer con gran trabajo; no lo perdonaré; porque queda en la librería, que si fuera entero, era á mi juicio inestimable, viniendo al caso en el nombre de Dios; comienzo el libro *¿Anacepbaleosis?* d'esta manera: «Cuenta la historia que por la horden mesma, etc.,» y cada párrafo dice *cuenta la historia*. Por esta señal conocerás que debe haber, como lo hay efectivamente, mucho arabismo en todo el libro, que tendrá 180 fojas de letra muy metida. La Historia llega hasta doña Berenguela, madre de D. Fernando. También he adquirido en otra bolichada la crónica de *Hespania*, por Mossen Diego de Valera, edición de 1505; una historia manuscrita de fines del siglo xv de los Reyes Católicos, falta de una ó dos hojas, que tengo que ver si será la de un tal Valles, que después se imprimió, y las crónicas de San Fernando y de D. Sanchó el Bravo y D. Fernando el de los Caravajales. ¿Qué tal? Pues oye: además he adquirido un manuscrito del siglo xiv, ó acaso anterior, que es la traducción del Bocacio, *Cayda de Príncipes*; y en la portada, con letra del siglo xvi, el resto de un letrado, pues no está íntegro; que dice: «...nera de hablar antigua de España, y así se debe mucho estimar como cosa tan antigua y buena, y el que lo tuviera téngale en mucho, que cierto es de estimar. Fué el autor dél Juan Bocacio, discípulo del Petrarca, como él mismo lo dice en el capítu-

lo LVI, » etc. Este precioso libro tiene encarnadas las rúbricas de los capítulos, pero algunos no vienen bien con el índice de ellos. El papel es de algodón, de mucho cuerpo, y las fojas están numeradas á lo romano, pero de mano muy posterior. No sé de quién podrá ser esta traducción. El lenguaje es de los tiempos del conde Lucanor. En fin: es un tesoro. Tengo la crónica de Muntaner; pero es tan rara, y mi colección... en este género es tan copiosa, que no me atrevo á deshacerme de ella. El conde Lucanor lo tengo también, pero no duplicado. El tuyo lo tendrás guardado, pues á mi mano no llegó. Lo tendrá Castellanos. El núm. 2 manuscrito lo cambié con Usez. Sin embargo, es libro que puede adquirirse por seis duros aquí, es decir, en Madrid, y siempre es buena ganancia. Ten presente que hay dos ediciones, la primera de 1580 y tantas, y la otra con notas y otras curiosidades, de Argote de Molina. De éste he adquirido varios opúsculos inéditos. En cuanto á literatura amena, sólo he podido haber á las manos El asalto y conquista de Antequera por Rodrigo Carbajal. Es de los libros más raros de nuestra literatura, y ni por veinte libras lo encontrarías. Tú conocerás el catálogo de Salvá, publicado en 1836. De éste he tomado algunos antiguos nada más, pues todo lo curioso estaba vendido. Sin embargo, he comprado de allí el núm. 1514, Crónica de *D. Francés de Zúñiga*. Yo me figuraba que sería un libro de historia, cuando me encuentro un manuscrito de mediados del siglo XVI, y no del XVII, como dice Salvá, remedando la intención y objeto del Centón Epistolario del Br. de Cibdad Real, siendo el teatro la corte de Carlos V. Estoy averiguando si existió tal autor, ó si todo es una ficción. Nuestra literatura es todo problemas. Encuadernadas, en medio de este libro, hay seis novelas en verso por el mismo estilo que la del *Corderito* que conoces y yo poseo; es decir, que son tan lascivas, graciosas y picantes

como las de Casti. ¡Qué buenos ratos pasaremos si nos volvemos á reunir!!!

No necesitas autorización mía para adquirirme las *Mil y una noches*, pues ya desde Madrid te había indicado lo conveniente que su adquisición me sería. Las novelas de Bocacio es preciso que las compres, si se presenta alguna proporción. Como la lista de los libros que te iba á remitir da luz bastante, y estos libros eran para cambiar, puedes ver si te hacen proposiciones de cambio con algunos de los antiguos que la lista contiene, y entonces con ellos y alguna otra cosa que adquiera para entonces, te haré un pequeño paquete para remitírtelo á la primera ocasión. Esta es la manera de ahorrarse de fletes en balde y de otras pérdidas.

Octubre 23.

Hoy, querido Pascual, cierro esta y la envío por mano de Penrose Marke. Por las adquisiciones que he hecho en historia y crónicas, puedes ver que estamos en el caso de emprender una colección de éstas, prosiguiendo el proyecto de Sancha y caminando, aunque más de prisa, por el sendero que tiene trazado la Academia de la Historia. Yo creo que poseo cosas inapreciables, siendo una de ellas la *Crónica de los siete Reyes*, que está escrita por estilo árabe, y que es inédita y desconocida. También me han recogido una gramática y vocabulario de P. Alcalá, ejemplar perfecto y que también cambiaría por artículos que guardaran proporción con su alto precio; ya sabes que Salvá le asigna á uno que tiene 200 francos. Si el libro-ro Thorp quisiera, le cambiaría el *Duarte Díaz*, *Conquista de Granada*, el *Celidón de Hibernia*, el ejemplar falto que tú cuidarías de completar copiando del otro las cuatro hojas que faltan, el *Don Philesbián* y la *Crónica* esa del rey D. Alfonso,

cuidando antes de averiguar que no es la de Villazán. Este artículo adquiriría mayor mérito si pensásemos publicar algunas crónicas. Si en estos cambios hubiese déficit de parte mía se saldará con dinero. No quiero olvidar de decirte que muchos de los artículos que he debido recoger de en casa de Gámez me los han *fullereado* por la inadvertencia del D. Jerónimo. Acaso me enrede en pleito. Como tengo tantas cosas en el magín siempre que comienzo á escribirte, se atropellan las unas á las otras, y algunas quedan trasconejadas. Digo esto porque se me olvidaba decirte que tengo también por cambiar un Cancionero de Luzón, impreso en Burgos por Juan de Junta en 1508, y del cual pienso haberte hablado en otra ocasión. Á propósito de esto, te diré que entre los versos que me enviaste últimamente copiados, venía una composición sacada del *Cancionero de Galanes*. ¿ Por qué no me lo haces copiar todo, ó no lo compras si está de venta? ¿ De dónde hiciste copiar esta composición? Desde el año pasado te tengo encargado el *Cancionero de Enamorados*; me dijiste tú que estaba de venta y no lo adquiriste, y creo que llegó á tiempo la remesa de los 2,000 rs. El *Manojuelo de romances* también es cosa que quiero poseer. Creo que con las indicaciones mías y conocimiento que tienes de mi gusto y de mis trabajos, puedes hacer la elección conveniente entre los artículos que se presenten, si no da lugar á consultarme ó á proporcionar el dinerillo oportuno hasta que yo libre. Ahora sólo te repetiré que de estos romances y trovas de Thorp elijas poco y ninguna glosa, á no ser que los dé muy baratos, haciendo copiar lo que te parezca, de modo que haya seis de esta clase por uno que compres. El *Cancionero de Galanes*, el de *Enamorados*, el *Manojuelo de romances*, el *Romancero de Quirós*, el *Cancionero de Maldonado*, las *Novelas de Bocacio*, y no menciono el *Romancero de Pinto*, porque ya lo habrás adquirido. El *Manuscrito de poesías* del siglo xv que tú tienes

¿es el mismo que pone Thorp en su catálogo? Si es diverso, deberías copiar lo que esté inédito. Puesto que se habla de inéditos, te diré que abras la edición del *Centon Epistolario* en la *Vida de Fernán Pérez de Guzmán*, y leas en la pág. 191 el párrafo que principia: «Ninguno de estos libros....» Aquel tomo, que estaba en el Escorial, libro precioso y solitario, se perdió en Sevilla entre los papeles de Gallardo, y unas cuantas fojas las compró y conserva un curioso eminentísimo de aquella ciudad, tan medroso y recatado, que no he podido saber quién sea, á pesar de mis diligencias eficaces, bien que por segunda mano me permitió copiar aquellos venerables versos de nuestra antigua poesía, y entre los cuales hay una canción de F. Íñigo de Mendoza (diferente del otro), dirigida á la reina doña Isabel sobre las turbulencias de aquel tiempo, que es cosa divina. Todas las fojas que quedan están anotadas y foliadas por mano de Gallardo y de lápiz. Principian por el número quince y concluyen en el cuarenta y tantos, dejando mutilada una composición. Como el editor del *Centon Epistolario* no cita sino las obras de Fernán Pérez de Guzmán, no podemos saber ni apreciar lo perdido. De este autor comienza lo conservado por algunos himnos; de manera que lo perdido debe reducirse, en cuanto á él, solamente á las coplas de *Vicios y Virtudes*. Mi copia nos asegura estos tesoros. El original se conoce que fué impresión de lujo. El papel es hermoso y de mucho cuerpo, y la estampa vistosísima. Parece imposible que se tirase un solo ejemplar de tal libro, y si se tiraron más y el asunto es de los que no merecían las garras de la Inquisición, ¿cómo es que no se conserva algún otro ejemplar por bibliotecas y archivos? Este es uno de los infinitos problemas de nuestra literatura y erudición bibliográfica. Entre los libros que dejé aquí y felizmente he encontrado, á trueque de otros varios perdidos, es uno el Pedro Espinosa, *Flores de poetas ilustres*. Te anticipo también que

acaso recogeré un expediente original de la expulsión de los moriscos en una ciudad principal de Andalucía, y la causa que se formó á un canónigo por haber ocultado una *Morisca hermosa*. Te avisaré cuando lleguen á mis manos estos tesoros. Si sale por ahí la *Conquista de Granada*, por Afán de Ribera, cómprala también, bajando ó siendo cosa de una libra. Teniendo, ó esto, ó el *Duarte Díaz* y el *Manuscrito* que he comprado de la librería de Gámez, *Conquista de Granada*, por Agustín Collado, tengo cuanto se ha escrito de algún provecho sobre el mejor asunto épico que tiene toda la historia occidental.

No te podrás quejar de mi pluma ni de mi abundancia *escritural*. Aprende á imitarme. Penrose me dice que te incluirá una esquila advirtiéndote cómo me has de poner el sobrescrito. Esto es bueno, pues ahorra algunos cuartos.

Matilde sigue tan mejorada, y el chico, aunque delgadito, porque se adelantó el parto, se encuentra robusto y con buena voluntad de vivir, siendo tan tragón como su padre. La carilla no ha salido tan opaca como la casta daba á presumir. En fin: ya tengo un árabe en miniatura para que galantee á tu hija. Besos á ésta y memorias á Fanny, mías y de Matilde, que aún sigue casi en cama. Tuyo, tuyo,

SERAFÍN.

MÁLAGA 30 de Noviembre de 1839.

Me has dejado en la inquietud mayor que te puedes figurar, querido Pascual, con tu carta de 24 del pasado. Aunque tu vida tan atareada y sedentaria no me agradaba de ningún modo, jamás pude sospechar que te retocases de los nervios; pero ya que esto ha sucedido, es preciso que tomes precauciones para lo venidero. Tú sabes que yo soy tragón, que uso de la

vida y que no soy nada aprensivo, y sin embargo de tener más años que tú y de haber pasado muchas fatigas, me ves con una salud como un toro. Pues bien: esto lo debo al ejercicio, y al ejercicio acelerado. El día que hago un exceso en la comida, aquel día duplico mi dosis de paseo, y quedo bueno. Esto mismo has de hacer tú, que como te andes diariamente una legua, y á paso redoblado, yo te aseguro largos y saludables años de vida. En estos últimos días que he dejado de pasear por el mal tiempo, ya me siento algo pesado, cosa que remediaré inmediatamente. Sacude la pereza y abraza este método, y verás qué bien te va; teniendo cuidado de remudar, esto es, de no hacer siempre á una misma hora la comida fuerte. Un día cargar la mano en el almuerzo, otro al mediodía; y aunque de tarde en tarde lo hagas en la cena, no tengas cuidado. Estos son remedios moriscos, y por lo mismo deben serte más aceptables, además de la experiencia que ya tienen acreditada en mi persona. He notado la nota tuya, y el pasaje de la carta de Fanny, que hablan de los encajes. Sabrás que hace dos años se presentó en casa de Sanz, en las Carnecerías de aquí, tienda de blondas, una señora inglesa, que por extravagancia dijo que quería ver los viejos alguaciles del establecimiento. Le sacaron encajes, blondas de hace tres siglos, cosas arrumbadas; y por extravagancia dijo también que los compraría. Hizo empleo por ocho ó diez mil reales, y á los pocos días llegó Juan Sanz de París, en donde ya había percibido el gusto por esas antiguas maneras de lujo, y contando con seis ó siete mil duros de su blondaje, se encontró con que la extravagancia de la inglesa le había ahorrado de tal fastidio. Esto es decirte que ya esto está vendimiado en ese ramo también, y á duras penas Matilde ha encontrado un poquito de encaje, que envía de recuerdo á tu mujer. Como todavía no he recibido contestación á la mía muy larga del 20 de Octubre, principiada á escribir en Setiembre, no sé qué razón

me darás del librero Thorp respecto á los romances góticos que aún conservaba ; pero es el caso que Salvá, desde París, me ofrece en venta los mismos artículos, ú otros semejantes; de manera que he llegado á pensar si el librero de París habrá hecho *ancheta* con el judío de Londres. Cada autógrafo lo ha bautizado con 70 francos, y algunos con 85 francos : de modo que si no te has quedado con copia, vamos á tener que tirar aquí treinta ó cuarenta duros para lograr el derecho de transcribir. Escríbeme al punto sobre esto, pues no quiero perder tiempo, y que en París se vendan estos joyeles solitarios sin poder luego allegar copia. Echo de menos en la lista que me ha enviado Salvá dos artículos en este género, á saber : *Muchas maneras de romances, coplas e villancicos* de diversos autores, y Peralta (Luis), *Glosa sobre el romance de Fajardo; sobre la conquista de Granada*. Á toda costa es necesario que me hagas sacar copia de estas dos composiciones.

Dos días antes de recibir la ya citada del 24, en que me anunciabas tu enfermedad, recibí otra, vía Madrid, con sobre de la letra cuya muestra va adjunta, y que contiene una *Rotativa para tiempo de seca*, y unos pedazos de romances copiados. La carta principia : « Querido Serafín. Vaya una carta, sobre un pedazo de romance, que empecé á copiar y se me echó á perder, » etc. ¿ En qué época me mandastes esta carta, y los fragmentos de romances que la acompañaban? Yo creo que me hallaba todavía en Sevilla, y estos papeles hubistes de entregarlos á persona que abrió la carta, y al cabo de dos años se le ha antojado remitir los pedazos que no se le han extraviado. Estos pedazos son tres. La letra del sobre la conozco, pero no recuerdo de quién sea. Tú me sacarás de esta duda con el *especimen* que te remito. Ya creo que me mirarás con algún respeto viendo las cosas curiosas, peregrinas y aun solitarias que poseo. Si algún día nos reunimos, ¡ qué buenos ratos hemos de

pasar; qué servicios no podremos hacer á nuestra historia y literatura, si tenemos tiempo, y algunos medios!!! Después de mi anterior he adquirido las poesías de Francisco Aldana, El coro de las Musas de Barrios, libro que tú vistes en Burgos, y el Espejo de Príncipes y Caballeros, libro de Caballerías, con otros varios libros curiosos de que sería largo hacerte mención. Ahora voy á adquirir la traducción del siglo xvi que hay de la Caida de Príncipes, para cotejarla con mi manuscrito inapreciable. Supongo que no te olvidarás de mis anteriores encargos del Dante y otros librejos del judío Thorp. Si puedes adquirirme aquellos romanceros manuscritos que me indicaste antes, y el *Cancionero de Enamorados*, no lo descuides.

Aquí ya habrás sabido el nuevo sacudimiento. Los moderados han sacado la cabeza y se preparan á combatir en el campo electoral, y si es necesario en las calles y en el campo. Tal es, al menos, su bello propósito; veremos á ver si lo cumplen. Aquí piensan presentarme y sacarme á todo trance por diputado. En el estado de mi fortuna, y viendo que se me cierran todas las puertas, tengo que cerrar los ojos y dejarme ir. Si yo pudiera contar siquiera con igual renta que vosotros, ya me tendrías en Londres, viviendo y trabajando de mitadilla, ahorrando la política, y entregándome á las letras y al estudio.

Volviendo á la conversación favorita de los libros, te diré que en París, y en casa de Salvá, he comprado el Ariosto, traducido por Nicolás Espinosa, cuya segunda parte es rarísima. Te advierto que acaso podamos adquirir el misal que estaba en la red de San Luis, y que estoy á los alcances de los manuscritos de Salamanca. De esto, si hacemos negocio, sacaremos en dinero metálico la parte principal, que vendrá á punto para seguir la especulación, y la ganancia la emplearemos en ese mercado en libros de nuestro gusto. D. Jerónimo me dice que le piden 700 reales las personas á cuyo poder ha ido el mi-

sal. Ahora mismo acabo de recibir carta de D. Jerónimo, y me dice que en Salamanca no parece manuscrito alguno de Tavira. Según la carta de su correspondencia que tengo á la vista, creo que no ha hecho la diligencia bien. Se repetirá. Nada me has dicho de mi novela: ¡qué descuidado eres!!! Mi chico sigue criándose muy bien: ¡qué lástima que tu Emilia no hubiese nacido ahora!!! ¡Qué colonia de *arabi-hispano-ingleses* habíamos de formar!!! Por si es tiempo todavía, dime en la primera que me escribas en qué casa ó librería de Salamanca estaban esos manuscritos en vitela de Santos Padres que pertenecieron á Tavira. En la que me hicistes la indicación no distes las señas que en lo del misal, y por eso éste ha parecido. Vuelvo á encargarte que estés á la mira de algún índice ó códices de Alcázar; el de los epigramas; ello es que este Anacreonte español existía á mediados del siglo pasado en manuscrito por nuestras bibliotecas. Lo libre de sus versos y picante le impedía imprimirse íntegro, y esto debe estar en esa Babilonia. No me has enviado la carta para Castellanos: ¿será suya la letra de ese sobre? Te encargo de novelas: Ninfas y Pastores de Henares, la Casa de Juego y los Pastores de Guadalquivir. Adiós, querido Pascual; ponte bueno, pues estoy en una zozobra muy penosa hasta que sepa que estás completamente bueno. Pasea mucho diariamente de prisa hasta trasudar. Ayer anduve yo legua y media. Por el próximo correo, contando antes con Penrose y su amabilidad, irá el añeje. Son tres varas, como para una pañoleta, y por supuesto que no es de lo superior. Memorias á Fanny y besos á Emilia, y treinta abrazos para ti de tu casi hermano,

SERAFÍN.

MÁLAGA 13 de Enero de 1840.

Hoy, querido Pascual, he tenido un gran placer y me has quitado de encima una gran pesadilla. He recibido tu carta del 15 de Diciembre, y me ha tranquilizado respecto de tu enfermedad, que me tenía con sumo cuidado, y de la que nada me dices en tu última. Veo que no has recibido la que te escribí á últimos de Noviembre, y por el tiempo que echó en llegar á tus manos la muy larga mía concluida en fines de Octubre, observo que echan doble tiempo las cartas por el conducto de Penrose, aunque en verdad no es poco alivio el ahorro de portes tan subidos. Si es cierto que los portes bajan á un penique para todas partes desde 1.º del corriente, será preciso multiplicar nuestra correspondencia. Si esto no es así, proseguiremos en el antiguo método, y sólo rogaré á Penrose que no se descuide en remitir á tiempo las mías. La tuya, que ha venido *via Falmouth*, ha echado también un mes justo, cuando quince días eran suficientes. Aunque Penrose ha quedado en explicarte el modo de dirigirme tus cartas por su medio, cosa que si es asequible y no hay variación en los portes será muy buena, sin embargo, estimaría mucho que la respuesta á la mía de fines de Noviembre viniera muy pronto, aunque me costase caro el porte. Ya conocerás que esto lo digo para saber si Thorp ha vendido sus artículos á Salvá, y para que aligeres cuanto puedas, si esto no es así; el copiarme lo que te indicaba y adquirirme algunos de los artículos más interesantes. Ya creo que me tendrás hasta respondido á esta carta, y de un momento á otro tendré en mis manos la contestación. Veo los artículos que has adquirido por mi cuenta; pero te advierto que si la novela de Aurelio é Isabela no tiene portada, que hagas por buscar un ejemplar que la tenga. Fuera ya muy pesado el poner una lista de las novelas que poseo, y por lo tanto, vale

más hacerte indicaciones de las que necesito. Además de las notas que ya tienes mías, y de las que acaso te repetiré algunas aquí, quiero: 1, los Pastores del Guadalquivir, por un tal Saavedra; 2, Ninfas y Pastores de Henares; 3, las *de Bocaccio*; 4, El Gallardo Escarramán, que es comedia ó novela dialogada; 5, La Flora mal sabidilla; 6, La incasable mal casada; 7, El necio bien afortunado; 8, El cortesano descortés; 9, La casa de placer honesto; 10, Pedro Urdemalas; 11, El caballero perfecto; 12, El caballero puntual; 13, Boca de todas verdades; 14, Carnestolendas de Madrid; 15, Jornadas alegres; 16, Tardes entretenidas; 17, Lisardo enamorado; 18, Las harpías de Madrid; 19, El licenciado Talega; 20, El celoso, por Vaz de Velasco; 21, Las auroras de Diana; 22, Lazarillo de Manzanares; 23, Excesos amorosos; 24, El novelero; 25, Vida de Carlos y Rosaura, ó Retiro de cuidados; 26, Teatro popular de novelas; 27, La bella Cotalda, ó Cerco de París; 28, El Menandro con novela; 29, Tragicomedia de Lisandro y Roselia; 30, Clavellinas de Recreación; 31, Sarao de Aranjuez; 32, Tragedias de amor, ó los enamorados Acrisio y Lisidora; 33, Los más fieles amantes Leucippe y Clitofonte; 34, Meriendas del ingenio; 35, Carnestolendas de Zaragoza; 36, Carnestolendas de Castilla; 37, Novelas de novelas; 38, Ratos de recreación; 39, Jocoseries burlas; 40, El amor enamorado; 41, El pastor de Cleonarda; 42, Novelas ejemplares y prodigiosas historias, de Piña; 43, Cueva encantada; 44, Varias fortunas; 45, Epítome de las fábulas de la antigüedad; 46, Novelas varias, de Cintia; 47, El forastero, por Arnal de Bolea; 48, Rumbos peligrosos; 49, La casa de juego; 50, El coche de las estafas. Te advierto que las Carnestolendas de Castilla, por Lucas Hidalgo, las tengo, y que las he apuntado porque me figuro que hay otro libro de entretenimiento con el mismo título. También tendrás cuidado de atrapar Proceso de cartas de amores, prosa y verso, y la Clara

Diana, de Fr. Bartolomé Ponce. De esas novelejas de tercer orden adquiéreme El Bobistán, La estafeta del Dios Momo, Corte en la aldea y El buen humor de las Musas, que todo es 29 chelines. La Tertulia de la aldea no es cosa útil, pero sí lo puede ser Lofrasso Fortuna de amor, por 8 chelines; ya que Riego pide un disparate por la edición primera. Te advierto que tengo La corte en la aldea, por Morales, y así desquitarás esos 6 chelines en mi pedido. Tengo el Boyardo, traducido por Garrido de Villena, y también las primeras empresas suyas, por Pedro de Calatayud. Estas dos adquisiciones las he hecho en casa de Gámez; pero te encargo que me busques las Empresas de Orlando, por López Enríquez, y el Orlando determinado, por Bolea y Castro, Zaragoza, 1578. El López Enríquez está en Valladolid, 1594. Ahora caigo, al estampar estas palabras, que este López Enríquez es el mismo Calatayud, y por consiguiente, el encargo debe reducirse al Bolea y Castro. Aún no he visto esas adquisiciones, porque las tengo en Madrid, y por esto suelo tropezar, pues mi memoria, aunque fiel, no es infalible. Los Ratos de recreación, de Mondragón, y el Novelas de novelas, por Asensio, también los tengo. Ya sé yo que no tengo todo lo que hay que tener con el Cancionero de Amberes; pero has de saber que tengo una copia muy bien hecha y encuadernada de cuantas composiciones contienen los otros Cancioneros, y que no las recopiló el de Amberes. Así, pues, tengo el Pleito del manto, obsceno, y otras por este jaez, sin que por esto deje yo de conocer que habrá mucho esparcido por otros libros y manuscritos. Es preciso que me adquieras ese Cancionero de Thorp, que no le encuentro en los artículos del catálogo que aquí tengo suyo. Si es el de Amberes dime lo que te falta, y te lo haré copiar para que tengas una guía; pero si es otra cosa, debes cedérmelo. Entre los libros de Gámez había un Cancionero de Castillo; pero lo birlaron, y me quedé á oscuras. Si de esas

cosas que encuentras del siglo xv me fueses remitiendo los dos primeros versos, yo te diría si están en los Cancioneros y si son ó no son conocidas, y en consecuencia las haría copiar ó se dejarían. En cada carta podrías enviarme cuatro ó seis encabezamientos. En cuanto á Cancioneros inéditos, ninguno tan curioso como el que descubrí en la Biblioteca, y lo tengo todo copiado, y pertenece á los poetas de Aragón de tiempos de D. Alonso el Grande, conteniendo también composiciones de Macías y de algún otro poeta castellano. Esto es un verdadero tesoro. Te remitiré lo más pronto posible una nota de los primeros versos de las composiciones de Campo-Alange, para que sepas á punto fijo lo que me has de copiar. Te reencargo que busques el *Cancionero de Enamorados* y el *Manojuelo de Romances*. Cualquiera colección de romances de aquellas que me anunciaste y dejaste ir, debes adquirirla. Esto es siempre dinero, y es lo más curioso de nuestra literatura.

Me alegro mucho que hayas rehusado hacerte cómplice de las miras odiosas de los protestantes, mayormente en una época en que todo el mundo vuelve los ojos hacia la unidad católica. Es regular que no te admitan la propuesta de la Historia de los Moriscos, pues tu plan, casi todo literario, no ha de ajustar bien con las ideas de la Sociedad, que serán únicamente de propaganda y de chismografía religiosa. Aún no he podido recoger los expedientes de los moriscos: estos serían un tesoro.

Dejemos los libros, y vamos á cosas públicas y domésticas. Estas, en mí, han formado un todo indisoluble de incomodidades y mortificaciones. Es el caso que para las próximas elecciones estaba yo presentado por candidato por cierto círculo. En su razón no quise formar parte de la comisión directora de trabajos, para no dar el escándalo de ofrecerme yo mismo por candidato. Después de esto viene Salamanca de Madrid piando por ser dipu-

tado. Heredia lo patrocinó, y como él también quiere ser *degli animali parlanti*, resolvió combatir mi candidatura, para que no se dijese que de una familia saltan las elecciones de Málaga. Para esto formó una liga con la oligarquía correspondiente de la Alameda. Mis amigos me abandonaron cobardemente, y en una asamblea electoral tenida para fijar la candidatura definitiva, y para la cual iban confabulados todos los de Calle Nueva y Alameda con su numerosa clientela, no obtuve votos suficientes para figurar en la candidatura. Al principiar la sesión tuve que combatir la presidencia de Heredia, que era parte del plan concebido para dirigir las elecciones en el interés de cierto reducido círculo.

Así, pues, pronto partiré para Madrid, y antes te escribiré para decirte cómo hemos de correspondernos. Mi situación es penosa, pues no tengo posición política, y he de encontrar contrariedades poderosas. En la candidatura en la cual yo no he tenido lugar, figuran muchos de los individuos más rabiosos en 836. Uno de ellos es Fernández del Pino. Los exaltados me ofrecieron en el mismo día del choque mío un lugar en la candidatura suya; pero ya te harás cargo que no admitiría. En Madrid necesito buscar algún medio de existir, pues mi fortuna no mejora y mi nuevo estado no me ha procurado mayores medios. Á Matilde la dejo aquí por ahora, y luego resolveré qué haya de hacerse. Si quieres, allí recogeré los libros del poder de Castellanos, buscaré los papeles moriscos, y los remitiré. Si me quieres asociar á tu Historia de los Moriscos te lo agradeceré, y á cualquier otra tarea que procure algún dinero.

Entre tanto, consérvate bueno. Nada me has dicho de tu salud, de Fanny, ni de la niña. Mi chico va bien, y ya pasó la vacuna. Recibe un abrazo muy estrecho mío y mil besos á tu niña. Á Fanny mis expresiones y de Matilde, que no os es-

scribe porque con las incomodidades de estos días está en cama. Adios, y sé feliz, como te lo desea tu afectísimo amigo y hermano que te quiere.

SERAFÍN.

MADRID 16 de Junio de 1841.

Querido Pascual: Acabo de recibir la tuya de 26 del pasado, que por cierto me ha procurado uno de esos plaberes indefinibles, que no todos lo podrán concebir. Bien es verdad que tú has tenido cuidado en escatimármelo, escribiéndome poco. De todos modos, tu carta me ha sido, hablando orientalmente, como para el peregrino que se encuentra en un desierto el halazgo de otro pasajero. No puedes tener una idea de las vicisitudes y continuas contrariedades que me han seguido persiguiendo desde mi salida de Málaga. En Sevilla te escribí una carta y desde aquí otra, no habiendo yo recibido desde entonces ninguna tuya, sino una que me trajo Matilde por el mes de Octubre, y que le había entregado el cónsul inglés de Málaga. Esperando contestación á las mías y el no saber tu dirección, ha motivado mi silencio; y como ya estoy tan acostumbrado á los olvidos de todos, suponía que también te hubieras olvidado de mi. Por lo mismo te digo que en todas las que me escribas sucesivamente, sin faltar una, me pongas el nombre de tu calle y número de tu casa, fijándome también el que tenga la carta que me escribas, guardando orden con la del 26 que tengo á la vista y deberá llamarse primera. Puedes figurarte que en mi situación he tomado en desplacer así los hombres como los libros, y si alguna vez abro alguno de éstos, es para procurarme un pasatiempo muy fugaz. He escrito muy poco, y esto desde ahora últimamente. En *El Correo Nacional*; desde Mayo último, han ido algunos artículos de costumbres y de toros; no sé si lo

habrás conocido. Lo que ahora escribo más de tu gusto son los *Cuentos del Generalife*, ó *el Collar de Perlas*, y que se publican en la *Revista de Teatros*. Van ya cinco publicados. En ellos pienso ingerir cuantas tradiciones y novelas se conservan por aquel país, cuantos disparates con alguna novedad y talento me pasen por la cabeza, y cuantos desperdicios halle en los manuscritos aljamiados que pueda haber á las manos y tú me proporciones. Haz por leerlos. Aquí han gustado mucho, y pienso que harán impresión entre los literatos. Como esta carta va á ser sólo un itinerario, te remitiré por mano de tu primo un ejemplar de los números en que han insertado esta colección, que proseguiré hasta que cansen ó me cansen, quedando de todos modos puesta la urdimbre de una colección original y entretenida. Así, pues, quisiera que me enviaras el final de la *Historia de la ciudad de Alatón ó Algofar*, que integra adquiriste al llegar á esa, teniendo presente que yo tengo en el manuscrito que tú me diste hasta el punto en que Muza-ben-Rozeir llega con los suyos á los muros de la misma ciudad. Es decir, que ya faltará poco. He encargado unas *Mil y una noches* y un *Mil y un días* de las traducciones que figuran en el *Panteón Francés*. Dime si las *Mil y una noches* esas son las más completas. Como yo en mis cuentos pienso ser original, no necesito sino que me des ideas de algunos cuentos ó historietas, pues yo las ampliaré ó condimentaré á mi gusto. Si tienes noticia de alguna otra colección, me la enviarás, y si posees algo árabe, envíamelo también ó tradúceme algo. Cuando se interrumpió nuestra correspondencia, tenias para enviarme el *Cancionero de Pinto*, *Los pastores de Sierra Bermeja*, el *Don Enrique*, de la Marca, y algunas otras frioleras, y de ellas nada me dices. ¡Descuidadol ¡Perezosote! ¿Á que desde entonces acá no me has comprado nada? En fin: veremos qué me dices en tu respuesta. Excuso decirte que no he encontrado ninguna de las anteriores tuyas

y que me decías haberme remitido por diversos conductos. Cuida al anudar nuestro comercio amistoso literario, que no se repita tan lastimoso extravío. Para femitirme los libros que me tengas adquiridos, lo mismo que el tomo de tu obra, te sobrarán medios, ya directamente aquí, ó bien á Málaga, por medio de Climeñs. Si ese amigo Usoz no se te hubiera manifestado tan desdeñoso, pudiera servirnos de *entrepôt*; pero siendo así, dejarlo. Si hubieras visto por ahí á Manolito Heredia, también pudiera él haber traído ese encargo. Por otra parte, como aquí puede ser de alguna utilidad á cualquier curioso ó literato que venga de ese país á visitar éste, se hará cargo fácilmente de tomar de ese modo una introducción de tal fineza para mí, y que se convertiría en obsequios sucesivos para él. Te recomiendo de nuevo el *Manojuelo de romances* de Laso de la Vega, la *Guirlanda de damas y galanes*, de Timoneda, y cualquier otro articulejo de este género, ya edito, ya manuserito. En cuanto á novelas, te encargo las de Bocaccio, traducidas, y cualquiera obra del catálogo que te remití desde Sevilla, y que te repetiré en la que primero te escriba, y singularmente *Teresa la de los embustes*. Á Castellanos lo vi cuando llegué; pero conocí que no quiere soltar los libros tuyos, y así no ha vuelto á verme. También recibió para mí unas copias hechas en Cádiz, y no me las entrega. Á Durán lo echaron de la biblioteca, y Maestre, el masoncillo viejo, se quedó sin destino, pues tuvo el talento de acangrejarse cuando iban á triunfar los patriotas.

Mi suerte es muy mala: á pocos meses de llegar aquí sucedió el movimiento; gasté y sigo gastando sin ganar nada. No habrán pasado de 2,000 reales lo que me han dado mis artículos. Matilde se vino, y vivimos muy reducidos aquí y mirados de reojo por su familia, que toda está en la mayor abundancia y opulencia. Pepillo Salamanca solo tiene tres ó cuatro coches y

tres tiros. Vive calle de Alcalá, cuarto que fué de Martínez de la Rosa, y bajo un pie que no lo puedes concebir ni aun después de leer *La Lámpara Maravillosa*. Isabelita Heredia se casó con el conde de Zaldívar, sobrino de San Lorenzo, y está con toda la grandeza, aunque el dote no llegó más que á pesos fuertes 50,000; pero las esperanzas son de princesa. Ahora acuña su padre mensualmente en Barcelona de 6 á 8,000 libras de plata de Sierra Almagrera. Tal es mi estado, querido Pascual. En todas mis amarguras no pienso más que en tí, y si te tuviera aquí con nuestros libroles, sería muy feliz, si es que no te habías impregnado en la atmósfera de egoísmo y frialdad de co-razón en la época. Si puedo vivir el último tercio de la vida contigo, en un mismo país, me daré por desquito de tantos sinsabores y disgustos. Tú tienes dos gorgojos, aunque de diverso sexo; yo tengo dos también, pero son varones. El 6 de Diciembre Matilde tuvo otro niño, y se le puso Tomás, por su abuelo. Si el tuyo hubiera sido hembra, ó al contrario, ya teníamos matrimonio. Escribeme largo, y abrazando cuantos extremos yo te toco, y no á la diablo, como siempre has acostumbra- do.

En cuanto á tus preguntas arabescas, te contestaré más despacio cuando recoja datos. Entre tanto, te diré que *Arriate* no hay, como tú lo das á entender, sino *Arriate*, en la Serranía de Ronda, y su nombre viene de la raíz que tú sabes y que quiere decir *regar*. En la *Historia* de Mármol busca el levantamiento de un pueblo llamado *Villaverde*, cerca de *Alora* y *Valle de Abdalaxis*. Este pueblo, cuyas ruinas he visto, tiene trazas de haber sido casa de recreo, pues está en muy bella situación á orillas del río Guadalhorce. El nombre de *Villaverde* no podía ser el suyo, sin embargo de que ya Mármol le conoce así, y por consiguiente aquí tiene lugar el poderse dar cabida á alguna población algo notable. Cerca de Vélez hay dos nom-

bres que en dos pueblos se acercan al sonido de los que tú me indicas: uno es *Ya-nate* **يَا نَات**, y otro *Almayate*, que debe venir de **مَيْد**. En una de las que me escribistes á Sevilla ó á Málaga habrá dos años, recuerdo que me dijistes que ya sabias que *Raya* era propiamente Málaga. ¿Sigues en esta opinión, ó la has modificado??? Yo he leído ahora en Málaga los repartimientos hechos á los conquistadores, y he visto también los deslindes y amojonamientos de Vélez, Antequera, Ronda y Montilla con Málaga; y no he encontrado nombres como estos. El repartidor y deslindador era el bachiller Alonso Serrano, que iba acompañado de fieles ó almines moros para todas estas operaciones. Indudablemente, el nombre **شَمْتَان** es ya castellano, San Antonio ó Santa Ana, y he de preguntar si el título del conde de Santa Ana de Granada radica sobre alguna hacienda ó terreno llamado así cerca de Jaén. El **حِصْن** de Pelayo debe ser perteneciente á las tradiciones cristianas de Córdoba. Ya sabes que el Patrón de Córdoba es San Pelayo, martirizado por Abderramen. Todavía hay un colegio que se titula así, y ese castillo debe guardar ilación con esta historia. Siempre que me preguntes cosas por este estilo, dime de qué época es el escritor. Ten entendido que desde que los cristianos se apoderaron de Sevilla, ya se encuentra una algarabía infernal en los cantones limítrofes con respecto á los nombres. Ya se conoce que esos nombres que no son árabes, como **بَيْشْتَر** deben ser africanos, y desde que los almohades fueron echados, esta nomenclatura iría perdiendo terreno y dando lugar á otra más antigua, ó poniendo apodos ó epítetos á los pueblos, que después quedaron como nombres propios. En fin: como yo le doy tal importancia á este estudio, pues por él he aprendido lo pote

que sé de árabe, puedes contar conmigo para seguir adelante tus investigaciones. Á Fanny tantas cosas y muchas expresiones de Matilde para ella y para ti, y besos de los niños. Á los tuyos mil y mil de mi parte. Dime cómo se llama el nuevo Benjamín, pues todo te se pasa. Ya ves que por batidor é itinerario, vale ésta por diez de tus cartas. Si tú fueses bueno, verías milagros de mi pereza convertida en actividad. Si te hacen falta algunos cuartos para las compras que me tienes hechas, avísame; y puesto que no estás mal, no dejes de adquirirme lo necesario, que al punto te satisfaré. Adiós, querido Pascual, casi hermano mío. Para darme un rato de consuelo, dime, aunque sea como una especie de novela, en qué época piensas dar una vuelta por aquí y en qué circunstancias te resolverás á fijarte en este país de maldición. Tú has visto más claro que yo, ó, por mejor decir, yo he ido, como Casandra, vaticinando los infortunios, y siempre siendo víctima de ellos. Adiós, adiós, con mil y un abrazos. Escríbeme sobre mis libros y sobre los cuentos é historietas que necesitas. Adiós otra vez.

SERAFÍN.

POZAS, 6 de Mayo de 1842.

Me ha cogido tu carta del 17 del pasado Abril, querido Pascual, en este pueblo de la provincia de Burgos, famoso por sus salinas, y en cuya visita, y de otras sus dependientes, me tienes ocupado, y hasta cierto punto divertido. Mucho echaba de menos tus cartas, y por cierto que no perdono á los alarbes de la secretaría la mala obra que hacen reteniendo y perdiéndolas, para mí tan preciosas en más de un concepto. Sucede con estas interrupciones en nuestra correspondencia que perdemos el hilo, y luego no entendemos bien las cartas subsiguientes. Así, por ejemplo, no entiendo lo que me dices

de la publicación de la *Alhambra*, que deberá ser algún retazo, como la *Historia de la Ciudad de Alaton*, ó cosa semejante. Explicame lo que ello pueda ser. Efectivamente: pocos hombres se hallarán de más garbo y esplendidez en sus acciones que mi cuñado Salamanca. Yo he tenido mis diferencias y quejas con él, pero su proceder noble en situaciones para mí crílicas me ha desarmado y concluido por cautivar-me de nuevo á su anti-guo cariño y amistad. Lo he esperado en estos días por Vitoria y Miranda de Ebro, pero no pasó; y á esta hora ignoro todavía si habrá llegado ya á Madrid.

Va adjunta esa inscripci3n encontrada en un sitio apartado de la Serranía de Ronda. Á mí me la remitieron presumiendo que fuese árabe, para que la tradújese; pero por más que he trabajado en hallar en sus caracteres el distintivo cúfico por este ó aquel perfil, por una ú otra leve semejanza, al fin he desistido en mi tarea, y me someto á tu mayor destreza y conocimientos más ejercitados. Avisame del resultado de tus investigaciones y estudio.

Por cierto que soy muy desgraciado en las remesas que me haces. El *manuscrito* que me enviastes por Apecechea, aún no lo he recogido. El que después me enviabas por Gutiérrez, ni lo he recogido, ni sé tampoco, ni he podido descubrir quién sea este sujeto. Ahora se detiene Carderera en París, y sabe Dios si llegará, si querrá entregarme los libros, ó no los cambiará con el masoncillo viejo de Maestre ó con su Pílares el Esopo de Durán. Entre tanto, he recibido una cosa que no me has anunciado, y por cuyo conducto pudieran haber venido, por lo menos, los libros de Carderera. Hablo del primer tomo del *Al-Makari*, que lo dejó en mi casa, sin carta ni papel tuyo, un Beltrán de Ljs, que parece ha venido de Inglaterra. Por Dios que tomes bien tus medidas para hacer llegar á mis manos esos tesoros de nuestros gustos y esos preciosos manjares para nues-

tra inteligencia. Entre tanto, no consta en los libros que me trae Carderera la *Historia de D. Enrique*, por Lamarca, que me anunciaste tenerme comprada. ¿Habrá venido por otro conducto, y también habrá corrido fortuna naufragando al fin? Nada te he hablado de tu nuevo destino. Es una ironía cruel enviarte con esa categoría, con tal sueldo y bajo tal jefe, á la costa de África. Sólo nuestros hombres pueden hacer eso. Ellos son como el buey: si hablan, es para decir *mu*. Quiere alguno hacer unos pinitos en la línea de la ilustración, cometen una barbaridad que encoleriza. Sólo la pasión noble que te anima por el estudio que tanto te cautiva, puede hacerte despojar de tu justa susceptibilidad como funcionario y como hombre útil en esa carrera, admitiendo tal viceconsulado. No te combatiré yo tu determinación, encontrándose tan adelantado el negocio. Está fuera merecer el dictado de ligero é inconsiderado; pero siempre te aconsejaré que, satisfecha tu curiosidad, aproveches tus sacrificios en favor de la literatura y de tu afición á ese ramo de estudios, abandones el puesto en cuanto veas que no se apresuran estos bárbaros, ó los que les sucedan, á promoverte á un Consulado general. Como Salamanca ha de estar siempre en relaciones con el gobierno, deberás conservar por mi conducto una especie de correspondencia con él, pues no fuera extraño que su influencia en una circunstancia dada pudiera más que tu mérito y lo peregrino de tus estudios. Mucho me alegrara que mi cuñado Pepe volviera pronto para Inglaterra, pues haría un esfuerzo para que me llevase, y te aseguro que todo mi objeto en tal viaje se reduciría á darte un abrazo y pasar largas horas hablando de los Moritos.

Hablemos ahora de nuestras compras y adquisiciones. Ello es que en cuanto á romances, poseo copias de casi todos ellos; esto es, de los sueltos que tiene Thorp. Sospecho que no tengo algunos que te anotaré, y éstos los comprarás.

1.º Romance de *Don Vergilio*, glosado con otros dos romances del amor.

2.º Coplas de *Guárdame las vacas, Do tienes as mientes*, y el romance de Marquina.

De Thorp nada más, á no ser que en este tiempo hubiese adquirido algún Romancero nuevo ó cancionerillo. Si en fuerza de tu trato con él hay que completarle hasta las cinco libras, mira si existe entre sus libros el poema de *Duarte* sobre la toma de Granada, ó si no, un libro de caballería llamado *Don Felisbián*, de cuyos dos artículos ya creo que te tengo hablado en mis anteriores, y teniendo yo á mano los catálogos, los cuales ya conocerás que no estarán conmigo en estas asperezas. De los libros que marcas como tomados para mí, es fuerza que descartes: 1.º El *Yagüe de Salas, Amantes de Teruel*. 2.º *El Ariosto por Urrea* y la *Segunda parte por Espinosa Anvers*, 1556 y 1558; pues ambos poemas los poseo tiempo hace. Desde luego acoto por míos el *Nieva Calvo*, el *Niño inocente*, el *Frasso*, *Fortunas del amor*, *Salas Barbadillo*, *Coronas del Parnaso*, *Louvaysini*, *Engaños de este siglo*. Polo de Medina no, pues lo tengo, y acoto también á la *Picara montañesa* y al *Para todos* de Montalván, primera edición. De la lista que me envías, tomarás: 1.º Unas *Novelas de Zayas* que no estén corregidas ó capadas. ¿Por qué la edición de 1653 es tan subida de precio respecto á la de 1637 de Zaragoza?? 2.º *Camerino, Novelas amorosas*. 3.º *Salas Barbadillo, Cortesano descortés*. Id., *Casa de placer honesto*: estas dos están apuntadas en mi lista, y, por consiguiente, has podido tomarlas. 3.º *Asneyda, obra irrisoria de las necedades de las gentes*. 4.º *Solorzano, Alivios de Casandra*. 5.º *Castillejo, Obras*, Madrid, 1573. 6.º *Boyardo, Orlando enamorado*, por Villena, Alcalá, 1577. 7.º *Cancionero* de Sepúlveda: Anvers, 1573. Nada hay más en la lista que me pueda convenir. Los libros

de caballerías tienen un precio fabuloso. Digo lo que la zorra: están verdes. Hasta aquí soy bastante explícito y terminante. Ahora entrará el ejercicio de tu buena discreción. Si vieses que á pesar de tus esfuerzos y buena diligencia y voluntad no encuentras los artículos que te tengo encargados en mis listas, que ruego vuelvas á releer de vez en cuando, y se acercase el tiempo de tu salida, entonces podrás emplear el residuo del dinero en algunos libros de caballería. Deseo tener un *Amadis de Gaula* gótico, de Salamanca; pero que no pase de 5 libras. Ese de Venecia será grifo é incorrecto, y sobre todo caro para estudiantes. Hay una edición del *Amadis* con las *Sergas de Esplandián*, que suele acomodar á los literatos, porque con un precio se logran dos alhajas. Pero esto no me sucede á mí. Entre tanto, desde tu carta hasta el día y desde hoy hasta que leves anclas, ya saldrán nuevos catálogos y se ofrecerán almonedas nuevas, y teniendo presentes mis listas, que sospecho me las pierdes y no las lees, me emplearás el importe de las 30 libras.

Nada me has dicho de Fanny ni de tus niños. Eres todavía más distraído que yo. Dales á éstos mil besos, en particular á Emilia, que es á la que conozco, y muchos recuerdos á su mamá. Desde luego te conjuro porque, si te ves en Túnez, separes, acotes, deputes y señales para nosotros cuanto interesante te se presente para nuestra historia, literatura y geografía. Sobre esto ya hablaremos. Yo quisiera que hicieses un esfuerzo por pasar por aquí. Yo batiría el terreno con un par de artículos sobre tus glorias adquiridas. Como los patriotas no tienen prevención, te aplaudirían, y acaso acaso, ó no necesitarías trascurrir los dos años para el consulado general, ó, á mal dar, aligerarías mucho este período. Tengo inspiración de que este viaje te acomodaría mucho. En mi casa tienes cuarto.... ¡Qué ratos tan deliciosos pasaríamos!.... Anímaté, y escíbeme pronto tu resolución. Acabo de recibir noticia de que Pepe ha

pasado por Burgos para Madrid. Yo pronto pasaré á Bilbao á negocios de la Empresa. Desde allí te escribiré. Tú hazlo por el correo, pues no gasto dinero con más placer que el que doy al cartero por tus cartas. Al ver los sobrescritos con tu letra limpia, gentil y airosa, cree que se me regocija el corazón. Adiós; otra vez memorias y besos, y tuyo de todo afecto tu casi hermano,

SERAFÍN.

Cómprame el *Cancionero de burlas* de Usoz y el libro de Borrow sobre los gitanos. No se ha acordado de remitirme un ejemplar, cuando tantos datos le procuré. Dile que no sabe cómo se llama el pesebre.

MADRID 7 de Julio.

Querido Pascual: He regresado de mi expedición salinera, y he encontrado á Pepe Salamanca tan prendado de ti como tú lo puedes estar de él. Se ha alegrado mucho de la noticia que le he dado de que vendrás por aquí. Desde luego te anuncio que podrás vivir, ó en su casa, ó en la mía, que tiene puerta de comunicación con aquella. De todos modos, cuento con que estaremos juntos, juntos todo el tiempo que permanezcas aquí. Como tienes una cabeza infeliz, nada me dices de la inscripción desconocida que te remití, y con esto y ver que ya no recuerdas los artículos que te encargué, me desespero de mi poca suerte en esto de correspondencia literaria. Pepe me anuncia que me trae algunos libros; pero como no me has dicho tú cuáles sean éstos, no podré saber si alguno habrá sufrido extravío, y no podré hacer diligencias en su hallazgo. Haz un esfuerzo por encontrar y traerme cuando te vengas, las *Novelas de Bocaccio*, traducidas é impresas en Medina del Campo; *El prado de Valencia*, y la *Segunda y Tercera Celesti-*

nas. En cuanto á romances, he adquirido el *Cancionero de romances*, que me ha costado 400 rs., y está en regular estado. Desconfío que tengas presentes mis encargos, sacados de tu carta de 17 de Abril, y por eso te los repito aquí:

Acepto el <i>Cancionero</i> de Sepúlveda.....	3	L.	
Adquiere el <i>Boyardo</i> de Villena Toledo.....	2	12	6
» Castillejo. Madrid, 1573.....	2	12	6
» Nievá, <i>Niño inocente</i> . Bruselas.....		15	
» Frasso, <i>Los diez libros de fortuna de amor</i>	1	5	
» Salas Barbadillo, <i>Cortesano descortés</i> , Madrid, 1621.....		12	
» » <i>Casa de placer honesto</i> . Madrid, 1620.....		15	
» <i>Asneyda</i> , obra irrisoria, etc.....	2	2	
» Camerino, <i>Novelas amorosas</i> . Madrid, 1624.....		10	
» Montalvo, <i>Pastor de Filida</i> . Barcelona, 1613.....		5	
» Encinas, <i>Diálogo de amor</i> . Burgos, 1543.....		10	6
» Montalbán, <i>Para todos</i> . Primera edi- ción.....		14	
» Louvaysin, <i>Engaños de este siglo</i> . París, 1615.....	1	2	
» Ubeda, <i>Picara montañesa</i> . 1607.....		10	

Adjunta va la nota de novelas que busco, que con esta hace diez veces que te la remito: también van los romances de Thorp, que, no teniéndoles yo ni originales ni copiados, podrán convenirme. Basta por ahora de libros.

Has de saber que en San Sebastián encontré, horas antes de

salir, á Usoz. Lo peregrino del caso es que habíamos estado quince días viviendo bajo un mismo techo, y si á esto añades que todo San Sebastián tiene poco más ámbito que el patio de Correos, podrás formar idea de la manera exótica con que vivía este singularísimo *flaneur*. En las dos horas que estuvimos juntos, le hablé de ti y le increpé su frialdad para contigo. ¿Qué piensas que me dijo? Que su conciencia le hacía mirar con prevención á quien había vendido en el monetario francés unas medallas árabes, sacadas de España. Como le repliqué que tales medallas eran tuyas, y que las monedas árabes no eran objeto de gran lucro, como las monedas latinas, griegas, asirias, etc., me dijo que habías tú hecho mal. En San Sebastián ha reimpreso una carta de Garcilaso, señor de Batres, en que se habla de las intrigas de Roma. El objeto es tirar al Catolicismo. Se ha convertido el tal Luis en un herejote de primera clase. Cuando me burlé de su puritanismo habiendo reimpreso el *Cancionero de burlas*, se quedó como sonrojado; pero después, repuesto de su sorpresa, me dijo con una frescura que me enamoró, que había reimpreso el tal libro para hacer ver cuál era la educación que los frailes habían dado á este país, y que en esto había hecho un servicio á la humanidad entera. Con ideas tan particulares, con tal extravagancia, ¿qué quieres hacerle??? Pensaba irse á Santander y luego á Bilbao. Le he descubierto que es muy miserable. Se me excusó de darme un ejemplar de su *Cancionero*. ¿Cómo no había de tener ó consigo ó en Madrid tres ó cuatro de tales joyas??? En fin: nos separamos con varios proyectos en fábula sobre romanceros y cancioneros. ¿Podieras traerte algo de teatro antiguo anterior á Lope de Vega??? Si encontrases la *Tebayda* y la *Hipólita*, ó algunas de ese género, vendrían bien. Entre tanto, déjame ahí en correspondencia con algún aficionado con quien pueda yo entenderme para algún pedido. Las

circunstancias de este corresponsal deberán ser, algo de inteligencia, y mucho de exactitud, pues fuera triste gracia quitárselo uno de su comer y de su vestir, y que algún gringo ó *inglesado* se gastase los cuartos á la salud de uno.

En fin yo te aguardo con impaciencia; me saboreo con tus pláticas y taravillas; me divierto con tus embustes y ponderaciones (pues, al fin eres andaluz), y siento ya de antemano el momento de nuestra separación. Si llegas pronto, hallarás aquí al antiguo vicéconsul de Túnez. Es un genovés que solicita su jubilación. Quisiera que le oyeras, y te desencantarias mucho del esplendor y utilidades que puedes atribuir á tu plaza. Adiós, adiós. Mil expresiones á Fanny y muchos besos á tus hijos. Tuyo afectísimo amigo, compañero y casi hermano,

SERAFÍN.

Memorias de Pepe.

MADRID 27 de Julio de 1842.

Querido Pascual: Te confirmo mi anterior, y te ruego que desempeñes mis encargos con esmero y exactitud. Has de saber que Pepe Salamanca quiere que mi colección contenga un buen *Amadis*, del cual carezco. Si ves que ese ejemplar que tu lista ofrece, impresión de Venecia, es bueno, adquiérello; aunque presumo que ha de ser defectuosa la edición. La mejor es la de Salamanca, y sobre ello podrás consultar al Brunet, puesto que tú lo tienes. También la linda *Bella Melosina*, por Juan de Arca, Sevilla, 1526. El exceso que hayas gastado lo tendrás cuando aquí llegues, pues, según tus indicaciones, te supongo que estarás ya con un pie en el estribo. Si esa edición de Venecia es una que contiene las *Sergas* de Esplandián, no vaciles en comprarla. Me preguntabas meses pasados quién era un doctor Pizzi, de quien constan grandes trabajos en ese Museo. Te

diré que ese señor era un médico que por los años de 60 á 70 del pasado siglo obtenía una cátedra en los Reales estudios, que regularmente sería de árabe, pues se daba por muy inteligente en él. Tradujo una obra sobre los baños de Sacedón de un manuscrito arábigo, que él achacaba á un buen médico muslim de Toledo; pero hay fundadas sospechas de que el tal manuscrito fué apócrifo, y que el buen doctor quiso imitar con sus tramoyas á los otros embaucadores, Alonso del Castillo y Miguel de Luna. Estoy deseando el verte. No hemos de hablar más que en *aljamia*, puesto que así puede llamarse el árabe que ahora hablan nuestros camaradas del lado allá del Estrecho. Ello es que aquí he hecho conocimiento con un judío á quien bautizó el Rey Fernando, siendo su padrino, que tiene muchas nociones, y como habla perfectamente el español, y es entendido, explica todas las dificultades, y satisface bien á cuantas cuestiones y preguntas se le hacen. Mucho te servirá este aprendizaje para tu viaje, si al fin te resuelves á hacerlo. Aún el italiano que ha desempeñado el viceconsulado de Túnez, se encuentra en Madrid.

Habrás de saber que Gallardo abandona á Madrid. Se va á Toledo, á una quinta que compró de bienes nacionales, huyendo de la gente que manda, á quien él no mira con menos rencor que á los moderados. Se ha llevado todos sus libros, y piensa entregarse enteramente á sus estudios favoritos de filología y literatura. Veremos si produce algo, que siempre será interesante.

El infante D. Francisco marcha, *obligado* á ello por Espartero y su gobierno. Olózaga y Cortina se han puesto á la cabeza del partido que sostiene al Infante, y esto desunirá más y más al partido progresista. ¡Qué amor, y qué delicia!!!

Volviendo á nuestra conversación de libros, te encargo también, si á mano te vienen, el *Furolana de Música*, 1554.—

Bermudo, *Instrumentos músicos*, id. Estos libros son convenientes para los artículos de costumbres y novelas que pinten aquella época.

Le dirás mil cosas á Fanny de parte de Matilde, que, bregando siempre con los dos chicos, que son malísimos y preciosos, no tiene ni un momento para pasear, ni para escribir. Ya te dije que mi suegro murió repentinamente meses pasados. Este acontecimiento lo sentí en el alma. Dale mil besos á Emilia y á tu chico, cuyo nombre ignoro todavía, pues tu cabeza es tal, que ni aun siquiera me lo has dicho.

Pásalo bien, y no te descuides en escribirme. Si vienes por París, allí encontrarás á Artacio Parejo. Al tiempo de entrar en España me avisarás, pues quisiera saber el día de tu llegada para salirte á recibir en coche. Memorias de Pepe Salamanca, y tuyo afectísimo compañero y hermano,

SERAFÍN.

MADRID 28 de Agosto de 1848.

Querido Presidente: He recibido la tuya del 22, que principia sin cruz y concluye con la fecha, costumbre que viene en son de hallarte entre gente aljamiada si no turquesca. He sabido de tu familia por el vejete *Sum es fué*, y le he hecho un encargo para Pozuelo, que voy á repetírtelo en este lugar: es saber si al modo de insacular en tu bolsillo alguna noveleja de Solórzano ó Salas Barbadillo, ó algún Romancerillo de tercer orden, te has embolsado dos pañuelos míos y con mi propia marca. Si hay algo de esto, no los pierdas cual los has adquirido, y consérvalos para traérmelos llenos de dátiles.

Ya sabía yo que eso andaba escaso de gangas; mas, sin embargo, no te vendrás sin algún alón ó pechuga de alguna cosa muy buena.

Como yo soy tu antípoda en esto de vigilar y atalayar por los intereses de mis amigos, te diré que de la Luisiana te voy á encontrar grandes tesoros para que puedas llevar bien la tiente á esos herejotes mixtos de francés, inglés y español. Al momento que encuentre la veta se principiará el trabajo, sin aguardar tus remesas, pues en conciencia me considero tu deudor por los 40 ó 50 reales de la Crónica de Sicilia.

Llevo dos ó tres días de inquietud y malestar por aquel negro negociado del Banco, cuyo término, que es como la cabeza de la Hidra, se reproduce hoy. *Prob dolor!*

Te deseo feliz pasaje para Tángef, Tetuán y Larache. Puesto que manejas la pluma con sòltura, tráete algunos perfiles de las fortificaciones antiguas de estos tres puntos, singularmente del Castel de Genoveses que defiende la entrada del Río *Lucus*: es regular que entre las curiosidades de Tánger halles en algún álbum ó cuadernõs algo de esto.

Si ves al P. Pedro en Cádiz, dale muchas expresiones y recuerdos, y dile que si voy á Andalucía pasaré por Cádiz sólo por el gusto de darle un abrazo.

Te encargo que no te olvides de mí en cuanto á adquisiciones de antiguallas árabes, singularmente en cuanto á tratadistas militares, pues si me trajeses un Tortosí, me bebía contigo una botella de Champagne. En fin: ten tú por mis cosas esta oficiosidad é interés que por esta esclavitud en que me tienes, tengo yo por las tuyas. Digo esto, porque has regalado el *Prescott* á Bedia, sabiendo tú que yo no lo tenía. Al oír esto, deberías caer postrado de hinojos y decir como Nabuco: « Mi perdona, mi perdona. »

Dios saque á salvo tu castidad dorsalde la antigua Tingitania: dale memorias á Pabilo, y escribeme siempre que tengas lugar.

Tuyo afectísimo que te quiere,

SERAFÍN.

:

MADRID.

Serafín Calderón, poeta saliente, á Javier de Quinto, histórico entrante, *salutem plurimam* :

Aunque te escribo en este picadillo bilingüe, ya se me alcanza que hablo con el rey Marsilius de Zaragoza, así como pudieras tú sospechar que te las habías con algún Aben-Jusef de los de Granada; y dígolo esto, porque no nos podemos maravillar de la costumbre oriental que ambos usamos de reservar nuestros libros á modo de mujeres en los Serrallos y Harenes. Y en verdad sea dicho, que los libros buenos y mujeres hermosas, si pueden cederse y trocarse en lances muy contados, nunca merecen el que se les mire con desdén y desprecio, descuidándolos y dándolos á préstamo, buscando ocasión ó tragándose uno el anzuelo de que puedan ser olvidados y perdidos forzosamente. Es decir, que se puede ceder, como lo hizo cierto Bey, la mujer que se quiere para sanar á un hijo querido, y dar algún libro que procure y sea causa de la aparición de otro mejor ó tan bueno. Pero ya se deja conocer, en uno y otro caso, que han de vivir razones forzosas para ello.

La Crónica de Corbera sobre los reyes de Sicilia, que poseo, la tendrás á disposición tuya, y esto por dos fundamentos: siendo el primero esta propensión, en que no me puedo ir á la mano de querer lo esquinado y avieso, y por cierto que tú no eres muy liso y llano; y es el segundo, que, tratándose de glorias españolas, revolvería yo el mundo entero, no ya el facilitar unos papeles viejos para arrimar por mi parte á la obra meritoria el material bueno, ó ripio impertinente que estuviese á mis alcances; pero yo también estoy en trabajos, y mi demostración, merece asimismo algo de tus finezas. Aparte, pues, de los fueros de Aragón que tú tienes en códices, es pre-

ciso que me haga presente de todos aquellos pasajes, citas y fragmentos que halles, y en los que se hable de la guerra como arte, ó que señalen algún hecho curioso, portentoso y desconocido, de los cuales hay tantos en el período que vas á recorrer. Por lo demás, en el Corbera no encontrarás nada que no te sea muy conocido y familiar. Sus investigaciones no salieron de los autores reinícolas, y no muestra gran conocimiento en los autores italianos de la época, ni gran perspicacia ni sagacidad para combatir malas aserciones, ni para asentar nuestros hechos favorables, ni para autorizar la justicia de nuestra dominación en la utilidad de ella para aquellas partes. Corbera se propuso imitar á Tácito, y siendo tal su exclusivo propósito, todo lo sacrifica á ello, ó al menos lo descuida enteramente: es más bien un libro retórico que no un libro de historia. Con tales premisas, el día feriado que te se antoje, pues no puedo faltar á mi Consejo, y mediando aviso para tener algo de condumio en forma de almuerzo, te vienes con el Códice de los fueros debajo del brazo á pasar una mañana conmigo; y de la vuelta de afuera llevarás la Crónica de Corbera, pudiéndonos fijar el término de un mes para devolvernos nuestras joyas, quedando yo entonces en ser tu visitante, y pagándome en mejor almuerzo, porque eres más rico, potente y opulento, el agasajo mío. Ten por advertencia que Andrés Borrego tuvo años hace el mismo pensamiento que tú, y que en su vuelta por Italia recogió datos, noticias, libros y apuntes singularmente italianos. Él se proponía hacer descollar en todo el vasto cuadro que se trazaba por manera y dimensión gigantesca la figura de D. Rodrigo de Borja. Como Andrés Borrego es hombre de prendas muy altas y liberales, tratándose de las letras, será muy natural y hacedero que te facilite totalmente su ajuar si ha abandonado su pensamiento, ó que te suministre al menos los datos convenientes á tu propósito.

Quedan, pues, establecidos los preliminares de nuestra cofradía literatesca, reservando y asignándote á ti el que pongas e, sello á la negociación cuando y como tú quieras, y debiendo fijár tú también, con la advertencia indicada, el día de fiesta en que hayamos de canjear las credenciales.—Vale.

MADRID 28 de Setiembre de 1857.

Querido Merimée: Sin duda que soy perezoso; pero achaque V. también mi silencio á mis muchas ocupaciones, á mis infinitos cuidados y sinsabores domésticos, y no tienen tampoco poca parte los achaques que me acometen. Ello es que, atravesando por el Bósforo incómodo y desagradable de estas dolencias y dolamas, me preparo á navegar à *pleine voile*, si no por el Mar Negro, por los mares agradables de la vejez. No sé si en medio del golfo tendré más resignación y menos melancolía que por ahora; pero como V. se me quejaba en los pasados días en sus cartas de la misma disposición de espíritu, quiero hacerle á V. el duo, porque estoy *al unisono* con V. en estos desabrimientos y tristezas.

He ido recibiendo sucesivamente por una y otra parte los recuerdos literarios y regalos de libros que me ha ido enviando. Todos los aprecio, y todos me sirven, así para entretener el tiempo como para fijar ciertas y ciertas ideas, dilatarlas y darlas mejor orden. Todo esto no me dará más que algún consuelo y leve satisfacción; porque en cuanto á sacar provecho, ni título de gloria, me parece ya demasiado tarde para emprender obra que lisonjee mi vanidad ó pueda servir de algo útil para mi país. Otros vendrán después y sabrán llenar estos vacíos.

He tenido el gusto de conocer y tratar al barón de Bande, que es un joven muy apreciable, y á quien he visto también

en casa de la condesa del Montijo. En cuanto refresque más el tiempo, me lo traeré un día á casa para que pruebe los guisotes españoles, si es que no es difícil de paladar en esto de la pitanza. De todos modos, siendo amigo de V. y recomendado, habrá aprendido á ser indulgente, y por cierto que si no lo es, la carrera que tiene le impone la obligación de saber disimular, y esto basta para esta clase de penitencias.

Vea V. si tendré poco gusto, que no he hecho más que una ó dos visitas á Carabanchel, y un día que prometí ir á comer allá brazo con brazo acompañado de Valera, me senti de pronto tan malo, que hubo de irse solo en su carruaje nuestro buen amigo. En uno de estos días pienso ir por allá y éspaciar mi alma por aquella quinta, y sobre todo disfrutando de la conversación de nuestra buena amiga, que siempre me recrea, me rejuvenece y me vuelve á los tiempos del Conde, de Carnerero y de nuestra antigua tertulia, que tan gratos recuerdos me han dejado en la memoria.

Adjunta va una ordencita de algunos francos para los pedidos que pienso irle haciendo á V. de algunos librotos, y para que estimule V. la buena voluntad de ese oso blanco de Dumont, que tan rehacio se hace en desempeñar mis comisiones. Le dirá V. que si llega á conseguir el descubrir el paradero de la tercera parte de la *Celestina*, llamada *Roselia y Lisardo*, que consta en el índice de la Biblioteca Imperial; pero que no parece ó no quieren que parezca, le regalo 80 francos, sin perjuicio de pagarle lo que quiera por la copia que me ha de hacer, puesto que sabe bastante castellano para ello, y que además es hombre curioso y entendido.

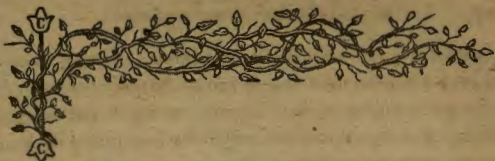
Á propósito de esto, le diré á V. que le agradecería mucho, sobre todo si aplicase eficacia en la ejecución del encargo, que me remitiese las bases ó reglamentos que tienen Vds. para su gobierno en la sociedad de Bibliófilos á que V. pertenece, y en

la cual hubiera yo entrado si Vds. me hubieran admitido, á haber permanecido por algún más tiempo en Francia.

Yo quiero implantar esa institución en España por mí y ante mí, y si llega el caso y V. es gustoso, su nombre de V. constará entre los fundadores. Esto me entretendrá sin gran trabajo de la inteligencia, y estoy tan resuelto á ello, que en cuanto tenga contestación de V. pondré mano á la obra, y aunque yo sea el solo empresario, al muy poco tiempo aparecerá lindamente impreso alguno de los diamantes desconocidos de la literatura española.

Dígame V. algo de sus proyectos andantes para los meses sucesivos, indicándome el derrotero que piensa tomar. Yo no he podido salir este verano, ni siquiera á visitar mis pobres tejales y terrones, que puede V. figurarse cómo andarán, conociendo V. mi pereza y desgobierno. Mis chicos principian á ocuparse de este punto, y esto me aliviará, aunque en ello no lleven grande utilidad. Si bien mirado no fuera peor no tener nada, mi opinión sería que el poseer poco no merece la pena. Los chicos se acuerdan mucho de V., y como el retrato está en el gabinete, apenas hay día que no hagamos conversación de V. Saludan á V. afectuosamente, y yo me despido con un afectuoso abrazo y un buen estrechón de manos, sin olvidar á nuestra buena y oficiosa amiga la señorita inglesa, á quien dará V. mil expresiones.





APÉNDICE D.

DOCUMENTOS DE LA CAUSA SEGUIDA CONTRA DON
BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO.

ACUSACIÓN.

DON José San Bartolomé, en nombre del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Serafin Estébanez Calderón, en la causa contra D. Bartolomé José Gallardo sobre injurias, haciendo uso de la comunicación que se me ha conferido para formalizar la acusación, digo: Que D. Bartolomé José Gallardo, en sus declaraciones, y con especialidad en la primera, se ha propuesto dos objetos: el primero, confirmar las injurias inferidas á mi representado, repitiéndolas ante la presencia judicial; y el segundo, confundir la escena escandalosa de la calle de Hortaleza, presenciada por D. Francisco Simonet y D. Fernando Azancot; con otro encuentro y diálogo anterior, ocurrido en la calle del Clavel como veinte días antes de la segunda ocurrencia. Es indudable que el D. Bartolomé José Gallardo, sacando en el caso presente las esperanzas de salir indemne, animado sin duda con lo que otras veces le ha su-

cedido; se propone seguir el mismo sistema, añadiendo el sarcasmo á la procacidad y la reiteración de las injurias ante los mismos tribunales, porque ese es el intento y pretensión de las personas que aspiran á la triste gloria que dicho señor parece ha ambicionado siempre. Los sofismas de que se vale para llevar adelante su injuria, prontamente se desvanecerán ante el criterio judicial, y por ello se nos ha de permitir el entrar en algunos pormenores. Dice el injuriante: «Que en efecto se refiere á dicho caballero, porque en el círculo de los literatos es conocido entre los amigos festivamente en el estilo jocosó en que está escrito el folleto con tal seudónimo, así como al declarante se le conoce por el Licenciado Palomeque, el Bachiller de Fornoles, el Dómine Lucas y el Bachiller Tomé Lobare, y otros nombres festivos de que el declarante no se da por ofendido ni agraviado.» El injuriante pretende confundir con este trivial descargo lo que es el seudónimo con el apodo y remoquete. Ha sido muy común desde el renacimiento de las letras el que los aficionados á ellas se hayan nombrado á sí mismos y distinguido á sus amigos con ciertos nombres tomados del dominio de la historia ó de la fábula, empleando para ello nombres sonoros, suaves y numerosos, propios más bien para imprimir una idea favorable, que no un dictado injurioso ó denigrativo. Los nombres de Salicio, Nemoroso, Vandalio y otros ciento que abundan en nuestra buena literatura del siglo XVI, XVII, y aun en los mismos tiempos de Meléndez y Jovellanos, no son ciertamente del calibre y sonsonete con que ha querido injuriar don Bartolomé José Gallardo á mi representado. Si algún literato de mal gusto, y más bien aficionado al cinismo que á la limpieza literaria, ha querido bautizarse con nombres mal sonantes y de rara catadura, la culpa será suya, y usa de un derecho que nadie le disputará, aunque siempre se mirará con desdén por los hombres que tengan en algo su propia dignidad. Los apodos

y remoquetes con que se ha conñominado á sí propio D. Bartolomé José Gallardo justifican y comprueban el uso de este derecho; pero sin entrar por ahora en la calificación de cada uno de ellos, no hay ninguno, entre los seis ó siete que cita, que se dirija ni que pueda imprimirle tacha y nota de importancia; pero pudiendo él calificarse como parte, no tiene derecho para tomar como objeto de sus chistes, chanzas ó malignidad á ninguna persona honrada, poniéndole dictado alguno, ni aun de esos mismos con que á sí mismo se ha confirmado. Al dominio de la prensa no puede someterse, por lo mismo que es cosa eminentemente pública, sino lo que importa vitalmente al interés del público; y no está en este caso la persona de un ciudadano particular. Sin duda el D. Bartolomé José Gallardo, previendo la argumentación que sobre el caso se le podía hacer, ha querido responderla, ó debilitarla al menos, dando á entender que los apodos con que señala á mi defendido eran usuales y corrientes. Pero si esto fuera así, ¿por qué se toma el trabajo de apuntar y señalar con su propio puño y letra en cada ejemplar, y en los parajes que apoda á mi representado, el nombre de Calderón? ¿No conocía que este prurito por dañar le había de ser perjudicial legalmente ante los tribunales? En su ampliación á la confesión con cargos procura atenuar esto; pero si, como indica, se propuso dar á conocer á los profanos las personas á quienes aludía, esto lo que prueba es que recibía que sus tiros no hiciesen la cruel herida que deseaba, y no tan inmediatamente y con la generalidad que buscaba; y por eso quiso emplear la apostilla y la rúbrica ignominiosa en los pasajes de que nos vamos haciendo cargo. ¿Y qué motivos podía tener el D. Bartolomé para esta saña y tal encarnizamiento? ¿Ha sido alguna vez zaherido ó ultrajado por mi representado en sus palabras ó en sus escritos? Muy al contrario de ello. Ha tenido siempre una satisfacción gustosa en realzar

sus cualidades de literato y en proporcionarle medios de defensa en las persecuciones judiciales que ha sufrido. Prueba de aquello será las manifestaciones que ha hecho á los jóvenes aficionados á las letras del estudio que merecían los conocimientos lingüísticos y filológicos de D. Bartolomé José Gallardo; y de esto, la parte que tuvo en 1827, en que andaba preso y envuelto en procedimientos políticos, para que tomase su defensa gratuitamente en Granada el Excmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo, amigo de mi representado, y que por sus gestiones y súplicas no desamparó al injuriante hasta sacarlo á salvo cumplidamente. Las buenas ausencias literarias que ha tenido siempre en mi defendido D. Bartolomé José Gallardo, se pueden fácilmente comprobar por el testimonio de D. Pascual Gayangos, D. Ramón Mesonero Romanos, D. Antonio y D. Emilio Cánovas, de los mismos D. Tomás Muñoz y D. Domingo del Monte, y de cuantos han cultivado y tenido afición á las letras castellanas de muchos años á esta parte, sin dejar de mencionarse los elogios que á manos llenas, aunque merecidamente, le derramaba mi representado en varios y repetidos números de la publicación que hace años veía la luz en esta corte con el nombre de *Cartas Españolas*. Aunque estas demostraciones fueron merecidas, ¿dejarán por eso de reclamar alguna benevolencia y alguna cordialidad de parte del elogiado y del defendido? Por muchos que sean los títulos del D. Bartolomé José Gallardo, nunca serán tantos y tales, que lo exhonen de todo agradecimiento, de toda buena correspondencia.

Su injusticia en contra de mi defendido resalta tanto más, cuanto que no conocía á D. Adolfo de Castro sino por sus obras, y sólo pocas semanas antes de la publicación del folleto titulado *Zapatazo á Zapatilla*, yendo por la calle del León, se encontró á D. Pascual Gayangos, que venía acompañado de un caballero bastante joven, presentándolo á mi defendido como

el editor ó autor del *Buscapié*. Mi defendido, que había admirado las dotes de escritor de D. Adolfo de Castro, y su exquisita erudición en la literatura española, le hizo los ofrecimientos corteses que la ocasión exigía, recibéndole, por consecuencia, una vez en su casa, y pagándole después la visita en la calle de Peligros, donde vivía el D. Adolfo, en compañía de D. Domingo del Monte. Justificados estos hechos, se verá que la injuria inferida á mi representado es tanto más maligna, cuanto que, además de las consideraciones que siempre le ha debido el D. Bartolomé Gallardo, ni aun siquiera tenía el leve motivo de ser amigo anterior del D. Adolfo de Castro y de participar de sus opiniones y rencores literarios: el comportamiento, por consecuencia, del D. Bartolomé Gallardo, ha sido lo más maligno y de más torcida intención que darse pueda.

Convencido Gallardo de cuán injustificable es su proceder; intenta persuadir que no hay injuria en los apodos y calificaciones que atribuye á mi defendido, y para ello dice que le llama *Aljami*, por suponerlo familiarizado con el conocimiento de la lengua árabe; pero esto se llama en buen castellano arabista ú orientalista; y si todavía se le quiere dar un sesgo chistoso, se le puede llamar arabizante, pero no Aljamiado. La habilidad que presupone tener Gallardo en estas contiendas le hace suponer que son ignorantes los demás, hiriendo á su sabor é interpretando después las frases y palabras á su antojo, haciendo mayor el daño procurando excusarlo. La palabra *Aljami*, antes que la significación que le atribuye el Gallardo, puede significar, y significa, el que concurre á las sinagogas ó aljamas de los judíos ó moros: de modo que, sin violencia alguna, esta palabra puede considerarse ser una de las cinco famosas de la ley, y no se necesita sino ojear los diccionarios de la lengua para convencerse de la intención del Gallardo, que presume que sólo él y ningún otro, y ni aun la sabiduría de los tribunales,

puede penetrar esos arcanos de idioma que él sólo supone poseer. Lo mismo puede decirse y demostrarse de la palabra *farfalla*; para convencerse que la intención y significado que le atribuye no viene del verbo *for-faris* latino, desusado enteramente en la primera persona, sino de la palabra *farulla* ó *farfullar*, y esto porque se enlaza perfectamente al pensamiento de Gallardo en su diatriba y libelo, que es el suponer adecuado á mi defendido para imitar las que él llama fechorías y trapacerías de D. Adolfo de Castro. El Gallardo debería saber que cualquier persona medianamente instruída en conocimientos filológicos sabe que para que un derivado se afilie á una palabra primitiva, es necesario que en aquél existan las letras radicales, y por más tortura que dé á su ingenio el D. Bartolomé, nunca demostrará, ni por la doctrina ni por el ejemplo, que el apodo *farfalla* significa lo que él quiere ahora dejar traslucir, sino lo que desde luego se propuso proclamar, á saber, de que mi defendido era dado á tal género de engaños y trapacerías. Con respecto al otro apodo de *Malagón*, considerándolo acaso el Gallardo como el más inofensivo, no se habrá escapado á la penetración del juzgado cómo aprovecha la ocasión de dar su descargo para morder y zaherir á D. Antonio Cánovas del Castillo, llamándolo *Malaguilla* en sentido desfavorable; y esto nada más que por ser este joven aventajado pariente de mi defendido. El Gallardo cree, sin duda, que se falta á sí propio cuando, presente la ocasión, deja de dar una dentellada, ó proferir una injuria, aun cuando sea en los actos más solemnes y respetables.

Apremiado, como se ha dicho, por el cargo de que de su propio puño y letra ha marginado muchos ejemplares de su libelo para señalar con nombre y apellido á las personas injuriadas, contestó que lo había hecho en un ejemplar dirigido á una señora respetable é ilustre, no estando familiarizada con la historia li-

teraría de la época. El D. Bartolomé José Gallardo se olvida, al afirmar esto, de los ejemplares que distribuyó á D. Miguel Puche y Bautista, á D. Ángel Fernández de los Ríos y á otros ciento que ha derramado por acá y por allá, y de los cuales podrían presentarse varios otros si no se creyese innecesario.

Conociendo D. Bartolomé Gallardo que otro de los graves cargos que resultaban contra él era el suponer que mi defendido era abonado para una fechoría como la que atribuye al que es el objeto principal de sus iras en el citado folleto de *Zapatazo á Zapatilla*, hace esfuerzos, aunque inútiles, para desvanecerlo. Afirma que en ello alude tan sólo al talento y pericia de mi defendido; pero que esta no fué su intención, y, sobre todo, que esto no es lo que significan las palabras de que se sirvió para expresar su pensamiento, lo prueba concluyentemente el contenido de dicho folleto. En su página 50 se contienen algunos párrafos de la carta que desde la Alberquilla escribió á D. Domingo del Monte con fecha 28 de Febrero de 1848. Allí, encareciendo lo feo que sería el atribuir á Cervantes el *Buscapié* publicado, considerando tal acción como un delito, ó como una falsedad, se dice claramente, y con grande insistencia, que mi defendido era capaz de semejante fechoría. Estas palabras, aunque siempre descomedidas, é innecesarias siempre por parte de mi defendido, adquieren una perversa malignidad dándolas á la prensa; y como si el apodo fuera insuficiente todavía, añadir la indicación propia del nombre y por la mano misma del injuriante. Si Gallardo cree que es una falsedad, un delito, una calumnia atribuir á Cervantes el *Buscapié* publicado, y cree capaz á mi defendido de tal superchería, y lo publica, y lo estampa, y lo significa de todas las maneras posibles, es indudable que acusa al mismo tiempo que injuria, y que es merecedor de todas las penas que las leyes antiguas y las disposiciones modernas previenen contra los detractores é

injuriantes. El buen nombre y fama de mi representado es claro que no puede menoscabarse por las injurias del D. Bartolomé José Gallardo; pero no es menos cierto que su intención ha sido el perjudicarlo, y que sin un fallo judicial que corrija el intento suyo y rectifique la opinión de los que tienen conocimiento de este asunto, la condición civil de mi defendido, si no queda vacilante, queda muy lejos, sin embargo, de las buenas condiciones de que es acreedor.

Que el ánimo de Gallardo fué injuriar y ofender á mi defendido, lo prueba el hecho que ocurrió en la calle de Hortaleza después de la publicación del folleto mencionado, donde contestó á las reconvenções que aquél le hizo, que peor sería la descalabradura que el arañazo, y la herida que la descalabradura. Convencido de esto Gallardo, procuró en un principio oscurecer los hechos, confundiendo aquél con otro que es completamente diverso. Es cierto que por el mes de Mayo de 1851 se encontró mi representado en la calle del Clavel con D. Bartolomé José Gallardo, y como aquél iba acompañado de D. Salvador López Enguídanos, jefe político que ha sido de Murcia, se lo presentó al Gallardo, como que éste había sido amigo del padre de D. Salvador, y entonces fué cuando le suplicó, en nombre de su antigua amistad, y sirviendo también de empeño el dicho señor de Enguídanos, para que omitiese en su folleto toda designación de su persona, á lo cual pareció acceder el D. Bartolomé, ó que al menos borraría toda calificación calumniosa ó de injuria. Obsérvase, pues, que es muy diverso este encuentro del ocurrido en la calle de Hortaleza un mes después, cuando ya el folleto se había publicado, y cuando en lugar de los descargos y explicaciones que en buena amistad podía esperar del Gallardo, éste le replicó ante D. Francisco Simonet y D. Fernando Azancot, que peor había de ser la descalabradura que el arañazo, y la herida que la descalabradura.

Para atenuar su proceder en dicho primer encuentro, dice don Bartolomé José Gallardo que cuando se le hizo la súplica, ya estaba impreso el libelo; pero si él hubiera tenido benevolencia al dár esta disculpa, se le hubieran retribuido y reembolsado los gastos y el desembolso para corregir los pasajes injuriosos, porque la sabiduría del tribunal conocerá que la persona que, á pesar de su posición, dependía á súplicas y ruegos, con mayor motivo y hasta con gusto hubiera sacrificado algunos pocos duros por evitarse sinsabores como los que ha probado desde la publicación del mencionado folleto. Es incalificable, en verdad, la conducta del Gallardo en el presente caso, y sólo se puede sospechar que le daba tal importancia á la publicación de los pasajes concernientes á mi defendido, por los tesoros de sabiduría y erudición que en ellos se encerraban y por el chiste y primores de estilo y de dicción en que venían expresados, que se le hizo cargo de conciencia el privar al público y á la posteridad de semejantes lindezas, arrojando para ello la severidad de las leyes, y ultrajando cruelmente los fueros de la amistad y de la buena correspondencia.

Por lo demás, no incumbe á mi representado, ni es del caso averiguar para los méritos de esta querrela, saber si están terminados ó no los procedimientos que se siguieron contra el D. Bartolomé José Gallardo por el folleto que se imprimió en 1834, titulado *Las letras de cambio*, y dirigido contra la persona de D. Francisco de Paula Burgos; pero siempre quedará consignado que se fulminó mandamiento de prisión contra el agresor, y que no es esta la vez primera que se mira procesado por semejantes desmanes.

De todo resulta que la deliberada intención del D. Bartolomé José Gallardo fué injuriar á mi defendido; que para apartarlo de su resolución no bastaron el conyencimiento de que no tenía participación alguna en la publicación del *Buscapié*;

que ningunas relaciones de intimidación anteriores le ligaban con D. Adolfo de Castro, y que ni las súplicas y ruegos directos del injuriado, ni la interposición de personas respetables, como D. Salvador López Enguñados, pudieron ablandar al injuriante ni desviarlo de su propósito, bien que así el D. Salvador como el injuriado creyeron que cedía y se apartaba de su intención en la entrevista que tuvieron en la calle del Clavel antes de la publicación del folleto. La injuria es, pues, clara y manifiesta, porque D. Bartolomé José Gallardo ha proferido en dicho folleto expresiones conocidamente en deshonra, descrédito y menosprecio del Excmo. é Ilmo. Sr. Estébanez Calderón, magistrado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Y estas injurias son graves, como comprendidas en los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del artículo 380 del Código penal; por lo que, habiendo sido hechas por escrito y con publicidad, y concurriendo en ellas las circunstancias agravantes expresadas, que deben reputarse tales, según el párrafo 23 del artículo 10, además de las señaladas en los párrafos 6 y 20, deben ser castigadas con la pena de destierro en su grado máximo y multa con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 381. Y en esta atención,

Á V. S. suplico se sirva condenar á D. Bartolomé José Gallardo en la pena de tres años de destierro y multa de quinientos duros, con las demás accesorias, gastos del juicio y costas, todo conforme á lo prevenido en los citados artículos, y en el 15, 26, 46, 58, 69, párrafo 3.º del 74, 75, 78 y 109, pues para ello formalizo la acusación criminal más procedente: en justicia que pido, jurando lo necesario, etc.

1.º Otrosí. Digo: que renuncio la ratificación de los testigos del sumario.—Á V. S. suplico se sirva haber por hecha esta renuncia, á los efectos convenientes en justicia, etc.

2.º Otrosí. Digo: que al derecho de mi representado conviene que, previa citación contraria, declare bajo juramento el

Sr. D. Salvador López Enguïdanos , si es cierto que, yendo en Mayo de 1851 por la calle del Clavel, en compañía del Sr. Estébanes Calderón, se encontraron á D. Bartolomé José Gallardo, y que habiendo unido sus instancias á las del Sr. Calderón para que omitiese Gallardo en su folleto toda designación de la persona del mismo señor, pareció acceder á esto, sin que indicara entonces que esto no era posible porque el folleto estuviera impreso ya. Por lo que: Á V. S. suplico: Que recibiendo estos autos á prueba con calidad de todos cargos por el breve término que estime conveniente, se sirva proveer y determinar como en este otrosí deajo pedido en justicia como antes, etc.

3.º Otrosí. Digo: que en la misma forma conviene á mi representado que el Excmo. Sr. D. Francisco de la Peña y Aguayo declare si es cierto que, á instancia de aquel, de quien es amigo, tomó en 1827 gratuitamente la defensa de D. Bartolomé Gallardo, con quien no se hallaba ligado con ninguna relación que le obligase á dispensarle tal favor, y si siempre ha oído á dicho Sr. Estébanes Calderón mostrar deferencia hacia el referido D. Bartolomé Gallardo, y buenas ausencias literarias cuando se ha hablado de él en su presencia.—Á V. S. suplico se sirva estimarlo así en justicia como antes, etc.

4.º Otrosí. Digo: que de la misma manera conviene declarar D. Pascual Gayangos, al tenor de los particulares siguientes: primero, si es cierto que en la primavera de 1851, yendo por la calle del León en compañía de D. Adolfo de Castro, se encontraron con mi representado, y el declarante le presentó al Sr. Castro como el editor ó autor del *Buscapié*; segundo, si es cierto que siempre que ha hablado de D. Bartolomé José Gallardo con el Sr. Estébanes Calderón ha oído á este buenas ausencias literarias del dicho Sr. Gallardo, á quien ha procurado generalmente defender de los cargos que se le

hacían sobre asuntos de esta clase. Y para ello : Á V. S. suplico se sirva proveer y determinar como en este otrosí de jo solicitado, etc.

5.º Otrosí. Digo : que igualmente conviene á mi representado que de la misma manera declare D. Ramón Mesonero Romanos, al tenor del segundo y último particular del anterior otrosí : y á V. S. suplico se sirva estimarlo así en justicia, como antes, etc.

Madrid 2 de Marzo de 1852.

LDO. VALERIANO CASANOVA.

JOSÉ SAN BARTOLOMÉ.

SENTENCIA.

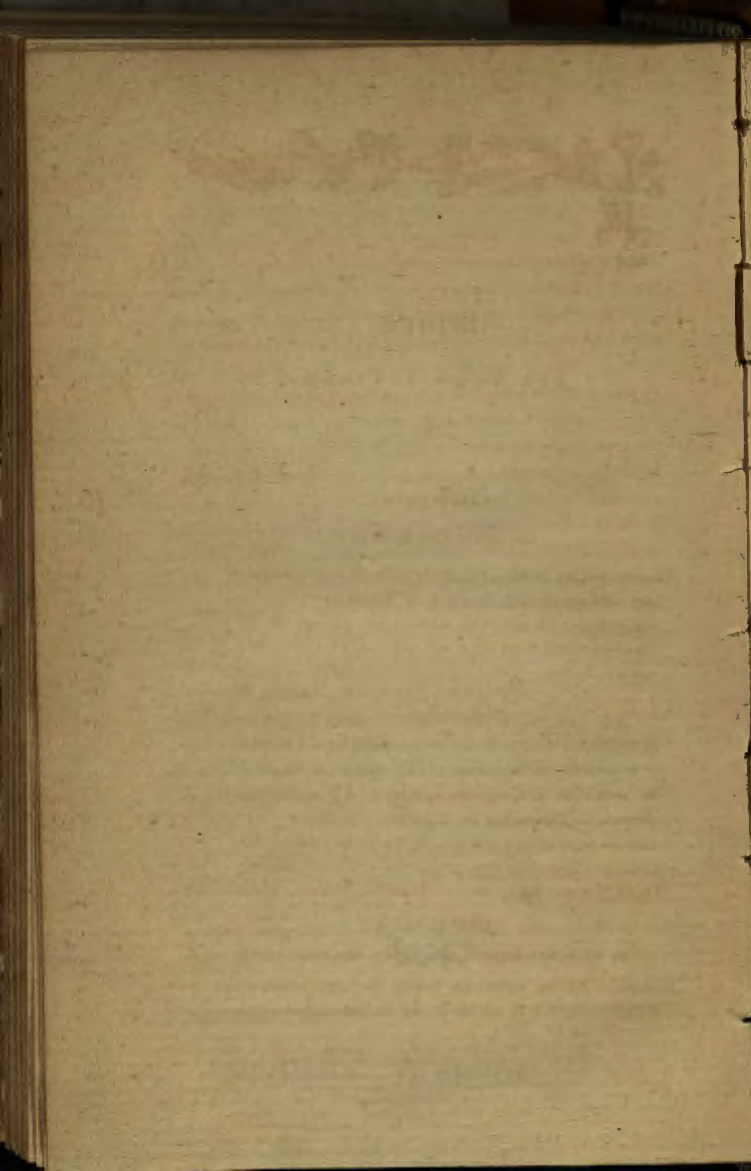
En la villa de Madrid, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos cincuenta y dos, el Sr. D. Francisco Sánchez Ocaña, Juez de primera instancia del Centro de esta capital, por ausencia de su compañero el Sr. D. Juan Fiol, que lo es de las Vistillas, habiendo visto esta causa seguida á instancia del *Excmo. é Ilmo. Sr. D. Serafin Estébanex Calderón* contra *don Bartolomé José Gallardo*, por injurias; de la que resulta que este último escribió y publicó en el año último un folleto titulado *Zapatazo á Zapatilla y á su falso «Buscapié» un puntillazo*, en el que, hablando del Sr. D. Serafin Estébanex Calderón, se vale para designarle del apodo de *Aljami Malagón Farfalla*; calificándole de capaz de amadrigar la suplantación de una obra literaria, y aun de hacerlo por sí, y considerando que constituye el delito de injuria toda expresión proferida por acción ejecutada en deshonra, descrédito ó menosprecio de una persona : considerando que también constituye el mismo delito el atribuir á una persona falta de moralidad : considerando que en el

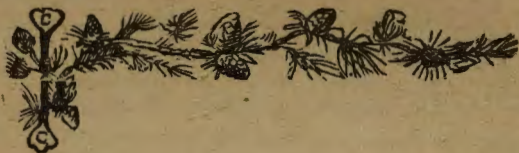
folleto referido, entre otros epítetos, se señala con el de *Farfalla* al querellante, que, si bien examinándola gramaticalmente, no parece ofensiva esta expresión, en que ordinariamente se toma: considerando que la suposición de ser capaz de suplantar una obra de Cervantes ó de amadrigar al suplantador de la misma, envuelve una calificación de falta de moralidad, y que esto se atribuye al Sr. Calderón por escrito; Su Señoría, por ante mí el escribano, dijo: Que debía de declarar y declara á D. Bartolomé José Gallardo autor de injurias graves con publicidad y por escrito; y teniendo presentes el artículo trescientos setenta y nueve, los casos segundo y cuarto del trescientos ochenta, el trescientos ochenta y uno, ciento nueve, cuarenta y nueve, cuarenta y seis y cuarenta y siete del Código penal, *debía de condenarle y le condenaba á sufrir diez y ocho meses de destierro á distancia de diez leguas de esta Corte, con prohibición de entrar en ella durante el tiempo de la condena; al pago de todas las costas y gastos del juicio, y no haciéndole de éstos, á un día de prisión correccional por cada medio duro que importen, sin que pueda exceder de dos años.* Consúltese esta sentencia con la Excma. Audiencia del territorio, adonde se remita la causa original por conducto del Ilmo. Sr. Regente, previa citación y emplazamiento de las partes. Y por esta su sentencia, que con fuerza de definitiva Su Señoría proveyó, así lo mandó y firma, de que doy fe.

FRANCISCO SÁNCHEZ OCAÑA.

FRANCISCO MONTOYA.







ÍNDICE

DEL TOMO SEGUNDO.

Págs.

CAPITULO IX.

«EL SOLITARIO» EN SEVILLA.

Sumario.—Los vencedores de *la Granja* despopularizados.— Constitución de 1837.— Nuevo cambio.— Los moderados otra vez.— Estébanez, jefe político de Sevilla.— Su entusiasmo por aquella ciudad.— Sus buenos propósitos.— Creaciones administrativas.— Museo y Liceo Bético.— La literatura en Sevilla.— Reseña de las cosas políticas en 1838.— Actos y caída del gabinete Ofalia.— Ministerio del duque de Frias.— Continúa la impotencia en los gobiernos.— Córdoba, diputado.— Su actitud en el Congreso.— Narvaez y el ejército de reserva.— Discordias de Espartero, Córdoba y Narvaez.— Aspiración á que suba Córdoba al poder.— Razones que abonaban este propósito.— Su posibilidad.— Dejan Narvaez y Córdoba á Madrid..... 7

CAPÍTULO X.

EL PRONUNCIAMIENTO DE 1838 Y «EL SOLITARIO.»

Sumario.—Alarma súbita en Sevilla.— Los síndicos del Ayuntamiento y el cabildo de 12 de Noviembre.— Su-

puesto proyecto de desarme de la milicia.—Dejan sus puestos las autoridades.—Relación del Ayuntamiento.—La de Huidobro y Cortina.—Cuenta Estébanez el caso.—Córdoba y Narvaez en el pronunciamiento.—Valor de las diversas justificaciones.—Las sociedades secretas.—¿Qué se proponían los factores del movimiento?—Motivos distintos por que se comprometieron ambos Generales.—Clara explicación de la conducta de Estébanez.—Cleonard y Espartero.—Desenlace rápido de los sucesos.—Las tropas y los revolucionarios.—Pone Córdoba fin al pronunciamiento.—¿Qué hizo en aquel entonces D. Manuel Cortina?—Consideraciones generales.—Importancia posterior de todo ello.....

47

CAPÍTULO XI.

«EL SOLITARIO» EN LA VIDA PRIVADA.

Sumario.—Vuelta á Málaga y matrimonio de Estébanez.—Observaciones sobre la felicidad doméstica en general, y la suya en particular.—Sinsabores en otras cosas.—Inopinado término de la guerra civil.—Entusiasmo de Estébanez.—Consuelos que ofrecen las letras.—Triunfo personal de Espartero en 1840.—Vuelta de Estébanez á Madrid.—La Empresa de la sal.—Más sobre libros viejos.—Viajes por la Península, Francia é Inglaterra.—Pensamiento predominante de Estébanez desde esta época.—La escarapela.—La marcha nacional.—Cuestión de Marruecos.—Patriotismo de Estébanez.—Diferente punto de vista del autor de esta obra.—Recuerdos históricos.—¿Qué fué la España de otros tiempos y qué puede hoy ser?—Quijotismo de nuestro espíritu nacional.—Lo que pretendía, en suma, Estébanez.....

93

CAPÍTULO XII.

«EL SOLITARIO» HISTORIADOR.

Sumario.—Tres demostraciones prácticas del patriotismo de Estébanez. — El *Manual del Oficial en Marruecos*. — Fuentes de que se valió para escribirlo. — Su carácter. — Parte histórica. — Su estilo. — La batalla de Alcázar-Kebír. — Estébanez en la Academia de la Historia. — Su discurso. — Expedición á Italia. — Cartas al duque de Valencia. — Sus juicios sobre el gobierno en Roma. — La *Historia de la Infantería Española*, — Su pensamiento y plan. — Auxiliares y trabajos ejecutados. — Trozos dados á la publicidad. — Estébanez más artista que investigador. — Pintura del soldado almogávar. — Vicisitudes y estado en que quedó aquella obra. — Trabajos inspirados por los suyos. — El duque de Aumale y la batalla de Rocroy. — La toma de Tetuán y dos diferentes sonetos de *El Solitario*..... 137

CAPÍTULO XIII.

«EL SOLITARIO» Y D. BARTOLOMÉ J. GALLARDO.

Sumario.—Cuál sea la participación en el presente capítulo del autor de esta obra. — Los verdaderos autores. — Querrela de Estébanez contra Gallardo. — Historia del asunto por él contada. — *El Buscapié*. — Carta en que califica Gallardo *El Buscapié* de falso. — Alude á Estébanez, y apodos con que le designa. — Cólera de Estébanez. — Confesión con cargos de Gallardo, en que zahiere de nuevo á Estébanez y á un cierto deudo suyo de paso. — Ampliación de dicha confesión. — Agravios que resultan elogios. — Sentencia de primera instancia contra Gallardo. — Muere éste en Alcoy. — Examen de las respectivas ofensas. — Terrible soneto de Estébanez contra Gallardo. — Benignidad relativa de éste. — Una falsa aserción. — Carácter joco-serio y anticuado de la contienda, . . 187

CAPÍTULO XIV.

ÚLTIMOS AÑOS DE «EL SOLITARIO.»

Sumario.— Menor importancia de este periodo.—Lo que resta que decir de la carrera de Estébanez. — Su cesantía en 1854.—Nuevos viajes.—Su jubilación.—Su vuelta al servicio en 1856 como consejero de Estado.—Sus Diputaciones á Cortes. — Es nombrado Senador vitalicio.—La cuestión, y el último tratado sobre límites con Francia.—Discurso de Estébanez en este asunto. — Comienza su decadencia. — Fallecimiento de su mujer.—Situación de ánimo en que le deja este suceso. —Su envejecimiento prematuro.—De los últimos trabajos sueltos que hizo. — Colaboración en periódicos. —*Las vacaciones del muchacho.*—Discurso suyo en Málaga, al ser nombrado Ministro el autor de la presente obra.—Motivos que éste ha tenido para escribirla.—*Postreras consideraciones.*..... 221

APÉNDICES.

APÉNDICE A.

Artículos de costumbres de D. Juan de Zabaleta.

Santiago el Verde en Madrid.....	261
El galán.....	269
La dama.....	276

APÉNDICE B.

Cartas de D. Serafín Estébanez Calderón sobre la expedición española á Italia.....	281
--	-----

APÉNDICE C.

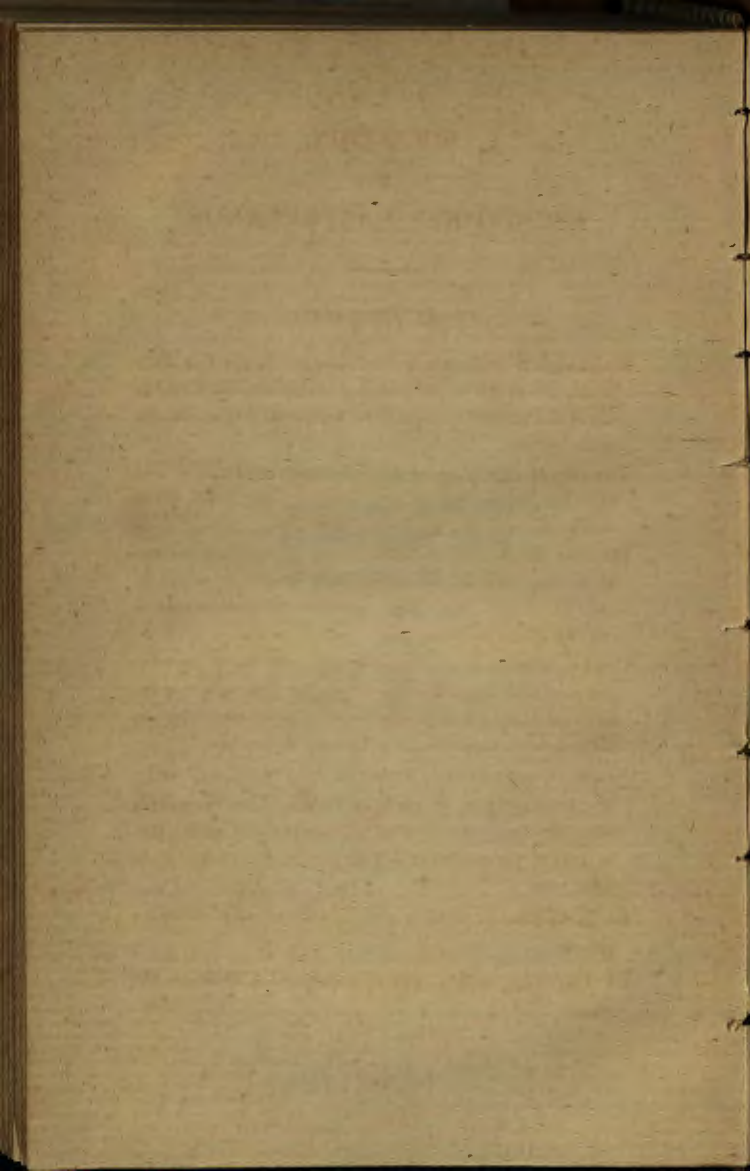
Cartas sobre varios asuntos.....	317
----------------------------------	-----

APÉNDICE D.

Documentos de la causa seguida contra D. Bartolomé José Gallardo.....	393
---	-----

*Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Antonio Pérez Dubrull,
el 10 de Setiembre
del año de
1883.*





COLECCIÓN
DE
ESCRITORES CASTELLANOS.

OBRAS PUBLICADAS.

ROMANCERO ESPIRITUAL del Maestro Valdivielso.—Un tomo, con el retrato del Autor, y un prólogo del Rdo. Padre Mir, 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 10, 25, 30, y 250 pesetas.

TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomos I, II y III (el 1.º con el retrato del Autor), 5, 4 y 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 7 ¹/₂, 10, 25, 30 y 250 pesetas.

POESÍAS de D. Andrés Bello, con un prólogo de don M. A. Caro, Director de la Academia Colombiana, y el retrato del Autor.—Un tomo, 4 pesetas.—Tiradas especiales de 6 á 250 pesetas.

ODAS, EPÍSTOLAS Y TRAGEDIAS, por D. M. Menéndez y Pelayo.—Un tomo de LXXXVIII-304 páginas, con el retrato del Autor y un prólogo de D. Juan Valera, 4 pesetas.—Ejemplares especiales, á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

NOVELAS CORTAS de D. Pedro A. de Alarcon.—1.ª serie, (con el retrato y la biografía del Autor): CUENTOS AMATORIOS.—2.ª serie: HISTORIETAS NACIONALES.—3.ª serie: NARRACIONES INVEROSÍMILES.—Tres tomos, á 4 pesetas cada uno.

EL ESCÁNDALO, novela, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

LA PRÓDIGA, novela, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS, novela, por el mismo.

—Un tomo, 3 pesetas.

COSAS QUE FUERON, cuadros de costumbres, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

LA ALPUJARRA, por el mismo.—Un tomo, 5 pesetas.

VIAJES POR ESPAÑA, por el mismo.—Un tomo, 4 pesetas.

EL SOLITARIO Y SU TIEMPO, BIOGRAFÍA DE D. SERAFÍN ESTÉBANEZ CALDERÓN, Y CRÍTICA DE SUS OBRAS, por D. A. Cánovas del Castillo.—Tomo I, con el retrato de D. Serafín Estébanez Calderón, 4 pesetas.—Ejemplares especiales á 6, 10, 20 y 30 pesetas.

(De todas las obras del Sr. Alarcon hay ejemplares de hilo numerados, á 10 pesetas.)

EDICIÓN PEQUEÑA, DE LUJO.

LA PERFECTA CASADA, por el Maestro Fr. Luis de León, con el retrato del Autor.—Un precioso tomito, con tiradas especiales en pergamino, papel china, Japón é hilo desde 2 á 50 pesetas ejemplar encuadernado.

OBRAS EN PRENSA.

TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomo IV.

HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA, por D. M. Menéndez y Pelayo.

EL SOLITARIO Y SU TIEMPO, por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Tomo II.

ESCENAS ANDALUZAS, por D. Serafín Estébanez Calderón (El Solitario).

DERECHO INTERNACIONAL, por D. Andrés Bello.

OBRAS EN PREPARACIÓN.

- TEATRO de D. A. L. de Ayala.—Tomo v.
MÁS VIAJES POR ESPAÑA, de D. P. A. de Alarcon.
JUICIOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS, del mismo.
ÓBRAS de D. Alejandro Pidal y Mon.
OBRAS de D. José Eusebio Caro.
OBRAS de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.
HISTORIA DE CARLOS V, por Pedro Mexía (inédita).
NOVELAS ESCOGIDAS, de Salas Barbadillo.
OBRAS ESCOGIDAS, de P. Martín de Roa.

(Los pedidos de ejemplares ó suscripciones de la *Colección de escritores castellanos* se harán á la librería de Murillo, calle de Alcalá, 7.)

OBRAS

DE

D. SEVERO CATALINA.

- LA MUJER.—Un tomo, 4 pesetas.
ROMA.—Tres tomos, 12 pesetas.
LA VERDAD DEL PROGRESO.—Un tomo, 4 pesetas.
VIAJE DE SS. MM. Á PORTUGAL.—*La Rosa de oro.*—
Discurso académico.—Un tomo, 4 pesetas.
-

POESÍAS, CANTARES Y LEYENDAS, por D. Mariano Catalina, de la Real Academia Española.—Un tomo, 5 pesetas.

OTRAS OBRAS

(EN DIVERSAS EDICIONES)

DE

D. PEDRO A. DE ALARCON,

DE QUE HAY EJEMPLARES

Á LA VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

DIARIO DE UN TESTIGO DE LA GUERRA DE ÁFRICA.

—Historia de todos los combates de aquella campaña, en que el Autor fué soldado voluntario: relación de los Jefes y Oficiales muertos en ella: descripción de Tetuán y de las costumbres de Moros y Judíos.—Tres tomos, á 3 pesetas cada uno.

DE MADRID Á NÁPOLES.—Relación del viaje del Autor por Italia. Descripción de ciudades, monumentos, museos, etc.—Segunda edición, con 24 magníficas láminas.

—Un tomo en 4.º mayor de 580 páginas, 7 pesetas.

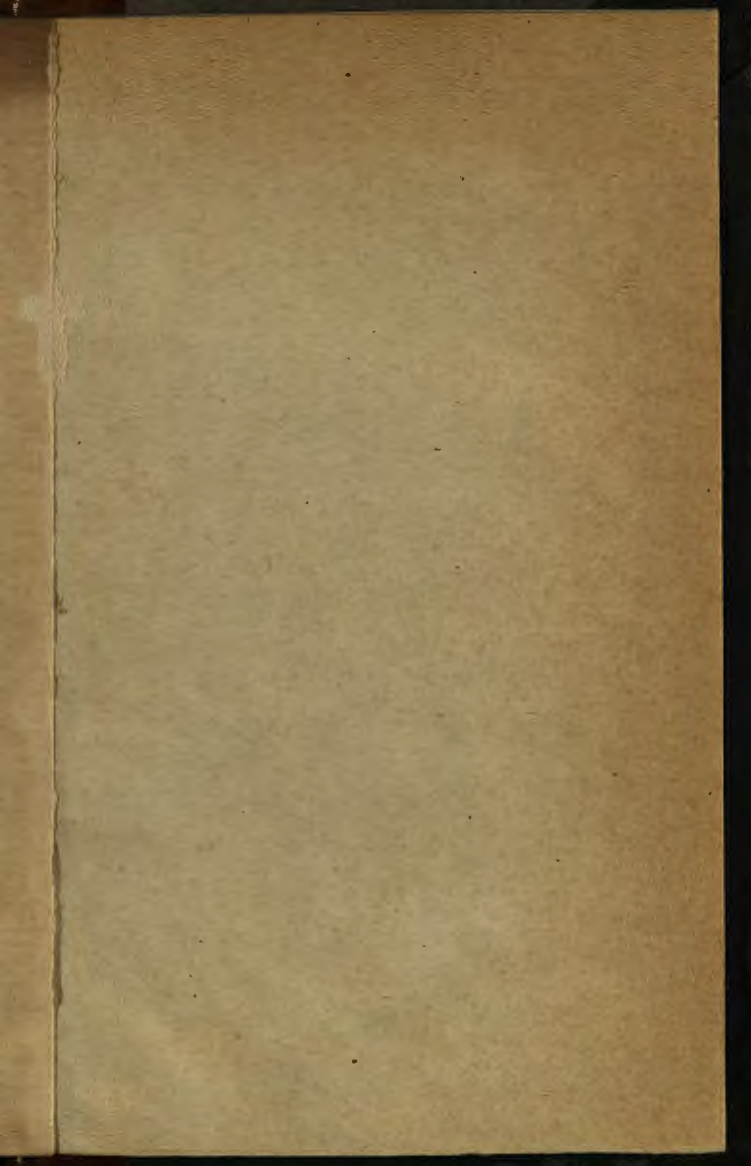
POESÍAS.—Colección completa, con un prólogo de don Juan Valera.—Un tomo, 5 pesetas.

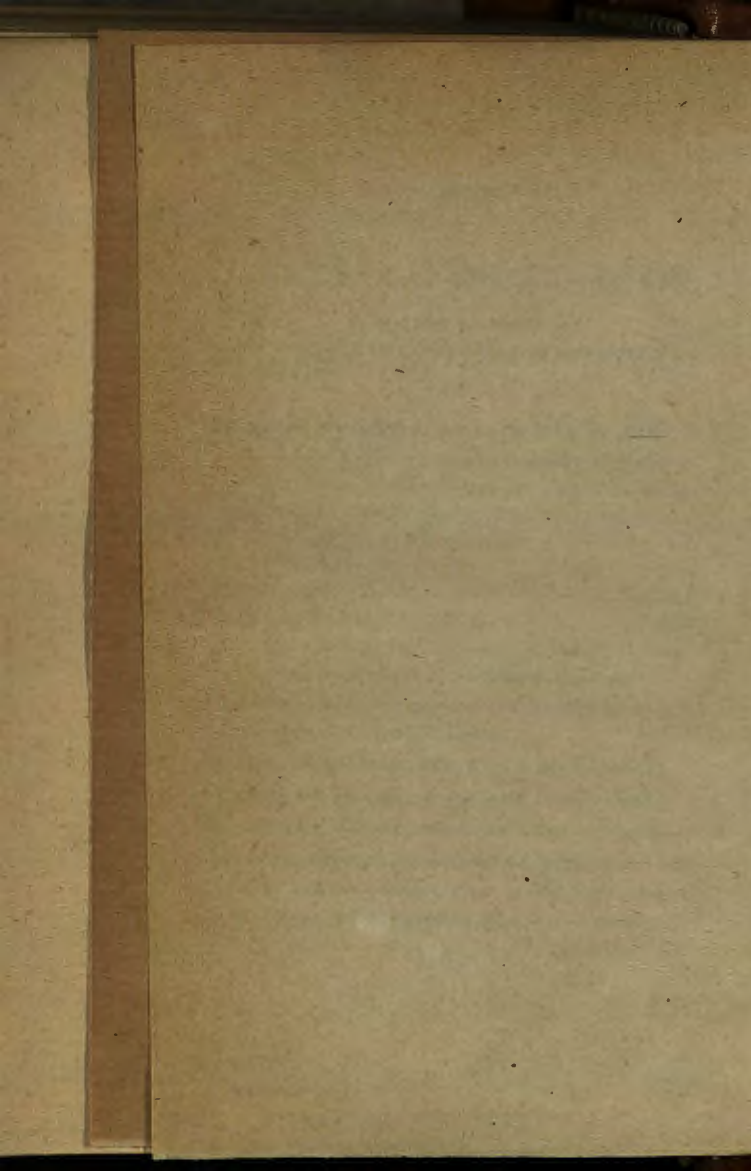
EL NIÑO DE LA BOLA, novela.—Un tomo, 4 pesetas

EL FINAL DE NORMA, novela.—Un tomo, 3 pesetas.

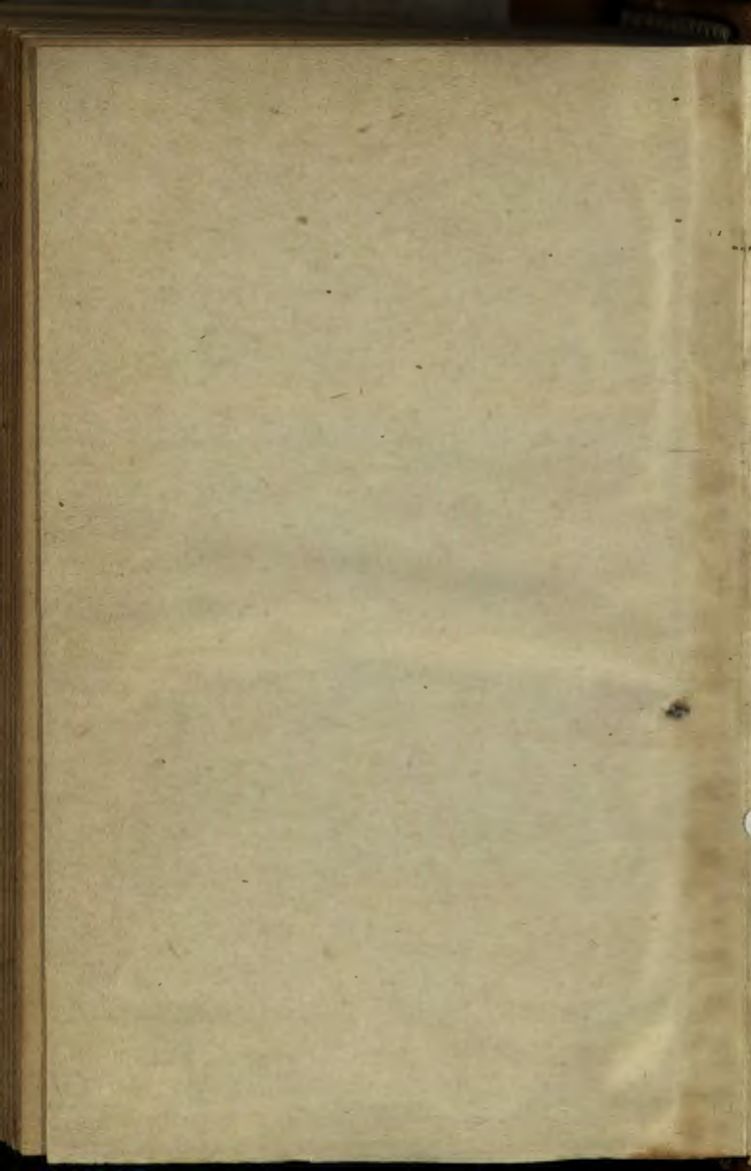
EL CAPITÁN VENENO, novela.—Un tomo, 3 pesetas.

DISCURSOS SOBRE LA MORAL EN EL ARTE, leídos por los Sres. Alarcon y Nocedal al ser recibido públicamente el primero en la Real Academia Española.—2 pesetas.





Universitat de Múrcia
8-XIX 507(11)
359342



Universidad de Murcia
S-XIX 482(II)
259342

